



EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 21 Agosto 2006

paisajes arqueológicos

versus

escenarios sociales en las Canarias preeuropeas

editorial

"El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria" nuevos retos, nuevos proyectos

Cuando aún se saborean los reconocimientos hacia Pinolere, hacia nuestro proyecto cultural. Agasajos de diversa índole que bajo el denominador común de: valorar el trabajo serio y constante de las mujeres y hombres de las medianías del norte de Tenerife, que silenciosamente han defendido y defienden los valores tradicionales de nuestra cultura popular, con frecuencia arrinconados y a los que, en ocasiones se recurre en los actos festivos, envueltos con un tratamiento de "dudoso tipismo".

Primero, fue la medalla de oro otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, meses más tarde, el Gobierno Autónomo de Canarias concede el Premio Canarias en la modalidad de "Cultura Popular" al Proyecto Cultural Pinolere que de forma ininterrumpida ha mantenido durante veintinueve años sus iniciativas en defensa del Patrimonio etnográfico de las Islas.

Una de las herramientas de trabajo y difusión cultural de Pinolere, es sin lugar a dudas, nuestra revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". Once años venimos trabajando desde que viera la luz la segunda época de esta publicación, una de las iniciativas de mayor identidad y prestigio de la Asociación Cultural Pinolere. Unos años que nos han permitido ir cambiando y mejorando este vehículo de comunicación con nuestra gente, pero que sigue manteniendo la filosofía y los objetivos que lo vieron nacer: el ofrecer de manera rigurosa y científica, pero a la vez amena y cercana al gran público, unos trabajos de profesionales y aficionados, amantes todos ellos de la etnografía, la artesanía, los oficios tradicionales, el patrimonio, la antropología, la arqueología...

Por suerte desde el colectivo vecinal de Pinolere, que sustenta no sin problemas este proyecto, los reconocimientos y galardones más que emborracharnos de éxito y arrogancia desmedida nos han hecho reflexionar y recuperar, si cabe, la frescura de aquel grupo de hombres y mujeres que allá por 1984, iniciáramos un ambicioso proyecto de desarrollo comunitario que hoy bebe casi exclusivamente de las señas de identidad de la cultura de las medianías pero que en otras épocas tuvimos que luchar para lograr las mejoras sociales a las que, hasta el momento, habíamos estado ajenos: vivienda, infraestructuras viarias, agua, luz, centros sociales, ... Esos inicios, de lucha y participación ciudadana, no deben ser memoria histórica sino premisa indispensable para entender y rediseñar este proyecto cultural que nace, crece y se desarrolla en un ámbito geográfico concreto, con unas singularidades e identidades muy particulares.

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria", no quiere estar ajena a estas transformaciones que deben envolver a todas nuestras iniciativas, devolviendo la vitalidad y reflexión que una publicación de estas características necesita y demanda. No es fácil salir a la calle a ofrecer una visión seria y diferente de nuestro patrimonio cultural, pero el esfuerzo que realiza el equipo de redacción de nuestra revista con el apoyo decidido de todos los miembros de la Asociación Cultural Pinolere, unido al compromiso de nuestros cada vez más suscriptores y lectores, en una sociedad cada vez más concienciada y expectante ante el rico valor patrimonial de la etnografía y los oficios tradicionales, hacen que el esfuerzo no sea en balde. Nos dan ganas de seguir batallando por este proyecto que ya es más de mucha gente que de Pinolere.

La etnografía y las publicaciones que beben de nuestra cultura popular, del patrimonio de nuestras Islas, no deben estar reñidas con la innovación, presentación y diseño; a veces demasiado encorsetadas con una rigurosa y densa imagen excesivamente academicista que impiden en ocasiones, el acercamiento de los auténticos protagonistas de muchas de las historias que allí se cuentan. Por eso, en esta nueva oca-

sión, una de nuestras novedades y apuesta editorial, radica principalmente en esa nueva imagen, en esa nueva cara que trata de acercarse a las nuevas corrientes y formas de diseño gráfico existentes en el mundo de la comunicación.

Los momentos sociales, económicos o políticos; provocan en ocasiones, a veces sin saber muy bien porqué como colectivos de científicos e intelectuales y entidades culturales de las Islas se lancen, nos lancemos, a discutir y reflexionar sobre el estado de nuestro Patrimonio Cultural Canario. Reflexiones que demandan respuestas y actuaciones serias que vayan más allá de la mera imagen institucional. Hace algunos años, en el 2002, un importante grupo de arqueólogos y arqueólogas de las dos Universidades Canarias, colaboradores asiduos de "EL PAJAR", decidieron organizar con el amparo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria unas jornadas bajo el título: "Paisajes arqueológicos versus escenarios sociales en las Canarias preeuropeas". Las difíciles condiciones económicas por las que atraviesa la entidad museística Gran Canaria y la escasa sensibilidad institucional para editar los materiales que sirvieron de debate en estos encuentros, obligan en este año 2006, a ofrecer nuestra publicación para que sirva de vehículo difusor de lo que allí aconteció y hacer participe al pueblo canario de la importante labor científica y de campo que realizan, más allá de las aulas universitarias, los docentes de nuestras dos universidades.

Agradecer una vez más a la Profesora de la U.L.P.G.C., doña Amelia del Carmen Rodríguez coordinadora de estas jornadas-, incansable animadora y dinamizadora de la vida científica y cultural universitaria que haya confiado en nosotros para poder difundir todos estos trabajos en este nuevo número de nuestra revista.

Como viene siendo frecuente y esperado por parte de nuestros lectores, además del especial dedicado a "Los paisajes arqueológicos canarios", editamos un monográfico que invita a profundizar en unos de los pilares básicos de nuestro proyecto, "la tradición oral", la memoria viva de nuestra gente. Además, éste se completa con una serie de trabajos que tratan de dar una visión más o menos amplia de lo que han representado y representan, las denominadas "labores de aguja en Canarias". Actividades tradicionales, castigadas por el intrusismo sin escrúpulos de "los rapiñadores y especuladores locales" que han propiciado la introducción masiva de imitaciones foráneas; encima malas, llegadas desde lejanas tierras manufacturadas, en ocasiones, por menores de edad- que compiten de manera desleal con la precaria industria artesana local. En ocasiones, ante la pasividad de las instituciones públicas canarias que no gravan estos productos y diferencian los mismos, ante lo que es; "un grave atentado hacia nuestra artesanía canaria".

«EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria».
Nº 21-22 Agosto 2006

A. C. «Pinolere. Proyecto Cultural».

Impresión: Imprenta Atlas-La Orotava

Fotomecánica: Yara / Maquetación: Yapci Gómez Lima

Dep. Legal: TF1455/97 bis

I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84-922961-5-1

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso escrito del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

EL PAJAR

El PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria

© Asociación Cultural.

“Pinolere Proyecto Cultural”

Director: Rafael C. Gómez León.

E-mail: gomezleonrafael@yahoo.es

Redacción: Jesús García Rodríguez, Chano Díaz.

E-mail: directorelpajar@yahoo.es

Asesora y coordinadora de este número:

Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez.

Univ. Las Palmas de Gran Canaria.

Diseño: Chano Díaz.

Foto de portada:

© Yacpi Gómez Lima.

¿Arqueología del desarrollo?

Foto de contraportada:

© Rafael Gómez León.

Museo Etnográfico Pinolere.

Publicación: 2 números al año.

Número: 21 - Época: II - Año: Agosto 2006.

Tema monográfico:

“Paisajes arqueológicos versus escenarios sociales en las Canarias preeuropeas”.

Redacción:

“EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria”

Urbanización Viña Los Frailes. Calle Aceviño, 28
38300 La Orotava. Tenerife. Islas Canarias.

Fax: 922 32 26 78

Móvil: 666 228 991 / 659 26 78 82

E-mail: directorelpajar@yahoo.es

Suscripción y solicitud de números atrasados:

“EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria”

C/ Germinal, 36 - 38310 Pinolere. La Orotava.
Tenerife

Tfno. 922 33 67 33 / Fax: 922 32 26 78

E-mail:

pinolere@yahoo.com - directorelpajar@yahoo.es

Edita:

Asociación Cultural “Pinolere. Proyecto Cultural”

Colaboran en la edición:



Gobierno de Canarias
Viceconsejería de Cultura
Dirección General de Ordenación
e Innovación Educativa



Cabildo de Tenerife
Área de Cultura y
Patrimonio Histórico.



Excmo. Ayuntamiento
de la Villa de La Orotava
Área de Educación,
Cultura y Deportes

21

4 Prólogo.

Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez.

Coordinadora del proyecto “Paisajes arqueológicos *versus* escenarios sociales en las Canarias preeuropeas”.

8 Los espacios comunales en el contexto de la cultura prehistórica canaria: El escenario de Las Cañadas del Telde.

Matilde Arnay de la Rosa

Profesora Titular de Prehistoria de la U.L.L.

22 Buscando a la comunidad local. Espacios para la vida y la muerte en la prehistoria de Tenerife.

Cristo M. Hernández Gómez. Verónica Alberto Barroso.

Profesor de Enseñanza Secundaria del I.E.S. Jinamar.

Arqueóloga.

32 El “Palacio” de Zonzamas como referente etnohistórico y como realidad arqueológica.

Pedro González Quintero

Profesora Titular de Prehistoria de la U.L.G.C.

44 La ciudad en la prehistoria. Los asentamientos prehispánicos en la Isla de Gran Canaria como objeto de análisis.

J. Alberto Bachiller Gil

Profesora Titular de Prehistoria de la U.L.P.G.C.

57 Los escenarios de montaña en la prehistoria de Canarias. El ejemplo de la montaña de Horgazales (Aldea de San Nicolás, Gran Canaria)

Ernesto Martín Rodríguez

Profesora Titular de Prehistoria de la U.L.P.G.C.

77 Lugares mágicos, territorios para la reproducción social: El caso de la isla de La Gomera.

Juan Francisco Navarro Mederos

Profesora Titular de Prehistoria de la U.L.P.G.C.

88 Los otros. El lugar de los muertos en la prehistoria de Canarias.

Javier Velasco Vázquez

Técnico Superior en Patrimonio del Cabildo de Gran Canaria.

107 Cuestiones de sexo en Arqueología.

El pasado pre-europeo de las islas desde una perspectiva de género

Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez

Profesora Titular de Prehistoria de la U.L.P.G.C.

Prólogo

Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez.
Profesora Titular de Prehistoria de Canarias de la U.L.P.G.
Coordinadora del Monográfico
*"Paisajes arqueológicos
versus escenarios sociales en las Canarias preeuropeas".*

La investigación sobre el pasado prehistórico del Archipiélago Canario ha experimentado continuos sobresaltos, ciclos o pulsiones que han marcado momentos álgidos y etapas de franca recesión. Estos vaivenes han estado condicionados por vicisitudes ajenas a las inquietudes científicas de las personas que se han dedicado al análisis de esta etapa del pasado insular. Las más notorias han sido aquellas ligadas al interés y consecuente grado de apoyo de las diferentes instituciones políticas que han tenido y tienen bajo su responsabilidad las parcelas de Investigación, Cultura o Patrimonio en los distintos órganos administrativos, desde el nacional al municipal.

Al mismo tiempo, la sociedad canaria está cada día más ávida de conocimientos sobre el tema, confundida en ocasiones con informaciones contradictorias, que provienen de ámbitos diversos, en muchos casos pretendidamente científicos, o de esfuerzos divulgativos poco afortunados. De esta manera, asistimos a la paradoja de que, a pesar de que existe una creciente demanda social por reconstruir de forma fidedigna el acontecer preeuropeo de las islas, a pesar de que en estos momentos existe en el Archipiélago la mayor y más brillante pléyade de investigadores sobre este periodo, la producción de conocimientos sobre el tema no ha avanzado en la misma consonancia¹

¿Es que nuestro interés ha descendido? ¿Es que ya no estamos dispuestos a efectuar esfuerzos similares a momentos anteriores? Yo creo que no. Aunque las circunstancias administrativas² y académicas³ de las distintas instituciones no han favorecido la incorporación y consolidación de nuevo personal investigador, con unas ciertas garantías de estabilidad profesional y de apoyo económico, somos muchas las personas que seguimos perseverando en este empeño. Sin embargo, esa falta de sostén institucional parece querer obligarnos a volver a aquellas etapas "heroicas" de la arqueología canaria, donde todo dependía de la iniciativa individual, que llegaba hasta los extremos de financiar en ocasiones la totalidad o gran parte de las actividades de investigación con el propio pecunio.

Pero esa marcha atrás, esa vuelta a los orígenes, se torna imposible en nuestros días. Y esto, no sólo para aquellas personas que no tienen una cobertura económica mínima para poder dedicar su tiempo

libre a investigar, sino para todos nosotros. La ciencia arqueológica ha avanzado mucho desde la primera mitad del pasado siglo XX. Ahora es inconcebible el trabajo individual, salvo para determinados aspectos concretos. Se investiga en equipo y se necesitan ingentes aportes económicos para afrontar los gastos que exige una variada analítica, destinada a proporcionar datos que hasta hace poco parecían inalcanzables. La ilusión, las ganas de trabajar, el establecimiento de un marco teórico y unos objetivos claros, ya no son suficientes para acometer los proyectos, aunque sigan siendo imprescindibles.

Este panorama poco halagüeño no es un fenómeno exclusivo, sino que sigue la estela de lo que está ocurriendo en la mayoría de las Comunidades Autónomas. Por ello, las actitudes personales de nuestro colectivo convergen en respuestas similares que pueden rastrearse en la producción científica de la última década. Si las restricciones económicas dificultan enormemente el trabajo de campo y el de laboratorio, entonces se tiende a realizar trabajos "de gabinete". Este tipo de proyectos suele orientarse en dos direcciones complementarias.

Por una parte se ha desarrollado enormemente la investigación de corte historiográfico, hasta el punto de que son bastante comunes los congresos y los trabajos dedicados al análisis de la práctica de la prehistoria y la arqueología, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Por otra parte, se ha incidido en aspectos teóricos y epistemológicos, revelándose los apriorismos de corte idealista o positivista que impregnaban el discurso dominante de la disciplina y proponiendo alternativas razonadas a cada uno de los problemas.

Esta investigación no es novedosa y tiene una gran tradición en otros contextos, pero lo cierto es que, salvo algunas excepciones, no había tenido gran predicamento en España en general y en Canarias en particular hasta la actual coyuntura. Así, deberíamos aprovechar esta circunstancia negativa para buscar su aspecto positivo y desarrollar más la reflexión crítica y establecer nuevos compromisos que guíen el quehacer futuro.

Por ello, cuando El Museo Canario me propuso organizar un ciclo de conferencias sobre el pasado prehistórico del Archipiélago, me pareció que ése podría ser el marco adecuado para rastrear este tipo de

preocupaciones. Así surgió el hilo conductor de la propuesta, con un título que pretendía evocar una de nuestras principales preocupaciones: "Paisajes arqueológicos *versus* escenarios sociales en las Canarias preeuropeas". En este caso, la preposición *versus* adquiere su significado original latino, es decir *hacia*, indicando una actitud cada vez más arraigada entre nosotros. Cada vez son más completas las reconstrucciones medioambientales, las imágenes macro y micro-espaciales de cada tipo de evidencia, de manera que disponemos de un amplio registro de fotos fijas, de paisajes urbanos, rurales o silvestres, de ambientes domésticos, funerarios, religiosos, artesanales, etc. Pero al mismo tiempo existe la percepción de que es necesario dinamizar esa imagen, concebirla como el escenario donde se desarrollan las relaciones sociales, aquellas que determinan la reproducción biológica y social de los seres humanos que lo modelaron y lo percibieron de una determinada manera, seguramente diferente a como hoy lo apprehendemos.

Por ello decidí invitar a parte de los compañeros y compañeras de las universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, que son en su mayoría docentes, aunque también se incorpora una arqueóloga profesional, para que expusieran alguna de las preocupaciones que hubieran surgido durante el planteamiento o la realización de sus respectivos proyectos de investigación. En este curso, me interesaba más el desarrollo de una iniciativa que aún no tuviera un colofón, que el relato de una historia concluida. Las aportaciones de cada uno fueron tan estimulantes y reveladoras, tuvieron una acogida tan cálida y entusiasta, que tanto la dirección del Museo como yo estuvimos de acuerdo en que era necesario que perduraran más allá de la exposición oral. Las conferencias se impartieron durante la primavera del año 2002, pero las adversas circunstancias económicas que está afrontando el Museo Canario iban retrasando la publicación de unos originales que se recogieron a finales del año 2003.

Cuando parecía que teníamos que resignarnos a ver envejecer unas contribuciones tan interesantes sin que tuvieran la oportunidad de difundirse adecuadamente, el apoyo surgió desde un colectivo que siempre se ha caracterizado por sus especiales inquietudes hacia el patrimonio cultural en todas sus vertientes. La *Asociación Pinolere. Proyecto Cultural*, que ha auspiciado tantas iniciativas relacionadas con la promoción y salvaguarda de las tradiciones insulares, se interesó por este proyecto. Así, nos ha ofrecido un volumen monográfico especial de la revista *El Pajar* para publicar los artículos.

El Pajar, que tiene como subtítulo *Cuaderno de Etnografía Canaria*, no sólo desarrolla aspectos directamente relacionados con esta disciplina antropológica, pues siempre ha incorporado contribuciones sobre la época preeuropea del Archipiélago Canario. De hecho, tal como nos expresaron sus responsables cuando asumieron esta iniciativa, la mayoría de los autores de los textos que aquí se exponen han sido ya colaboradores de la revista. Somos pues, "gente de la casa" como generosamente nos han denominado,

haciéndonos partícipes de un proyecto que precisamente este año ha sido reconocido con el Premio Canarias a la Cultura.

La invitación a cada uno de los compañeros y compañeras de viaje no ha sido inocente. Se ha procurado cubrir un amplio espectro de paisajes convertidos en escenarios dinámicos y hacer de cada caso particular una muestra que ilustrara propuestas y posiciones diferentes en el panorama teórico y metodológico del colectivo.

Cristo Hernández y Verónica Alberto inauguran el periplo con la presentación de un proyecto que pretende el análisis integral de una comarca natural de Tenerife: La Isla Baja, sobre la que se han vertido muchos apriorismos. Los estudios de territorio estuvieron de moda en la década de los ochenta, con planteamientos deudores del ecologismo cultural y otras propuestas materialistas, que posteriormente han sido tachadas de deterministas. Este equipo parte de una seria reflexión teórica, enmarcada en la Arqueología Social, y de un exhaustivo trabajo de campo para crear un paisaje dinámico en el espacio y en el tiempo, configurado por un grupo étnico bien caracterizado. Pero lo más interesante es que su labor trasciende el marco de análisis concreto y puede ser un punto de referencia para otros colegas, que dispondrán desde ahora de una propuesta explícita bien estructurada, lista para ser enriquecida por nuevas aportaciones y análisis críticos.

La importancia de los análisis espaciales aplicados a la arqueología puede verificarse en el estudio de otro lugar que se ha relacionado siempre con la convergencia de actividades especializadas -en este caso las pastoriles- y aquellas otras cercanas a la superestructura de las prácticas simbólicas. Se trata del gran conjunto arqueológico de Las Cañadas del Teide. Matilde Arnay coordina desde hace tiempo un equipo de trabajo que ha demostrado que la tradicional interpretación de este territorio, que bebía de fuentes fundamentalmente etnográficas, no responde a la realidad prehistórica del lugar. El análisis espacial de asentamientos guanches e históricos revela una concepción del entorno muy diferente, que obligará a revisar las ideas que se tenían del uso de este ámbito tan singular.

En cada una de las islas del Archipiélago se ha definido unas relaciones sociales de producción vertebradas, principalmente, en torno a recursos agrícolas y ganaderos. En general, el paisaje que dibuja la arqueología enfatiza ese carácter rural de los asentamientos. Pero tanto las fuentes etnohistóricas como ciertas aglomeraciones de estructuras de habitación, que aún resisten a la actual especulación del suelo, introducen la cuestión de la existencia de centros que tal vez debamos calificar de "urbanos", que jerarquizan el territorio y organizan esas relaciones sociales. Por ello resulta imperativo proponer unos criterios que permitan definir las particularidades de cada formación social insular, que trasciendan los lugares comunes emanados por la tradición. En esta línea, se ha invitado a Pedro González a compartir los avatares de otro pro-

yecto colectivo, que tiene como objetivo el estudio de uno de los sitios arqueológicos más paradigmáticos del Archipiélago: el poblado de Zonzamas (Teguise, Lanzarote). En este caso, la tradición oral y las fuentes etnohistóricas se aúnan para designarlo como el "palacio" de los dirigentes de la isla, sede por tanto del poder político, económico y quizá religioso durante la última etapa preeuropea. Sin embargo, las intervenciones arqueológicas han sido demasiado puntuales para alcanzar a ratificar ese aserto. La intervención en Zonzamas es un ejemplo de iniciativa trunca, ya que por el momento está a la espera de la continuación de un apoyo institucional que permita completar con el programa trazado. Las evidencias de las últimas intervenciones le dan una mayor profundidad temporal al conjunto de estructuras, pero también dejan entrever la necesidad de un trabajo más amplio que permita comprender el significado de cada uno de los fenómenos detectados, para llegar a conclusiones verdaderamente pertinentes sobre el tema.

Inciendiando en esta misma línea, Alberto Bachiller analiza el caso de la isla de Gran Canaria y discute las ideas previas que han existido para definir un asentamiento como urbano. Su trabajo, que expone muchas propuestas teóricas sobre el fenómeno de la urbanización, nos pone en guardia contra los modelos estereotipados sacados de su contexto original. Se nos propone una alternativa que aboga por una solución individualizada, que dependerá de esos paisajes arqueológicos que, en el caso de este territorio concreto, todavía necesitan de un análisis más profundo.

La complejidad de la formación social que residía en Gran Canaria se manifiesta en la actualidad en la gran riqueza y variabilidad de manifestaciones arqueológicas que se están detectando. Uno de los lugares en los que convergen varias de estas evidencias es el sitio de la Montaña de Hogarzales, en la Aldea de San Nicolás. Por ello se ha invitado a Ernesto Martín a compartir las inquietudes del equipo del que forma parte, en el desarrollo del proyecto que se acomete en su entorno. La investigación atañe a aspectos relacionados con la especialización en el trabajo, pues se trata de un centro minero dedicado a la extracción de una obsidiana que se difunde por toda la isla, pero también descubre un enclave donde se realizan otro tipo de actividades, probablemente rituales, quizá en estrecha conexión con las prácticas económicas. De esta manera, esta cumbre del noroeste grancanario es un lugar clave para entender algunos procesos de producción y de especialización artesanal, pero también los mecanismos que sancionan la apropiación de los medios de producción y la distribución de producto. Alguno de estos mecanismos puede verse plasmado en las actividades rituales vinculadas a las montañas y por eso se nos invita a conocer las similitudes y diferencias que concurren en otros ejemplos insulares. El profesor Martín nos obsequia también con comentarios que trascienden el ámbito de esta isla, relacionando sus escenarios con los de otros territorios, de manera que así tam-

bién tiene cabida en este libro una cita al entorno de la Caldera de Taburiente, en la isla de La Palma.

El trabajo anterior muestra que si complejas son las evidencias materiales, tanto más lo es el intento de ponerlas en relación con una serie de creencias y rituales. Esta circunstancia se agudiza en un contexto que hasta hace poco apenas había sido objeto de atención y de análisis, como es el caso de una isla radicalmente distinta: La Gomera. Por ello, Juan Francisco Navarro nos desgrana un accidentado recorrido por las agrestes cumbres insulares, para reparar en los diferentes hitos que los antiguos gomeros fueron erigiendo para perpetuar de alguna manera la cohesión de su formación social, invocando a los ancestros y a Orhan con ofrendas y sacrificios. En su trabajo se vislumbra una nueva geografía que combina unos paisajes arqueológicos casi inaccesibles y nos muestra unos escenarios sociales vinculados a lo sobrenatural.

Las dos últimas contribuciones de este libro no se concentran en un paisaje arqueológico concreto, sino que analizan una serie de puntos comunes en dos aspectos que han tenido un tratamiento muy asimétrico en las islas.

Por una parte, también se ha querido evocar el estado de la cuestión en una disciplina puntera en Canarias que conjuga la bioantropología, la antropología del terreno y el análisis social. Javier Velasco nos invita a adentrarnos en la caverna que alberga nuestros miedos a la muerte y la ilumina con la vívida semblanza de una comunidad que refleja en ella toda una forma de vida. Para el viaje nos ilustra con el ejemplo de la necrópolis de La Lajura, en la isla de El Hierro, que nos ha deparado tantas sorpresas en distintos aspectos del análisis.

La última contribución, que está a mi cargo, pretende aportar algunos datos a la arqueología de género, que tan poca atención ha recibido en este territorio. No es ésta una de mis líneas de investigación principales, pero las circunstancias me han hecho tomar conciencia de su importancia y al menos he intentado inaugurar un camino que otras y otros deben continuar, con mayor empuje y fortuna. Por ello, se ha comenzado con el intento de analizar el tratamiento que el género ha tenido en los estudios sobre arqueología canaria, y desentrañar si las mujeres han sido concebidas como protagonistas de la dialéctica social o como meros elementos de un paisaje percibido desde una perspectiva androcéntrica. Las conclusiones son las esperadas y el testigo está listo para quien quiera tomar el relevo.

Es hora de dejar la palabra a los distintos autores de los trabajos. Sin embargo quiero aprovechar para agradecerles su comprensión cuando tuve que decirles que la publicación se iba a retrasar más de lo deseado. También al personal del Museo Canario por su apoyo durante la celebración de las conferencias y por la cesión de material gráfico para esta obra. Y, so-

bre todo, a la *Asociación Pinolere. Proyecto Cultural*, cuya generosidad ha hecho posible que estas páginas se publiquen finalmente, proporcionándonos un medio que cada año adquiere mayor trascendencia, merced al continuo esfuerzo de sus responsables.

Creo que estas contribuciones siguen teniendo la vigencia y la relevancia del momento de su redacción, pues son la muestra de la variabilidad de enfoques que hoy se dan la mano en nuestro Archipiélago. Estos, aún siendo distintos, se aúnan en dedicación a un proyecto común: conocer cada vez mejor los escenarios sociales que marcaron el desarrollo del pasado más remoto de las islas Canarias.

Notas:

1 Me refiero con ello a la realización y publicación de proyectos de investigación, pues lo que se ha denominado "Arqueología de Gestión", es decir, las intervenciones arqueológicas efectuadas al amparo de la Ley de Patrimonio, con el objetivo de solventar problemas urbanísticos o viales ha experimentado un enorme progreso.

2 En la actualidad no existen convocatorias específicas para la realización de proyectos de investigación sobre el pasado preeuropeo de las islas en ninguno de los órganos de gobierno de nuestra Comunidad Autónoma. Además, recientemente se ha comunicado que se abandona también la línea editorial de la Dirección General de Patrimonio que publicaba "Trabajos Prehistóricos", con lo que la situación es cada vez más complicada, no sólo para investigar, sino también para difundir los resultados.

3 Recientemente hemos tenido que eliminar 18 créditos de las optativas del itinerario curricular de Prehistoria y Arqueología de la titulación de Historia de la ULPGC pues se considera que no existe suficiente demanda de alumnos para justificar el gasto que supone una nueva contratación.

PINO LERE

tres colecciones
tres miradas

de venta en librerías o solicítelas a:

A.C. Pinolere Proyecto Cultural

C/ Germinal, 36 - 38310 Pinolere. La Orotava. Tenerife

Tfno./Fax: 922 32 26 78

E-mail: pinolere@yahoo.com - directorelpajar@yahoo.es



Los espacios comunales en el contexto de la cultura prehistórica canaria:

El escenario de las Cañadas del Teide.

Matilde Arnay de la Rosa

Profesora Titular de Prehistoria de Canarias de La Universidad de La Laguna.

1. Introducción

Las investigaciones arqueológicas realizadas en Canarias han ido consolidando, a lo largo de los años, algunas de las hipótesis planteadas sobre determinados comportamientos sociales aborígenes, que se han mantenido prácticamente inalteradas desde el momento en que fueron formuladas. Estas hipótesis de trabajo, aunque han sido sometidas a diversas valoraciones críticas y estudiadas en el contexto historiográfico en el que fueron propuestas, han resistido de forma explícita o solapada en el mundo académico, pero sobre todo han pasado a formar parte del imaginario popular común que se ha ido forjando en Canarias en torno a la vida de sus antiguos pobladores. Una de estas "imágenes" corresponde al "pastor guanche" y a ciertos usos pastoriles que, considerados de origen prehispánico, se supone que han permanecido sin cambios hasta fechas muy recientes. Por ejemplo, los desplazamientos estacionales que, desde la costa hasta la cumbre, efectuaban los pastores y los ganados en Tenerife para llevar a cabo el aprovechamiento comunal de los recursos forrajeros de montaña en primavera y verano.

Muchas de estas hipótesis se han planteado sobre una base muy bien documentada. Sabemos que después de la conquista los colonizadores europeos, aunque establecieron normas muy estrictas para la ganadería, tuvieron que utilizar a los aborígenes para el cuidado del ganado menor. El término

8

pastor estuvo reservado a los cuidadores de cabras y ovejas, mientras que el resto recibía denominaciones específicas: boyero, porquero o vaquero. Para entender el alcance del protagonismo de los aborígenes en las labores de pastoreo baste citar que en los documentos se llega a veces a confundir el término de cabrero con natural y, en Tenerife, el de pastor con guanche. La investigación histórica reconoce que la incorporación de los naturales a la nueva economía y sociedad se realizó fundamentalmente en el campo del pastoreo. La ganadería menor no sólo requería el conocimiento de las necesidades del ganado -enfermedades, cría, alimentación-, sino que exigía un control preciso del territorio: distribución de pasto y agua, caminos, cañadas etc. El peso que la población indígena tuvo en los primeros años de la colonización en las actividades ganaderas queda constatado en el hecho de que el primer diputado del ganado y alcalde de la Mesta en la isla de Tenerife fuera un aborigen canario. Esto es indicativo también de que la participación aborigen quedaba enmarcada en una rígida normativa impuesta tras la conquista, sujeta a los nuevos modelos económicos y sociales, que afectaba a pastores, ganado y territorio. No podemos olvidar que en las distintas geografías insulares se intentaba reproducir el modelo de organización del espacio de la Castilla de los siglos XV y XVI. Por tanto, hay que tener en cuenta que, si bien la actividad ganadera en las Islas heredó algunas técnicas de la población aborigen, la reserva y regula-

ción de las dehesas y pastos respondía a un condicionante enteramente nuevo: la complementariedad entre la explotación pecuaria y la agricultura extensiva, que tendía a coartar las prácticas ganaderas anteriores a la conquista (Aznar Vallejo, 1983; Betancor Quintana, 2002).

De forma acertada, desde que se plantearon los primeros estudios sobre el comportamiento de los pastores aborígenes hasta la actualidad, se ha tenido en el estudio de las formas tradicionales de ganadería un recurso fundamental para entender el mundo ganadero de los primeros pobladores. Así lo manifestaron en su momento S. Berthelot, R. Verneau o J. Bethencourt Alfonso y, más tarde, L. Diego Cuscoy, M. Lorenzo Perera, o J. Pais Pais. A partir de estos criterios se elaboraron hipótesis acerca de la organización ganadera en las islas, y en todas se delimitó, en mayor o menor medida, la existencia de espacios comunales o reservas para pastos. Sin embargo fue en las islas occidentales, como Tenerife y La Palma, donde se concretó el modelo de explotación comunal de pastos de montaña, por su particular orografía y la disposición escalonada de los recursos forrajeros desde la costa hasta la cumbre. La Caldera de Taburiente y Las Cañadas del Teide se convirtieron en los espacios paradigmáticos que explicaban estos aprovechamientos¹. La obra de Luis Diego Cuscoy fue fundamental en la creación de estos modelos explicativos.

**Ilustr. 1 :
Cabrero en Las Cañadas del
Teide**

Este investigador comenzó a trabajar en la arqueología de Las Cañadas a principios de la década de los cuarenta del siglo XX. Allí entró en contacto con los cabreros que aún subían a la cumbre, donde tuvo la oportunidad de hablar con ellos y observarlos, como había hecho antes Sabino Berthelot.

Las Cañadas fueron, según Diego Cuscoy, un gran campo de pastoreo estival de carácter comunal, en el que confluían los pastores procedentes de los distintos menceyatos en los que estaba dividida la isla de Tenerife en el momen-

a partir de la tradición oral, fue un recurso constante al que acudía para entender, a su vez, el significado de la ocupación aborigen de Las Cañadas. La defensa de las pervivencias pastoriles había sido ya abordada por S. Berthelot (Berthelot y Barker-Webb, 1839) y más adelante será muy tenida en cuenta por M. Lorenzo (Lorenzo Perera, 1990).²

Esta hipótesis sobre la ocupación de Las Cañadas se fue convirtiendo con el tiempo en la "única" explicación sobre la ocupación de la zona, sustentada en gran medi-

en estas zonas y las características del ajuar sepulcral (varas de pastor y la presencia del perro del pastor como ofrenda funeraria). El contenido del capítulo XIV de Los Guanches: estudio de los paraderos pastoriles es un ejemplo claro de esta visión eminentemente vinculada con el pastoreo (Diego Cuscoy, 1968:183-212). A partir de la obra de Luis Diego Cuscoy de 1968 sobre los guanches, Las Cañadas del Teide, se convirtieron en el ejemplo paradigmático de la existencia, desde tiempo "inmemorial", de esas grandes reservas de pastos comunales que vertebraban toda una com-



to de la conquista. El acceso a la montaña lo planteó como una necesidad insoslayable para cubrir las exigencias alimenticias de los rebaños procedentes de diferentes puntos de la isla, teniendo en cuenta la disposición vertical y el escalonamiento natural de los recursos vegetales. Una vez llegaban los guanches a Las Cañadas, su comportamiento debía ser similar al de los cabreros modernos que él tuvo la oportunidad de ver y encuestar: seguirían rutas parecidas y ocuparían los mismos espacios en función de las disponibilidades de recursos y agua. Diego Cuscoy establecía una vinculación casi lineal entre el comportamiento de los pastores guanches y el de los pastores tradicionales que frecuentaban estos parajes. De esta forma el conocimiento de las costumbres de los cabreros,

da en los modelos del pastoreo tradicional. La presencia de los pastores guanches en Las Cañadas se veía indiscutiblemente reflejada en la existencia de una significativa concentración de evidencias arqueológicas, que denotaban una importante y recurrente presencia humana en este espacio. Todo ello condujo a Diego Cuscoy a reconocer los tipos de yacimiento y las características del registro arqueológico de alta montaña sólo en relación con las distintas actividades pastoriles. De esta forma delimita y define los campos de pastoreo, los paraderos pastoriles, las rutas de pastoreo, el "ajuar" del pastor, el trabajo de la obsidiana como actividad complementaria a las labores de pastoreo, las cuevas sepulcrales que cobijan a los pastores que mueren durante la ocupación estacional

plicada red de relaciones sociales, de explotación del territorio y de adaptación al medio insular.

A pesar de la validez de muchos de sus planteamientos, dos grandes limitaciones se han visto en el modelo de Diego Cuscoy. En primer lugar, el autor defiende una explicación única y sin cambios sobre el significado de Las Cañadas que recoge la realidad social existente en la isla en el momento de la conquista, cuando estaba dividida en nueve menceyatos. Es fácil pensar que hubo cambios importantes a la hora de entender simbólicamente estos territorios y explotar sus recursos, en el dilatado tiempo que transcurre desde la llegada de los primeros pobladores a la isla hasta la ocupación de la cumbre por parte de los aborígenes resistentes o alzados.³

La otra limitación planteada al trabajo de Luis Diego Cuscoy, es que traslada a época aborígen el modelo de pastoreo que él conoce a partir de la tradición oral y que responde históricamente al vigente en el territorio a partir del siglo XVIII. Hay que recordar, en efecto, que Las Cañadas del Teide fue hasta mediados del siglo XX una de las principales zonas de pastoreo tradicional en Tenerife. El desplazamiento del ganado menor hacia las zonas montañosas de la isla comenzó a reglamentarse muy pronto tras la conquista. La ganadería fue una actividad muy importante en los primeros años de la colonización. A la abundancia de los rebaños de los guanches se sumó la rápida proliferación en la isla del ganado mayor (vacuno y caballar). Aunque muchos aborígenes quedaron, bien como esclavos o libres, al cuidado de parte de los rebaños, se produjo un trastorno en la actividad pastoril y en la distribución de los antiguos campos de pastoreo. En los Acuerdos del Cabildo abundan las disposiciones y ordenanzas que regulaban la concentración ganadera en determinadas zonas, o el número de ganado en cada hato y su espacio de pastoreo, así como las normas de defensa y vigilancia de los pastos. La regulación del pastoreo llevado a cabo durante aquellos años tendió esencialmente a reservar la dehesa de La Laguna para el ganado de labor y a confinar el resto del ganado menor en áreas alejadas de la dehesa y de la gran zona cerealista que se situaba entre Tacoronte y Geneto. (Núñez Pestano, 1989).

Sin embargo, los repartimientos de tierras y la colonización agrícola alcanzaron ya en los años centrales del siglo XVI una gran importancia. Se trataba de favorecer el desarrollo agrícola a costa de las antiguas tierras de pasto. Documentalmente queda probado cómo en estos momentos la roturación de nuevas tierras para cultivos no respetaba las dehesas concejiles y los pastos comunales. Numerosos documentos recogen los pleitos abiertos por los vecinos de las zonas donde se desarrollaban importantes actividades pastoriles para impedir

la ocupación de tierras de pastos (Vilaflor, El Tanque, Adeje, Guía de Isora). Ante esta situación, en 1541 los ganaderos solicitaron al Cabildo que les fuesen señalados "*los valles y montañas de la isla para apastar sus ganados*". Esto marcó el inicio de una de las prácticas más significativas de la ganadería tinerfeña: el desplazamiento del pastoreo de ganado menor hacia los montes, cumbres y zonas despobladas de la isla.

En los montes y cumbres se instaló fundamentalmente un tipo de ganadería extensiva (cabras y ovejas en régimen de suelta) que se desarrollaba en áreas exclusivas de pasto definidas como términos de ganado. Estas áreas de pasto van desapareciendo de forma constante a medida que las tierras de cultivo se iban extendiendo. En el siglo XVIII se dictaron nuevas disposiciones que expulsaron los ganados cabríos de montes y baldíos en régimen de suelta y los restringieron definitivamente a la cumbre de Las Cañadas del Teide. De esta manera Las Cañadas quedaron, hasta mediados del siglo XX, como una de las zonas de pastoreo tradicional más importante de la isla de Tenerife, en la que se llevaba a cabo dos modalidades de pastoreo. En primer lugar había una ganadería de cría de cabras en régimen de suelta, que

pastaban libremente aprovechando la vegetación de estas zonas, especialmente la retama, y que abrevaban en las numerosas fuentes de agua existentes. En segundo lugar, junto a la cría de estos ganados, Las Cañadas fue una zona de pastos muy importante dentro de los circuitos de trashumancia de Tenerife, tanto del norte, como sobre todo del sur de la isla. Los rebaños del sur eran conducidos hasta Las Cañadas para aprovechar las leguminosas durante la primavera y el verano, para luego trasladarlos de nuevo a la costa o a los montes de La Orotava durante el otoño⁴ (Núñez Pestano, 1989, 2004).

Las investigaciones realizadas después de Luis Diego Cuscoy han incrementado nuestros conocimientos sobre la ocupación de la cumbre por parte de los aborígenes. Aún no están resueltos todos los interrogantes, al contrario, a medida que avanzan las investigaciones, se plantean de forma constante nuevas preguntas. No podemos precisar cuál fue el verdadero significado de Las Cañadas para los guanches y, sobre todo, desconocemos si ese significado fue invariable con el paso del tiempo. Entendemos que tuvo que haber importantes cambios en la conducta de los aborígenes respecto a este territorio. Las relaciones con la montaña de la isla de-

Ilustr. 2:
Restos del muro de una
estructura adosada



Ilustr. 3:
Emplazamiento de la Cueva
sepulcral del Salitre

bieron ser mucho más complejas que las planteadas hasta poco tiempo.

El objetivo de este trabajo no es plantear hipótesis alternativas al significado de Las Cañadas, ni profundizar en los argumentos ya expuestos, sino tan sólo hacer un repaso general de nuestros conocimientos sobre este territorio. Trataremos de sintetizar las investigaciones realizadas hasta hoy, con sus distintas aportaciones y exponer las principales características de su realidad arqueológica, con la intención de entender en qué situación nos encontramos para afrontar futuras investigaciones.

2. Antes de la investigación arqueológica.

Las fuentes etnohistóricas.

2.1. Los desplazamientos estacionales

Llama la atención las escasas referencias que existen en las fuentes etnohistóricas respecto a la presencia de los guanches en la cumbre y Las Cañadas, lo que contrasta con la gran cantidad de vestigios arqueológicos que han quedado. Los textos conservados sólo hacen alusiones muy generales a los movimientos de la población desde la costa hasta la cumbre y de su carácter estacional. Así, Leonardo Torriani menciona, refiriéndose al mencey que:

"en invierno vivían cerca del mar, y en verano en la montaña. Cuando caminaban, llevaban adelante una vara delgada, llamada anepa, bien labrada, que era la insignia real; y si se encontraban a alguno de sus vasallo, éste les limpiaba los pies y los besaba con grandísima humildad".

El ingeniero cremonés conocía, sin embargo, bien la cumbre



de Tenerife. Torriani fue la primera persona que nos relata las impresiones de su ascenso al Teide. Refleja los efectos del mal de altura y menciona la profunda alteración que producen las emisiones de gases en las rocas del cráter. También reseña el ingeniero italiano los aprovechamientos que se hacían en la montaña en el siglo XVI, mencionando la explotación del azufre de la cima del Teide y la apicultura:

"que las abejas se llevan a las montañas, donde se reproducen fácilmente".
(Torriani, 1978:101, 173-176, 178)

Fray Alonso de Espinosa, quien conoció y habló con los descendientes de los guanches a finales del siglo XVI, reproduce básicamente el mismo texto que Torriani:

"cuando el rey mudaba casa, que era el verano a la sierra y el invierno a la playa, llevaba a los ancianos consigo y una lanza o banot delante de sí a trecho, para que supiesen que era el rey; y cuando algunos le encontraban en el camino, postrábanse por tierra "Paisajes arqueológicos

versus escenarios sociales en las Canarias preeuropeas" y levantan-tándose, limpiábanle los pies con el canto del tamarco y besá-banselos; el asta que el rey llevaba delante de sí a trecho llamaban anepa". (Espinosa, 1980:42)

Existe constancia arqueológica de la presencia de bastones de madera en Las Cañadas, cuyas características formales pueden coincidir con las establecidas para las añepas o los "bastones de mando" de los guanches según Diego Cuscoy (Diego Cuscoy, 1961). Estos objetos de madera han aparecido en el interior de distintos escondrijos en diferentes lugares de Las Cañadas, manteniendo algunos un perfecto estado de conservación, como los recuperados en las inmediaciones del actual Centro de Visitantes del Portillo de La Villa (García Morales, 1993).

2.2. El Teide

Algo más extensas son las referencias que aluden al mundo mágico de los guanches y que exaltan, sobre todo, aspectos relacionados con el Teide. Leonardo Torriani insiste en el carácter maligno de la montaña para los aborígenes:

"Decían que había un infierno en el Pico de Teida (porque Echeida quiere decir infierno y el demonio se dice guaiota" (Torriani, 1978: 179-180). "Los antiguos isleños lo llamaron Echeide que significa infierno, por el fuego espantoso, ruido y temblor que solía hacer, por lo cual lo consideraban la morada de los demonios". (Torriani, 1978:175-176)

Fray Alonso de Espinosa y Cedeño recogen los mismos aspectos:

"Con todo esto conocían haber infierno y tenían para sí que estaba en el Pico del Teide y así llamaban al infierno Echeide" (A. de Espinosa, 1980: 35).

Ilustr. 4 :
Enterramiento individual
infantil (Montaña de Cascajo).



"Mas conocían hauer infierno, i que solamente era para el demonio llamado guaiota (...) que hauitaba en el volcán del pico de Teide"; "Conocían hauer demonios que hauitaban en la profundidad de la tierra i salían por las vocas de los volcanes y que allí padecían crueles tormentos" (Morales Padrón, 1993 : 378,379).

E. Scory no sólo reseña estos aspectos sino que también alude al espacio sagrado circundante a la montaña:

"Tenían cierta noción de la inmortalidad y del castigo de las almas porque creían que había un infierno y que éste se encontraba en el pico del Teide, y llamaban al infierno Echeide y al demonio Guayotta"; "Los guanches naturales de la isla, afirman estar aquí el infierno y que las almas de sus predecesores que han sido malos están detenidas en aquél lugar". (Morales Padrón, 1993: 106)

12 El estudio crítico de este tipo de noticias ha servido para des-

tacar el papel del Teide como montaña sagrada, no sólo para los propios guanches, sino para la generalidad de los aborígenes de las islas.¹ Según A. Tejera, en las culturas circunmediterráneas, algunas montañas poseyeron un carácter sagrado y fueron consideradas como Axis Mundi, como fue común también en las sociedades protohistóricas del Magreb. Existía la creencia de que la bóveda celeste se hallaba sostenida por un pilar como soporte de las dos realidades físicas- el cielo y la tierra – y, por extensión, de los dos mundos, el superior y el inferior, donde ubicaban a los espíritus benefactores y a los seres malignos. El Teide en la cosmogonía guanche desempeñaría este papel y sería la Montaña Sagrada por excelencia. Sería igualmente un referente simbólico para los habitantes aborígenes de las otras islas, sobre todo las más cercanas, como La Gomera, Gran Canaria, La Palma y El Hierro, pero también para las más alejadas como Fuerteventura (J.A. Belmonte et al. 1994), contribuyendo "a la génesis de una cosmogonía y mitología propias, recreada a partir de un símbolo común en todas las culturas insulares, sin que alcancemos a comprender cómo fue entendida

en cada una" (Tejera Gaspar, 2001:31).

Existe, además, un buen número de yacimientos arqueológicos asociados a manifestaciones religiosas en las islas que parecen estar singularmente ubicados respecto al Teide, y que las investigaciones arqueológicas y arqueoastronómicas tratan de precisar (Belmonte et al., 1994). El carácter sagrado de esta montaña y su entorno no se fue reforzando con el tiempo por las diversas erupciones volcánicas que fueron presenciadas por los aborígenes. Surge así una reinterpretación del volcán- Echeide - acentuando su carácter maligno que es el que recogen los europeos en las primeras fuentes escritas sobre los aborígenes de los siglos XV y XVI, en consonancia con el terror y la superstición que se tenía a las montañas en esa época .

Hemos de tener en cuenta también el significado que tuvo El Teide en la Antigüedad, como elemento geográfico más visible de las islas, constituyendo un punto de referencia - con posibles connotaciones sacras- para la navegación entre el Estrecho y la costa atlántica africana, como ha estudiado en profundidad J. A. Delgado (Delgado Delgado, 2001).

2.3. Los Alzados o resistentes guanches

La ocupación de la alta montaña no cesó tras la conquista. Inmediatamente después de la incorporación de la isla a la Corona de Castilla (1496), la cumbre se convirtió en el lugar de refugio de poblaciones huidas:

"Andan entamarcados, con tamarcos, como solían andarantes que fuesen cristianos e que no vienen ni se allegan en domingos ni fiestas ni en otros días con los castellanos, más siempre se andan por las sierras e montañas con tamarcos". (Lorenzo Perera, 1983)

Según G. Betancor Quintana, el establecimiento de la nueva sociedad acabó por fracturar a las poblaciones indígenas supervivientes. Una fisura que los dividió en dos grupos: los que residieron en zonas habitadas por los colonizadores y aprendían con rapidez las costum-

bres y los hábitos foráneos, y los que:

"alejados de los centros de poblamiento europeo continuaban practicando sus anteriores formas de vida, conviviendo con sus connaturales, dedicados al pastoreo en las zonas menos accesibles de las islas y manteniendo no sólo sus hábitos sino su propia lengua". (G. Betancor Quintana, 2002:217)¹.

En Tenerife estos indígenas que se mantuvieron al margen de la nueva sociedad son los alzados o resistentes. Contra ellos actuó el Cabildo tinerfeño acusándolos de robo de ganado, e incluso, solicitando en 1513 ante la Corona su expulsión de la isla.² La presencia de estos grupos resistentes puede también relacionarse con noticias que aunque parecen vagas y difíciles de interpretar pueden estar insistiendo en lo mismo. Tenemos el texto de André Thevet que al referirse al Pico comenta en 1558 lo peli-

groso que es acercarse por allí, donde hay restos de canarios salvajes, que viven de raíces y de animales salvajes y saquean a los que se aproximan (Aznar Vallejo, 1984).

Es muy posible que una parte de las evidencias arqueológicas aborígenes que nos encontramos en la alta montaña pertenezcan a estos aborígenes resistentes³. Agustín Álvarez Rixo, en el siglo XIX, aseguraba que las cavernas sepulcrales halladas en torno al Teide eran de los alzados:

"creemos que estas serían elegidas por los últimos restos de este pueblo que acosados por los conquistadores, se retiraron a hacer vida selvática en las cumbre de Tenerife." (Tejera Gaspar, 1990:123).

Lo que explicaría las características de algunos enterramientos individuales, y la presencia de niños muy pequeños- a veces neonatos- y mujeres ancianas,

Ilustr. 5:
Enterramiento
(Montaña de Cascajo)



en algunas de las cuevas sepulcrales estudiadas en la cumbre.

3. Las investigaciones arqueológicas

3.1. Primera etapa de investigación

Las investigaciones arqueológicas en Las Cañadas comenzaron en 1942, cuando se creó La Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas en Tenerife. A cargo de la misma estuvo L. Diego Cuscoy que inició ya entonces su labor de campo en esta zona, considerada por el mismo "como la más vasta extensión arqueológica de la isla y la más alta de Europa". La actividad investigadora de Diego Cuscoy se centró fundamentalmente en el área comprendida entre El Portillo de la Villa y Montaña Guajara en su eje N-S y del Llano de Maja a la Montaña del Cedro en el E-W. En todo este espacio no sólo se llevaron a cabo prospecciones, sino también algunas excavaciones en yacimientos de diferente naturaleza, principalmente cuevas sepulcrales y conjuntos de abrigos y cabañas o "estacionamientos pastoriles" (Montaña Rajada, Llano de Maja, Montaña Abreo, Cañada Blanca, Cañada de La Mareta, Cañada del Montón de Trigo, Los Roques, Llano de Ucanca, Boca Tauce y La Cañada de Pedro Méndez) A la labor realizada por este investigador hay que sumar otras contribuciones como las que afectaron a la Montaña Mostaza, El Portillo, Montaña del Cedro, Cañada de la Grieta, Cañada de La Angostura, Cañada de La Camellita, Cañada del Montón de Trigo, Cañada del Sanatorio, Llano de Ucanca y Teide Viejo (Arnay de la Rosa, 1982).

L. Diego Cuscoy cubrió con sus investigaciones toda una amplia y fructífera etapa, desde 1942 hasta 1975. Su contribución científica ha sido objeto de diversos análisis historiográficos en los que se ha

14 valorado no sólo su aportación teó-

rica, sino también metodológica, sobre todo en la concepción del valor de las prospecciones (Navarro Mederos y Clavijo Redondo, 2001; Navarro Mederos, 1997). La prospección de superficie la emplea de forma especial en los trabajos de campo en Las Cañadas, actividad que recoge sobre todo en sus primeras publicaciones (Alvárez Delgado, 1947, Diego Cuscoy, 1953, 1965). A Diego Cuscoy le debemos también la definición de los distintos yacimientos reconocibles en este espacio, que el llamaba campos de pastoreo de alta montaña. En realidad, los estudios posteriores no han hecho otra cosa que reforzar, completar o matizar sus observaciones: la existencia de importantes enclaves sepulcrales; la particularidad de un hábitat temporal formado por refugios, cabañas y abrigos de carácter provisional, y poderosamente adaptados al medio; la presencia de escondrijos vinculados con los asentamientos, conteniendo en su interior distintos objetos, principalmente vasos cerámicos; la existencia de "canteras-taller" para fabricar utensilios líticos.

La creación del Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de La Laguna en 1969 cambió los intereses de la investigación arqueológica, que se centraron entonces más en la excavación que en la prospección como método de trabajo y, sobre todo, en excavar yacimientos con estratigrafías que permitieran establecer secuencias cronológicas. Los yacimientos de superficie de Las Cañadas no eran propicios para ello y, además, se dudaba de la filiación aborigen de muchas de las estructuras aparecidas en las cumbres, dada la relación que se había planteado siempre con el pastoreo tradicional. M. Pellicer expresó con claridad esta idea al sostener que ciertas características atribuidas a las cerámicas aborígenes de Tenerife son dudosas, ya que "muchas aparecidas en Las Cañadas son de época histórica" (M. Pellicer, 1969) Desde el punto de vista interpretativo se asumió el modelo pastoralista y de pervivencias postulado por L. Diego Cuscoy.

3.2. Segunda etapa de investigación:

En la historiografía canaria se admite de forma general que en la década de los ochenta se producen importantes cambios teóricos y metodológicos en las investigaciones arqueológicas. Coinciden estos cambios con una reactivación de los estudios en Las Cañadas. El trabajo "Arqueología de la Alta montaña de Tenerife: un estudio cerámico" hereda muchos planteamientos teóricos anteriores, pero introduce nuevos procedimientos de análisis, como la estadística, en el estudio del material, (Arnay de la Rosa, 1982; Arnay de la Rosa y González Reimers, 1984). Estos trabajos sirvieron no sólo para definir con más precisión distintos aspectos formales y tecnológicos de la cerámica guanche, sino que también sentaron las bases de los inventarios arqueológicos que más tarde se llevarían a cabo en el Parque Nacional del Teide.

A partir de 1980 se consolidaron dos equipos de investigación que van a trabajar con continuidad en Las Cañadas, vinculados a la Universidad de La Laguna, y con una estrecha colaboración en el desarrollo de sus actuaciones. Por un lado, el equipo coordinado por I. Galván y C. Hernández, responsables de las excavaciones en Chafarí, El Tabonal de los Guanches y Montaña Blanca y de las prospecciones conducentes a delimitar las fuentes de aprovisionamiento de materias primas obsidiánicas. Por otra parte, el equipo, bajo mi coordinación, responsable de la elaboración de los distintos inventarios arqueológicos del Parque Nacional del Teide y de las prospecciones conducentes a su redacción. Si bien ambos equipos comparten el objetivo final de entender el significado de este territorio para la formación social guanche, el desarrollo de los trabajos ha sido diferente. El primero ha tenido como hilo conductor una línea de investigación muy concreta, como es el estudio de los centros de producción líticos. El segundo ha llevado una orientación más general, enmarcada en la confección

pa de
ción:

cana-
general
schen-
s cam-
cos en
cológi-
mbios
os es-
El tra-
a mon-
o cerá-
amien-
o intro-
de aná-
n el es-
de la
Rosa y
tos tra-
definir
aspec-
s de la
e tam-
los in-
e más
el Par-

consoli-
gación
unidad
os a la
y con
n en el
es. Por
o por
ponsi-
Chaf-
ches /
ospe-
itar la
ento de
as. Por
ni coc-
elabo-
entari-
acional
cciones
Si bien
el obje-
nificado
mación
o de los
l prime-
ctor una
concre-
os cen-
según
ón más
nfección

Ilustr. 6:
Acumulación de restos de
obsidiana.

de las Cartas e Inventarios Arqueológicos promovidos por la Administración del Parque Nacional del Teide.

La investigación sobre los centros de producción lítica se integra en una línea más amplia de trabajo que, a partir de finales de los años ochenta, comienza a dar resultados muy clarificadores sobre esta importante parcela de la estructura socio-económica de los guanches. Al mismo tiempo plantea hipótesis nuevas, con enfoques teóricos distintos, sobre la presencia de los aborígenes en la cumbre, revisando algunos de los conceptos fijados por Diego Cuscoy. En primer lugar, la producción lítica, tal como aparece organizada en Tenerife, es una actividad productiva sumamente compleja, que requiere una especialización, y que se inserta en una sociedad jerarquizada. El grupo dominante organiza todo el sistema social y, en consecuencia, ejerce también el control sobre esta actividad. En segundo lugar, y como lógica consecuencia de lo anterior, la tópica imagen del pastor guanche, que aprovecha el tiempo muerto durante sus labores de pastoreo para aprovisionarse de materia lítica y que se dedica a fabricar sus propias herramientas para el grupo familiar, como actividad secundaria, ha sido cuestionada. Los principales centros de producción de obsidiana estudiados se localizan en las inmediaciones del Teide y en Las Cañadas, como son El Tabonal de los Guanches (Icod de los Vinos) y El Tabonal Negro/ Montaña Blanca (Las Cañadas)¹. Existe en la actualidad una abundante bibliografía que recoge, de forma pormenorizada, los resultados de esas investigaciones. Es interesante destacar que los análisis químicos -de elementos traza- han permitido detectar obsidianas procedentes de estos centros de producción en yacimientos -de naturaleza doméstica y sepulcral- emplazados en zonas muy diversas de la geografía insular (Hernández Gómez y Galván Santos, 1998, 2000).

Ilustr. 7:
Acumulación de restos
cerámica.



En los años ochenta se abre otra línea de investigación que fija sus objetivos principales en el papel del Teide como Montaña Sagrada y en el significado simbólico del espacio que lo rodea. Como ya expresamos más arriba, el Teide es considerado como un referente simbólico para todos los aborígenes del Archipiélago, jugando un papel fundamental en la cosmovisión de los propios guanches. Las investigaciones se centraron entonces en una nueva interpretación, bajo esta óptica, de algunos de los yacimientos conocidos, como los enterramientos o los escondrijos (Tejera Gaspar, 1988, 2001). Y por otra parte, se iniciaron los estudios de distin-

tos sitios tenidos como sagrados por sus características, en especial estaciones con grabados o con presencia de canales y cazoletas, que parecen estar singularmente ubicados respecto al Teide². El ejemplo más representativo, según A. Belmonte, es el de la Degollada de Yeje, en las cercanías de Masca, donde se encuentra un posible centro de culto que se localiza exactamente en el lugar de la degollada donde empieza a divisarse la cumbre. El Teide debió jugar un papel excepcional en el mundo aborígen y su análisis como montaña sagrada debe englobarse en la activa línea de investigación que, en los últimos años, in-

tegra la llamada "arqueología de las montañas", con resultados que evidencian la complejidad de las relaciones sociales en el marco simbólico de los espacios sacralizados (Navarro Mederos et al., 2001; Martín Rodríguez et al. 2001).

3.3. Los Inventarios Arqueológicos en el Parque Nacional del Teide.

Los primeros inventarios en Las Cañadas se hicieron en 1982, pero es realmente en la década de los noventa cuando se puso en marcha un proyecto estable de colaboración entre la Universidad de la Laguna, a través del Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua y la Administración del Parque Nacional, que llega hasta la actualidad. Al igual que ocurrió en el resto del territorio español, cuando se realizaron las transferencias en materia de patrimonio histórico a la Comunidad Autónoma de Canarias, el gobierno asumió el compromiso de elaborar inventarios arqueológicos a fin de gestionar el patrimonio transferido. El punto de partida es en 1987 con el Inventario de las Canarias Occidentales, dirigido por J. Francisco Navarro Mederos. En el marco de estos trabajos se generó la formación de criterios unificados de actuación tanto en los objetivos como en la metodología del trabajo de campo.

Expresión de esta misma política fueron los sucesivos inventarios que se llevaron a cabo en Las Cañadas desde 1982. El Parque Nacional del Teide, creado en 1954, había asumido de forma casi unidireccional la protección y el estudio de sus valores naturales, relegando a un segundo plano los relacionados con la ocupación humana y el desarrollo histórico de los territorios englobados en sus límites. Al amparo de las nuevas tendencias que introducen poco a poco una concepción integral del Patrimonio en la que se funde lo histórico y lo natural, y bajo la que subyace la necesidad de una gestión coordinada de todos los recursos, la ad-

ministración del Parque propugna la elaboración de distintos inventarios arqueológicos que cubre dos etapas, la primera entre 1982, 1989-1991/1997, y la segunda que se inicia en el año 2004.

Los inventarios han sido una herramienta eficaz para la política de planificación, protección y difusión desarrollada en los últimos diez años por la Administración del Parque sobre su patrimonio arqueológico. Pero sobre todo han tenido un alcance científico que nos permite avanzar en la comprensión histórica de la alta montaña de la isla. Desde el punto de vista metodológico los trabajos inciden actualmente en tres aspectos fundamentales: la prospección (los distintos procedimientos modernos de prospecciones superficiales); la geoarqueología y la bioarqueología (las posibilidades de evaluación de los contextos arqueológicos de naturaleza inorgánica y orgánica), y la configuración de Bases de Datos georeferenciados, susceptibles de ser analizadas por los sistemas de información geográfica (SIG).

Desde el inicio de los inventarios se incluyó también la catalogación de los yacimientos y evidencias arqueológicas históricas de los distintos aprovechamientos que se han realizado en Las Cañadas. No sólo queremos valorar la socialización global de estos territorios, sino incidir en aspectos que consideramos de fundamental relevancia, como, por ejemplo, establecer sobre bases arqueológicas contrastables las cuestiones planteadas sobre la reutilización de los espacios y las pervivencias de los comportamientos, que tan intensamente afectan a los yacimientos de estas zonas.¹

El total de yacimientos es significativo desde el punto de vista cuantitativo (hasta ahora un total de 1300 yacimientos: 725 prehistóricos y 575 históricos), pero, sobre todo, aporta un incuestionable volumen de información sobre el poblamiento de Las Cañadas, que abre nuevas perspectivas a la investigación.

4. Los yacimientos arqueológicos

Para concluir este repaso somero sobre las investigaciones arqueológicas en este espacio singular, voy a destacar algunas de las características principales de los yacimientos que se están estudiando. El yacimiento principal en estas zonas es el de superficie. En un intento de alejarnos de las categorías funcionales establecidas por Diego Cuscoy, ligadas exclusivamente a las actividades de pastoreo, y buscando una mayor objetividad, hemos establecido dos grandes grupos de yacimientos: los que presentan estructuras (formadas por el levantamiento de muros de piedra seca) y los que carecen de ellas. Los yacimientos con estructuras visibles muestran una gran variedad constructiva. Destacan los que presentan una construcción artificial de todo el muro que forma su perímetro y las que se deben a la construcción artificial de solo una parte de su perímetro. Las más abundantes (80%) son las que ofrecen una construcción parcial del muro y se apoyan en los afloramientos rocosos naturales de diferente porte que les brinda de forma abundante el medio. Se observa en estos casos un aprovechamiento preciso de todo tipo de rocas, las de gran tamaño como elemento de apoyo y protección, y las de menor porte como elemento constructivo que refuerza o completa la parte de fabricación artificial de los muros. Estas construcciones pueden aparecer aisladas unas u otras, aisladas pero integradas en un mismo conjunto, o adosadas unas a otras formando conjuntos con unidades muy variables. Las plantas suelen ser de forma ovalo de tendencia circular. En cuanto a su organización interna podemos distinguir entre las simples (que no presentan subdivisiones internas) y las complejas (las que presentan un número variable de divisiones internas de tipometría y diferente número). Aparecen también con cierta frecuencia pequeñas subestructuras (entre 1 m y 0,50 m de diámetro) que se adosan a los muros en su parte interna, externa, o incluso se

Ilustrs. 8 y 9 :
Escondrijo con vasija.

abren en el interior del propio muro. De forma invariable existe, asociado a las estructuras, un registro material mueble formado por restos de obsidiana- elementos propios de la talla doméstica-, restos de industrias líticas de grano grueso, fragmentos de cerámica y, en menor medida, restos de fauna y objetos de molturación. No se han hecho excavaciones que nos permitan establecer la funcionalidad de los distintos espacios señalados, o que analicen, por ejemplo, los importantes procesos de alteración natural que sufren los restos arqueológicos derivados de las frecuentes heladas del subsuelo. Tampoco se han estudiado las alteraciones antrópicas, ni los procesos de abandono de estos yacimientos; la distribución del material y su abundancia en algunos sitios indica un perfil que no parece coincidir con un abandono paulatino. Contamos tan sólo con la publicación de algunos de los resultados obtenidos en la excavación de un conjunto de cabañas en el Valle de Chafarí, siendo especialmente interesantes los concernientes a la estructura de combustión delimitada en una de las cabañas estudiadas (B. Galván, 1988, Machado y Galván, 1997, 1998).

Los yacimientos sin estructuras han recibido distintas denominaciones, como paraderos pastoriles, complejos ergológicos o áreas de actividad, y han sido objeto también de diferentes valoraciones conceptuales (Diego Cuscoy, 1968:183-207; del Arco Aguilar, Jiménez Gómez y Navarro Mederos, 1992: 61-64). En realidad se pueden definir, en todos los casos, como la concentración al aire libre de restos arqueológicos que denotan la ocupación recurrente de los mismos espacios por los aborígenes a lo largo de un dilatado periodo de tiempo. En ocasiones estas concentraciones marcan comportamientos y actividades muy concretas, como, por ejemplo, el trabajo de elementos de molturación o la existencia de un antiguo camino.



Uno de los aspectos más interesantes es el emplazamiento de estos yacimientos, que busca con frecuencia un amplio dominio visual, que parece escalonarse en el territorio, y que en ocasiones permite una visión de conjunto de toda la inmensa caldera que forma Las Cañadas. Estos puntos estratégicos suelen coincidir además con las estructuras más sólidas y bien construidas. Los yacimientos de superficie se localizan sin excepción en todo el ámbito de la alta montaña de la isla. En algunas zonas del interior de Las Cañadas se agrupan

de forma significativa, dando origen a extensos poblados o campamentos que sugieren una ocupación más estable, aunque nos faltan cronologías precisas para articular con más rigor las relaciones espaciales de las distintas unidades arqueológicas. Los llamados "escondrijos" aparecen, con una alta frecuencia en estas zonas, asociados espacialmente a los yacimientos de superficie. Como es conocido, se trata de oquedades y grietas naturales del terreno que se destinan para depositar distintos objetos, principalmente vasos cerámicos, y en menor

medida, objetos de madera y elementos derivados de las industrias líticas.¹

Otro conjunto importante de yacimientos lo forman los destinados a espacios sepulcrales. En este caso el soporte es la cueva, apreciándose con claridad dos modelos de enterramiento diferentes. Por una parte, existen grandes cuevas que funcionan como auténticos cementerios o necrópolis, y que se ubican en zonas escogidas – muy ocultas o fáciles de vigilar –, como es el caso de las conocidas necrópolis del Llano de Maja y de la Cueva del Salitre, estudiadas por Luis Diego Cuscoy (Diego Cuscoy, 1953, 1960, 1965)².

Por otro lado existe todo un conjunto de pequeñas cuevas o grietas aprovechadas como lugar de

enterramiento para depositar un número escaso de individuos, con frecuencia un solo cuerpo, que comparte los mismos espacios que los yacimientos de superficie que hemos comentado anteriormente. Por desgracia, el caudal de información perdido en esta parcela de la investigación ha sido considerable, ya que son yacimientos muy sensibles a las alteraciones- naturales o antrópicas-, y los mejor conservados se excavaron hace mucho tiempo y no pudieron estudiarse con los criterios metodológicos actuales que emplea la arqueología funeraria y la bioantropología.

La somera revisión que hemos hecho de las investigaciones arqueológicas en Las Cañadas del Teide refleja la complejidad social y simbólica de este espacio, así como las múltiples orientaciones

que pueden tomar los estudios en el futuro. En cualquier caso lo que ha ido constatándose con el tiempo, aunque los límites son aún muy imprecisos, es que, además de su indudable valor socioeconómico, este espacio debió desempeñar un papel esencial en la interacción social de las comunidades de distintas partes de la isla, como han puesto de relieve algunos autores (Velasco Vázquez y Hernández Gómez, 1999).

Bibliografía:

- ALVAREZ DELGADO J (1947): *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 14. Madrid.
- ARBELO GARCÍA A (2004): La ganadería en Tenerife durante el siglo XVIII: aproximación a su estudio. *El Pajar* 18:24-31.
- ARCO AGUILAR C (1976): El enterramiento canario prehispánico. *Anuario de Estudios Atlánticos* 22: 13-124.
- ARCO AGUILAR C (1992-93): De nuevo, el enterramiento canario prehispánico. *Tabona* IX: 59-76.
- ARCO AGUILAR, MC (1998): Luis Diego Cuscoy y la arqueología. *Eres (Arqueología)* 8(1):7-14
- ARCO AGUILAR, MC.; JIMÉNEZ GÓMEZ, MC.; NAVARRO MEDEROS JF. (1992): *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Santa cruz de Tenerife.
- ARNAY DE LA ROSA, M. (coord.) (1991-1997): *Inventario Arqueológico del Parque Nacional del Teide*. Tomos I- XXV. Parque Nacional del Teide. Inédito.
- ARNAY DE LA ROSA, M (1982): *Arqueología en la Alta Montaña de Tenerife: un estudio cerámico*. Universidad de La Laguna, La Laguna.
- ARNAY DE LA ROSA M., GONZÁLEZ REIMERS E., GONZÁLEZ PADRÓN C. Y HERNÁNDEZ JA. (1983): Ánforas prehispánicas de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos* 23: 599-634.
- ARNAY DE LA ROSA M. Y GONZÁLEZ REIMERS E. (1990): Conjunto arqueológico en una región de la Cañada de La Grieta (Las Cañadas-Tenerife). *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Regulo* Volumen II: 73-86. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna.
- ARNAY DE LA ROSA M. Y GONZÁLEZ REIMERS E. (1984): Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: un análisis estadístico. *Anuario de Estudios Atlánticos* 29:79-104.
- ARNAY DE LA ROSA, M.; GONZÁLEZ-REIMERS, E. (1984): Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: estudio de sus apéndices. *Tabona* V: 7-46
- ARNAY DE LA ROSA M y GONZÁLEZ REIMERS E. (1987): La cerámica decorada prehispánica de Tenerife. *Tabona* VI: 241-277.
- AZNAR VALLEJO E. (1983): *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*. CIGC, Las Palmas.
- AZNAR VALLEJO E. (1988): El capítulo de Canarias en el islario de André Thevet. *VI Coloquio de Historia- Canario Americana* (1984), tomo II, 2ª parte:829-862.
- BELMONTE, JA; ESTEBAN, C.; APARICIO, A; TEJERA GASPAS A Y GONZÁLEZ O (1994) Canarian astronomy before the conquest: the prehispanic calendar. *Revista Canaria de Ciencias* 2, 3 y 4:133-156.
- BERTHELOT S. Y BARKER WEBB P (1839): *Histoire Naturelle des Illes Canaries*. París, pp.134, 156-157.
- BETANCOR QUINTANA G (2002): *Los canarios en la formación de la moderna sociedad tinerfeña. Integración y aculturación de los indígenas de Gran Canaria (1496-1525)*. Ediciones del Cabildo e Gran Canaria.
- BETHENCOURT ALFONSO, J (1994) *Historia del pueblo guanche*. Francisco Lemus Editor. Tres tomos. La Laguna.
- BETHENCOURT ALFONSO, J (1985): *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. Cabildo Insular de Tenerife.
- CARRACEDO JC, PATERNO M, GUILLOU H, PEREZ-TORRADO F, PARÍS P, RODRÍGUEZ-BADIOLA Y A. HANSEN (2003): Dataciones radiométricas (C-14 y K/Ar) del Teide y el rift noroeste, Tenerife, Islas Canarias. *Estudios Geológicos* 59: 15-29.
- CLAVIJO REDONDO M (2002): Acerca del arqueólogo Luis Diego Cuscoy y su relación con el pastor Salvador González Alayón. *Homenaje a Salvador González Alayón*. Santa Cruz de Tenerife. Ayuntamiento de Arona:37-43.
- CLAVIJO REDONDO M y JIMÉNEZ GONZÁLEZ JJ (1995): *Catálogo de la colección Massanet*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.
- DELGADO DELGADO J A (2001): "Las islas de Junco: ¿hitos de la navegación fenicia en el Atlántico en época arcaica?, *The Ancient History Bulletin* 15.1, 29-43.

- DIEGO CUSCOY, L. (1947): De Arqueología canaria. Estudio acerca de las tabonas de los Guanches". *Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre* II: 111-120.
- DIEGO CUSCOY L. (1949): Notas acerca de la industria lítica guanche. *Revista de Historia Canaria* 86/87: 204-214.
- DIEGO CUSCOY L. (1953): *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales*. Informes y Memorias, 28, Madrid.
- DIEGO CUSCOY L. (coord) (1960): *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Isla de Tenerife)*. Publicaciones del Museo Arqueológico, 2. Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- DIEGO CUSCOY L. (1961) Armas de madera y vestido del aborigen de las islas Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos* 7: 499-535.
- DIEGO CUSCOY L. (1965): *Tres cuevas sepulcrales guanches. Con un estudio antropológico por Miguel Fusté*. Excavaciones Arqueológicas en España 37. Madrid.
- DIEGO CUSCOY L. (1968): *Los guanches. Vida y Cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L. (1971): *Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 8. Museo Arqueológico, Santa Cruz de Tenerife.
- ESPINOSA, ALONSO DE (1980): *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*. Introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.
- ESTEBAN C, SCHLUETER, R., BELMONTE, JA, GONZÁLEZ O (1996 - 1997): Pre-hispanic equinoctial markers in Gran Canaria. *Archaeoastronomy Sup. J.H.A.* 21, S73-S80 (Part I) and 22, S%2-S56 (Part II).
- ESTEVEZ GONZÁLEZ F (1987): *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Aula de Cultura de Tenerife. Museo Etnográfico nº 4. Santa Cruz de Tenerife.
- GALVÁN SANTOS B (1988): El habitat estacional de Chafarí (Las Cañadas, Tenerife). Primera campaña de excavaciones arqueológicas. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias* I: 59-63.
- GALVÁN SANTOS B., HERNÁNDEZ GÓMEZ CM. (1996): Aproximación a los sistemas de captación y transformación de las industrias líticas canarias. *Tabona* IX: 45-73.
- GALVÁN SANTOS, B. Y M. ARNAY DE LA ROSA (dirs.) (1995): *Inventario del Patrimonio Arqueológico del término Municipal de la Orotava (Tenerife)*. Tomos I y II. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias. Inédito.
- GARCÍA MORALES M, SÁNCHEZ PINTO L (1993) Hallazgo arqueológico en Las Cañadas del Teide. *Eres (Arqueología)* 4(1):115-118.
- GONZÁLEZ LEMUS, N Y SÁNCHEZ GARCÍA (2004): *El Teide de Mito Geográfico a Parque Nacional*. Nivaria Ediciones, La Laguna
- HERNÁNDEZ GÓMEZ CM., GALVÁN SANTOS, B. (1998): Aprovechamiento de obsidianas en la prehistoria de Tenerife (Islas Canarias). *Rubricatum*. 2: 195-203
- HERNÁNDEZ GÓMEZ CM., GALVÁN SANTOS B., BARRO ROIS (2000): Los centros de producción obsidiánica en la Prehistoria de Tenerife". *XIII Coloquio Canarias- América*, pp.1735-1753.
- LORENZO PERERA, M. (1990): Datos para el estudio del pastoreo de Las Cañadas del Teide. En *"Homenaje al Profesor Dr. Telesforo Bravo*. Tomo II, pp.301-335 Universidad de La Laguna.
- LORENZO PERERA M. (1988): *La tradición oral en Canarias*. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- LORENZO PERERA M. (1983): *¿Qué fue de los alzados guanches?* Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. La Laguna
- LORENZO PERERA M (1976): Un enterramiento individual en la cueva de Chajora (2300 m s.n.m.). Guía de Isora (Isla de Tenerife). *Anuario de Estudio Atlánticos* 22: 223-232.
- MACHADO YANES MC Y GALVÁN SANTOS B. (1998): La vegetación en el Valle de Chafarí (Las Cañadas del Teide, Tenerife), Antes de la Conquista. *Cuaternario y Geomorfología* 12 (1-2), pp 117-125.
- MACHADO YANES MC y GALVÁN SANTOS B (1997): El impacto humano y cambios en la vegetación en Las Cañadas del Teide antes de la Conquista castellana: el yacimiento de Chafarí. *Cuaternario Ibérico*: 346-349.
- MARTÍN HERNÁNDEZ U y LORENZO PERERA M (2005): *Los Colmeneros. Historia y tradición de la apicultura en Tenerife (Estudio histórico y etnográfico)*. Casa e la Miel. Cabildo de Tenerife.
- MARTÍN RODRÍGUEZ E, RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ A, VELASCO VÁZQUEZ J, ALBERTO BARROSO V, MORALES MATEOS J (2001): Montaña de Hogarzales: un centro de producción de obsidiana, un lugar para la reproducción social. *Tabona* 10, La Laguna: 127-166.
- MÉNDEZ PÉREZ, T. (2000): *Antecedentes históricos del Teide y Las Cañadas*. La Orotava.
- MIRANDA CALDERÓN S (2003): *Los pozos de nieve de Tenerife. Estudio histórico y geográfico de la explotación de la nieve en la isla de Tenerife. Siglos XVIII y XIX*. Cabildo de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas e Gran Canaria
- MORALES PADRÓN F (1993): *Canarias: Crónicas de su conquista*. Transcripción, estudio y notas. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria,
- NAVARRO MEDEROS JF. (1997): Arqueología de las Islas Canarias. *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie I Prehistoria y Arqueología, 10:204
- NAVARRO MEDEROS JF y CLAVIJO REDONDO MA (2001): *La Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occidentales: sobre el balance y trascendencia de Luis Diego Cuscoy*. Faykag (en línea): www.faykag.cjb.net.
- NAVARRO MEDEROS JF, BORGES DOMÍNGUEZ E, BARRO ROISA, ALBERTO BARROSO V, HERNÁNDEZ GÓMEZ, HERNÁNDEZ MARRERO JC (2001): El Diezmo a Oharán: Pireos o aras de sacrificio en la prehistoria de La Gomera. *Tabona* 10: 91-126.
- NÚÑEZ PESTANO JR (1989): *La propiedad concejil en Tenerife durante el Antiguo Régimen: el papel de una institución económica en los procesos de cambio social*. Tesis Doctoral, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna. Inédita.
- NÚÑEZ PESTANO JR Y ARNAY DE LA ROSA M (COORD) (2003): *Estudio Histórico del Camino Real de Chasna*. Ministerio de Medio Ambiente.
- PAIS PAIS J (1996) *La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- PAIS PAIS J (2004) Arqueología. En *Parque Nacional de la Caldera de Taburiente*. Ed. Esfagnos, Talavera de la Reina. pp.209-228.
- PELLICER CATALÁN M (1969) Panorama y perspectivas de la Arqueología Canaria. *Revista de Historia Canaria* XXXII: 291-302.
- PERERA BETANCORT MA, BELMONTE JA, ESTEBAN C Y TEJERA A (1996) Tindaya: un acercamiento arqueoastronómico a la sociedad prehistórica de Fuerteventura. *Tabona* 9:163-193.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, T. (dir) (2004): *Inventario Arqueológico de la Orotava*. CICOP. Dirección General de Patrimonio Histórico de Canarias. Inédito.

SABATÉ BEL F (2004): Contribución al estudio de la práctica del pastoreo en Las Cañadas, por los cabreros del sur de Tenerife (1875-1950) *El Pajar* 18:53-61

SABATÉ BEL F (1993): *El pargo salado. Naturaleza, cultura y territorio en el sur de Tenerife*. Tesis Doctoral. Inédita. Universidad de La Laguna.

SOLER ET AL. (1992-93): Datación paleomagnética de un fondo de cabaña en el yacimiento arqueológico de Chafarí. Cañadas del Teide. *Tabona* VIII: 291-295.

TEJERA GASPAS A. (1988): *La*

religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas. Santa Cruz de Tenerife.

TEJERA GASPAS A (1990): Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo. *Eres (Arqueología)*, 1 (1):121-134.

TEJERA GASPAS A. (2001): *Las religiones preeuropeas de las Islas Canarias*. Biblioteca de las Religiones. Ediciones del Orto. Madrid.

TEJERA GASPAS A y MONTESDEOCAM (2004): *Religión y mito de los antiguos canarios*. Artemisa Ediciones. La Laguna.

TORRIANI L (1978): *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias*

antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones. Traducción del italiano, con introducción y notas por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.

VELASCO VÁZQUEZ J et al (1999): Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias: los modelos de Tenerife y Gran Canaria. *Vegueta* 4:33-56. AA.VV. (2003): *El Teide. Identidad e imagen*. Catálogo Exposición, 2003.

Notas:

1 Para La Palma ver los trabajos de J. Pais Pais recogidos en la bibliografía.

2 Hay que destacar que, para la investigación historiográfica, L. Diego Cuscoy fue un defensor claro de las pervivencias biológicas y culturales de los aborígenes, siguiendo así la línea conceptual iniciada por S. Berthelot, cuya repercusión fue básica en la construcción social de la identidad canaria (Estévez González, 1987). Para una mayor información sobre la figura de L. Diego Cuscoy se puede consultar: del Arco Aguilar, 1998; Navarro Mederos y Clavijo Redondo, 2001; Clavijo Redondo y Navarro Mederos, 2004; Clavijo Redondo, 1997.

3 No debemos olvidar las distintas erupciones volcánicas en estas zonas que fueron presenciadas por los guanches, si nos atenemos a los recientes estudios que se están haciendo sobre dataciones de coladas volcánicas (Carracedo et al, 2003)

4 Desde el siglo XIX el Ayuntamiento de La Orotava comenzó a tomar medidas de vigilancia en el interior de Las Cañadas, particularmente para el control del pastoreo que ejercían los ganaderos de Granadilla y Abona. Igualmente, en 1920, el Ayuntamiento de La Orotava negó a los propietarios de ganado cabrío de la propia Villa, los aprovechamientos del terreno comunal de Las Cañadas y El Teide por entender "que el ganado cabrío causa daño a las retamas que aquel contiene, al comerse las vainas en que están encerradas las semillas, impidiendo la conservación y repoblación de los referidos arbustos". (T. Méndez, 2000). Definitivamente se prohibió esta actividad con la creación del Parque Nacional del Teide en 1954.

5 Existe una amplia bibliografía que aborda estas cuestiones de A. Tejera Gaspar y que recogemos al final del trabajo.

6 En las recientes investigaciones llevadas a cabo por Gabriel Betancor Quintana sobre el papel de los canarios en la

aculturación e integración de los guanches en las nuevas estructuras administrativas y sociales, se hace especial mención a diversos aspectos que inciden en la ocupación de montañas y cumbres: 1) los canarios pugnaron por obtener títulos de repartimientos tanto en el norte como en el sur de la isla a fin de asegurar, entre otras cosas, las necesidades trashumantes de sus rebaños (intereses ganaderos en Güimar y Arafo, que les llevaban a cruzar con frecuencia la dorsal de la isla).

2) Sus tierras tendían a concentrarse en un cinturón situado entre las principales haciendas de los conquistadores y el interior de la isla, donde permanecían numerosos grupos de guanches.

7 La documentación escrita que se genera entonces recoge amplios aspectos relacionados con estos sectores de aborígenes y su forma de vida:

"muchos esclavos guanches e negros e moriscos e moradores de la dicha isla an huido e ausentado e huyen cada día e se an andado i andan por las sierras y montañas un año e dos e cuatro e mas tiempo que jamás los an podido ni pueden tomar por la asperidad de la tierra" (Lorenzo Perera, 1983)

"Otro sí, muy poderosa Señora, en esta dicha isla ay seiscientas personas e mas guanches, naturales de la dicha isla, en que avrá doscientos hombres de pelea, poco más o menos, y la estada e bevienda destos en la dicha isla no a sido ni es provechosa al servicio de Dios ni de vuestra Alteza ni al bien común de dicha isla, salvo muy dañosa. E todo por algunas causas, especialmente por las siguientes: lo uno por que casi todos estos dichos guanches o los más de ellos no tienen otra manera de bivar sino por criar cabras y ovejas e puercos, porque en el tiempo que heran infieles e fueron sojuzgados no

tenían ni sabían otra bevienda sino criar las dichas cabras e ovejas, de que se sustentaban. Que de su propio natural ellos son olgazes e no aplicados a ningund servicio ni industria, ni otro trabaxo, salvo algunos andar tras de cabras, biviendo en los campos, cuevas e montañas, non queriendo bevir en poblado, aunque se les ha mandado muchas veces por la justicia y como así biven en los campos hurtan e roban los ganados de los vezinos de la dicha isls y házenlo tan sagazmente que no se puede bien verificar, salvo por presunciones, porque aunque muchos dellos no tengan ganados, ni donde los pueden aver, holgándose sin industria ni trabaxo, en poco tiempo demás de comer e beber como comen y beven an e tienen muchos ganados de cabras y los ganados de los vezinos se disminuen e menoscaban porque si los guardan algunos pastores que no se an guanches húrtañelos e róbanselos y es verisimile que lo haz en los dichos guanches"; así porque ellos en el tiempo que heran infieles tenían por estilo comúnmente de hurtarse e robarse unos a otros dichos ganados, como por ser como personas muy ligeras e muy astutos y criados en los campos e montañas tras las cabras y ovejas. Y si los dichos ganados de los vecinos e moradores los guardan algunos pastores guanches esclavos estos tales tienen tal sagacidad y poco a poco hurtan a sus amos del ganado e guardan y dan los a los otros guanches libres y después mércantlos eahórrantlos con lo que así avido de lo que así hurtaron a sus señores y aun los dichos amos no se lo osan reprender porque no se le alcen e huigan a las montañas y les destruyan los que le quedan, y demás desto muchos esclavos guanches que se huen andan alcados cinco o seis años entre los libres..." (G Betancor Quintana, 2002:218-

220). El fracaso de la tentativa de expulsión de los pastores guanches y traer castellanos en mayo de 1516 está documentalmente certificada.

8 Entendemos desde luego que no es fácil encontrar y estudiar con metodología arqueológica aquello que precisamente pretendió ser ocultado.

9 La importancia de estas actividades se refleja en la persistencia del topónimo Tabonal de origen guanche (tabona) en zonas de la cumbre donde se han ido perdiendo los nombres aborígenes e imperan los relacionados con los usos tradicionales y las características paisajísticas.

10 En ese mismo sentido hay que considerar la información obtenida en las más recientes prospecciones sobre grabados rupestres en las Cañadas.

11 Los cambios sociales y económicos incorporados tras la conquista y colonización consolidaron la continuidad de antiguos usos como el pastoreo y añadieron otros nuevos siguiendo los modelos de explotación de recursos de montaña en la Península, aunque adaptados a las particularidades de estos territorios. Entre ellos cabe destacar el aprovechamiento apícola, las actividades extractivas relacionadas con la nieve, el azufre, la leña, el carbón, la piedra pómez y la arriería en las rutas de la cumbre. Gran parte de estos usos tradicionales se conocen fundamentalmente a partir de la información proporcionada por la tradición oral y los estudios etnográficos, así como por los documentos escritos conservados en los Archivos de los Municipios colindantes con el Parque y que en el pasado explotaron distintos recursos en Las Cañadas. Especialmente abundantes son los documentos que se conservan actualmente el Archivo Municipi-

pal de La Orotava. A pesar de la importancia que estos estudios tienen para profundizar en el conocimiento del desarrollo histórico de estos municipios. Hay que destacar la obra de Tomás Méndez "Antecedentes históricos de Las Cañadas y El Teide", o las aportaciones históricas y etnográficas que con continuidad se recogen en la revista El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria. También hay que destacar las contribuciones que ha hecho Manuel Lorenzo Perera (ver bibliografía). Se han desarrollado especialmente los estudios relacionados con las formas tradicionales de ganadería, impulsados por el gran valor antropológico que tienen algunas prácticas usadas en el pastoreo tradicional. La revista El Pajar dedica un número monográfico a estos temas: " la Ganadería. El hombre y el medio". El resto de las actividades tradicionales no ha sido un campo de investigación prioritario hasta ahora en la isla. En los últimos años, sin embargo, se ha suscitado un tremendo interés por algunos de estos temas, siendo objeto de estudios específicos, como por ejemplo, los Pozos de nieve de Tenerife de Salvador Miranda Calderón, 2004. También hay que destacar por su gran interés las aportaciones que sobre estos temas recoge Fernando Sabaté Bel en su Tesis Doctoral: El pargo salado. Naturaleza, cultura y territorio en el sur de Tenerife (1875-1950). La Laguna. Universidad de La Laguna, 2003. La conmemoración del cincuenta aniversario de Parque Nacional ha sido el motor de varias publicaciones de temas históricos relacionados con Las Cañadas y El Teide que incluyeron capítulos y apartados de interés sobre los distintos aprovecha-

mientos tradicionales: El Teide: representación e Identidad; El Camino Real de Chasna, El Teide: una mirada histórica, El Teide. De mito geográfico a Parque Nacional.

12 Es conocida la importancia que tienen las series cerámicas recuperadas en Las Cañadas en este tipo de oquedades y que han servido para profundizar en el conocimiento de esta importante manufactura aborigen (Arnay de la Rosa, 1983,1984,1987). Por otra parte A. Tejera considera que los escondrijos son "lugares donde se ocultan cerámicas, molinos y otros objetos con un carácter mágico-protector, o como rogativa para obtener un beneficio, o para contrarrestar algún fenómeno maligno " (Tejera,2001:30).

13 Grandes cementerios que han condicionado en su entorno geográfico todo un mundo de supersticiones, que recoge la tradición oral (Berthelot, 1893:134)



Buscando la comunidad local. Espacios para la vida y la muerte en la prehistoria de Tenerife.

Cristo M. Hernández Gómez y Verónica Alberto Barroso
Profesor de Enseñanza Secundaria I.E.S. Jinamar y Arqueóloga.

«La vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico: es la verdadera esencia de la sustancia social. Las grandes hazañas no cotidianas que se reseñan en los libros de historia arrancan de la vida cotidiana y vuelven a ella. Toda gran hazaña histórica concreta se hace particular e histórica precisamente por su posterior efecto en la cotidianidad».

Agnes Heller (1972): Historia y Vida Cotidiana. Méjico

Con mucha frecuencia la historia de los pueblos se sustenta en consideraciones pseudomíticas de origen incierto, que se reiteran sin que nadie se pregunte el por qué. De hecho, en el caso del Archipiélago, nos debe resultar familiar la imagen roussoniana de un escenario en el que los protagonistas son un «guanche pastor» y un medio natural que se abre ante él, hallándose a su entera disposición.

Esta visión está ampliamente difundida en la conciencia de los canarios, y desde diferentes perspectivas se halla presente en variadas parcelas de lo cotidiano, a veces como espejo de la reivindicación política de un sector del nacionalismo, a veces desde la producción cultural que reinventa el elemento aborigen, y en ocasiones como catalizador de polémica social, etc., confluyendo en la creación de símbolos de identidad que sustentan una particular versión del pueblo guanche mucho más cercana a la leyenda que al proceso histórico experimentado por éste¹.

La versión académica de este cuadro costumbrista consiste en defender la existencia de unidades familiares autárquicas, de de-

sarrollo propio, que sobreviven inmersas en un modelo económico de autosuficiencia, teniendo en la idea de «adaptación al medio» su particular mecanismo explicativo. Según ésta, la Prehistoria de Tenerife es en realidad la de cada una de las demarcaciones políticas en que se divide la Isla, la suma de las prehistorias de los nueve menceyatos que se reseñan en la documentación histórica. Desde una perspectiva científica y metodológica, el menceyato es entendido así como es-

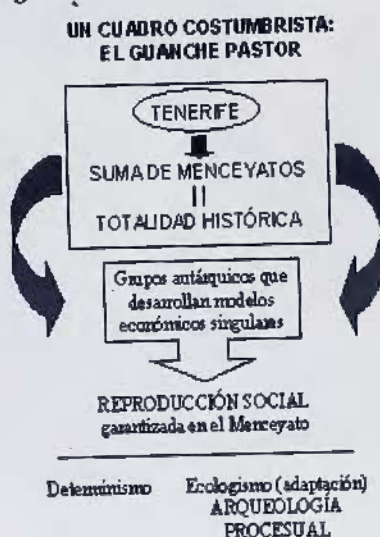
tadio superior en el que tiene lugar la reproducción social del grupo étnico (Fig. 1).

El arraigo de esta concepción resulta muy significativo y subyace en la mayor parte de las explicaciones que se han esgrimido sobre la etapa prehistórica de la Isla, desde posiciones distintas, pero todas ellas gravitando en torno al determinismo y a la versión ecológica de la Arqueología Procesual (Velasco et al., 1999)².

Frente a este discurso los trabajos desarrollados en el marco del proyecto de investigación: *Poblamiento prehispánico del noroeste de Tenerife*, desde una posición teórica materialista histórica, han hecho posible plantear un modelo explicativo distinto, en el que los guanches, como grupo étnico, constituyen una totalidad histórica que proyecta en la isla su territorio global de definición social (Galván et al., 1999) (Fig.2).

En el presente trabajo, desde esta perspectiva de análisis, se aborda el estudio de una parte de esa totalidad que se define como «comunidad local». Su importancia histórica y científica radica en que

Fig.1



desde ella se concreta, materializándose, el sentido de pertenencia y arraigo de los grupos a una comunidad y al territorio en que viven, que acaba configurándose como parte de la expresión social de la identidad. Es decir, el territorio de la comunidad local es uno de los escenarios sociales básicos de concreción del proceso histórico de la etnia, y como tal tendrá un reflejo arqueológico singular. En consecuencia, en éste se dan toda una serie de elementos que son clave en el desarrollo vital de estos colectivos y que se derivan de dicho proceso.

La comunidad local se materializa en paisajes complejos que aglutinan los espacios cotidianos de producción y reproducción social, concentrándose en ellos toda una serie de evidencias que constituye la huella de dicho proceso, y sólo cobran sentido entendidos de manera integradora, como unidades mínimas de una investigación que pretende la explicación dinámica de las prácticas sociales guanches.

Esta conceptualización de nuestro objeto de trabajo ha hecho posible trascender la lectura arqueológica del paisaje para conceder un papel protagonista a los hombres y mujeres que construyeron la Historia más temprana de Tenerife, a través de la recuperación de sus escenarios sociales.

Del grupo étnico a la comunidad local

No cabe duda de que los guanches tenían conciencia de la comunidad a la que pertenecían, participando de la construcción colectiva de todos los elementos y relaciones que conforman su singularidad como pueblo. En este proceso, en el que descansa la consolidación de su identidad, dicha participación no es en ningún caso homogénea o monolítica, sino que cada individuo y cada colectivo adquieren una o varias funciones sociales particulares, que se incardinan, y cuyo engranaje determina el modelo de sociedad guanche.

Son variados los indicios que permiten certificar la autoafirmación de los Guanches como grupo étnico, hasta el punto que resulta

EL GRUPO ÉTNICO: LOS GUANCHES

La reproducción de la sociedad depende del funcionamiento del



Fig. 2

contradictorio y paradójico cualquier intento de fragmentar una realidad marcadamente articulada, con rasgos patentes de uniformidad, llegando al extremo de que no es posible dar una explicación histórica convincente a la disociación que se ha querido defender entre los distintos agrupamientos humanos de la Isla (Galván *et al*, 1999).

La expresión fenoménica del pueblo guanche constituye uno de los reflejos más palpables de cuanto se viene afirmando y, en este sentido, cabe hablar con propiedad de la existencia de una «cultura guanche», que se reconoce siempre en cualquiera de las manifestaciones arqueológicas que se conservan de este pueblo¹.

Resulta obvio que la existencia de la sociedad guanche depende, como la de cualquier colectivo, de su proyección generacional, entendida en términos de la capacidad de reproducción del modelo social que la caracteriza; y su éxito descansa, sin duda, en el funcionamiento del proceso productivo, cuya comprensión exige atender a dos premisas:

En primer lugar, puesto que este proceso es la respuesta del grupo étnico a sus necesidades de reproducción social, su proyección se concreta en la isla que, como espacio socializado, asume la categoría de totalidad histórica.

En segundo lugar, y en lógica consecuencia, el territorio insular es el gran escenario social en el que adquiere plenitud el estudio

Ilustr. 1:
Guanche pastor.
Recreación idílica del aborigen de Tenerife en la que se sublima su condición de pastor.



Ilustr. 2:
(Tenerife)
El grupo étnico reconoce en la isla su ámbito natural de identificación social.



de la etapa prehistórica de Tenerife. En él se materializa todo un sistema de relaciones dialécticas que vincula a distintos escenarios de rango menor. El contemplar estos escenarios como entidades autónomas supondría soslayar el aludido sistema de relaciones que, en definitiva, es el parámetro que marca el carácter de esos escenarios. Son espacios sociales de gran complejidad, pero carecen por sí mismos de significación histórica completa, evidenciando su sentido pleno si en el proceso de investigación se consiguen ubicar en la posición que desempeñaron en ese marco de relaciones.

Tomando en consideración las premisas anteriores, el proceso productivo que se reconoce en la Prehistoria de Tenerife se sustenta en la propiedad que el grupo social dirigente ejerce sobre los medios de producción, haciendo necesario legitimar y normalizar una desigualdad social que se trasluce en los documentos históricos y comienza a poder leerse en los paisajes ar-

queológicos. En ambas fuentes se identifican unas relaciones sociales de dependencia que condicionan la organización social del trabajo, la producción, la distribución de los productos y el consumo².

Si esta es la obra que se representa en el gran escenario social que es la isla, sus protagonistas se han de percibir, necesariamente, en todos y cada uno de los medianos y pequeños escenarios en los que tuvo lugar el devenir histórico de los guanches, uno de cuyos principales exponentes es la comunidad local.

La Comunidad Local

La preocupación por una arqueología de lo humano se refleja vívidamente en los trabajos de L. Diego Cuscoy. En su obra cumbre: «Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife» (1968:14), reclama: «poner a un hombre prehistórico de pie sobre el suelo que pisó». Ésta ha sido fuente de inspiración, asumida o disimulada,

hasta la actualidad, para cualquier interpretación que se haya dado³. No en vano, la propuesta de este autor, que está dirigida a la reconstrucción global de la sociedad guanche, cuyo territorio social significativo es la Isla, se apoya muchas veces en «lo local» como vía eficaz para acceder a ella.

Si hacemos un recorrido por la historia de la práctica arqueológica en Tenerife, probablemente lleguemos a la conclusión de que, de forma consciente o de manera inconsciente, nos hemos dedicado a buscar intensamente a la «comunidad local»; ahora bien, podemos concluir, asimismo, que esta búsqueda ha resultado infructuosa.

Es indudable que se ha trabajado siempre con elementos que forman parte de la comunidad local, que para el caso de Tenerife han sido fundamentalmente las cuevas de habitación y las cuevas funerarias, aunque no son los únicos. Sin embargo, en primer término, ha faltado el análisis contextual, así como la visión integradora de esos elemen-

tos y la consiguiente reflexión sobre su posición precisa en el modelo global, en un nivel superior².

La clave del problema suscitado radica en que, durante mucho tiempo, no se han definido con precisión ni los objetivos, ni los ámbitos de estudio, confundiendo muy a menudo la parte con el todo. La consecuencia directa y evidente ha sido la conversión automática de la información arqueológica en explicación histórica (Esparza, 1996), mezclando el presente con el pasado y generalizando lo concreto, que es elevado a la categoría de dato histórico. Desde esta perspectiva, la investigación prehistórica está condenada a la monotonía de reproducir continuamente la misma información, al no aclararse nunca qué pieza del engranaje social se está analizando y cómo funciona dicho engranaje.

Como resultado se ha obtenido una imagen siempre ambigua por un tratamiento limitador de los datos, que ha conducido con ligereza a afirmaciones del calibre de tildar de «pobre» a la arqueología de Tenerife, amparándose en la pretendida inca-



Fig. 3

pacidad de los yacimientos para contener explicaciones significativas³ o concluyendo que esa «pobreza» de las manifestaciones arqueológicas es la evidencia directa de una sociedad «poco evolucionada», sin reparar que esto es lo mismo que decir que hay pueblos con «Historias de primera» y otros de «segunda»⁴.

De todo cuanto se ha dicho, se deduce que el primer requisito indispensable es conocer cuál es la posición del objeto de

análisis en el funcionamiento general de la sociedad. De una manera concreta habrá que responder, en el marco de una teoría social, a la pregunta de qué es la comunidad local y, en consecuencia, cuál es su posición. Ambos interrogantes tienen una única respuesta y ésta sería que la comunidad local es «la unidad mínima con significación social», y por debajo de ésta, cualquier elemento es un fragmento de esa unidad. Atendiendo a las relaciones interpersonales, constituye el grupo o los grupos patrilocales exten-

Ilustr.3:
La costa de Buenavista del Norte alberga un paisaje arqueológico que pone de manifiesto la complejidad de los asentamientos prehistóricos.



sos, que son células de gestión y el instrumento o motor de la socialización del territorio y del individuo. Es, en definitiva, el escenario social donde se concreta lo doméstico, entendido como aquel espacio complejo que acoge la organización local del proceso productivo en su más amplia dimensión. Una vez que se han definido en el modelo los escenarios sociales que participan en él y que se ha aclarado que la comunidad local es uno de esos escenarios sociales con unas funciones concretas dentro del conjunto de relaciones dialécticas, habrá que identificar su plasmación material o lo que es lo mismo, el paisaje arqueológico generado por la mencionada comunidad. La distinción consciente de este binomio es un presupuesto metodológico indispensable sin el cual no podría abordarse una arqueología de las prácticas sociales. El enlace entre ambas instancias del binomio, es decir el nexo que permite relacionar el paisaje arqueológico y el escenario social no puede ser en ningún caso un elemento fragmentario de la comunidad local, como es una cueva de habitación o una cueva funeraria, sino

que debe ser la realidad material que exprese la gestión local del proceso productivo y la socialización del territorio. A esta realidad es a lo que hemos denominado «Unidad doméstica», que se convierte en la versión material del concepto social de «Comunidad Local»

Profundizando en la definición de la Unidad Doméstica puede afirmarse que comparte con el concepto de comunidad local el referirse a espacios cotidianos de producción y reproducción social, lo que nos permite delimitar las distintas manifestaciones arqueológicas que lo integran.

Ahora bien, aún teniendo claro el modelo teórico y contando con las definiciones precisas de los conceptos clave, la práctica arqueológica demuestra que no siempre aparecen con nitidez los signos de identificación de la comunidad local. Es cierto que reconocer los elementos arqueológicos en el territorio resulta fácil, pero no lo es tanto desentrañar en ellos las huellas de la comunidad local, que implica necesariamente poner de manifiesto su

dinámica de funcionamiento, sus relaciones¹.

Por otra parte, reconocer a la comunidad no pasa por aplicar una receta, ni por llenar un cuestionario de presencia/ausencia de elementos arqueológicos. Ha de tenerse en cuenta que no siempre aparecen los mismos integrantes, ni se manifiestan de la misma manera, ni se articulan según unos mecanismos estereotipados; sin entrar en los problemas de la conservación del registro y la transformación del territorio, que puede alterar la continuidad espacial y conceptual o eliminar evidencias, etc., máxime en un medio tan presionado como el que caracteriza a los ámbitos insulares. Sin embargo, necesariamente hay que superar todos estos obstáculos y para ello resulta imprescindible no perder de vista el significado esencial de los conceptos básicos.

Durante los últimos años del siglo XX se ha asistido a un incremento notable del número de yacimientos arqueológicos conocidos para la isla de Tenerife, de tal

Ilustr.4:
La costa de Buenavista del Norte alberga un paisaje arqueológico que pone de manifiesto la complejidad de los asentamientos prehistóricos.

ZONA ARQUEOLÓGICA DE LA COSTA DE BUENAVISTA DEL NORTE



Ilustr.5:

Los concheros son áreas de actividad organizada en los que se reconoce un alto grado de especialización productiva.

manera que en la actualidad se cuenta con un inventario ciertamente significativo, fiel reflejo de la ocupación del territorio por parte de los guanches. Toda esta información ha hecho posible el reconocimiento de una serie recurrente de asociaciones arqueológicas que evidencia de forma muy contundente la complejidad y la interacción de elementos, relaciones, procesos, etc. que forman parte de la vida cotidiana de estas comunidades. Desterrando con ello «viejas» afirmaciones que han permanecido muy arraigadas no sólo en los ambientes académicos, sino también como parte del ideario colectivo sobre los guanches. Hacemos referencia a cuestiones como la radical escisión entre el espacio habitacional y el destinado a los difuntos, la inaccesibilidad y aislamiento de las necrópolis, la ausencia de poblamiento estable en determinadas zonas de la Isla, la atomización en barrancos de los grupos humanos, desconectados de otros por fronteras infranqueables, la inmediatez de la producción como fórmula de subsistencia absolutamente determinada por el medio natural, etc.

Lejos de esta visión compartimentada de la realidad, las huellas arqueológicas de la cotidianeidad de los guanches revelan que hay una perfecta imbricación espacial y conceptual de todas las parcelas que dan forma a este modelo de agrupación social, definiendo sus «modos de vida». Es obvio que no podría ser de otra manera, puesto que el devenir histórico de cualquier grupo humano genera escenarios que son el resultado de la complejidad inherente a las relaciones humanas.

El proyecto de investigación «Poblamiento prehistórico en el NW de Tenerife», en el que se lleva trabajando desde 1995, ha hecho factible contrastar desde un punto de vista arqueológico cuanto se viene afirmando y ha posibilitado

profundizar en la conceptualización y estudio de los espacios cotidianos de la población aborigen. Ello se debe a la concurrencia de una serie de factores, como son la enorme riqueza patrimonial y el grado de conservación de los yacimientos en el territorio de referencia y el esfuerzo en el trabajo interdisciplinar realizado por un amplio equipo de profesionales bajo la coordinación de B. Galván¹.

La franja litoral de Buenavista del Norte entre la Playa de la Arena y la zona de Blanca Gil concentra un elevadísimo número de yacimientos arqueológicos de distinta naturaleza: cuevas habitacionales, cuevas funerarias, concheros, etc. que ponen de manifiesto una intensa presencia humana, de manera recurrente y con un grado importante de estabilidad. Los datos arqueológicos demuestran que la implantación de población en este territorio abarca un lapso temporal dilatado, que puede retrotraerse hasta los siglos IV-II a.C. (Estacas 1, nivel XI: 2210 ± 60 BP -Beta127932-) y que se prolonga hasta el mismo momento de la conquista europea de la isla. Se trata por tanto de un territorio que cuenta con un poblamiento de fuerte arraigo, cuyo proceso histórico es prácticamente equivalente a toda la etapa prehispánica de la Historia insular.

Estas evidencias arqueológicas manifiestan un patrón de or-

ganización específico, fácilmente perceptible cuyos rasgos más destacados son:

1. La convivencia física de todos los integrantes arqueológicos, hasta el punto de que no se pueden establecer límites precisos entre ellos; por el contrario se da un *continuum* espacial, remarcado por la enorme dispersión de restos arqueológicos en toda la zona, a pesar del grado de transformación que ésta presenta derivado de su fuerte uso agropecuario desde el siglo XVI.

2. Asociación neta entre las cuevas habitacionales y las funerarias, comprobada no sólo por un fenómeno patente de proximidad física sino, sobre todo, por la vinculación que crea la existencia de espacios externos comunes, fuertemente antropizados, además de por participar ambos de los mismos procesos sociales.

3. Identificación de zonas de actividad organizada multifuncionales, detectadas en los ámbitos exteriores a las cavidades y en las que se han reconocido el desarrollo de prácticas carniceras, actividades artesanales, preparación de alimentos, consumo y desechos.

4. Establecimiento de zonas de actividad organizada, con un fuerte grado de especialización y un patrón particular. En este caso se trata de áreas donde se concentran



series de concheros (La Fuente, Blanca Gil, Chasna María, Callado del Alcabú), que permiten distinguir entre la actividad marisquera especializada y el aprovechamiento de recursos marinos que se realiza en las áreas habitacionales, cuyo registro arqueológico está muy bien representado en estos últimos yacimientos, y se caracteriza por una mayor diversificación de productos que la analizada en los concheros.

5. Identificación de actividades productivas, cuya representación material no siempre refleja la totalidad del proceso y que permiten vincular a estos grupos con un sistema productivo global cuya estructuración supera los espacios locales.

6. Rasgos específicos de las actividades productivas que permiten distinguir los efectos diferenciales de la normalización del proceso productivo entre los espacios domésticos y otros espacios de producción (p.ej. los Centros Especializados). Se advierte una diferencia muy clara en la expresión material de la dinámica de aquellas actividades cuya práctica se gestiona de manera exclusivamente local, frente a la homogeneidad persistente que refleja la dinámica de las actividades extralocales.

7. Signos muy evidentes de un fuerte grado de interferencia generacional del espacio cotidiano que se concreta en la desestructuración periódica de los depósitos arqueológicos, mucho más intensa y frecuente en los ámbitos habitacionales y más ralentizada en los contextos funerarios.

8. Indicios, a veces muy evidentes en el ritual funerario, de toda una serie de prácticas sociales encaminadas a explicitar la identidad como grupo, la conciencia de su condición de comunidad local, perteneciente a una etnia, y por tanto, con derechos sobre la ocupación histórica de un territorio, en virtud de lo cual se justifica su apropiación por parte de la comunidad local.

Estos ocho rasgos identificativos, en este caso, de las comunidades locales en el paisaje arqueológico de la costa de Buena-

vista del Norte demuestran que existe una articulación entre todas las evidencias arqueológicas, puesto que éstas son el producto del desarrollo combinado y complejo de todas las actividades que integran los modos de vida de estas comunidades. Los yacimientos no son, ni pueden tratarse como unidades aisladas, a riesgo de perder la posibilidad de conocer la información significativa para reconstruir las prácticas sociales o incluso de confundir la conducta individual con el comportamiento social.

La percepción de la comunidad local, desde el presente y a partir de los datos arqueológicos cuenta, sin duda, con dificultades importantes, sobre todo en lo referente a reconocer los límites precisos de las «unidades domésticas» o lo que es lo mismo en términos sociales, a identificar en un territorio el número de comunidades locales que coexisten y dónde acaba una y empieza la otra.

A veces hay signos muy valiosos para ponernos sobre la pista, ya sea porque se identifican asociaciones muy fuertes, caso de las observadas en los conjuntos de Las Arenas o de Blanca Gil; o bien porque se constatan vínculos de tipo genético entre los individuos de un depósito funerario, como los descritos para la cueva de Arenas-1, que expresan la relación de los grupos familiares con los territorios (Galván et al., 1999; Velasco, 2003).

Esa dificultad para delimitar con precisión la extensión geográfica, el espacio físico, de una comunidad local que se ha identificado con nitidez desde el punto de vista arqueológico, como ocurre con el caso que presentamos, obedece a varias razones; son evidentes las relativas a los problemas de conservación, pero resultan particularmente importantes las que tienen que ver con la propia naturaleza de la comunidad local y su desarrollo histórico. No debe olvidarse que la comunidad local tiene una proyección en el espacio, pero también en el tiempo. En este sentido, podrían considerarse organismos vivos y

cambiantes, al albur de su propia historia. Como espacios físicos experimentan superposiciones, escisiones, ampliaciones, etc., e incluso su desaparición definitiva como comunidad local, para formar parte únicamente de los componentes arqueológicos del paisaje, sobre los que se suman desdibujándola, nuevos escenarios sociales.

A tal efecto, el paisaje arqueológico que se percibe en la actualidad es el resultado final del conjunto de transformaciones continuas que experimenta la comunidad local, sumando los que se suceden con posterioridad a su vigencia histórica. En este sentido, se olvida con cierta facilidad que los yacimientos arqueológicos en los que se intervienen son los «supervivientes» de una parte de todo el complejo sistema de actividades cotidianas que han acaecido a lo largo del tiempo 1. No existe ninguna contradicción entre un depósito «corto», en términos estratigráficos, y la idea de «arraigo generacional» de una población a un territorio; pero esta cuestión no puede entenderse si dicho depósito no se contextualiza con precisión en su «paisaje arqueológico» y se insiste en tomarlo como la unidad de análisis con significación histórica de lo local, en el proceso de investigación 2.

El desarrollo complejo con el que aquí se han presentado las actividades domésticas y el nuevo marco que se propone para su análisis preciso, la comunidad local, permiten explicar uno de los problemas más característicos de los registros arqueológicos de los yacimientos insulares; en concreto, el sesgo manifiesto que define siempre a su composición. Esto es una cuestión de vital importancia para delimitar el tipo de actividades que se llevan a cabo o evaluar otras consideraciones sociales, como la estabilidad de la residencia o la magnitud del grupo, etc.

La contemplación de todos los componentes materiales que integran el paisaje arqueológico, unido al manejo y aplicación de conceptos de gran capacidad explicati-

Ilustr. 6:
Excavación en un conchero.

va como el de «Zona de Actividad Organizada» o los de «Especialización Funcional» y «Polifuncionalidad» facilitan la integración de todos esos componentes y, a su vez, constituyen la clave para reconstruir los escenarios sociales, poniendo de relieve los mecanismos que se arbitran en el proceso de producción y reproducción social.

Risco de San Juan - Salinetas, enero de 2003.

Bibliografía:

ACOSTA MARTÍNEZ, P.; PELLICER CATALÁN, M. (1976): Excavaciones arqueológicas en la Cueva de La Arena (Barranco Hondo, Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 125-184.

ALBERTO BARROSO, V. (1998): Los otros animales. Consumo de *Gallotia goliath* y *Canariomys bravoii* en la Prehistoria de Tenerife, *El Museo Canario*, LIII: 59-83.

ALBERTO BARROSO, V. (1999): Los animales en las prácticas funerarias canchales. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 25: 19-60.

ALBERTO BARROSO, V. et alii (1997): Manipulación antrópica en el material esquelético humano de la Cueva pulcra de Arenas-1 (Conjunto arqueológico de Fuente-Arenas, Sanavista del Norte- Tenerife). En M.M. ACÍAS LÓPEZ Y J.E. PICAZO SÁNCHEZ (ed.): *La enfermedad en los restos humanos Arqueológicos*. Cádiz: 381-391.

ALBERTO BARROSO, V. et alii (1998): La madre del sustentador del cielo y la tierra: Una divinidad sincrética (culturación religiosa en el conjunto arqueológico de Achbinico-Candelaria, Tenerife). *Vegueta*, 3: 9-28.

ARCO AGUILAR, M^a.C. (1982): Aproximación a la economía Aborigen de Tenerife. *50 Aniversario del Instituto de Estudios Canarios*, II. S/C. de Tenerife: 51-87.

ARCO AGUILAR, M^a.C. (1985): Excavaciones en la Cueva de Don Gaspar (Icod de los Vinos, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 20. Madrid: 257-377.

ARCO AGUILAR, M^a.C. (1987): Propuesta metodológica para el estudio de los asentamientos aborígenes de Tenerife: la comarca de Icod de los Vinos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 647-672.

ARCO AGUILAR, M^a.C. (1993a): De nuevo el enterramiento canario prehispánico. *Tabona*, VIII, tomo I: 59-75.

ARCO AGUILAR, M^a.C. (1993b): Recursos vegetales en la prehistoria de Canarias. Museo Arqueológico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.



ARCO AGUILAR, M^a.C. (1998): Luis Diego Cuscoy y la Arqueología. *Eres (Serie de Arqueología)*, 8, 1: 7-41.

ARCO AGUILAR, M^a.C.; NAVARRO MEDEROS, J.F. (1987): *Los aborígenes*. (Historia Popular de Canarias, 1). CCPC, Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a.C.; TEJERA GASPAS, A. (1991): Economía y sociedad en las culturas prehistóricas: Morales Padrón, F. (ed.): *Historia de Canarias*. Prensa Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, I, 61-80.

ARCO AGUILAR, M^a.C. et alii (1990): Estudio de los restos vegetales de la Cueva de don Gaspar y algunas anotaciones sobre la agricultura prehistórica. *Investigaciones arqueológicas II*: 13-30.

ARCO AGUILAR, M^a.C. et alii (1992): *La arqueología en Canarias: del*

mito a la ciencia. (Biblioteca canaria de Ciencias sociales, 3). Interinsular / Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a.C. et alii (1992): Arqueología y Patrimonio de Icod. *Icoden. Rv. De Ciencias y Humanidades nº 2*. Icod de los Vinos: 5-19.

ARCO AGUILAR, M^a.C. et alii (1995): Arqueología de la Muerte en el menceyato de Icode (Tenerife). *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias*, T II. M.A.T.: 709-724.

BARRO ROIS, A. et alii (2001): Intervenciones Arqueológicas en el Club de Campo de Golf de Abama (Guía de Isora, Tenerife). Memoria de Excavaciones Arqueológicas. Inédita.

BATE, L.F. (1993): *El proceso de Investigación en Arqueología*. Crítica. Barcelona.

BETHENCOURT ALFONSO, J. **29**

[1991-94] (1912): *Historia del pueblo guanche*. Francisco Lemus, La Laguna, 3 tomos.

CIORANESCU, A. 1960: El mito del buen guanche en la historiografía canaria. *Estudios Canarios*, VI: 11-14

DIEGO CUSCOY, L. (1951): El determinismo geográfico y la habitación del aborigen de las islas Canarias. *Actas y Memorias de la Sociedad de Antropología, Etnografía y Prehistoria de Madrid*, XXVI: 17-58

DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los Guanches. Vida y Cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del M.A.T.

DIEGO CUSCOY, L. (1972): D. Elías Serra Ráfols y la época heroica de la arqueología canaria. *Revista de Historia Canaria*, XXXIV: 14-19

DIEGO CUSCOY, L. (1979): *El conjunto ceremonial de Guargacho. (Arqueología y religión)*. (Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 11). Museo Arqueológico, Santa Cruz de Tenerife.

DIEGO CUSCOY, L. (coord.) (1960): *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Isla de Tenerife)*. (Publicaciones del Museo Arqueológico, 2). Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

ESPARZAARROYO, A. (1996): Pie a tierra: por la distinción entre la Prehistoria y la Arqueología. *Complutum Extra*, 6 (II): 13-34

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (1987): *Indigenismo, Raza y Evolución. El pensamiento antropológico canario, 1750-1900*. (Museo Etnográfico, 4). Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.

GALVÁN SANTOS, B. et alii (1991): *La Cueva de Las Fuentes (Buenavista del Norte Tenerife)*, I. Aula de Cultura / Museo Arqueológico, Santa Cruz de Tenerife.

GALVÁN SANTOS, B. et alii (1999a): *Orígenes de Buenavista del Norte. De los primeros pobladores a los inicios de la colonización europea*. Ilustre Ayto. de Buenavista del Norte. Tenerife.

GALVÁN SANTOS, B. et alii (1999b): Poblamiento prehistórico en la costa de Buenavista del Norte (Tenerife). El conjunto arqueológico Fuente-Arenas, *Investigaciones Arqueológicas*, 6: 9-257

GALVÁN SANTOS, B. et alii (1999c): Prácticas funerarias y bioantropología de las poblaciones prehistóricas de la costa de Buenavista del Norte (Tenerife): el caso de Arenas I (conjunto arqueológico de Fuente-Arenas), *Investigaciones Arqueológicas*, 6: 259-360

GALVÁN SANTOS, B. et alii (2000): Excavaciones Arqueológicas en Las Cuevas de Las Estacas (Buenavista del Norte). XIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria. 1705-1728

GONZÁLEZ ANTÓN, R.; TEJERA

GASPAR, A. (1990): *Los aborígenes canarios. Tenerife y Gran Canaria*. Istmo, Madrid.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. et alii (1995): *La piedra Zanata*. Museo Arqueológico / OAMC / Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. y GALVÁN SANTOS, B. (1998): Aprovechamiento de obsidianas en la Prehistoria de Tenerife (Islas Canarias). *Rubricatum 2*. Barcelona: 195-203

HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. et alii (1996): Las cuevas de Achbinicó (Candelaria, Tenerife): un proyecto de arqueología prehistórica e histórica. *El Museo Canario*, LI: 29-58

HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. et alii (2000): Centros de Producción Obsidiánica en la Prehistoria de Tenerife. XIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria: 1735-1753

HERNÁNDEZ MARRERO, J.C. y NAVARRO MEDEROS, J.F. (1998): Los límites territoriales en las antiguas formaciones políticas de Tenerife (Islas Canarias). Una aproximación desde la región de Anaga. *Arqueología Espacial*, 19-20 (Arqueología del Paisaje). Teruel: 649-663

LORENZO PERERA, M.J. (1983): *¿Que fue de los alzados guanches? (Colección Minor, 3)*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna.

MACHADO YANES, M^a.C. (1999): Aproximación a la vegetación de Daute durante el período preeuropeo a partir del análisis antracológico. *X Reunión Nacional de Cuaternario (Gerona)*. (e.p.)

MACHADO YANES, M^a.C.; OURCIVAL, J.-M. (1998): La evolución de la vegetación del Norte de Tenerife (Islas Canarias) durante el período prehistórico. Aportación antracológica. *Arqueología Espacial. Arqueología del paisaje*. 19-20: 249-260

MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1986): La arqueología canaria: una propuesta metodológica. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 575-682

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1993): Adaptación y adaptabilidad de las poblaciones prehistóricas canarias. Una primera aproximación. *Veguetá*, 1: 9-19

MEDEROS MARTÍN, A. y ESCRIBANO COBOS, G. (2002): *Los Aborígenes y la Prehistoria de Canarias*. C.C.P.C.

NAVARRO MEDEROS, J.F. (1997): Arqueología de las Islas Canarias. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 10: 201-232

NAVARRO MEDEROS, J.F. (1999): El Viaje de las Loceras: La Transmisión de Tradiciones Cerámicas Prehistóricas e Históricas de África a Canarias y su reproducción en las islas. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45: 61-118

NAVARRO MEDEROS, J.F. (2002): Arqueología, Identidad y Patrimonio. Un diálogo en construcción permanente.

Tabona, 11: 7-29

PEREZ SAAVEDRA, F. (1989): *La mujer en la sociedad indígena de Canarias*. GrafiColor, La Cuesta (Tenerife).

SANOJA OBEDIENTE, M. (1995-97): Regiones geohistóricas y modos de vida: fundamentos para la historia alternativa. *Boletín de Antropología Americana*, 31: 93-103

TEJERA GASPAR, A. (1988a): *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

TEJERA GASPAR, A. (1988b): Parentesco, familia y matrimonio en las culturas prehistóricas canarias, en *Historia de Galicia, C. Bermejo Barrera* (coordinador), Tórculo, Santiago de Compostela, 321-333

TEJERA GASPAR, A.; GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1987): *Las culturas aborígenes de Canarias*. Interinsular canaria, Santa Cruz de Tenerife.

VARGAS ARENA, I. (1985): Modo de vida: categoría de las mediaciones entre formación social y cultural. *Boletín de Antropología Americana*, 12: 5-16

VELASCO VÁZQUEZ, J. et alii (1998): Restos humanos en ámbitos domésticos prehistóricos: el caso de Arenas 3 (Buenavista del Norte, Tenerife), *El Museo Canario*, LIII: 85-110

VELASCO VÁZQUEZ, J. et alii (1999): Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias: los modelos de Tenerife y Gran Canaria. *Veguetá*, 4: 33-56

VELOZ MAGGIOLO, M. (1984): La Arqueología de la vida cotidiana: matices, historia y diferencias. *Boletín de Antropología Americana*, 10: 5-22

Notas:

1 Este mecanismo de recreación de una simbología identificativa de lo guanche como el ancestro de lo canario, que exalta valores como el heroísmo, la lealtad, etc., ha dado lugar a un fenómeno social consistente en la compra-venta de multitud de artículos de toda índole, plagados de esos símbolos, que son vividos como la expresión de la singularidad canaria. El mundo editorial no está ausente de este tipo de negocio, extrayendo de su contexto histórico una serie de elementos que se presentan como los exponentes más destacados de la identidad propia. La gravedad del asunto radica en que se da una amplísima difusión a la invención de la historia, que lejos de explicaciones sociales, ensalza toda una serie de principios nada fundamentados. J. F. Navarro, en su trabajo «Arqueología, Identidad y Patrimonio. Canarias como paradigma» (2002) presenta interesantes reflexiones en esta misma dirección.

2 Se aporta una bibliografía extensa en la que se recogen los principales trabajos de síntesis de las últimas décadas sobre la Prehistoria de Tenerife, en los que se pue-

den encontrar todas estas cuestiones.

3 Esta uniformidad es muy evidente en el registro material; así se recoge también en las fuentes narrativas y, aunque menos tangible, se puede reconocer con una claridad similar cuando nos referimos a los «modos de vida». Llama la atención que tal homogeneidad se ha aceptado como modelo por el conjunto de los investigadores, según el cual los guanches son presentados como una sociedad pastoril. Sin embargo cuando se desciende al nivel de los yacimientos arqueológicos se olvida esta globalidad uniforme y se destacan los comportamientos autárquicos, se defiende la existencia de fronteras políticas y naturales, en algunos casos infranqueables, se definen estrategias productivas locales e independientes, etc., y se acaba presentando a los grupos humanos como colectivos autosuficientes.

4 Para una lectura más amplia de esta cuestión pueden consultarse otros trabajos: Velasco *et al*, 1999 y Galván *et al*, 1999.

5 Estamos ante una de las grandes paradojas de la investigación prehistórica de Tenerife. De hecho, sobrevuela por encima de todos los arqueólogos y las arqueólogas el mito de un modelo superado y fuertemente criticado, si bien, en buena ley, podemos reconocerlo, a veces casi literalmente, en prácticamente todos los trabajos posteriores.

6 Por lo que se refiere al análisis contextual preciso considerar una situación problemática que se manifiesta en distintas líneas. En primer lugar, choca la ausencia de estudios especializados e interdisciplinarios del registro material, frente a la presencia dominante del arqueólogo o arqueóloga que lo abarca todo, es decir, no han existido verdaderos equipos de investigación. Esto es tanto como afirmar que tras muchos años de investigación,

aún nos hallamos en los primeros pasos, puesto que no conocemos con exactitud cuál es la significación de los registros ergológicos. En segundo lugar, se confunde el «contexto» con la descripción, en ocasiones erudita, del medio natural, sin plantear las relaciones con el objeto de análisis, carente de hipótesis de partida y como respuesta a ninguna pregunta, al margen de cualquier necesidad de la investigación, lo que ha derivado en informes y publicaciones arqueológicas que responden a recetas estereotipadas.

7 Tal como han afirmado A. Mederos y G. Escribano en un reciente trabajo: «Los aborígenes y la Prehistoria de Canarias» (2002), al escribir sobre el hábitat de superficie en las Islas.

8 Como ha sido defendido por numerosos autores, sobre todo al comparar las manifestaciones arqueológicas de Tenerife con las de Gran Canaria. En este sentido, son particularmente llamativas las afirmaciones efectuadas por C. Martín de Guzmán (1986), quien en su definición de los «Horizontes culturales» asimila determinados ítems arqueológicos a grados evolutivos concretos, valorando la Prehistoria de Tenerife como «una cultura simple y con tendencia al conservadurismo».

9 Esto tiene una importancia relevante que incide en la concepción de los proyectos de investigación, estableciendo la distinción entre la mera excavación arqueológica y el análisis histórico. La derivación natural de tal cuestión es una reformulación del concepto de Patrimonio Arqueológico, alejada de presupuestos monumentalistas y centrando el interés en el reconocimiento de la sociedad que lo generó.

10 Este proyecto estudia un territorio amplio que comprende los municipios de Buenavista del Norte, Los Silos y Santiago del Teide, si bien en el presente trabajo se hará especial hincapié en los datos obteni-

dos para la costa de Buenavista del Norte, donde las investigaciones han sido más intensas y los resultados están más avanzados. Véase Galván *et al*. 1991, 1999 a, b y c, 2000; Alberto, 1998; Alberto *et al*, 1997; Velasco *et al*, 1998.

11 Sirva como ejemplo el caso de Abama 2 y Abama 4, dos yacimientos de Guía de Isora, en la actualidad completamente disociados y que representan áreas de actividad organizada, en las que se han identificado desde espacios habitacionales hasta áreas de producción. La comprensión de estos yacimientos hubiera resultado muy pobre si sólo se consideraran como evidencias aisladas, pero su análisis contextual y la definición del espacio arqueológico ha hecho posible identificar un ámbito doméstico, que en origen trasciende los límites actuales de las unidades arqueológicas, para extenderse por un espacio más amplio. En este entorno doméstico desarrolló su vida cotidiana al menos una comunidad local, cuyas huellas se han preservado en los centros intervenidos. (Barro *et al*, 2001).

12 En cualquier caso, la referida contextualización no conlleva la típica descripción pormenorizada de los elementos naturales y arqueológicos en los que se inscribe el yacimiento en cuestión, a modo de colección de datos exhaustivos, mostrando una proverbial erudición, pero carentes de una teoría social que les dé sentido, como respuestas a las preguntas básicas que dirigen el proceso inferencial de la explicación histórica.

Ilustr. 8:
Yacimiento Arenas 3.



El "Palacio" de Zonzamas como referente etnohistórico y como realidad arqueológica.

Pedro González Quintero

Profesor Titular de Prehistoria de Canarias,
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La conferencia que ha dado origen a este artículo ofrecía un resumen de los trabajos arqueológicos realizados en el Poblado de Zonzamas, Lanzarote, por un equipo de investigación de las dos universidades canarias, formado por A. Tejera Gaspar, D. Martín Socas, M^a D. Cámalich Massieu, E. Chávez Álvarez y A. Goñi Quinteiro de la Universidad de La Laguna y P. González Quintero de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El poblado de Zonzamas¹ se encuentra ubicado en el término municipal de Tegüise, en la zona centro septentrional de la isla de Lanzarote, convirtiéndose en uno de los asentamientos paradigmáticos de la misma, razón por la que el yacimiento aparece bien representado en muchas de las investigaciones arqueológicas referentes a esta isla, e incluso al conjunto del Archipiélago.

Este asentamiento está ubicado sobre un promontorio basáltico de escasa entidad, en la llanura central de la isla. La elección de este emplazamiento no parece aleatoria, sino que debió estar en relación directa con varios factores, entre los que podemos destacar, el ser una de las áreas con mayores posibilidades agrícolas y ganaderas, así como por estar relativamente cerca del mar y, por último, por presentar una posición geográfica muy estratégica -defensiva- desde donde se puede controlar todos los desplazamientos que se producen entre el norte y sur de la isla.

central, se localizan otros grandes núcleos habitacionales, donde podemos destacar la Gran Aldea o Acatife, Lomo de San Andrés y Famara, confiriéndole a esta zona insular una gran importancia, toda vez que se trataría de los mayores y quizás más importantes, centros habitacionales de la isla.

En efecto, Zonzamas, como consecuencia de su situación y de su organización y/o distribución interna, ha sido interpretado por prácticamente toda la documentación que hace referencia al mismo, desde la Crónica Le Canarien hasta hoy día, como el poblado o residencia del Jefe de la Isla.

Los datos sobre este poblado son ingentes, destacando las aportaciones de la historiografía clásica de Canarias, así como aquellas que se publican en las etapas posteriores a las realizadas por los cronistas de la conquista (Abreu Galindo, 1977; Torriani, 1978; Madoz, 1986; Viera y Clavijo, 1982; Verneau, 1981; Berthelot, 1980).

Sin embargo, no es hasta la década de los setenta del siglo XX, cuando se llevan a cabo las primeras excavaciones arqueológicas en el yacimiento, corriendo a cargo de Inés Dug Godoy (1972-1973; 1976; 1988; 1990).

Es, a partir de los resultados de esos trabajos, cuando se comienza a valorar la importancia que el poblado tuvo en los momentos anteriores, durante y posteriores a la conquista insular. Sin embargo, durante momentos determi-

nados y, tras la valoración de las cerámicas de importación aparecidas durante el proceso de excavación, fechadas entre los siglos XV y XVI, se generó un cierto desasosiego por lo que ello implicaba en su atribución al mundo aborigen insular.

Tras esa interpretación, hoy podemos plantear que la investigación va a adquirir un nuevo rumbo, pues nos va a permitir documentar todo el desarrollo histórico que acontece en el poblado, desde la etapa preeuropea, hasta el siglo XIX. Esas excavaciones por tanto van a ir planteando que el poblado de Zonzamas se sitúe como uno de los yacimientos más emblemáticos del mundo insular e incluso del conjunto del Archipiélago, como queda patente en la gran cantidad de documentación arqueológica y bibliográfica que se genera a partir de entonces (Atoche Peña, 1992-93; Atoche Peña, 1997; Balbín Behrmann, Fernández Culebras y Ramírez Rodríguez, 1997; Balbín Behrmann, Fernández Miranda y Tejera Gaspar, 1987; Cabrera Pérez, 1989a, 1989b; 1992; Cabrera Pérez, Perera Betancor y Tejera Gaspar, 1999; Tejera Gaspar, 1992; Tejera Gaspar, J. J. Jiménez González y J. C. Cabrera Pérez, 1987).

Este poblado está formado por varios conjuntos estructurales, entre los que destacan varios denominados "casas hondas", donde el piso se encuentra excavado en el subsuelo, quedando el conjunto habitacional enterrado. Además, viene definido por lo que tradicionalmente en la bibliografía arqueológica se ha denominado como el "Castillo de

Zonzamas", tratándose de un conjunto caracterizado por la presencia de una muralla que circunda parte del poblado, con un diámetro que oscila en torno a 40 metros y, dejando en su interior, una cueva natural que ha sufrido un fuerte acondicionamiento.

Por lo que se refiere a la caverna, aún carece de un estudio arqueológico, aunque A. M^º Manrique hace, a fines del siglo XIX, una buena descripción de la misma: «... mide unos 4 metros de elevación, por otros tantos de longitud, y su forma es bien irregular. Enfrente de la puerta se encuentra perfectamente conservada una pared de piedra y barro de unos dos metros de altura, (...) sobre la cual se formó un segundo piso. En los extremos se levantan dos toscos pilares que sostienen la bóveda natural. Esta caverna se ramifica en varias direcciones, y no se puede examinar sin bastante dificultad, pues hay que arastrarse por el suelo para pasar de un departamento a otro, a causa de la abundancia de escombros que

se han desprendido y siguen desprendiéndose del techo. Hacia la derecha observamos vestigios de un homo, y estoy persuadido de que la parte visitada por nosotros no es lo que constituye toda la caverna, ni el agujero que sirvió de entrada es tampoco la puerta verdadera» (Manrique s/f [1880]).

La muralla está construida a base de grandes bloques de piedra, a modo de sillares, a los que algunos autores le han calculado un peso entre los 1.300 y 1.800 kilogramos (Cabrera Pérez, Perera Betancor, y Tejera Gaspar, 1999.). Esta construcción es la única de tales características documentada en la isla y en el resto del Archipiélago.

Todo este conjunto estructural de carácter eminentemente defensivo, permite plantearse una serie de interrogantes relacionados tanto con el momento de su construcción, como con la finalidad del mismo.

Son varias las hipótesis que

se plantean para explicar esta construcción, entre las que cabe citar (Cabrera Pérez, 1989; Cabrera Pérez, Perera Betancor, y Tejera Gaspar, 1999):.

1.- Este recinto amurallado habría que entenderlo como símbolo del núcleo político donde se emplaza, el poblado de Zonzamas y, de su función de centralización del poder en la isla, al encontrarse en el mismo, la residencia de su máximo dignatario.

2.- La construcción tendría exclusivamente una finalidad defensiva, toda vez que se hacía necesaria la defensa del poblado ante una agresión externa. Esta hipótesis, hay que entenderla en el sentido de las continuas incursiones o ataques europeos y "africanos" que durante el siglo XIV sufrió la isla.

3.- También, con una funcionalidad estrictamente defensiva, garantizando la protección del poblado, pero en esta ocasión para

Ilustr.1:
Vista general del denominado
Castillo de Zonzamas.



resguardarse de otra fracción tribal que, según la hipotética división insular del territorio, se encuentran enfrentadas.

4.- Y, por último, la construcción de esta muralla puede estar directamente relacionada con la protección del almacén de la comunidad, paralelizándose con los agardes de los grupos bereberes marroquíes (Marcy, 1942), acontecimiento que vendría, también amparado por la presencia, durante las excavaciones de I. Dug, de cerámica de grandes dimensiones en el interior del poblado.

Lo cierto es que la escasa elevación del terreno donde se asienta el poblado, así como del área que le circunda, obligan o explicarían la necesidad de levantar artificialmente este tipo de paramentos, con una finalidad estrictamente defensiva, siempre y cuando exista algo de lo que defenderse.

Sin embargo, hemos de tener presente que tanto la cueva, como el espacio amurallado, no parece reunir las mejores condiciones para convertirse en un buen refugio donde un número considerable de personas pudieran guarecerse. Por tanto, más bien habría que pensar en un uso defensivo de carácter limitativo, es decir, restringido a un número reducido de personas—quizás familia real o gobernantes—o también, para conservar y resguardar determinados productos—granero—.

Como ya hemos comentado, algunos de estos aspectos, permiten mantener la hipótesis referida a la existencia de dos bandos en la isla. En efecto, uno de estos grupos, ayudado con toda seguridad por Lancelotto Malocello y la gente que le acompañaba en su expedición, sometió a la otra mitad de la isla, desposeyendo de los derechos a su «jefe territorial». A ello habría que añadir la construcción de una muralla, que rodearía la isla, subdividiendo a las dos fracciones (Tejera Gaspar, 1992).

El libro del conocimiento narra cómo el genovés, Lancelotto Malocello, fue expulsado de la isla por «... un levantamiento general de los insulares le arrojó de ella con

la ayuda de sus vecinos» (Bonnet, 1942). Esta sublevación insular y la ayuda de los «vecinos», es analizada por B. Bonnet para quien los vecinos eran los habitantes de la isla de Fuerteventura, sin embargo, plantea una segunda opción que al profesor A. Tejera le parece más válida, al sugerir que estos vecinos eran «los habitantes de la misma isla de Lanzarote, limítrofes con el dominio que poseía el genovés» (Tejera Gaspar, 1992).

A. Tejera lleva a cabo un análisis exhaustivo sobre la valoración e interpretación del término «vecinos» de B. Bonnet. Así, llega a plantear si dicha expresión cabría entenderla como la existencia de comunidades distintas dentro de la isla, o si, por el contrario, se trataría de comunidades externas a la misma.

En el caso de que se tratase de vecinos externos, es decir, procedentes del exterior de la isla, sólo podrían ser de Fuerteventura y, en consecuencia, tendríamos que aceptar la existencia de contactos o relaciones entre las dos islas orientales del archipiélago. No obstante, la documentación aportada por la arqueología parece favorecer más el planteamiento contrario, aunque diferentes fuentes históricas aportan documentos que, por lo menos, permiten valorar la primera hipótesis.

Efectivamente, existen datos que permiten plantear, aunque sea a modo de hipótesis, la posibilidad de que en el momento anterior a la conquista, la isla de Lanzarote estuviera dividida en dos reinos o bandos. Así, L. Tomiani al hacer referencia al sistema político de Lanzarote, comenta:

«Estos vivían divididos en dos bandos, cada uno con su jefe o rey. En tiempos de Juan de Letamcunt (por Bathencourt) el uno se llamaba Teguse (...) y el otro Bristol» (Tomiani, 1978).

Este planteamiento dual de L. Tomiani, ha sido tradicionalmente criticado, pues se suponía que se habría producido una confusión en la

organización política de Lanzarote, con la existente en la isla de Fuerteventura, donde sí está bien documentado la presencia de este sistema de gobierno. Sin embargo, esta información no dista mucho de la proporcionada por José de Viera (1982) para quien «... la muralla que separaba en dos mitades toda la isla de Lanzarote a lo largo puede servir de prueba para creer que en lo primitivo estuvo dividida en dos reinos, todavía existen los vestigios». En términos similares se expresaban Agustín de la Hoz (1960) y Abreu Galindo (1977): «Han aparecido repetidamente en documentos del siglo XVI menciones de una muralla de tiempos antiguos que dividía la isla de creciente a poniente. En 1525 una finca de Mozaga limita con la dicha muralla de los tiempos antiguos y otros informes de 1523 que dicen haber tierras fértiles que limitan con el término de Tinajo y con la muralla de tiempos antiguos en Tinguatón. La vieja muralla comenzaría en Tenezar para morir en el mar en los ancones»; mientras que para Abreu Galindo «Estas dos islas, y todas las demás, se regían por señores, capitanes o reyes, en cuadrillas, y se dividían en partes, con cercas de piedra seca que atravesaban la isla; y cada una de estas partes gobernaba un rey o capitán, y todos los habitantes y moradores de aquellos términos le obedecían y servían por señor».

Tejera (1994), tomando como base, los datos ya comentados referentes a la muralla que divide a la isla en dos mitades y, a la Crónica Le Camarién, donde se relata la conjura de Afiche, deja entrever tres alternativas, en cuanto al modelo de organización política se refiere:

1.- Afiche trató de reaxiliar la antigua organización bimanita de la isla, cuya existencia sugiere Tomiani.

2.- Existiría un segundo bando cuyo centro se hallaría en el sur de la isla, si atendamos a que Alfonso, sobrino de Afiche, fue el mentor de la instalación en el Rubicón y, además, la lengua de la expedición.

3.- La rebelión de Afiche, no intentaría otra cosa que contrarrestar al Norte, desde la época de Lancelotto Malocello.

Ilustr. 2:
Castillo de Zonzamas.



Así, se percibe que la sociedad aborígen lanzaroteña, como la conocemos en sus momentos epigonales, estaría encuadrada en una jefatura bastante incipiente y con grandes reminiscencias de sociedad segmentaria, donde la debilidad demográfica, el sistema de filiación existente, como los grados de violencia y precariedad del liderazgo, serían motivos suficientes para avalar tales planteamientos. Sería, por tanto, el resultado de la evolución de una sociedad segmentaria, siendo tal transición, por tanto, la consecuencia de la búsqueda de una mejora en la producción y redistribución de alimentos, que por lo general se produce tras un desequilibrio entre población y recursos.

En fechas posteriores a la llegada de Lancelotto Malocello, la

isla de Lanzarote podría haberse visto inmersa, al igual que aconteció en otras islas del archipiélago, en un proceso de saturación del medio, provocado, quizás, por la explotación ganadera, que representa por sí misma una forma de sobreexplotación del medio. Si a ello unimos las posibles luchas entre los diferentes grupos por tener un mejor acceso a los recursos y, añadimos la figura del genovés como dinamizador de aquel fenómeno, gracias al trueque de objetos que aportaban cierta dignidad a quien los poseyese, tendremos, grosso modo, la gestación de la jefatura de la que las crónicas se hicieron eco.

El sistema sociopolítico que encuentran los normandos a su llegada a la isla venía sufriendo una mutación desde tiempo atrás, de tal

forma que a la llegada de los conquistadores europeos existirían aún, grandes reminiscencias de la antigua organización.

La propia idiosincrasia de las islas permite la creación de modelos organizativos territoriales, que por norma general intentan optimizar al máximo los escasos recursos existentes, de tal forma, que cada uno de los bandos o cantones disponga de los recursos necesarios para su supervivencia. En este sentido, cada uno de estos bandos correspondería a un mismo grupo de parentesco, y a su vez, cada grupo territorial estaría unido por lazos de consanguinidad; sin embargo, el constreñimiento del medio y con ello, de estos territorios, conllevó a continuos enfrentamientos entre los diferentes grupos por los recursos.

De este modo, la pobreza del medio lanzaroteño y la existencia de una economía basada en la ganadería, hacían necesario un mayor espacio para la optimización de tal recurso, por lo que el territorio no se fragmentó en exceso, dando lugar, y siempre dentro de esta hipótesis, a dos únicos bandos; uno situado al norte, y el otro ocupando la zona meridional.

La toponimia, arroja algo de luz sobre la localización de los límites de la posible división; así, a la citadas referencias a la Pared de la Reina, de Viera y Clavijo, y posteriormente confirmadas por A. de la Hoz, se suman otras igualmente interesantes como el Dise de la Pared, Pared del Grifo y la Pared del Mije. Éstas hacen referencia a la posible existencia de una pared que dividía, como ya hemos mencionando, la isla en dos mitades, de este a oeste. El resultado de tal partición sería dos zonas con unas condiciones ecológicas muy parecidas, de tal forma, que ambos tendrían una zona con cierta vegetación estable, y la existencia de agua, ubicada, principalmente, en las zonas de mayor altitud (Macizo de Famara-Guatifay, para el norte y los Ajaches, para la zona sur), al igual que dispondrían de tierras tanto para el cultivo como para su uso ganadero. En el mismo sentido, el uso **35**

de la muralla, caso de existir, además de ser la linde territorial, podría haber funcionado como atalaya de vigilancia y defensa, tanto de los ganados propios como de las entradas del exterior. Puede apoyar, quizás lo dicho, la existencia frecuente del topónimo Taro (posibles paraderos pastoriles), en el hipotético recorrido de este limes.

Dentro de estas dos hipotéticas zonas debieron de existir ciertos yacimientos preponderantes en los cuales se almacenase la producción de cada año, ya en forma de cereal ya de carne. De igual forma, cada uno de estos territorios tendrían zonas de recursos similares; éstos pudieron ser dehesas y pastos, como la dehesa que se le cede a Maciot de Bethencourt, o incluso el agua, si atendemos a la existencia de gran cantidad de mareas cercanas a asentamientos de cierto porte, y su utilización y mantenimiento por la comunidades posteriores.

Debemos tener, además, siempre presente que la erupción del volcán de 1730-1736, nos privó

no sólo de conocer una de las zonas más productivas y ricas de la isla, sino que a su vez eliminó toda posible referencia a los poblados aborígenes, destruyendo con ello cualquier prueba factual que nos pudiera indicar tal organización política y territorial.

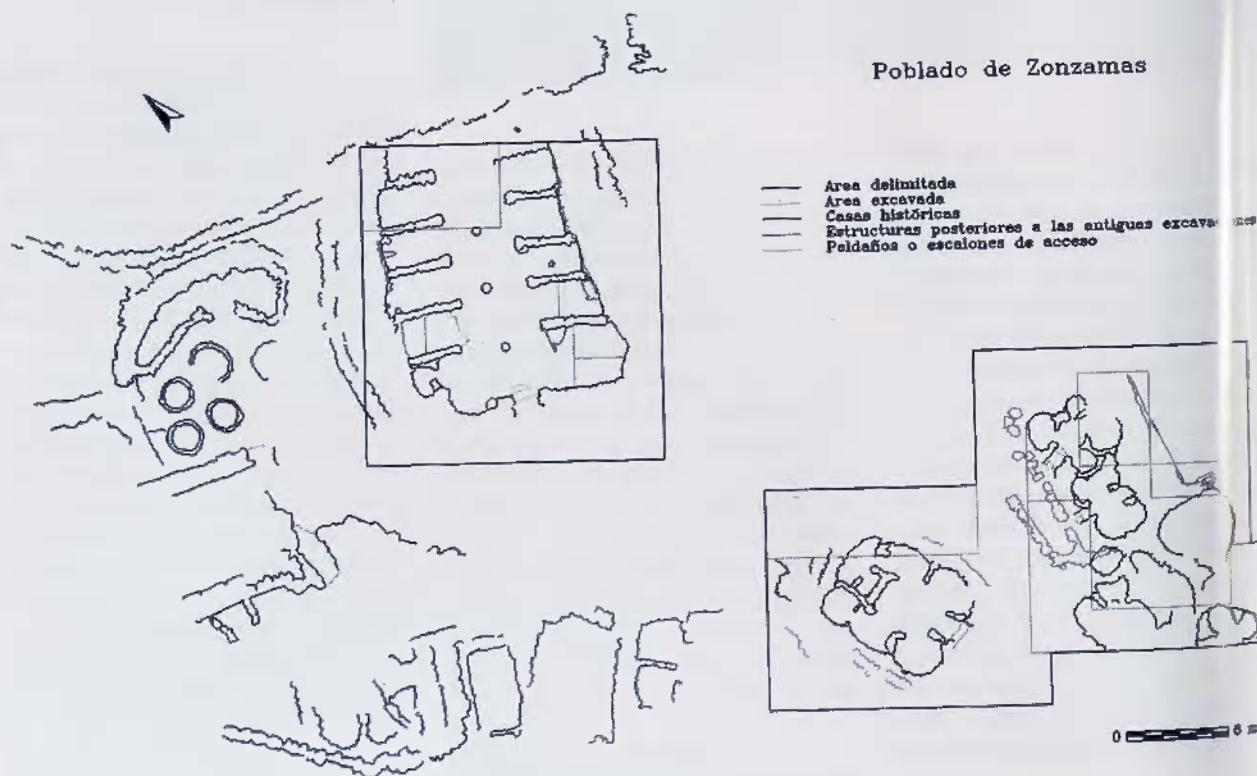
Estos sistemas dualistas tienen por condición la inestabilidad, y la tendencia continua hacia la fisión; si a esto añadimos que las culturas pastoriles carecen del potencial productivo suficiente como para soportar, con posibilidad de éxito, un crecimiento poblacional en continuo ascenso, tendremos, pues, la posible razón de la estructura política que los normandos encontraron a su llegada, existía un rey, pero donde también hay un aspirante a tal, ya que no acepta la posición subordinada de su bando o grupo con respecto al otro.

En cuanto a las fuentes arqueológicas propiamente dichas, el modelo dual expuesto no se corresponde con lo existente en la isla. Los vestigios arqueológicos, ciertamente pocos, sólo nos muestran

una decena de yacimientos prominentes, con capacidad para ser titulados como poblados: Zonzamas, Acatife identificado con Tegui, El Fiquineo, Ajei, etc...; únicamente el yacimiento de Zonzamas nos sugiere una utilización política, y por lo tanto redistribuidora. Lo que nos permite, en teoría, basándonos en este único yacimiento, y en las fuentes etnohistóricas, pensar en la unión política y territorial bajo este centro.

En definitiva, existen datos suficientes para plantear la hipótesis de una tardía unificación (si alguna vez la hubo) bajo el mandato de Guadarfia, y las pervivencias de la antigua organización política segmentaria, lo que lleva consigo continuas luchas, y por lo tanto inestabilidad política. Sin embargo, las pruebas documentales son bastante efímeras, lo que no permite ir más allá de la mera hipótesis de trabajo.

En cuanto a la organización política, el Le Canarien, nos habla de la presencia de un "rey", Guadarfrá, Guadarfia o Guarfia, quién poseía la potestad sobre todo el terri-



Ilustr. 3:
Poblado de Zonzamas.

Ilustr. 4:
Planta estructural del
complejo.



Planta Estructural del Complejo I.

torio insular. Sin embargo, no nos encontramos ante la presencia de un Estado, es decir, en una situación social donde conviven el grupo de los productores y los no productores, coaccionando éstos últimos política e ideológicamente para reproducir tal situación; en definitiva, la existencia de clases sociales. Si bien la situación que se conoce en los momentos epigonales de la sociedad aborigen lanzaroteña, podía ser encuadrada en el tránsito hacia la sociedad clasista o, ser la degeneración de una sociedad estatal completamente establecida antes de la llegada europea o, bien aquellos primeros contactos permitieron, según A. Tejera, el comienzo de la diferenciación social, a partir de la obtención de productos considerados exóticos o de rara factura, como aquellos que pudo proporcionar Lanzarote Malocello.

Este sistema político, a caballo entre el sistema tribal y la sociedad de clases, se basaría en el conjunto de familias extensas, que si bien en teoría serían igualitarias, en la práctica se darían relaciones de subordinación de un linaje hacia otro, basándose en la mayor cercanía del jefe tribal al fundador del mismo grupo, viéndose esto, quizás, refrendado por la adquisición por parte de Guadarfia, tras su bautismo, de 300 acres de las mejores tierras de la isla, en los llanos de Zonzamas.

En estos linajes principales el jefe debía reunir una serie de capacidades íntimamente relacionadas con su cargo, como era la valentía, la oratoria o la fuerza, destacando, entre ellas, la generosidad y, fundamentalmente, la capacidad de redistribución. Así, la falta de alguna de aquellas características,

aunque hablemos de un poder expresado de forma hereditaria (sobre todo en cuanto a la redistribución se refiere), sería motivo suficiente para la destitución de éste o para el desencadenamiento de rebeliones.

La característica de la redistribución se vería confirmada por la presencia de gran cantidad de provisiones, sobre todo cebada, en el momento en el que es capturado el rey Guadarfia. Además, se piensa que el granero colectivo para el almacenaje de este grano se encontraría en el "Palacio de Zonzamas" o "Cueva de los Majos", donde las cerámicas de gran tamaño, y la existencia de la enorme muralla, que rodea al recinto, apoyarían este planteamiento.

No obstante, este modelo

de clases, no es válido para todo el desarrollo histórico de los majos, sólo valdría para sus últimos momentos. Así, la jerarquización política suele constituir un fenómeno paralelo a la saturación del medio ambiente, por lo que la falta de recursos ante la presión de la población, hace necesaria cierta organización del trabajo, así como una gestión y redistribución del excedente previamente extraído.

Tampoco debemos olvidar, que no conocemos ni el bagaje cultural ni el desarrollo sociopolítico de las distintas comunidades aborígenes a la llegada a las islas. De igual forma, se debe considerar que la organización política que encuentran los normandos en 1402, fue ciertamente distinta a la existente dos o tres siglos antes, así, una de las 37

alternativas es que fuese una sociedad mucho más compleja, atajada por los continuos asaltos en busca de esclavos, repercutiendo esta sangría demográfica en una desestructuración de la sociedad aborigen. La segunda alternativa, dispone de la presencia europea como un dinamizador que permitió la concentración de poder en pocas manos, rompiendo hacia la sociedad equitativa y reciproca que pudo existir hasta ese momento.

Ante estos interesantes planteamientos, donde el Poblado de Zonzamas jugaba un papel esencial y dadas las circunstancias en las que se encontraba el yacimiento -problemas de conservación- se hacía necesario intervenir con criterios arqueológicos modernos.

El primer trabajo o proyecto, es una subvención para el estudio de los materiales de dicho yacimiento, iniciado en 1993, que por cierto, aún permanece inédito. Con posterioridad, a partir de 1994, se va a iniciar un proyecto de intervención arqueológica mediante convocatoria pública del Gobierno de Canarias, donde participamos y, cuyos resultados comenzamos a plantear desde 1999 en las Jornadas de Lanzarote y Fuerteventura (Martín Socas, *et al.* 2000) y que vamos a intentar resumir.

Los trabajos fueron programados en cuatro fases o etapas:

1) Actuaciones previas.

a) Prospección magnética que permitió poner al descubierto un número mayor de estructuras excavadas en las proximidades del yacimiento. Por tanto, nos planteamos si, las manifestaciones arqueológicas como la Quesera de Zonzamas y las de la Peña de los Majos, entre otras, no se deberían integrar en el mismo ámbito del yacimiento. Lo cual generaría una extensión del mismo, entorno a las 10 hectáreas.

b) Desmonte de las estructuras artificiales construidas o levantadas en la década de los ochenta

para conservar los restos que habían sido excavados durante las últimas dos décadas (70 y 80).

c) Dibujo de las diferentes estructuras, pues se comprobó que las mismas, presentaban aspectos y formas diferentes a los dibujos de las diferentes plantas que hasta entonces se conocían.

d) Limpieza de las estructuras para evaluar, por un lado, el grado de excavación que habían sufrido y, observar cómo se articulaban los diferentes recintos entre sí. A raíz de ello, se observó que los grupos Estructurales I y II no habían sido excavados en su totalidad, con lo cual, no conocíamos la planta de los mismos. Así, como tampoco, la secuencia estratigráfica que, ahora tenemos la posibilidad de conseguir. Por tanto, se programó una actuación arqueológica, que no estaba hasta entonces prevista, pero que, dada esas circunstancias, se nos hacía imprescindible.

2) Intervención Arqueológica.

Se plantea en dos de los complejos estructurales, el I y II. Así, el Complejo Estructural I, presenta una organización interna más estructurada u orgánica, pues está constituido por un gran recinto de tendencia rectangular, que presenta, unas dimensiones generales de 16 metros de largo por 12 de ancho. Para acceder a su interior se habilita una escalera, conformada por tres grandes piedras dispuestas a modo de escalones, observándose en uno de los extremos de la parte superior, una oquedad, a modo de cazoleta pequeña, que tiene todas las características de haber sido utilizada para el gozne de la puerta de entrada.

Este complejo presenta 11 estructuras delimitadas por muros transversales, que definen espacios de tendencia rectangular, salvo la estructura nº 6, que está enmarcada por un muro en forma de arco de círculo, dispuestos a ambos lados de un amplio pasillo central irregular.

La actuación en las estructuras 1, 4, 5 y 6 se plantearon para finalizar su excavación, pues aún

quedaba sedimento de su ocupación, mientras que la estructura 11 fue excavada en su totalidad, presentando un espacio rectangular, similar a los ya conocidos y, donde nos ha permitido obtener una secuencia estratigráfica importante, la primera clara de esta isla, así como la obtención de algunas dataciones.

Hemos podido obtener el proceso de construcción del recinto, el cual se iniciaría con la excavación de una gran fosa en el estrato geológico original, para a continuación, adosar a las paredes de esta fosa un muro perimetral, construido con grandes piedras que se ve reforzado con la intrusión de un barro poco compacto, fruto de la acción natural de los agentes erosivos característicos de la isla. Y, finalmente, se rellenan los espacios restantes entre este muro y los límites de la fosa con tierra, con el fin de dar una mayor consistencia a la construcción.

Finalizada esta construcción, y sin que podamos precisar el tiempo que transcurre entre uno y otro proceso, se realiza la compartimentación de su espacio interior mediante muros transversales, como paso previo a la preparación del suelo, la cual consistía en una capa de tegue.

Toda la vida de este recinto, puede seguirse en la excavación de la estructura 11, que estaba inmersa en el llamado corte 1. A él, se obtuvieron varias fases:

- Fase I, momento de construcción del complejo estructural con fechas del mediados de siglo V de n.e., en fechas no calibradas.

- Fase II, que se corresponde con la destrucción del complejo, puede valorarse en cuatro momentos diferentes que hemos denominado subfases. Así, el momento de abandono, Subfase A, con una datación de comienzos del siglo X de nuestra era, en fechas no calibradas. La subfase IIB, o momento en el que se demuebla la lechumbra, obteniendo fechas entre mediados del siglo VII de n.e. y finales del siglo VIII de n.e. pues aun que parezca anecdótico, estas le

Ilustr. 5:
Complejo del poblado de
Zonzamas.

chas cuadran o pueden ser perfectamente interpretadas al pertenecer a los elementos de construcción y/o reparación de la techumbre. La segunda datación, nos situaría, por el contrario, en el momento de sellado de los depósitos correspondientes al derrumbe de la techumbre, que se produciría hacia el cambio del primer milenio o finales de siglo XI de n.e., en fechas no calibradas. En este sentido, es relevante señalar que, efectivamente, estas dos muestras proceden de los depósitos superiores de la subfase IIB, en contacto directo con los depósitos de la siguiente subfase y, por tanto, inmediatamente antes de proceder al desmoronamiento de las paredes de tapial.

La Subfase IIC, responde al proceso del derrumbe muy lento del tapial que conformaba el segundo cuerpo en el alzado de los muros que delimitan la estructura. Esto explicaría el mayor número de evidencias arqueológicas, especialmente cerámicas, si bien muy fragmentadas y con un alto grado de erosión, posiblemente por tratarse de materiales de desecho, reciclados o reutilizados como elementos de construcción para dar más consistencia al alzado del tapial.

Mientras la Subfase IID viene caracterizada por el deterioro del alzado de los muros delimitadores de la estructura, como consecuencia de haber quedado a la intemperie tras el derrumbe de la techumbre y el alzado de tapial.

Tras este dilatado proceso, englobado bajo la Fase II, se asiste a un período intermedio, la Interfaz II-III, representado por un momento de total inactividad, que determina la deposición natural de una serie de sedimentos que provoca en la regularización de la superficie. Igualmente, caracteriza a esta interfaz la escasa presencia de materiales arqueológicos, tanto de factura humana, como de origen animal y vegetal.

A continuación del momento de abandono de la Interfaz II-III, se asiste a una nueva ocupación del lugar que, por el momento, no conocemos bien. La relación es-



tructural con las construcciones de la Fase I es muy puntual, pues en los momentos que nos ocupan hay que tener en cuenta que el Complejo Estructural I se halla prácticamente sepultado. Sólo debían quedar al descubierto la hilada superior de los muros de piedra, pero, teniendo en cuenta los desniveles del terreno, en algunos sectores no quedaría evidencia alguna de una ocupación preexistente. Aún así, la Fase III viene protagonizada por la construcción de nuevas estructuras, entre las que destacan un arco de muro, construido con piedra seca, o un pequeño lienzo muy erosionado, también construido con piedra seca.

Asociados a estos vestigios estructurales, la Fase III va a caracterizarse también por una extraordinaria abundancia de restos de fauna, mayoritariamente de caprinos. Se ha indicado, incluso, la posibilidad de reconstruir el esqueleto de animales completos, lo que pudiera admitir diversas interpretaciones, pudiendo explicarse el depósito de restos faunísticos de la Fase III fruto de la mortandad precipitada de una gran parte de la cabaña por efecto de una epidemia o desastre natural (riada, inundación).

Por último, la estratigrafía de Zonzamas, queda sellada por un nuevo acontecimiento, el depósito

de ceniza y lapilli volcánico, fruto de la erupción que tiene lugar en 1730-1 y que afecta de lleno a esta parte de la Isla (Romero Ruiz, 1991), marcando un límite cronológico *post quem* para los acontecimientos referidos en la Fase III en un momento que, sin lugar a dudas, debe situarse con posterioridad al siglo XIII -la fecha más reciente de las que datan el sellado de los sedimentos procedentes del derrumbe de la techumbre- (subfase IIB) y otra que debe ser claramente anterior al primer tercio del siglo XVIII. Por tanto, podríamos enmarcar el período en que se desarrolla la Interfaz II-III y la Fase III entre los siglos XIV y XVII.

La segunda actuación en este Complejo Estructural I irá orientada a resolver los problemas derivados de los pequeños espacios u homacinas que se habían erigido en algunas de las estructuras y donde se podía observar una relativa homogeneidad constructiva, toda vez que en las campañas anteriores, estos recintos no habían sido excavados en su totalidad. Por ello, se procede a finalizar su investigación. Fruto de ello, ha sido una documentación muy interesante sobre el desarrollo de ciertos ritos o prácticas fundacionales asociadas con estas construcciones, como ocurre, entre

otras, en la hornacina del recinto nº 9, en cuyo interior y bajo su piso de tegula se documentará un posible depósito ritual intacto, acomodado en una oscuridad practicada en el suelo.

La tercera acción estaba estrechamente relacionada con lo que se ha señalado en el apartado anterior, donde se comprobaba cómo en algunas estructuras se había cubierto el suelo con diferentes técnicas constructivas, documentándose para formar una base o piso estructurado, que no fueron contemplados o reconocidos en la excavación original de la década de los años 70 y 80. En consecuencia, hubo de procederse a la limpieza de las mismas, hasta llegar al piso y poder excavar algunas de ellas. Como resultado, su documentación ha permitido comprobar diferentes reparaciones y remodelaciones a lo largo de su ocupación, como han ratificado los perfiles que se han planteado en los mismos.

Las actuaciones en el Complejo Estructural II, que presenta una notable diferenciación técnica constructiva y de diseño de los espacios con respecto al anterior, se orientaron fundamentalmente a:

1.- Ampliación del área de excavación de todo este Complejo. El objetivo era doble. Por un lado, definir el trazado general de la construcción, pues aparecía como una amalgama confusa de recintos de plantas muy irregulares y sin conexión alguna entre ellos. Por otro, determinar el sentido y valor de los restos constructivos que se observaban a partir de la limpieza mínima del Complejo general en sus sectores sur y suroeste, indicativos de que era mayor del que se había tradicionalmente.

Fruto de estas actuaciones es el poder determinar que este Complejo comprendía un gran recinto semisubterráneo con planta abovedada anómala, que podría definirse como el enterramiento irregular muy irregular, con unas dimensiones de 31 metros de longitud por un máximo de 3,950 metros de am-

plura, adoptando una orientación global en sentido norte-sur, y una profundidad máxima de 1,20 metros respecto al nivel actual de la superficie exterior. En cuanto a su trazado, difiere completamente del observado en el Complejo Estructural I, no sólo porque sus muros no presentan un trazado rectilíneo, sino también, porque comprende un conjunto de pequeños muros curvos, donde se observan diferencias entre ellos, que se adosan sucesivamente unos a otros hasta conformar un mosaico de dependencias.

Los trabajos se van a limitar al sector suroriental del mismo, mediante una intervención de pequeño calado, consistentes en la limpieza del área de las excavaciones antiguas, con la consiguiente definición de los perfiles resultantes. Al mismo tiempo se comprobaba la existencia de nuevas alineaciones de muro, indicativas de que este Grupo Estructural ofrecía unas circunstancias similares a la del Grupo Estructural I, en el sentido de ser mucho mayor de lo considerado tradicionalmente, pues se comprobaba que hay varios complejos estructurales más, adosados, de los que sólo se limpia la superficie de dos de ellos, para determinar si suplantaba o ofrecía unas características similares a las observadas en este Grupo y a de por sí muy diversificado, por el contrario, representaban unas dimensiones, diseño o técnica constructiva diferenciadas. Se pretendía, igualmente, analizar la integración de los diferentes complejos estructurales en el fruto de un mismo diseño arquitectónico, en cambio, el resultado de sucesivas incorporaciones y si éstas había que valorarlas como remodelaciones de este espacio, como consecuencia de las nuevas necesidades creadas.

2.- Como resultado de lo anterior, es posible determinar la técnica empleada para la creación de estas estructuras, mediante la excavación de grandes áreas, en cuyo interior se levanta el complejo enterrado de las paredes exteriores de la construcción, de tal forma que los muros maestros se apoyan y se

levantan inmediatos a su perfil, para luego rellenar el espacio entre ambos y de esa forma potenciar la solidez de unos alineamientos que, por su técnica constructiva y los materiales utilizados, no son sólidos. El proceso finaliza entonces con el relleno, mediante tierra, de los espacios libres entre la cara exterior del muro perimetral y las paredes de la fosa original.

3.- Tras la intervención arqueológica se procede a la restauración de las diferentes estructuras, y grupos estructurales de cada uno de los Complejos que, a lo largo de las distintas intervenciones y tratamientos que han sufrido desde su extrinsecación, han conocido un gran proceso de degradación debido, fundamentalmente, a la debilidad de los materiales originales, a la agresión antrópica, a la intensa actividad destructiva de los roedores y de la humedad ambiental. Se trata de una práctica que no pretende en ningún caso el solapamiento de los vestigios originales, sino, por el contrario, consolidar, exclusivamente, los vestigios existentes para evitar su proceso continuado de deterioro. Por los costes de este tipo de actuaciones, se establecen varias etapas de trabajo, actuando exclusivamente en la zona más urgente, el llamado Complejo Estructural II.

Para ello se utilizarán materiales que sean compatibles con los elementos originales, para mantener las condiciones físico-químicas y mecánicas de los mismos materiales empleados, y, si es posible, del tipo tradicional, lo que se realizará una prospección por las áreas inmediatas al momento, obteniendo los restos más idóneos para la conservación, de acuerdo con los resultados de los realizados en el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura. Del sistema de restauración, así como con respecto a la misma entonada, mientras que una mínima fue en el sur del área de Yalza.

En líneas generales, el trabajo de conservación consistió en la limpieza, saneamiento, consolidación

Ilustración Vista

ción y ción d según creto

trabajo labora mente Informa tación campo para s restos viados de estu dientes tes est distinto

gran va que só tienen determ se virá, taciarse uen

mi de r das e va c la v r que f de a que d de e de Isl Ar an co ámic das grup prehisp de impo

caracter de evide tercio d dos está la super sea en cuerpo, tre ellos ya se fi tercios d si se co esta técn

Ilustr. 6:
Vista del Castillo de Zonzamas.

ción y, excepcionalmente, reposición de morteros, barro o tegues, según convenía en cada caso concreto.

4.- Tras el término de los trabajos de campo, se inician los de laboratorio, orientados fundamentalmente a tres ámbitos concretos: 1.- Informatización de toda la documentación generada por la actividad de campo. 2.- Preparación del material para su estudio, así como de los restos no artefactuales para ser enviados a los laboratorios y centros de estudio o de datación correspondientes, y 3.- Inicio de los diferentes estudios especializados de los distintos conjuntos artefactuales.

La intervención aportó una gran variedad de materiales, de los que sólo se analizarán aquellos que tienen una posición estratigráfica determinada, mientras que el resto servirá, exclusivamente, como constatación con los primeros, al ignorarse su ubicación exacta en la secuencia del asentamiento.

En el caso de la producción cerámica, y atendiendo a los registros identificados en las áreas sometidas a trabajos sistemáticos de excavación, se puede interpretar la variabilidad tecnológica y formal que se ha ido describiendo es fruto de una gama de productos que, aunque existe una relativa uniformidad de orígenes, señalan la diversidad de relaciones que desarrolla en la isla a lo largo de su historia. Al analizarla globalmente, en la cerámica se diferencian dos grandes grupos, atendiendo a su origen prehispánico y al material cerámico de importación.

El primero de los grupos se caracteriza por el elevado número de evidencias identificadas. Sólo un tercio de los ejemplares identificados está decorado, normalmente en la superficie exterior de la pieza -ya sea en el labio, en el borde, en el cuerpo, o en una combinación entre ellos-, donde la técnica incisa, ya sea fina o ancha, representa dos tercios de la muestra. Pero es más, si se contempla la asociación de esta técnica con la de la impresión,



normalmente unguada, se puede decir que cubre casi la totalidad de los fragmentos. En cuanto a los motivos decorativos, son muy complejos y se disponen mediante diseños rectilíneos, bien sean sencillos o formando bandas, fundamentalmente horizontales, o lo que es lo mismo paralelas, al borde.

En general, el conjunto cerámico de Zonzamas representa, sin lugar a dudas, el contingente más importante conocido de la Isla, a partir del cual se podrá disponer de una documentación fundamental para entender mejor la dinámica de la población prehispánica de Lanzarote, tanto desde la óptica tecnológica como desde la perspectiva socioeconómica y simbólica.

Para el análisis del segundo de los grupos señalados, el material cerámico de importación, o que podemos catalogar genéricamente como cerámica de factura europea, se seguirá el criterio expresado para este tipo de producción en Canarias por E. Sosa Suárez (1994) en la que se observa una relativa diversidad formal y técnica -dentro de un claro predominio de las llamadas cerámicas de almacenamiento y de transporte-, reflejo fiel del trasiego poblacional habido en la isla desde el siglo XV.

En efecto, se puede determinar que el material más antiguo es de procedencia andaluza y ofrece un repertorio de formas caracte-

rísticas de su producción en los siglos XV al XVII (Botijuelas, botijas peruleras, anforoides u *olive jars*) (Deagan, 1987) llegando en ocasiones, como en el caso de los anforoides o la semiporcelana inglesa, hasta los siglos XVIII y XIX.

También hay evidencias de cerámica decorada con verde y manganeso -posiblemente de origen aragonés o mallorquín-, por el característico reflejo metálico (Gccygin, 1968) típico de las fábricas de Andalucía, Aragón, Cataluña o Valencia, además de otras con procedencia en Madeira y Portugal -al menos en el siglo XVII-, o de Inglaterra que, pueden llegar hasta los últimos momentos de la ocupación de este asentamiento en el XIX.

En cuanto a la producción lítica, ésta se realiza básicamente sobre rocas volcánicas de grano grueso -basaltos porfídicos-, presenta una gran proporción de útiles en relación con aquellos otros productos de talla que deben asociarse a las actividades propias de su manufactura (desechos de talla, núcleos, elementos de técnica, etc.), donde, además, hay una presencia muy significativa de piezas, retocadas o no, con estigmas de uso que las insertan en varias cadenas operativas.

Así, se observa la preeminencia de las estrategias de *débi-* 41

Ilustr.7:
Detalle de las diferentes
reestructuraciones del suelo.

tage frente a las de *façonnage* como procedimiento de explotación de la materia prima, destacando fundamentalmente la presencia mayoritaria de productos de lascado simple, frente a las restantes categorías técnicas que se generan en los diversos procesos de reducción de la materia prima.

La muestra es significativa, destacando porcentualmente en relación al conjunto de piezas retocadas que habitualmente se detectan en las series líticas de otros yacimientos, manifestándose como una de las características peculiares del registro de Zonzamas, sobre todo por el hecho de tratarse de utensilios en soporte de lascas y no piezas de *façonnage*, como suele ser más frecuente en las materias primas de grano grueso.

La variabilidad tipológica, no demasiado amplia, pero sí muy homogénea, tanto en la composición como en la representación cuantitativa de cada tipo, está marcada, fundamentalmente, por raspadores, denticulados, las muescas y las raderas.

De este material se deduce, en primer lugar, que las piezas tienen un uso muy intenso, de tal forma que, en la práctica, se aprovechan hasta el límite de sus posibilidades -para lo que en ocasiones, posiblemente, debieron estar enmangados-. Así, se han identificado procesos de reavivado y de readecuación de los soportes para servir en la misma cadena operativa, o en otra diferente.

Su empleo se ha detectado en diferentes actividades artesanas, entre las que destacan las labores alfareras, aunque no se debe obviar su participación en los trabajos relacionados con la madera, el cuero y otras materias duras y blandas que, por las características de la muestra, no han podido ser bien determinadas.

42 En cuanto a los materiales de molturación, son relativamente



abundantes entre los restos de Zonzamas, procedentes del Complejo Estructural I, consistentes en fragmentos de molinos circulares fabricados en basalto vesicular, percutores, mortero y una moleta. De ello se deduce la importancia de la producción agrícola de esta población y el carácter estable de este asentamiento.

Por último, en los trabajos se identificaron restos de diez elementos de arena litificada, con forma de tendencia circular y estructura plana, que pueden relacionarse con tapaderas para los recipientes cerámicos.

Igualmente, los trabajos permitieron identificar un pequeño conjunto heterogéneo de piezas de adorno personal y de uso cotidiano, correspondiente a época posterior a la Conquista de la Isla, y que son usuales entre las evidencias, detectadas en las excavaciones de los diferentes yacimientos históricos excavados en Canarias. Entre ellos destacan una fusayola, dos pipas -una de tálco o esteatita, decorada, y la otra de cerámica- o un alfiler metálico decorado.

El estudio de la dinámica de la población que ocupará este asentamiento no estaría completo si no se contemplaran las evidencias subsistenciales y/o económicas, donde, sin lugar a dudas por la ausencia de registros vegetales, las evidencias zooarqueológicas -además de los ya comentados vestigios de molturación-, adquieren una importancia de primer orden.

Así, los restos de mamíferos recuperados, suponen una muestra cercana a los 20.000 restos, que representa, sin lugar a dudas, la muestra arqueozoológica más importante de las estudiadas en el Archipiélago Canario hasta la fecha, tanto por la cantidad como por la variabilidad taxonómica.

En ella, parece claro que, a efectos de recursos, el espectro faunístico de Zonzamas viene sistemáticamente dominado por la cabra. Las diferencias que se operan dentro de esta cabaña por sectores vienen dictadas más por variables de carácter tafonómico y de uso que por diferencias en los perfiles de mortandad por edades y sexo.

En cuanto a la explotación de los moluscos, en Zonzamas se observa la presencia de dos conjuntos muy nítidos. Por un lado, el formado por los que derivan de consumo alimentario, que sólo sirven a limitar a los marinos y de ámbito rocoso, con predominio absoluto de las lapas y los burgados, además de otras especies que tienen una representación casi testimonial. Por otro, está el grupo de los moluscos -fundamentalmente de ballaruga y diferentes tipos de conus, que se obtienen por recolección post-mortem para su reciclado en ornamentos o utensilios de uso cotidiano.

Bibliog

[1632]:
siete Isl
Santa C

poblami
Aproxim
ocupació
92

CULEBR
1997: E
religión d
procede
Lanzarot

FERNÁN
GASPAR
Notas pa
Congres
(Canaria

Antigüed
sobre e
ocuparon
primeros
conquista
Goya Edi

B
los Prime
Re-ista d

M. s.
La arrot
C. to In

Ar. ma
at. ene
E. os s

pr. 7-2
C.
La. ote

Ca. as,
Ca.
PE. AB

19. Ma
La. rote

Bibliografía

- ABREU GALINDO, Fr. J. de 1977 [1632]: *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria*. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.
- ATOCHÉ PEÑA, P. 1992-93: El poblamiento prehistórico de Lanzarote. Aproximación a un modelo insular de ocupación del territorio. *Tabona*, VIII-1: 77-92
- ATOCHÉ PEÑA, P., J. MARTÍN CULEBRAS y M.A. RAMÍREZ RODRÍGUEZ 1997: Elementos fenicio-púnicos en la religión de los mahos. Estudio de una placa procedente de Zonzamas (Teguise, Lanzarote). *Eres*, 7: 7-38
- BALBÍN BEHRMANN, R. DE M. FERNÁNDEZ MIRANDA y A. TEJERA GASPAS 1987: Lanzarote Prehistórico. Notas para su estudio. *Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología (Canarias 1985)-Zaragoza*, pp. 19-53
- BERTHELOT, S. 1980 [1879]: *Antigüedades Canarias*. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista. Ediciones A. Concepción Pérez. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.
- BONNET, B. 1942: Las Canarias y los primeros exploradores del Atlántico. *Revista de Historia*, t. VIII, nº 58: 82-89
- CABRERA PÉREZ, J.C. 1989: *Los Mahos. Población Prehistórica de Lanzarote*. Servicio de Publicaciones. Centro Insular de Lanzarote.
- CABRERA PÉREZ, J.C. 1989: Aproximación al modelo de jefatura de los mahos de Lanzarote. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, pp. 217-268
- CABRERA PÉREZ, J.C. 1992: *Lanzarote y los Majos*. La Prehistoria de Canarias, 4. Santa Cruz de Tenerife.
- CABRERA PÉREZ, J.C., M. A. PERABETANCOR y A. TEJERA GASPAS 1997: *Majos. La Primitiva Población de Lanzarote*. Islas Canarias. Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna. Tenerife.
- SOSA SUÁREZ, F. 1994: La cerámica del Convento de San Francisco de Las Palmas: cerámica de importación andaluza, siglos XVI y XVII. *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*. T. 1 (Las Palmas de Gran Canaria 1992)- Las Palmas, pp. 231-239
- TEJERA GASPAS, A. 1992: *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV (Un precedente americano)*. Serie Informes, 33. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna.
- TEJERA GASPAS, A. 1994: El encuentro de las culturas Prehistóricas Canarias con las civilizaciones europeas. *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, t. 1: 22-73
- TEJERA GASPAS, A., J. J. JIMÉNEZ GONZÁLEZ y J. C. CABRERA PÉREZ 1987: La etnohistoria y su aplicación en Canarias: los modelos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 17-40
- TORRIANI, L. 1978: *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias: antes afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción y notas de Alejandro Cioranescu. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.
- VERNEAU, R. 1981: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ediciones J.A.D.L., La Orotava, Tenerife.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de 1982 [1792]: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (8ª Edición). Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.
- Publicaciones de la Fundación César Manrique. Lanzarote.
- DEAGAN, K. 1987: *Artifacts of the Spanish: Colonies of Florida and the Caribbean, 1500- 1800*. Vol. 1. Smithsonian Institution Press. Washington.
- DUG GODOY, I. 1972-1973: Excavaciones en el poblado prehispánico de Zonzamas (Isla de Lanzarote), *El Museo Canario*, XXXIII-XXXIV: 117-123
- DUG GODOY, I. 1975: El poblado prehispánico de Zonzamas (Lanzarote), *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII: 191-194
- DUG GODOY, I. 1976: Excavaciones en el poblado prehispánico de Zonzamas (Isla de Lanzarote), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, Prehistoria 5: 319-324
- DUG GODOY, I. 1988: Avance de los trabajos en el poblado prehispánico de Zonzamas (Lanzarote). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 1: 51-58
- DUG GODOY, I. 1990: Arqueología del Complejo Arqueológico de Zonzamas, Lanzarote. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II: 47-67
- GCCYGIN, J. 1968: *Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth*. Yale University Press. New Haven
- HOZ, A. de la 1960: *Lanzarote*. Las Palmas de Gran Canaria.
- MADOZ, P. 1986: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid. Edición actual, en Valladolid
- MANRIQUE, A. Mª. s/f [1880]: El Palacio de Zonzamas (Una excursión a la isla de Lanzarote). *La Prensa*, 28/29
- MARCY, G. 1942: El verdadero destino de las pintaderas canarias. *Revista de Historia Canaria*, T. VIII, nº 58: 108-125
- MARTÍN SOCAS, D. et. alli. 2000: Los trabajos de intervención arqueológica y patrimonial en el poblado de Zonzamas. *IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, T. I: 445-467
- ROMERO RUIZ, C. 1991: *La erupción de Timanfaya (Lanzarote, 1730-1736)*. Análisis documental y Estudio geomorfológico. Serie Informes, 10. Servicio

Notas:

- 1 Topónimo utilizado por L. Torriani, si bien el resto de la documentación existente, hace referencia al mismo término, pero con la grafía de Sonsamas.

PREMIO
CANARIAS
2006

La ciudad en la prehistoria. Los asentamientos prehispanicos en la isla de Gran Canaria como objeto de análisis.

J. Alberto Bachiller Gil.

Grupo de investigación Tarha. Departamento de Ciencias Históricas, ULPGC.

1. La Ciudad en la Prehistoria. Criterios.

Nuestra pretensión al abordar el tema es, simplemente, abrir una puerta al debate y a la discusión sobre esta interesante cuestión. Arqueólogos, antropólogos e historiadores fijan la distinción entre ciudad y otros núcleos de población de menor entidad utilizando dos criterios: mayor población y mayor porcentaje de productores de mercancías sobre los productores de alimentos. Ahora bien, ¿cuáles serían las cantidades numéricas o porcentuales a aplicar y, asimismo, serían válidas para todas las regiones y en las diversas épocas? A estos dos serios interrogantes cabe añadir otro más como es la dificultad de cuantificar estos elementos en los diversos yacimientos prehistóricos.

Una gran mayoría de arqueólogos han seguido la definición de urbanismo de V. Gordon Childe (1950), quien fijaba sus ya tradicionales diez requisitos para que una comunidad fuera calificada como ciudad. Ya advirtió que estos criterios estaban basados en las sociedades urbanas de Mesoamérica y Próximo Oriente, hecho por el que difícilmente este esquema puede aplicarse a otros contextos. También, señala que no se trata de un proceso rápido y brusco sino, más bien, de la culminación de toda una serie de cambios en la estructura económica y social de las comunidades que conllevan incrementos de la población (Childe, 1942). Tampoco parece que estrictamente haga

la equiparación entre urbanización, estado y estratificación, como expuso Service, ni que la civilización sea la causa directa de la urbanización (Service, 1990).

La ciudad sería el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad que ha llegado a tal grado de desarrollo técnico y social que ha originado un sistema de repartición que supone la existencia de: 1) un sistema de clases sociales; 2) un sistema político que asegure a la vez el funcionamiento del conjunto social y la dominación de una clase; 3) un sistema institucional de inversión, y 4) un sistema de intercambio exterior. Este rápido análisis nos presenta el fenómeno urbano articulado a la estructura de la sociedad.

M. Fried puso de manifiesto la importancia del proceso de estratificación social y de jerarquización de la población en la formación de los grupos urbanizados y aparición de los estados (Fried, 1967). Para Adams las ciudades no son el resultado de ninguna ley predecible y determinada, sino de varios factores confluentes. Las clases sociales fueron grados objetivamente diferenciados de acceso a los medios de producción de la sociedad, aunque sin conciencia de clase. En este sentido las primeras entidades urbanas de Mesopotamia se organizarían en clanes cónicos (Adams, 1966).

Diversos autores valoran la importancia del medio ambiente

como elemento que ejerce influencia en el fenómeno cultural, especialmente en el capítulo de la producción de alimentos, con transcendencia social (Wissler, 1931; Wheatley, 1971).

Por su parte P. Wells define la ciudad como una comunidad mayor y más compleja frente a pueblos y aldeas agrícolas, señalando la actividad comercial como uno de los criterios importantes a tener en cuenta. Advierte que la división es relativa y arbitraria, de tal manera que una comunidad considerada como ciudad en la protohistoria europea podría no serlo en otras partes del mundo. Wells utiliza fundamentalmente criterios de base económica, acumulación y distribución de riqueza, trueque, comerciantes y negociantes y su participación de la política. Según Wells la mayoría de las explicaciones ofrecidas sobre el origen de las ciudades en el Próximo Oriente y Mesoamérica no son extrapolables a Europa.

Desde nuestro punto de vista, al margen de que identificar la ciudad con la ciudad comercial o urbanismo comercial, ofrece una visión sesgada en la Protohistoria europea, y cabe preguntarse por qué no se tienen en consideración otros muchos elementos que son definitorios e intrínsecos en estas comunidades. A nuestro juicio comete el mismo error que otros investigadores como Gordon Childe, pues parte del análisis preconcebido de una serie de asentamientos como Heilstatt, Sticna, Heuneburg, etc. de los que extrae las bases que luego

Ilustr.
Túmulo
El estu
determ
tambié
Fotogra

gen
liz
do
es
pre
ter
cas

F
utiliz
ción
en la con
las activi
que deter
torsionada
este peric
rama es m
el mismo
estudio pr
cación de
pleja" (We

M
(Ucko, Tri
Collis, 19
senschutz
1981; Wel

Ilustr. 1:

Túmulo de La Guancha:

El estudio exhaustivo de las necrópolis es imprescindible para determinar no sólo aspectos del ritual religioso-funerario sino también para discernir pautas sociales.

Fotografía I. Saez Sagasti



generaliza y contrasta, discriminando entre los centros que no presentan las mismas características.

Por otro lado, parte de la utilización de parámetros modernos en la concepción de la ciudad y de las actividades económicas, hecho que determina una visión muy distorsionada del fenómeno urbano en este periodo. En realidad, el panorama es mucho más complejo como el mismo señala al afirmar que su estudio presenta "una gran simplificación de una situación muy compleja" (Wells, 1988: 184).

Muchos investigadores (Ucko, Tringham y Dimbley, 1972; Collis, 1975, 1982 y 1984; Buchsenschutz, 1981 y 1984; Braudel, 1981; Wells, 1980 y 1988) inciden

sobre los diversos aspectos del desarrollo urbano continental, tanto desde el punto de vista socioeconómico como desde el físico, insistiendo en la importancia decisiva de fenómenos como el comercio del metal y de objetos elaborados, desarrollo de la población agropecuaria, concentración de riqueza y poder, tecnología, etc., que potenciaron la aparición y desarrollo de las formas de convivencia proclives al modelo urbano. Algunos coinciden en darle mayor relevancia al factor comercial (Alexander, 1982; Clarke, 1979; Wells, 1988), otros valoran más los aspectos bélicos (Collis, 1982), sociales (Nash, 1976) o institucionales (Service, 1962). Hoy parece claro que hay que pensar en una interacción múltiple de factores como los causantes de la eclosión del urbanismo.

Recientes tendencias, derivadas de la aplicación del estructuralismo en arqueología, inciden en la valoración del territorio ocupado por el grupo humano. Las ideas de Binford y la aplicación de los modelos de control y conclusiones apoyadas en la estadística permiten ampliar las posibilidades de conocimiento de la demografía, economía, áreas de captación de recursos, explotación del territorio, etc. (Binford, 1977; Hassan, 1981; Fernández y Ruiz Zapatero, 1984).

Desde esta óptica de interacción de múltiples factores entendemos la vida urbana, basada en una forma colectiva de adaptación al medio, mediante un proceso de organización social, como producto histórico fruto de la acumulación de experiencias.

Un elemento a tener en cuenta es el cuantitativo, es decir el tamaño y extensión de los asentamientos. En este sentido, lejos de fijar un criterio numérico fijo que sirva como patrón discriminatorio, se deben valorar al menos dos circunstancias: 1) la densidad demográfica de cada una de las regiones en cada momento y 2) el grado de interrelación, dependencia o jerarquización de los asentamientos mayores y menores. A ello cabe añadir otro aspecto más, no menos interesante, cual es la extensión de territorio dependiente de un centro, en sus más diversas vertientes de explotación, gestión, administración, posesión o dominio.

Los criterios de selección de emplazamientos pueden ser altamente significativos en función de los recursos que proporciona cada nicho ecológico, en cada región, y de las actividades a desarrollar, ya que pueden determinar modelos diferentes: asentamientos agrícolas, ganaderos, mineros, de control de zonas estratégicas, etc. Es preciso realizar una valoración de la capacidad tecnológica desarrollada en los más diversos campos y actividades: tecnología para la producción agropecuaria, artesanal, militar, transporte, etc. (Elorza, Bachiller, Castro y Lomba, 1999).

Se deben tener en cuenta una serie de factores ligados a la infraestructura de los asentamientos, muchos de los cuales son muestra de una sociedad ya "madura" en sus planteamientos: planificación urbana, obras comunales de defensas, canalizaciones y redes de alcantarillado, edificios singulares y/o espacios comunales, depósitos, silos, almacenes, etc.

El surgimiento de la actividad especializada es otro factor a considerar, dicho de otra manera, la división social del trabajo. La discusión sobre si esta dedicación especializada se lleva a cabo a tiempo parcial o a tiempo completo ha propiciado teorías encontradas, tanto en el caso de la alfarería como en la actividad textil o, incluso, en la metalurgia (Hawkes, 1940; Rowlands, 1972; Willisaukas, 1978).

Es necesario, asimismo, realizar un análisis profundo de la organización social. El proceso de progresiva desigualdad social, el surgimiento de capas diferentes en el seno de una comunidad, no es,

simplemente, una consecuencia de factores económicos como se ha dicho repetidas veces. Es algo más profundo y lleva implícito toda una serie de connotaciones políticas, de ejercicio y ostentación del poder, militares e, incluso, religiosas.

Por otra parte, en el aspecto comercial, cabe distinguir distintas vertientes que no siempre se valoran en su justa medida. Por un lado el comercio o mercado interno en el seno de una comunidad o con grupos próximos y, por otro, el comercio a larga distancia. Asimismo, sería interesante cuantificar el volumen de todas las mercancías objeto de este comercio y no sólo las no perecederas o, también, determinar el papel que jugaron en este trueque las materias primas, los productos elaborados o lo denominados objetos de suntuosidad y lujo y los exóticos.

El estudio exhaustivo de las necrópolis es imprescindible para determinar no sólo aspectos del ritual religioso-funerario sino también para discernir pautas sociales, densidad poblacional, escalas de acumulación de riqueza, ostentación del poder, métodos de transmisión del mismo, etc.

En relación con el aspecto religioso y funerario, cabría analizar el grado de incidencia que determinados complejos religioso-funerarios y centros ceremoniales tuvieron en el seno de algunas comunidades.

Estos son algunos puntos de reflexión que proponemos sobre este fenómeno junto a otros factores más puntuales que, lejos de significar una apropiada censurita, queda abierta a debate y a la introducción de otros factores. De hecho, muchos de los datos mencionados pueden haber existido en las distintas sociedades urbanas históricas, pero no necesariamente en todas ellas.

2. Aproximación al análisis del poblamiento de Gran Canaria en época prehispánica.

Apartir de los criterios que hemos venido esbozando vamos a tratar de, en la medida de lo posible, someter a análisis la realidad

arqueológica que nos encontramos en Gran Canaria. Es obvio que para aspectos de organización social, política y religiosa, indiscutiblemente ligados al fenómeno urbano, habremos de referirnos a las crónicas y fuentes narrativas.

Si analizamos las propuestas de esquemas de evolución cultural y de poblamiento que se han realizado para Gran Canaria podemos observar el momento en que los diversos autores fijan el momento de eclosión del urbanismo. Así, Navarro Mederos propone en el denominado Horizonte Formativo la eclosión de los centros protourbanos de casas de piedra de la Cultura de los Túmulos, ubicados en la costa. En el periodo posterior, Horizonte Tardío, sitúa la plenitud de las instituciones y jerarquías sociales, la sociedad protoestatal y la extensión de los centros protourbanos e instituciones protoestatales, elementos que conducirán los conquistadores en el siglo XV d. C. (Navarro, 1991: 58).

Por su parte, Jiménez González sitúa en la Fase III (inicios del s. IX hasta el primer cuarto del s. XIV d. C.) el crecimiento y mayor amplitud de los núcleos habitados y funerarios con un destacado papel de las vegas aluviales, la eclosión urbana. Hay un paulatino crecimiento demográfico, mayor extensión de las estructuras habitacionales e intensificación de la agricultura cerealista, junto con la existencia de una jefatura compleja. En la Fase IV (mediados del s. XIV hasta el s. XV d. C.) se produce, junto a la influencia de gentes nuevas, una tendencia a la nucleación y concentración del hábitat en torno a zonas de explotación agropecuaria, optimización de las estructuras productivas (con masacueras, almacenes, etc.) y de las de carácter jerárquico (residencias de jefes, tumbas, graneros, artesanías diversas, etc.), ya implicación y mejora de los núcleos urbanos. En la segunda mitad del s. XV d. C. se acentúa la nucleación del hábitat por razones defensivas y estratégicas (Jiménez, 1993: 291-292).

Los "Wotbetos de Asentamiento" y los criterios de selección de los emplazamientos es un primer aspecto que nos interesa, ya

que dete
cos difer
colas, g

que las
tos habi
agrupam
les y gra
nan con
pecialme
aptos, s
Gáldar, A
Agüimes

todas las
mar que,
conquista
vidida en
nos", Tele
fijar la lí
ambos, a
afirmar q
más amp
que el de

F
terminar
mie o: 1)
e in mal
exceda
cial en el
cas en s
cial y es
lare may
en verifi
lo e el qu
me ya
los que
cación de
don van
res conc
quiz por
yen mu
tario agr
imigación),
ca y recole
Las necró
mismo mo
concentra
de Agaete
ménez, 19

Es
cionado, e
se forman
ciones urba
estaban fo
mixto de ca
maras artifi
volcánica co
y Cendro e
lomo de la

que determinan modelos económicos diferentes: asentamientos agrícolas, ganaderos, etc.

En primer lugar cabe decir que las concentraciones de recintos habitacionales, constituidos por agrupamientos de cámaras artificiales y grandes poblados, se relacionan con actividades agrícolas, especialmente donde hay terrenos aptos, siendo prioritaria el agua: Gáldar, Agaete, La Aldea, Telde y Agüimes (Jiménez, 1999: 77).

Por otro lado, casi todas las crónicas coinciden en afirmar que, cuando la isla iba a ser conquistada, ésta se encuentra dividida en dos demarcaciones o "reinos", Telde y Gáldar, siendo difícil fijar la línea de separación entre ambos, aunque hay coincidencia en afirmar que el territorio de Telde era más amplio y estaba más poblado que el de Gáldar.

Por otro lado, podemos determinar dos modelos de asentamiento: 1). Poblaciones que residían e instalaban en cuevas naturales y excavadas, con ubicación preferencial en el interior y 2). Núcleos de casas en superficie, cámaras artificiales y estructuras funerarias tumulares mayoritariamente radicados en la periferia. Este segundo modelo es el que nos interesa especialmente ya que es, precisamente, en los pequeños valles de la desembocadura de los barrancos o el litoral donde vamos a encontrar las mayores concentraciones de población, quizá por ser lugares donde confluyen muchos de los recursos alimentarios: agricultura (con práctica de irrigación), pastoreo distributivo, pesca y recolección de moluscos, etc. Las necrópolis parecen seguir el mismo modelo de nuclearización y concentración del hábitat (Malpaís de Agaete, 300 túmulos, etc.) (Jiménez, 1999: 82).

Es, como ya hemos mencionado, en estos territorios donde se forman las mayores concentraciones urbanas que, en ocasiones, estaban formadas por un sistema mixto de casas en superficie y cámaras artificiales excavadas en toba volcánica como Los Caserones, Tara y Cendro en Telde o el mismo entorno de la Cueva Pintada de Gáldar

(Jiménez, 1999: 83), Los Caserones (La Aldea) con un núcleo de 800 a 1.000 casas (Grau-Bassas, 1980) o el poblado situado en Arguineguín con 400 casas (Baker-Webb y Berthelot, 1842). En este modelo, también, destaca la dispersión de casas de superficie individualizadas, reconocidas como casas de camino en las fuentes etnohistóricas.

Otro de los aspectos en los que coinciden todas las definiciones de ciudad es la concentración de habitantes, la alta densidad. La "Demografía" es por tanto un elemento en el que tenemos que poner especial atención. Ahora bien, se nos plantean a la hora de su estudio dos muy serias dificultades. La primera es qué se entiende por alta densidad de población. Creemos que las cifras pueden ser aleatorias ya que depende de la proporción entre recursos y número de gentes que habitan el territorio.

La segunda dificultad estriba en cuantificar la población para los momentos que estudiamos. La arqueología poco nos aporta ya que desconocemos prácticamente todo: número total de asentamientos, número de casas, número de habitantes por casa, secuencias diacrónicas de los diversos asentamientos, etc.

Dada esta circunstancia, no tenemos más remedio que aferrarnos a los datos etnohistóricos sobre la demografía en los siglos XIV-XV d.C., en concreto a las menciones que se hacen acerca de los "hombres de pelea" ya que casi todas las referencias aluden a ellos y no al cómputo global de la población excepto, quizás, Torriani que cita casi 60.000 almas (Torriani, 1978: 78) o el Ovetense y el licenciado Ulloa que mencionan 30.000 vecinos (Ovetense, 1978: 164; López De Ulloa, 1978: 317). Aquí se plantea otro problema, hay notables oscilaciones en el número de unos autores a otros y hay manipulación interesada de datos en ocasiones.

Le Canarien, en las dos versiones y según los casos, menciona 6.000 hidalgos y 10.000 combatientes; Zurara, por su parte, habla de 5.000 hombres de pelea; Gómez escudero cita 6.000 guerreros a la llegada de Juan Rejón y

Abreu, finalmente, proporciona la cifra de 14.000 (Le Canarien, 1986: 44, 63, 66, 131, 168 y 196; Eanes De Zurara, 1949: 351-353; Gómez Escudero, 1978: 433; Abreu Galindo, 1977: 148, 169 y 172).

Sobre esta base, el realizar un cálculo de población total es un ejercicio puramente especulativo. Macías Hernández propone en sus diferentes trabajos un coeficiente de 5 o 6 habitantes por cada guerrero (Macías Hernández, 1988: 138; 1992: 13). Onrubia se inclina por 3 habitantes para cada guerrero, cifra a nuestro juicio muy baja si tenemos en cuenta los estamentos sociales que forman esta población. Siguiendo a J. Onrubia las cifras de población resultantes serían las siguientes: 18.000 habitantes a fines de 1.300 d. C., 15.000 en torno a 1.450 d. C. y 14.000 a inicios de la conquista. Con esta proporción, si se sigue a Sedeño no se llegaría a 10.000 habitantes, al inicio de la conquista y si se sigue a Cadamosto entre 7.000 y 9.000 (Onrubia, 1998: 130-133).

Por su parte, Jiménez utilizando la base de 6.000 guerreros para fines del s. XIV y 5.000 (Zurara) para la segunda mitad del XV y aplicando los coeficientes que se pueden inferir del cómputo Barros/Las Casas, da unas cifras que oscilan entre 35.700 y 46.140 habitantes, con una densidad que oscilaría entre 22,88 y 29,57 habitantes por kilómetro cuadrado. (Jiménez, 1999: 194-195).

Se habla de superpoblación pero, también, posteriormente de una reducción de población por factores endógenos y exógenos. Asimismo, se habla de un periodo de penuria alimentaria que junto a la guerra y las enfermedades ocasionarían una caída drástica de la población. Sin embargo el estudio de las líneas de Harris parece indicar que no pasaron penuria alimentaria (Velasco, Armay, González y Martín, 1996).

El incremento de la producción es a la vez causa y consecuencia del nivel demográfico alcanzado. Un aumento demográfico exige mayor número de recursos y con una alimentación más abundante y rica se genera un alto índice demográfico (Del Arco y Tejera, 1991: 74). 47

Para llevar a cabo un control del crecimiento poblacional y hacer frente a la penuria la "congregación" acuerda provocar la muerte de todas las mujeres no primogénitas, "infanticidio femenino". Torriani afirma que afectó a todos los no primogénitos sin distinción de sexo, en los momentos antes de la conquista (Torriani, 1978: 115). En Cendro hay recipientes cerámicos conteniendo inhumaciones infantiles. Habría que analizar el carácter ocasional o esporádico de esta medida, ya que si era duradero peligraría la reproducción de la fuerza de trabajo (Onrubia, 1998: 134). Lo cierto es que, a fines del s. XV d. C., la población se ha reducido en casi un 80%, calculándose la existencia de 300 a 600 guerreros y una población total de 2.000 a 2.300 habitantes.

Por lo que respecta a los "Poblados" Bernáldez cita treinta y cinco nombres de lugares. La relación se inicia con las dos poblaciones más importantes: Gáldar y Telde (Bernáldez, 1962: 143-144). Además de los mencionados por Bernáldez habría otros sitios y lugares poblados. El problema aquí descansa en la imposibilidad de fijar una secuencia diacrónica, con lo que no podemos establecer los lazos de dependencia o interdependencia de los diversos centros.

Telde era con seguridad la mayor aglomeración aborigen. Su núcleo central estaba en torno al barranco y vega de Telde y una zona costera con epicentro en la Restinga. Se trata de una fértil vega aluvial con riqueza de suelo y con amplios recursos hídricos.

El hábitat de vega media incluye el hábitat principal y otros enclaves como Tara, Cendro-Los Caserones y sitios subsidiarios del valle de Jinámar, Los Goretes y La Majadilla. Las cuencas asociadas de los barrancos de Silva y el Draguillo estarían representadas por Cuevas de Calasio, Cuatro Puertas, Cuevas del Draguillo, Cuevas de Juan Tello, Risco de la Audiencia, etc. A todos ellos se suma el ámbito costero, situado en la Restinga y su entorno litoral (Malpaso, Tufia, Playa de Aguadulce, etc.).

El poblado más denso del área debió ser Cendro-Los Caserones en estrecha relación con el asentamiento elitista de Tara. La extensión de sus asentamientos y necrópolis, así como la presencia del infanticidio de neonatos detectado en Cendro-Los Caserones, posibilitan observar una alta densidad demográfica a partir del s. X d. C. (Jiménez, 1999: 283-287).

Gáldar constituye un asentamiento en vega aluvial. Existe un asentamiento central próximo a las áreas de cultivo en tierras muy fértiles, con el cual estaban relacionados otros enclaves secundarios y periféricos; y, además, otro asentamiento de poblados costeros en diversos puntos del litoral, también vinculados al núcleo principal. El emplazamiento central de Agáldar fue establecido en el actual casco

urbano de la ciudad, donde se construyeron cámaras artificiales de habitación, almacenamiento y sepultura y, en menor medida, estructuras habitacionales de piedra.

Agáldar, según Palencia, era "ciudad" que aparece como "tienda real" de uno de los jefes de los naturales. Fija aquí la cuna de la "monarquía" isleña y el asiento de los linajes más "nobles" y sede de unas "congregaciones", que todo apunta a considerar como claves del campo político indígena. Su ubicación coincide casi exactamente con el actual casco histórico de la ciudad (Palencia, 1970: 135).

Uno de los aspectos que aparece de forma recurrente en todas las definiciones de ciudad es la existencia, en tanto que es sede del

Ilustr. 2:
Detalle de alineamiento de viviendas
del poblado de
La Cueva Pintada de Gáldar.
Fotografía I. Saez Sagasti



poder político y de la estructura social, de edificaciones públicas o singulares. En este sentido se han detectado en Gáldar toda una serie de estructuras singulares como el posible "santuario", atestiguado por Abreu y López de Ulloa, que debió existir bajo la antigua Iglesia de Santiago (Abreu Galindo, 1977: 231 y López De Ulloa, 1978: 310). La "casa roma", situada junto a la fortaleza de Pedro de Vera, puede ser otro ejemplo (Onrubia, 1998: 21-218).

Respecto al "hospital" descrito como casa "capaz" y "grande" en diversos textos, o "casas grandes" en El Matritense, puede tratarse de un recinto público que acogiera diversidad de usos: acontecimientos multitudinarios, pósito, ocasional corral y sede de "juntas y congregaciones" (Onrubia, 1998: 216-217).

Otro edificio singular sería "la casa pintada". Pudo ser parte integrante de una serie de construcciones entre las que figura la habitación indígena consagrada como primera iglesia de Santiago, la edificación roma y la vivienda donde se reparten los heridos de Ajodar, todas ellas articuladas en torno a una plaza explanada, sería pues un espacio público de carácter ceremonial diferenciado (Onrubia, 1998: 218-223).

Por otra parte, está el Barrio de la Cueva Pintada, donde se da una semejanza estructural entre las cámaras excavadas y las habitaciones semisubterráneas, sólo varía la técnica constructiva. La Cueva Pintada ocupa el lugar central.

El origen de las primeras estructuras de este lugar parece datar del s. VII, permaneciendo hasta la segunda mitad del s. XIII, tras un episodio de incendios bastante generalizados. Posteriormente, en un momento que no podemos determinar, se repuebla intensamente este espacio doméstico con viviendas semisubterráneas, unas 20 se concentran en el entorno más inmediato de la cueva. Hay bloques compactos de viviendas, tal vez asimilables a grupos familiares o sociales.

Las manzanas se disponen a lo largo de calles horizontales, existiendo agrupaciones de disposición radial y aterrazamientos y plataformas perpendiculares que permiten la interconexión vertical de los distintos bloques. Todo ello revela una cuidadosa utilización del espacio disponible y un bien estudiado planteamiento del trazado urbano.

La aparición de cadáveres momificados hace del complejo rupestre de la Cueva Pintada un ámbito residencial y funerario, ligado probablemente a alguno de los linajes aristocráticos indígenas. Es posible que el conjunto del lugar aborigen se articulara sobre la base de este tipo de aglomeraciones ocupadas por grupos de parientes reales o sociales (Onrubia, 1998: 223-232). En este sentido, Marín de Cubas define la casa del Guanarteme de Agáldar como una gran construcción en la que, además de aposentos, había habitaciones que servían de granero y estancias que encerraban cuerpos momificados.

Desde el punto de vista de la estructuración del lugar de poblamiento el enclave central estaba acompañado en sus proximidades por las cámaras excavadas de La Audiencia, Huertas del Rey y Cuevas del Hospital, junto a otros enclaves de interés como Cuevas de Argüero, Cuevas del Patronato y Cuevas del Nido del Cuervo.

En la periferia del casco y la vega estarían las Cuevas del Palomar y El Corralete mientras que, en el ambiente costero, destacan los emplazamientos litorales de El Agujero, La Guancha, Casas de Botija y Los Mugarettes del Clavo (Jiménez, 1999: 277-280). Podemos, pues, afirmar una interrelación de los emplazamientos.

Otro ámbito de concentración poblacional, correspondiente a la Fase III de Jiménez, lo constituiría la zona de Agaete articulado en torno a los valles de Agaete y Guayedra. Parece que el asentamiento más denso del área fue Birbique, relacionado con el aprovechamiento de las zonas óptimas del valle y las grandes necrópolis tumulares. Otro asentamiento de considera-

ción, aunque de menor entidad, ubicado en la zona costera sería La Palmita. Los túmulos de la necrópolis de Maípez con compartimentación de las sepulturas, su variedad tipológica y el enterramiento de una mujer en una estructura unipersonal dentro de un ataúd, datado en el s. XI d. C., inducen a plantear una estratificación social acusada en relación con el cambio matrilineal. Por otra parte, la existencia de un granero fortaleza en la zona próxima a Birbique podría significar una concentración de reservas de la comarca, fruto de la intensificación productiva y de la capacidad de generar excedentes (Jiménez, 1999: 280-283).

Otro núcleo habitacional interesante es el que se desarrolla en torno al barranco y valle de La Aldea, conformado por un poblado de casas de superficie con su correspondiente necrópolis tumular. Este núcleo incluye hoy una serie de enclaves que en el pasado componían una unidad de asentamiento de zona baja, estando emplazadas las tierras de cultivo en la margen izquierda del citado barranco. De esta área central resultó subsidiaria la trama de asentamientos periféricos del suroeste, ubicados en los barrancos de Tocodomán, Güi-Güi, Tasarte y Tasartico.

Se trata de un hábitat de tierras irrigadas y con un modelo de asentamiento caracterizado por casas de superficie y estructuras tumulares. El área de Los Caserones queda configurada como punto central del distrito de poniente. La extensión de las viviendas, recintos y necrópolis constata un incremento de la concentración demográfica a partir del s. X-XI d. C. En esta zona los habitantes se vieron obligados a almacenar sus reservas y excedentes en grandes vasijas cerámicas que depositaban en una construcción de piedra ubicada en el poblado de la que, desgraciadamente, no queda resto alguno (Jiménez, 1999: 287-290).

Por último queda mencionar la zona de Arguineguín en cuyo barranco se ubica El Pajar. Este

núcleo estaba formado por estructuras habitacionales de piedra y una necrópolis tumular actualmente desaparecida. La cronología más antigua de este poblado se sitúa en el s. V d. C., mientras que las fuentes etnohistóricas constatan su existencia a inicios del s. XV y su repentino decrecimiento en la misma centuria. Buena parte del asentamiento se encuentra bajo las viviendas modernas (Jiménez, 1999: 290).

Otro de los aspectos que aparece entre los criterios que definen la ciudad es el relacionado con las "Actividades Económicas" desarrolladas, coincidiendo la mayoría en que en la ciudad el mayor número de personas está directamente relacionado con actividades no agropecuarias, es decir, la ciudad sería el lugar donde, además de residir las élites dirigentes y los órganos de poder, se realizan actividades relacionadas con el artesanado o los servicios, existiendo una especialización y una división social del trabajo.

Llegados a este punto hay que hacer una serie de apreciaciones que considero interesantes. Parece fuera de toda duda que el sistema económico imperante en Gran Canaria se fundamenta en las actividades agropecuarias, completando la base alimentaria la pesca y el marisqueo, actividades junto a las que habría que valorar otras más como es el aprovechamiento de bosques, arboledas, palmerales y la recolección de frutos, posiblemente silvestres, como dátiles, higos, etc. Por otro lado, faltan estudios sobre el desarrollo del artesanado, especialización en el trabajo y división del mismo e, incluso, secuencias diacrónicas de la relación entre poblados mayores y núcleos secundarios.

Ahora bien, ya hemos señalado que las ciudades son la forma de residencia adoptada por los miembros de la sociedad cuya permanencia directa sobre el lugar de cultivo no es necesaria. Son centros administrativos, políticos y religiosos. Es por ello que, aunque la base económica tenga la impronta

agroganadera no por eso no han de existir núcleos urbanos en este contexto, núcleos como Gáldar con sus zonas de ocupación y los poblados interrelacionados así lo confirman.

El sistema económico de las poblaciones periféricas de valle comienza a imponerse con ventaja en el s. VII, con variaciones de producción: cereales, racionalización ganadera y aprovechamiento de recursos marinos principalmente. Hay una diversificación de los recursos, con una economía de reserva redistributiva que contribuye a un crecimiento demográfico. Ello explica el progresivo desarrollo y concentración de poblados en zonas agrícolas con prácticas de regadío (Gáldar, La Aldea, Telde, Agüimes, Aldea Blanca, etc.) y obras de canalización hidráulica hacia las zonas de explotación. Pudieron existir disputas por el control de territorios óptimos y microambientes feraces. Ello explicaría la presencia de poblados amurallados como Gáldar y Los Pilares-Cuatro Puertas (Telde) que, además, contaban con silos y almacenes o, también, la configuración fortificada de los graneros colectivos indígenas. También parece que se produce un mayor desarrollo tecnológico en las zonas bajas a juzgar por el registro cualitativo y cuantitativo, con mayor número de artefactos especializados: molinos circulares, morteros, herramientas de basalto, etc.

A partir de los siglos XI-XII aparecieron utensilios foráneos que favorecieron la eclosión urbana y el despliegue monumental de las estructuras funerarias. Estos factores se notan en infraestructuras (utilización puntual de herramientas metálicas, construcción de estructuras agrícolas y recintos ganaderos, almacenes colectivos, mejoras en la distribución y configuración de los emplazamientos) y en aspectos estructurales (de economía doméstica a economía política, crecimiento demográfico, excedentes productivos, diezmos, tributos, redistribución estratificada, monopolio del poder, jerarquización política,...).

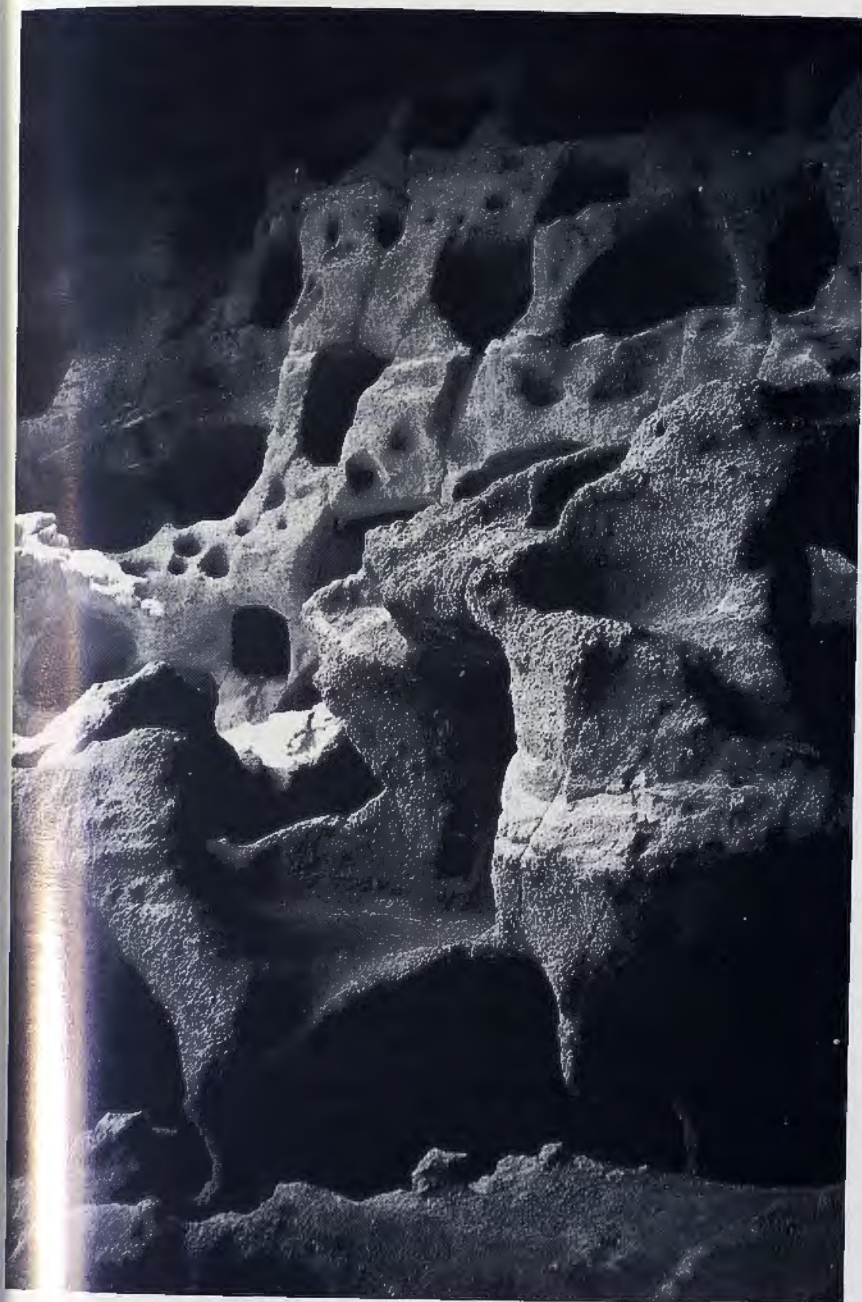
Las noticias del asentamiento mallorquín confirman la in-

roducción de instrumentos metálicos, especies comestibles, productos foráneos, animales y aperos de labranza; ello trajo consigo una progresiva transformación tecnológica y productiva en Gran Canaria. Estas innovaciones en las infraestructuras indígenas (uso del metal, construcción y ornamentación de edificios, obras de regadío, alteración de cultivos, explotación de materias primas) y las que implicaron a otros niveles de su sociedad, pudieron contribuir a importantes modificaciones en los asentamientos humanos (Jiménez, 1999: 76-92). Estos aspectos relacionados con infraestructuras y con obras comunales como canalizaciones, graneros comunales, amurallamiento de algunos poblados, etc., indican una sociedad con planteamientos maduros.

Existe, además, una ganadería diversificada que proporciona una variedad de productos: carne, leche y derivados, sebo, pieles, tendones, cuernas, etc. A ello cabe añadir el que está directamente ligada con las estrategias de matrimonio y, en el campo religioso, con determinados rituales como las rogativas a la lluvia o los sacrificios de animales en invocación a las divinidades. También, el contacto con el ganado o, más estrictamente con las actividades carniceras, produjo algunas de las pocas especializaciones que conocemos. La promulgación, la repulsa de las tareas ligadas a la matanza y al contacto con la sangre.

Resulta sorprendente que, existiendo una gama tremendamente variada de actividades en el seno de una sociedad madura, el resultado no haya sido la especialización, salvo en algunas facetas. Quizá, resultaría conveniente poner una especial atención, de cara a la investigación, en estos aspectos poco conocidos y que resultan un tanto contradictorios. Hay procesos de trabajo socialmente reglados que demandan, sin duda, la adquisición de conocimientos necesarios y el dominio de determinadas técnicas. Torriani y Abreu dicen que había "oficiales" para hacer las casas, dando

Ilustr. 3:
Detalle del Cenobio de
Valerón,
que ha sido identificado
con uno de los múltiples
graneros colectivos, de acceso
fácilmente controlable,
que jalonan la geografía
de Gran Canaria.
Fotografía I. Saez Sagasti



los grupos dirigentes civiles, religiosos y militares. En este sentido, el concepto de ciudad está intrínsecamente ligado a las formaciones sociales. En Gran Canaria nos encontramos con un "Sistema de Clases Sociales" perfectamente estructurado. Los modelos de organización social y política son conocidos, fundamentalmente, por las fuentes etnohistóricas y podemos por tanto reconstruirlas sólo a lo largo de los siglos XIV-XV d. C.

A pesar de que existen ciertas diferencias de interpretación a la hora de analizar las clases o rangos en que está dividida la sociedad indígena grancanaria, podemos convenir en que la diferenciación social primordial distingue entre nobles y villanos. Distintos textos nos hablan de ello: Guanartemes, caballeros y personas del común (1481) o Guanartemes o reyes, caballeros hidalgos y gente. En otros textos se presentan escisiones entre caballeros e hidalgos (1526) o villanos, caballeros y nobles hidalgos, entre los que se alinean los linajes reales (1528). Podríamos entonces concretar que existen tres órdenes o rangos: caballeros o principales, hidalgos y villanos o gente del común, aunque no resulta sencillo establecer sus límites, sin embargo cabe decir que hay una distinción primordial económica, política y simbólica y una escisión, inscrita en la división del trabajo, que separa los linajes aristocráticos dominantes y los villanos (Onrubia, 1998: 291).

Los signos de distinción aristocrática iban desde la habitación y prácticas funerarias (inhumación en estructuras tumulares, mirado de los cadáveres) hasta el em-

a entender que existían personas especializadas, con carácter exclusivo, en su construcción (Torriani, 1978: 112; Abreu Galindo, 1977: 159). Estos mismos autores califican de oficiales, en el mismo pasaje, a carpinteros, peleteros, estereos, sogueros y pintores, "oficio" este último fundamentalmente femenino, así como la fabricación de recipientes cerámicos. Hay datos que atestiguan la ayuda mutua para la realización de diversas tareas como la construcción. Onrubia piensa que no existe división social del trabajo, sino que es un reparto de tareas en momentos en que no hay faena agrícola, excepción hecha de las pseudocastas de carniceros, verdugos y de los miembros de los grupos de estatuto que monopolizan el capital

religioso y el trabajo de inculcación (Onrubia, 1998: 235).

Parece que sí hay una división sexual del trabajo, la mujer aparece ligada a algunas de estas actividades aunque a veces no en exclusiva: alfarería, cuidado de la casa, pintura, ordeño, etc. Por otro lado, soy de los que opinan que si hay datos etnohistóricos que hablan de oficiales y si, por otra parte, la ejecución de determinadas tareas requiere conocimientos específicos, deberíamos plantearnos la posibilidad de la existencia de ciertos especialistas aunque sea, como habitualmente se dice, a tiempo parcial.

Aun a costa de ser reiterativos, ya hemos comentado que la ciudad es el lugar de residencia de

pleo de determinadas maderas olorosas. La indumentaria era otro signo exterior. Vestían amplias prendas de pieles coloreadas de rojo y amarillo y faldellines de palma frente a los de junto pintado; las bragas de palma se asocian a los hombres de pelea. El cabello es otro elemento de distinción frente a los villanos que aparecen trasquilados, los nobles aparecen con cabello largo y barbas crecidas. Marín de Cubas hace otra distinción: mechón largo en lo alto de la cabeza para los reyes y personajes estatutariamente afines y melena más o menos larga para la generalidad de los nobles, cabeza rapada para los villanos (Onrubia, 1998: 293-295). Todos estos elementos son una clara manifestación externa de ostentación del poder y diferenciación de rangos, propios de sociedades jerárquicamente estratificadas.

Al margen de todos estos rangos o grupos existieron otras compartimentaciones como hombre-mujer. En cada uno de los órdenes la fracción femenina puede ser dominada y explotada. Ya hemos comentado aspectos relacionados con las tareas reservadas a la mujer al analizar la división sexual del trabajo. Se trata de una de las capas explotadas realizando numerosas tareas como la pesca, labores campesinas, alfarería, tejidos, trabajo del cuero, tareas de la casa y otras actividades consideradas innobles como el ordeño y la preparación culinaria. De ahí que junto a los villanos pueda considerarse dentro de los explotados por el sistema.

El "Poder Político" se articula en torno a una serie de cargos e instituciones. En la cúspide del poder se sitúan los que en las fuentes etnohistóricas aparecen como Guanartemes, jefes o reyes, que junto a los faycanes aparecen incluidos dentro de la casta superior de los nobles, aunque en el documento ratificado en Calatayud aparecen los Guanartemes en el escalafón más alto y a su lado, las fuentes narrativas, sitúan a los fayzagues o faicanes (Onrubia, 1998: 296-298).

El mito de Atidamana y Gomidafe es el mito fundacional del linaje de los Guanartemes. Al mar-

gen de sentar las bases de la autoridad aristocrática, la dominación masculina y la jerarquía territorial, también se dibuja la génesis de la vida urbana y la preeminencia de Gáldar (cuna de Gomidafe y Atidamana) sobre Telde (a pesar de ser mayor), pues las justas, luchas, etc. tienen lugar en Gáldar.

El siguiente aspecto que nos interesa analizar es el relativo a "Los Sistemas de Organización Política" por cuando los diversos órganos de poder tienen también su sede en la ciudad. El modelo que se da en Gran Canaria ha sido calificado bajo muy distintos apelativos. Alcina y Palop hablan de "sociedad de jefatura" (Alcina y Palop, 1985), Grandío de Fraga emplea el término de "cacique" para el Guanarteme (Grandío, 1987: 109-110), Tejera y González Antón hablan de "cacicato centralizado" para referirse al guanartemato (Tejera y González, 1987: 108-114), Celso Martín de Guzmán habla de modelo "monárquico" y "señorial" con comportamientos "feudales" dominado por el "modo de producción asiático", a la vez que alude a un "protoestado" o "estado primigenio" o "arcaico" (Martín de Guzmán, 1985: 75, 77-85; 1986: 616-656). Por último Jiménez habla de "forma potencial de estado" o "estado emergente", aunque en otros párrafos alude a la "jefatura" (Jiménez, 1990: 169-188; 1999: 262-270).

Según Jiménez en la primera fase adaptativa de Gran Canaria (fines del siglo II o comienzos del s. III hasta fines del S. VIII) encontraríamos una estructura social segmentaria caracterizada por agrupaciones genealógicas, descendencia patrilineal, estructuras en las que priman los lazos consanguíneos, oposición a un poder centralizado, etc.

En una segunda fase adaptativa los grupos de parentesco se imponen a las unidades segmentarias precedentes quedando, como hemos visto, dos categorías esenciales: la nobleza y los tributarios, bajo la autoridad de un jefe supremo denominado guanarteme, san-

cionado por un faycán (Jiménez, 1999: 259-262).

A nuestro juicio el problema es, de nuevo, de tipo etimológico y de concepto. Si lo analizamos detenidamente observamos que, en lo que se refiere a la jefatura y al estado, comparten bastantes rasgos comunes y ello puede generar esta confusión, de ahí que se hable de sociedad de jefatura, protoestado o estado emergente. Sin pronunciarnos taxativamente al respecto entendemos la jefatura como un complejo que ocupa un nivel intermedio entre las sociedades preestatales y los Estados burocráticos.

En este sentido, si nos fijamos en las 20 características que Service y Sahlins proponen para la jefatura, observamos que la práctica totalidad de ellas se encuentran representadas en el sistema que documentamos en Gran Canaria (Tainter, 1978). Pero si observamos, asimismo, los criterios propuestos para la definición de estado, hemos de concluir que, también, existen notables concomitancias con la situación política que encontramos en Gran Canaria, especialmente en los siglos XIV-XVI. Un aspecto intrínseco a la concepción de jefatura y estado es el de la redistribución que, en relación con la ciudad, puede ponerse en contacto con el intercambio, el intercambio interior y exterior, los excedentes, el comercio, los regalos, donaciones y fiestas, etc., en definitiva con la circulación de bienes.

Una sociedad compleja y estratificada como ésta requiere unos excedentes de producción para sustentar los grupos que por su categoría social (el Guanarteme y su familia, los nobles y sus familias, lo reservado para el culto y para las personas dedicadas a él) no ejercen funciones de producción, consideradas impropias de su categoría como las tareas agrícolas y ganaderas (Del Arco y Tejera, 1991: 77). El tema de los excedentes y la redistribución han sido objeto de numerosos análisis y aun de controversias (Jiménez, 1990: 60-68, 131-143 y 247-249; Onrubia, 1998: 332-337).

Ilustr. 4:
El cono-
del Benta
a la prác-
se asen-
observato
Fotografi

S
dato algun
cir, en la fo
la existenc
das de co-
producto s
nismos de
bles de ex
entregas en
332-337).

So
aspectos,
coerción, e
precisión. E
cesariamen
tema de con
do la apor-
estipula en
segmentos
5 par a lo
cultura ba
el can es
de p acci-
grup pas-
gar, lo q
cia de coe-
dar e las
carác s sag-
to es insis-
que l cast-
físico son

Otr
el comercio
ductos. El s
trueque, circ
cancias que
domésticas
dos recurso
sistema em-
la comunida
dujo un inter-
dad. Si acep-
de las fuente
Le Canarien
los elemento
yeron al esta-
nes comercia-
les y la soci-
de cuarenta
establecidos
dos a la isla

Ilustr. 4:

El conocido como Almogarén del Bentayga, enclave asociado a la práctica de ritos y del que se asegura también que fue un observatorio astronómico. Fotografía El Museo Canario

Según Onrubia, no hay dato alguno que nos permita deducir, en la formación social indígena, la existencia de formas centralizadas de contabilidad y control del producto social, ni tampoco mecanismos de coerción física susceptibles de explicar por sí mismos las entregas en especie (Onrubia, 1998: 332-337).

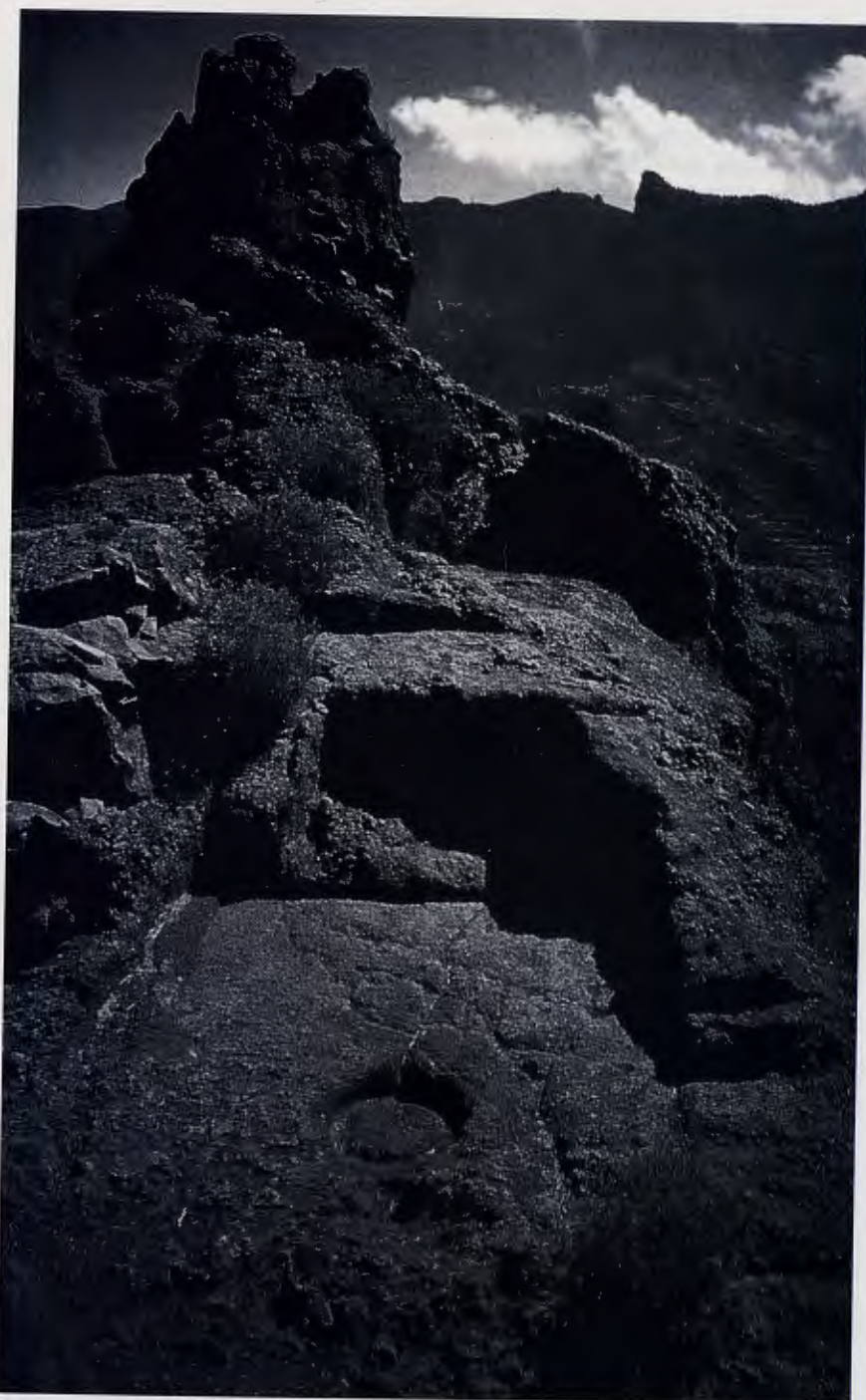
Sobre estos dos últimos aspectos, contabilidad-control y coerción, es preciso hacer alguna precisión. En primer lugar, tiene necesariamente que existir algún sistema de control y contabilidad cuando la aportación de productos se estipula en un diezmo o cuando los segmentos de linaje estipulan en 4/5 partes lo que reciben de los agricultores bajo contrato de amparo o el canon estipulado por el contrato de protección de los rebaños de los grupos pastoriles. En segundo lugar, lo que respecta a la ausencia de coerción física, cabe recordar que las leyes y normas tienen carácter sagrado y su incumplimiento es considerado sacrilegio por lo que los castigos, mayoritariamente físicos, son muy severos.

Otro aspecto a analizar es el comercio e intercambio de productos. El sistema empleado fue el trueque, circulación simple de mercancías que permite a las unidades domésticas procurarse determinados recursos o bienes. Este fue el sistema empleado en el interior de la comunidad. Pero también se produjo un intercambio externo a la ciudad. Si aceptamos las afirmaciones de las fuentes etnohistóricas como Le Canarien, Abreu, etc. Algunos de los elementos importados contribuyeron al establecimiento de relaciones comerciales entre los navegantes y la sociedad canaria por más de cuarenta años, son intercambios establecidos con extranjeros llegados a la isla que permitió la intro-

ducción de manufacturas, especies alimentarias, herramientas metálicas y otros productos europeos. La ropa es uno de los elementos de cambio entre mallorquines e indígenas. Junto a los bienes de consumo, estarían los objetos de prestigio de carácter ostentatorio, quizá se consigan por intercambio del acaparamiento de reses. Por otro lado el tráfico comercial, la demanda de productos autóctonos y singularmente el cuero y sebo, debió de ejercer una notable influencia.

También la ciudad se caracteriza por dar cabida a las "Casas Religiosas" en relación con el

poder religioso. El capital religioso aparece detentado, en exclusiva, por el grupo de estatuto nobiliario, sólo dos centenares de caballeros del consejo isleño, a los que Onrubia llama azagues, conocían sus creencias y eran ellos los que adoc-trinaban al resto de la población y los que monopolizan la desfloración virtual. Son los miembros más carismáticos del grupo, los guanartemes faycanes, los encargados de dirigir, con el concurso de las maguadas o de las monjas o frailes, el aparato mítico-ritual y, en particular, las grandes rogativas de la lluvia en lugares elevados. El Faycán tiene función religiosa y económica como **53**



encargado de los graneros del Guanarteme. Es el intermediario entre Acorán y la sociedad (Onrubia, 1998: 320). En los rituales hay una preeminencia del Faycán al pertenecer al mismo grupo de parentesco que el Guanarteme.

Las harimaguadas o maguadas son las mujeres encargadas del culto de algunas celebraciones o rituales. Sólo las hijas de lo nobles podían serlo. Estaban rodeadas de tabúes para preservarlas del mundo exterior. Además de estas funciones religiosas son las encargadas de transmitir los conocimientos sociales adquiridos de generación en generación, la memoria histórica. Existía una institución con una mujer al frente que poseía artes de adivinación (Tejera, 1991: 88-90).

Por lo que respecta a los refugios-santuarios, Palencia menciona dos: Tirma y Tirajana. Otras fuentes silencian Tirajana y añaden Amagro, también en Gáldar. Palencia y Bernáldez dicen que los refugios santuarios de Tirma y Tirajana comportaban una serie de estructuras, tales como amurallamientos y acaso silos, entre las que destacaba una casa de oración que hacía las veces de adoratorio con estatuas de piedra o tallas de madera (Tirma). Tirma fue uno de los santuarios de importancia, donde las tallas representan mujeres desnudas. Las esculturas, como la que se dice fue llevada a Lisboa, han desaparecido, la arqueología documenta figurillas, ídolos, fabricadas mayoritariamente en tierra cocida, de las que como en el caso de las pintaderas nada dicen las fuentes narrativas ni las crónicas (Palencia, 1970: 133; Bernáldez, 1962: 138; Onrubia 1998: 312-323).

Finalmente una de las características de la superestructura político-administrativa instalada en la ciudad es un sistema institucional de inversión en lo referente a la cultura y la técnica. Ya hemos valorado en el capítulo económico los aspectos ligados al desarrollo tecnológico alcanzado especialmente en materia agrícola. En el capítulo

claro del conocimiento y de las prácticas de transmisión del mismo como corresponde a una sociedad fuertemente jerarquizada.

Se da un monopolio absoluto de los sistemas de representación y conocimiento por parte de los azagues, que poseen el control exclusivo de las creencias y además cabe suponer que, por su carácter vitalicio en el consejo de los dos centenares de caballeros, son los que detentan la autoridad que les confiere la edad, puesto que se afirma que los "ancianos" ocupan el papel destacado en la conservación de la memoria oral. Es decir no sólo detentarían el capital religioso sino también el cultural.

3. Conclusiones.

No es el urbanismo físico el que modela el carácter del hombre, sino el hombre el que configura un determinado tipo de hábitat. Por eso el urbanismo y la vida urbana adoptan tantas variantes, no es posible referirse a un modelo único, ni siquiera a unos rasgos definidos, ya que la adecuación a las propias necesidades produce resultados diferentes e incluso contradictorios (Eiroa, 1989: 19). Pero sí parece claro que la ciudad requiere elementos básicos para su definición en el tiempo y en el espacio, tales como la concentración de la población, comunidad de asentamiento, conjunción de actividades, organización u ordenación de la sociedad, normas compartidas, etc.

En el análisis de todo el surgimiento y desarrollo del proceso urbano el gran problema reside en que se parte de esquemas y modelos urbanos preconcebidos que se tratan de aplicar a la realidad arqueológica. Estos criterios-prejuicios, extraídos del análisis de los modelos urbanos de otras áreas, han condicionado y desvirtuado el estudio de fenómeno urbano en Europa. Para nosotros hay que partir de un principio fundamental, no hay un fenómeno urbano hay fenómenos urbanos. Por ello todos los intentos de encuadrar unas situaciones arqueológicas dentro de un esquema preconcebido siguiendo unos crite-

rios estrictos están condenados al fracaso.

El fenómeno urbano puede, además, no ser uniforme y sí muy heterogéneo, y presentar muchos altibajos. Es un fenómeno lleno de altibajos, de periodos de apogeo y épocas de estancamiento, retroceso y hasta desaparición de los logros anteriores.

Los estudios más recientes han incidido en la importancia de contemplar factores, tanto socioeconómicos y políticos como físicos, en la aparición y desarrollo de las formas urbanas, pero primando, según los autores, unos sobre otros: factor comercial, factor bélico, sociales, institucionales o modelos de control de territorios. Parece claro que resulta más adecuado pensar en una interacción múltiple de factores que tuvieron como resultado la eclosión de la vida urbana. Hoy es posible apuntar algunos de ellos: aumento demográfico, perfeccionamiento de las técnicas de explotación, actividad comercial, vías de comunicación, especialización en diversas actividades, obras comunales de todo tipo (defensa, infraestructura, etc.), estructuración religiosa, procesos de diferenciación de clases, acceso al poder, etc. Estos aspectos mencionados y algunos más desempeñaron un papel fundamental, actuando conjuntamente y con efecto multiplicador, en el desarrollo de los modelos urbanos, tal y como hemos podido observar en Gran Canaria.



Ilustr. 5:
La momificación puede interpretarse como evidencia

de estratificación social.
Fotografía El Museo Canario.
(Archivo del Museo Canario)

Bibliografía.

- ABREU GALINDO, J. DE (1977): *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife.
- ADAMS, R. MC. C. (1966): *The Evolution of Urban Society: Early Mesopotamia and Prehispanic Mexico*. Chicago.
- ALCINA, J. y PALOP, J. (1985): En torno al concepto de jefatura. *Actas del II Congreso Iberoamericano de Antropología (Las Palmas, 1983)*. Cabildo Insular de Gran Canaria-ICEF, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 137-155.
- ALEXANDER, J. (1972): "The beginnings of urban life in Europe". En UCKO, P. J., TRINGHAN, R. y DIMBLEY, G. (Eds.): *Man, Settlement and Urbanism*. London.
- BAKER-WEBB, P. y BERTHELOT, S. (1842): *L'Etnographie et les Annales de la Conquête*. Bèthume Editeur, Paris.
- BERNÁLDEZ, A. (1962): *Memorias del reinado de los Reyes Católicos que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, Cura de Los Palacios*. Real Academia de la Historia-Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del CSIC, Madrid.
- BINFORD, L. R. (Ed.) (1977): *For Theory Building in Archaeology*. New York.
- BRAUDEL, F. (1981): *The Structures of Everyday Life*. New York.
- BUCHSENSCHUTZ, O. (1981): *Les structures d'habitat à l'Age du Fer en Europe*. Paris.
- BUCHSENSCHUTZ, O. (1984): El mundo antiguo. *Mundo Científico*, nº33, vol. 4.
- HILDE, V. G. (1942): *Wath in History*. Penguin. New York.
- HILDE, V. G. (1950): The Urban Revolution. *Town planning Review*, 21, nº. 1.
- CLARKE, D. J. (1979): The Economic context of trade and industry in Barbarian Europe till Roman times. *Analytical Archaeologist. Collected Papers of D. J. Clarke*. London.
- COLLIS, J. R. (1975): *Defended Sites of the late la Tène*. *British Archaeological Reports, Supplementary Series*. Oxford.
- COLLIS, J. R. (1982): *Gradual Growth and Sudden Change, urbanisation in temperate Europe*. *Ranking*. Cambridge.
- COLLIS, J. R. (1984): *The European Iron Age*. London.
- DELARCO, M^a. DEL C. y TEJERA, A. (1991): Economía y sociedad en las culturas prehistóricas. En MORALES PADRÓN, F. *Historia de Canarias*, vol. 1, Prehistoria. Alzira (Valencia), pp. 61-80.
- DEANES DE ZURARA, G. (1949): *Crónica dos feitos de Guiné, II, Texto*. Agência Geral Das Colónias. Lisboa.
- EIROA, J. J. (1989): *Urbanismo protohistórico de Murcia y el Sureste*. Universidad de Murcia. Murcia.
- EIROA, J. J.; BACHILLER, J. A.; CASTRO, L. y LOMBA, J. (1999): *Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria*. Ed. Ariel, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, V. y RUIZ ZAPATERO, G. (1984): El análisis de territorios arqueológicos. Una introducción crítica. *Arqueología Espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*. Vol I. Teruel.
- FRIED, M. H. (1967): *The Evolution of Political Society*. New York.
- GÓMEZ ESCUDERO, P. (1978): Libro segundo prosigue la conquista de canaria, Sacado en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómes Scudero, Capellán. En MORALES PADRÓN, F.: *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 383-468.
- GRANDÍO DE FRAGA, E. (1987): Organización territorial de los mediterráneos aborígenes de Gran Canaria. XVIII Congreso Nacional de Arqueología (Islas Canarias, 1985). Zaragoza, pp. 95-113.
- GRAU-BASSAS, V. (1980): *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria*. El Museo Canario. Valencia.
- HASSAN, F. (1981): *Demographic Archaeology*. New York.
- HAWKES, C. F. C. (1940): *The Prehistoric Foundations of Europe the Mycenaean Age*. London.
- JIMÉNEZ, J. J. (1990): *Los canarios. Etnohistoria y arqueología*. Santa Cruz de Tenerife.
- JIMÉNEZ, J. J. (1999): *Gran Canaria Prehistórica*. Arafo (Tenerife).
- LE CANARIEN. *Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. (1986). Santa Cruz de Tenerife.
- LÓPEZ DE ULLOA, F. (1978): Historia de la conquista de las siete Yslas de Canaria. Recopilada por el Licenciado Don Francisco López de Ulloa natural dellas, Año de 1646. En MORALES PADRÓN, F. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 259-342.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (1988): Fuentes y principales problemas metodológicos de la demografía histórica de Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34: 51-157.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1985): "La arqueología prehistórica de Gran Canaria sometida al análisis estructural. V Coloquio de Historia Canario-Americana, (Las Palmas, 1982). Las Palmas de Gran Canaria, pp. 5-88.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1986): La arqueología canaria: una propuesta metodológica. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 575-682.
- MILISAUSKAS, S. (1978): *European Prehistory*. New York.
- NASH, O. (1976): The Growth of Urban Society in France. *British Archaeological Reports, Supplementary Series*, vol. 11. Oxford.
- NAVARRO, J. F. (1991): "El poblamiento prehistórico". En MORALES PADRÓN, F. *Historia de Canarias*. Vol I. Prehistoria. Alzira. (Valencia). pp. 41-60.
- ONRUBIA, J. (1998): La "cultura" de la Cueva Pintada y el "Guanartemato" prehistórico. Agáldar y la formación social indígena de Gran Canaria (siglos XIV-XVI). Universidad Complutense, Tesis Doctoral Inédita, Madrid.
- OVETENSE, (1978): Libro de la conquista de la ysla de gran Canaria. En MORALES PADRÓN, F. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción,*



estudio y notas. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 107-183

PALENCIA, A. DE (1970): *Cuarta Década de Alonso de Palencia*. Real Academia de la Historia. Madrid.

ROWLANDS, M.J. (1972): The Archaeological Interpretation of Prehistoric Metalworking. *World Archaeology*, 3

SERVICE, E.R. (1962): *Primitive Social Organization*. New York.

SERVICE, E.R. (1990): Los orígenes del Estado y de la civilización. Madrid.

TAINTER, J. A. (1978): Mortuary practices and the study of Prehistoric social systems. *Advances in Archaeological Method and Theory*, 1: 105-141

TEJERA, A. (1991): Mentalidades: cultura y religión en la prehistoria. *Historia de Canarias*. Vol. I. Prehistoria. Alzira (Valencia), pp. 81-96

TEJERA, A. Y GONZÁLEZ, R. (1987): *Las culturas aborígenes canarias*. Santa Cruz de Tenerife.

TORRIANI, L. (1978): Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones. Santa Cruz de Tenerife.

UCKO, P.J., TRINGHAN, R., DIMBLEY, G. (Eds.) (1972): *Man, Settlement and Urbanism*. London.

VELASCO, J.; ARNAY, M.; GONZÁLEZ, E. y MARTÍN, E. (1996): "El

estadonutricional de la población prehistórica de Gran Canaria: Estudios de las líneas de Harris". *Tabona*, IX: 229-237

WELLS, P. S. (1980): *Culture contact and culture change: Early Iron Age in Central Europe and the Mediterranean World*. Cambridge.

WELLS, P. S. (1988): *Granjas, Aldeas y Ciudades*. Labor, Barcelona.

WHEATTLEY, P. (1971): *The Pivot of the Four Quarters*. Chicago.

WISSLER, C. (1931): *The American Indian*. Oxford University Press, London.



La alfarería era una actividad femenina, reflejando la división social del trabajo. Fotografía El Museo Canario



PREMIO
CANARIAS
2006

colaborando con la difusión de la cultura canaria

Los escenarios de montaña en la prehistoria de Canarias.

El ejemplo de la montaña de Horgazales (Aldea de San Nicolás, Gran Canaria)

Ernesto Martín Rodríguez

Grupo de Investigación Tarha. Departamento de Ciencias Históricas. ULPGC.

Este artículo se inserta dentro del proyecto BHA2003-03930 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la participación de fondos FEDER.

1. Introducción

El análisis económico de los territorios insulares ha permitido diferenciar distintos ámbitos espaciales que tuvieron una enorme trascendencia en la vida cotidiana y en la supervivencia de la población aborigen en el marco insular. La abundancia de recursos naturales explica en la mayor parte de los casos la elección de estos lugares, mientras que en otros, los factores que dotan de sentido la presencia humana en esos sitios, son además de carácter preeminente o la morfología. Nos referimos concretamente a montañas, roques o promontorios en los que se localizan estructuras consideradas culturales y/o son depositarios de una rica tradición cultural que los relaciona directamente con las creencias de la población aborigen de las islas. No se trata de cuestiones que tengan que ver con una u otra isla o con un momento u otro del tiempo, sino que, como se ha dicho en otro lugar, se trata de un fenómeno pan-canario que permite unificar la apariencia diversa y multiétnica que reflejan los repertorios arqueológicos del archipiélago.

La relevancia de estos sitios no viene determinada únicamente por el papel que desempeñan en la cosmogonía prehispánica, sino que resulta de la conjugación de una

serie de factores de diversa índole, que tienen en común el estar íntimamente ligados a la supervivencia de estas comunidades, o lo que es lo mismo, a las prácticas de producción y reproducción del grupo. El papel de la montaña en el sentido altimétrico, como nexo de unión entre el cielo y la tierra, es una constante en la mayoría de las tradiciones religiosas que ubican allí las moradas de la divinidad, mientras que las nubes, los relámpagos o cualquier otro fenómeno meteorológico asociado a las mismas, es considerado indicador de las variaciones de los sentimientos divinos hacia el ser humano. En las islas a esta faceta se une la de proveedora de recursos, que tiene para la población un valor simbólico y de uso elevado lo que contribuye a reforzar el papel que desempeñan estos lugares en la tradición cultural prehispánica.

Sin embargo, a pesar de la preeminencia que confieren las fuentes etnohistóricas a estos sitios, hasta fechas recientes apenas cuentan para la investigación arqueológica, más allá del interés puntual que despiertan determinadas manifestaciones culturales. En la mayoría de los casos, los componentes arqueológicos existentes en estos espacios se utilizan para reforzar el carácter cultural atribuido a

los mismos, cuando no son empleados con un criterio estrictamente economicista para restarles protagonismo, ofreciendo así visiones distorsionadas y sesgadas del papel que tuvieron en el pasado.

2. Montañas y Arqueología en Canarias: algunos ejemplos.

Las tendencias científicas, las dificultades de acceso a la información, el desconocimiento e incluso intereses espurios, son algunos de los factores que propiciaron ayer y todavía hoy, teorías, en ocasiones populares, para explicar el significado de estos lugares. Quizás el caso más representativo sea el de la Fortaleza de Chipude (La Gomera) excavada en 1874 por Juan de Bethencourt Alfonso que la consideró como la "montaña sagrada de los antiguos gomeros", posiblemente la mítica Argodei que citan las fuentes etnohistóricas. Sin embargo, un siglo después, Manuel Pellicer Catalán echó por tierra esta teoría, al asociar estos vestigios a un hipotético asentamiento pastoril estacional, interpretación que no es refrendada por la investigación actual, que recupera desde nuevas perspectivas los planteamientos anteriores, dibujando un panorama complejo definido por la estrecha interrelación que se vislumbra entre estos elementos

Ilustr. 1: Pico.
Ilustr. 2: Círculos.

y otros de carácter económico o social (Navarro Mederos, 2001:92-93). Lo mismo podríamos decir para otros espacios como El Roque de Los Muchachos o la Caldera de Taburiente, en La Palma, Las Cañadas del Teide, en Tenerife, o determinados yacimientos de Gran Canaria como el Roque Bentayga o Tirma, todos ellos objeto de interpretaciones que atienden más a la singularidad del hecho material que a la pluralidad que manifiestan los factores que concurren en estos sitios, reflejando de un modo integral la ideología de las comunidades prehistóricas de las islas. No debemos olvidar que la religión, en las sociedades construidas sobre el parentesco, debe ser entendida como una solución simbólica que permite organizar las relaciones con la naturaleza y las relaciones sociales o, lo que es lo mismo, regular los procesos de producción y reproducción a fin de garantizar la supervivencia del grupo (Houtart, 1980).

Un ejemplo de lo dicho podría ser el Roque Idafe, que se localiza en la Caldera de Taburiente (La Palma), cuyo papel quedaría en entredicho si se obviase el contexto espacial en que se ubica y la actividad antrópica que tiene lugar en él. La Caldera es, según los textos etnohistóricos, el territorio donde se asienta el cantón de Aceró que, dirigido por Tanausú, cierra el capítulo de la conquista de la Isla, en unos acontecimientos cargados de dramatismo tan del gusto de los escritores románticos posteriores que ensalzarán esta imagen de la resistencia indígena frente a los conquistadores castellanos. Según J. Abreu Galindo (1977: 268 y 284), el «doceno señorío era Aceró, que al presente llaman Caldera, que en lenguaje palmero quiere decir lugar fuerte» y «en toda esta cantidad de circuito no hay más de llano de veinte y cuatro aranzadas de tierra, al cual los antiguos llamaban Taburiente».

Como se desprende de estos datos, La Caldera no parece reunir las condiciones apropiadas para favorecer asentamientos estables, no sólo por su abrupta orogra-

fía, sino también por el rigor del clima durante los meses invernales. La arqueología abunda en este sentido, ya que las prospecciones llevadas a cabo en este espacio no han revelado la existencia de núcleos estables de población, sino todo lo contrario: pequeños campamentos estacionales ligados al aprovechamiento de los pastos y demás recursos naturales de estas áreas. Parece más probable pues que ese señorío de Aceró que citan las fuentes, no ocupara la Caldera propiamente dicha, sino una parte de ésta que quizás podría situarse en los bordes meridionales, donde además se conservan topónimos (Las Chozas de los Palmeros, Las Cuevas de Herrera...) que verifican la existencia de asentamientos prehistóricos. Las fuentes escritas parecen confirmar también esta hipótesis. Por un lado, J. de Abreu



Galindo indica que este territorio sólo se utilizaba para 'yerbajos de sus ganados, y para eso tenían ya conocida la mejor tierra, que está donde llaman *Ayatimasquaya* que quiere decir 'bajo los riscos'. Por otro, G. Frutuoso (1964:119) añade que «los criadores usan de ellos (pastos) para sus ganados como de cosa común, metiéndolos allí al comienzo del invierno». Esta información aparece refrendada en un Acta del Cabildo de 2 de Enero de 1575 (Lorenzo, 1987:235), donde se recono-

ce que el Cabildo de la isla comenzó haciendo uso de la Dehesa de la Caldera como lugar de pastoreo comunal «donde la ciudad tiene puesto su guarda», lo que se venía haciendo así «de tiempo inmemorial a esta parte» y se pide que se guarde el uso y costumbre antigua. Por todo ello parece probable que esta zona configurase un área de pasto comunal abierta a todas las comunidades de la isla sin restricciones, a diferencia de las zonas costeras con pastos más efímeros.



de nuevo altas densidades -25.39 %- en el borde exterior que cae sobre El Paso, es decir en las inmediaciones de El Bejenado, Riachuelo, Risco de los Cuervos...

El aprovechamiento de este territorio para el pastoreo, además de para la obtención de distintos recursos derivados de la geología y la flora del lugar, explicaría la escasez de asentamientos estables en su interior, pues los yacimientos conocidos parecen estar en relación con aquella actividad, en el marco de la cual registran un uso repetido pero discontinuo, sobre todo en la etapa inmediatamente anterior a la conquista.

Además de los factores de índole económica indicados, se deben tener en cuenta aquellos otros que caen de lleno en el mundo de las creencias, aspectos sobre los que las fuentes escritas arrojan algunos datos y sobre los que gira buena parte del registro y la literatura arqueológica. Como se ha dicho, en esta zona se han registrado numerosas estaciones de grabados rupestres, dispersas en el interior de la Caldera y a lo largo del arco montañoso que la circunda, estructuras cultuales en el Roque de los Muchachos y referencias a prácticas rituales de carácter propiciatorio efectuadas en el Roque Idafe recogidas en las fuentes etnohistóricas. Todo ello parece conferir a estas áreas, además del rol económico señalado, un significado especial que nos remite al mundo de las creencias de los benahoaritas.

El culto a Idafe ha sido entendido de diversas formas hasta ahora: siguiendo literalmente las crónicas o bien contemplando esta práctica como una variante del culto a la montaña y de ahí el miedo de que cayese y los matase, aún cuando no existían núcleos habitados en las cercanías. Se trata, probablemente, no tanto de eliminar un peligro físico como espiritual: el

que son objeto de defensa económica frente a los demás grupos.

Este aprovechamiento económico se refleja en la presencia de numerosos topónimos indígenas, en la abundancia de vías de comunicación que enlazan la dorsal montañosa con el interior de la Caldera y en los yacimientos arqueológicos que se localizan en su territorio. En el primer punto, existe una variada toponimia que atiende a la orografía o a los recursos naturales de la zona, costumbre y referentes que mantendrán también los pobladores posteriores. Términos como Aje en relación con la abundancia de aguas, Beninarfaca por la existencia de incienso, Taburiente, que en la actualidad complementa el nombre de la Caldera, para designar el escaso terreno llano que existe en la misma, o vías de paso como la de Adamancasis, son algunos de los topónimos que nos permiten el exhaustivo conocimiento que se tenía del territorio.

No es difícil admitir esta posibilidad si se tienen en cuenta otros factores como la existencia de vías de comunicación entre el interior de la Caldera y la dorsal que divide la isla y desde la que se puede alcanzar cualquier punto de la misma. La antigüedad de estos senderos pastoriles se demuestra por el hecho de que muchos de ellos están señalados por estaciones rupestres o asentamientos pastoriles.

Este es el caso de la vereda que desciende por la fuente de Tajodeque (cumbres de Tijarafe), en cuyas inmediaciones se encuentra la cueva del mismo nombre o de los Cochinos, con relleno arqueológico e inscripciones líbicas que han sido interpretadas como «boca de paso o del salto», la del Ataúd (cumbres de Garafía) que conduce a Taburiente, donde se localizan numerosas estaciones rupestres o la de Barranquera Abierta (cumbres de Santa Cruz de La Palma) que arranca desde los Picos de la Veta de la Arena, donde se localiza la estación de la Erita.

Por otra parte, utilizando sólo datos estrictamente arqueológicos, se observa que a lo largo del arco montañoso que configura la Caldera, desde el Pico de las Ovejas hasta el Estrabito, existen numerosos yacimientos -60.31 % del total a estas cotas- relacionados con las prácticas pastoriles (paraderos, abrigos, cabañas...) que se asocian en muchos casos a estaciones rupestres y, en menor medida, a estructuras culturales («aras de sacrificio»). En el interior de La Caldera, en cambio, la frecuencia de yacimientos disminuye de forma importante -14.28% del total-, situándose las mayores concentraciones en la zona noroccidental, entre el Roque Idafe y el Roque de la Fondada, mientras que en el resto del territorio son muy escasas las huellas de presencia aborigen, localizándose

das en la elaboración de utillaje doméstico. Por último era el centro de la religiosidad benahorita, el lugar en el que confluían dioses y seres humanos para perpetuar el sistema.

La zona más apta para este pastoreo de alta montaña es la que se extiende bajo el Roque de Los Muchachos, donde existen amplias «llanadas» muy apropiadas para estos fines. Esta amplia zona, que ocupa las cumbres de los municipios de Barlovento, Los Sauces y sobre todo de Garafía, conserva un importante patrimonio arqueológico representado por abrigos, refugios o cabañas que constituyen el tipo de habitat utilizado por los pastores ante la escasez de cuevas, yacimientos que, en algunos casos, fueron reocupados posteriormente o presentan asociadas construcciones más recientes que ponen de manifiesto una vez más la importancia económica de este área. Sin embargo, junto a los vestigios relacionados con la actividad económica,

existen otros concentrados en las inmediaciones del Roque que parecen estar estrechamente relacionados con la religiosidad de este pueblo.

En efecto, en las cercanías del Roque de los Muchachos se concentran una serie de yacimientos que participan de una serie de características comunes, como es la presencia de grabados rupestres y sobre todo de estructuras de piedra de planta circular u oval, delimitadas en ocasiones por lajas verticales hincadas en tierra y a menudo grabadas. Esta área de especial significación se extiende entre Fuente Nueva, Roque Chico y las Moradas, configurando un espacio triangular donde se ubican los conjuntos más importantes como el Lomo de Las Lajitas, Fuente Nueva, Barranquera del Fraile y el propio Roque de Los Muchachos. A partir de este punto encontramos estas mismas asociaciones en puntos concretos que repiten aquellas características de altitud: existen

«aras» asociadas a grabados y a elementos pastoriles en El Cotillón, Piedra Llana, Corralejo, Estrabito y Roque Palmero.

Es probable que la mayor parte de estos yacimientos hayan sufrido modificaciones en su morfología inicial a lo largo de los últimos cinco siglos, en los que la actividad en la cumbre fue mayor si cabe que en época aborígen. Las fuentes etnohistóricas son claras a este respecto (Abreu Galindo, 1977:261):

Pero, como los años se sucedieron tan trabajosos, después del año de 1545, poco más o menos, se vinieron a perder aquellas arboledas de las cumbres, y a quedar toda desierta sino riscos; porque, aunque algunos árboles apuntan a nacer de nuevo, como falta el pasto a los ganados en lo bajo, súbense a lo alto, y así la pacen y destruyen.

Ilustr. 5:
E37

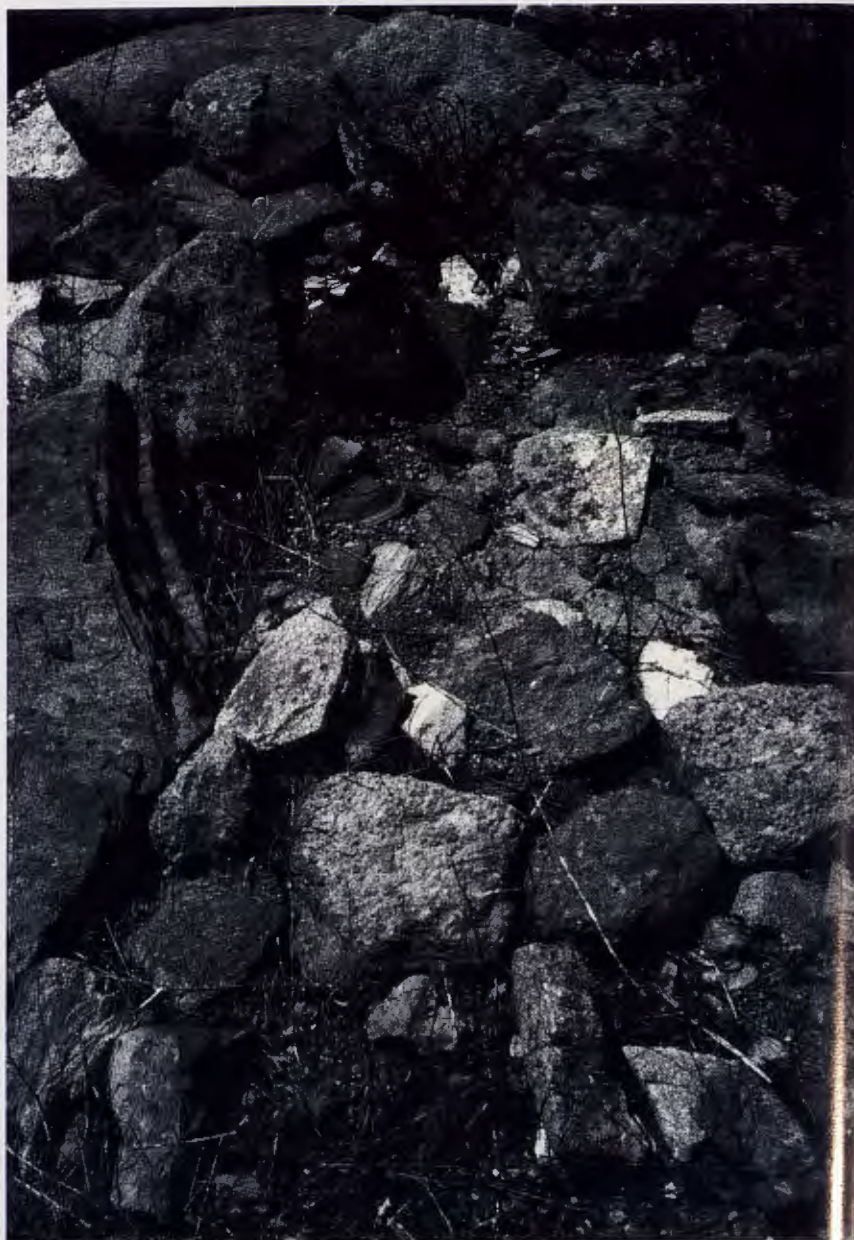


Ilustr. 6:
Escombrera.

Probablemente muchos de estos pastores que subían a la cumbre en los momentos iniciales eran aborígenes que aún comprendían el significado de estos monumentos e inscripciones, hasta que poco a poco este conocimiento se fue perdiendo aunque se continuaron utilizando los mismos refugios y cuevas, las mismas técnicas de construcción y probablemente muchos de los hábitos de la primitiva comunidad pastoril. Esta situación se prolonga hasta la actualidad de forma que los yacimientos de habitación aparecen reutilizados y junto a ellos o en sus inmediaciones, surgen a menudo estructuras más recientes construidas por las últimas generaciones de pastores que explotaron estas zonas. Es por ello, que algunos pastores afirman que estas construcciones son recientes y fueron usadas para guardar cabritos (caso del yacimiento de Las Lajitas) o que eran utilizadas como «faros» para divisar el rebaño entre la vegetación que cubría la zona.

No cabe duda de que los factores antes señalados y sobre todo la temprana alteración del paisaje vegetal, supusieron una pérdida enorme de información sobre los yacimientos situados a estas cotas. El significado de estos se ha buscado siempre en relación a elementos que aún permanecen como son por ejemplo los astros, las fuentes o las actividades pastoriles, pero no se ha realizado una reconstrucción del paisaje salvo de una manera general. Probablemente el estudio pormenorizado del ambiente original en que se ubicaban estos yacimientos sería de gran valor a la hora de reconstruir las prácticas económicas y, particularmente, rituales de esta población.

En torno al Roque de los Muchachos parece girar la actividad religiosa de estos primeros palmeros, reuniéndose aquí en determinadas ocasiones del año, probablemente coincidiendo con los solsticios, para llevar a cabo sus ritos religiosos durante los cuales «bailaban y cantaban endechas, y lucha-



ban y hacían los demás ejercicios de holguras que usaban». Posiblemente la tradición que transmite A. Pestana² acerca de las prácticas festivas que rodeaban la recolección del helecho pueda ser una reminiscencia de aquellas primitivas celebraciones pues «esas noches hacían un baile en el cual se juntaban muchos alumbrados por grandes hogueras, lucha, cantiga».

3. Los escenarios de montaña en la Prehistoria de Gran Canaria.

En Gran Canaria uno de estos escenarios, en los que se dan la mano producción y reproducción, es la Montaña de Hogarzales (Aldea de San Nicolás) donde aparecen nítidamente perfilados ambos componentes aunque de momento

sea difícil vislumbrar la diacronía o la interacción que existe entre unos y otros. Pero, contra lo que se pudiera pensar, este no es el único espacio con estas características de la isla, sino que encontramos otros muchos que presentan una tónica similar, de los que apenas se ha ocupado la investigación, salvo, como ya se apuntó, en algún caso puntual por la espectacularidad de los hallazgos. Por lo demás sólo el tiempo y los habitantes de estas áreas han acompañado la lenta e inexorable degradación de las estructuras que integran estos conjuntos.

Gran Canaria (1.950 m.) no es una isla montañosa en el sentido estricto de la palabra, si la comparamos con La Palma (2.426 m.) o Tenerife (3.718 m.), por lo que no

Ilustr. 7:
Excavación.
Ilustr. 8:
Hogarzo.

es habitual encontrar áreas desocupadas en función de este parámetro, en todo caso los condicionantes a los asentamientos humanos son de otro tipo, como la orografía, la exposición de las vertientes o la densa cubierta vegetal que presentan algunas zonas, especialmente del norte de la isla, áreas que parecen tener una baja ocupación durante la etapa prehispánica, a diferencia de las zonas centrales y las vertientes meridionales, donde las mejores condiciones climáticas y la facilidad de comunicación favorecen densidades superiores desde época temprana.

Las actuaciones arqueológicas que han tenido lugar en los espacios montañosos del centro y sur de la isla no requieren demasiado espacio para referirlas, pues responden, por regla general, más a proyectos muy específicos, a menudo de carácter patrimonial (inventarios, informes, etc), que a proyectos de investigación propiamente dichos. El interés que emana de la obra de V. Grau-Bassas (1980) cuando describe estos parajes naturales y los yacimientos arqueológicos que se sitúan en ellos, contrasta con el uso que hacen de los mismos, autores como C. Martín de Guzmán, que los convierte en *áreas* de un grupo humano (cromañones), que no encaja en los esquemas propuestos para explicar el poblamiento insular, que pasaban indetectablemente por considerar a la población mediterránea -cronológicamente más moderna en las áreas de origen- como el motor del desarrollo cultural que manifestaba la isla en el momento de la conquista. La teoría raciológica que contempla una *cultura de las cuevas*, localizada en el interior de la isla, frente a otra de los *túmulos* que se extendía por las áreas costeras, era prácticamente obsoleta, desde una perspectiva conceptual, ya en el momento mismo de su planteamiento, como demostraría después M.S. Hernández Pérez (1982). Este investigador ha sido el que ha tenido mayor contacto con la arqueología de estas zonas, al realizar excavaciones ar-



queológicas en el Roque Bentayga y Cuevas del Rey, en el municipio de Tejeda. Buscaba fundamentalmente confrontar el aserto anterior con la arqueología de estas áreas, a fin de precisar la existencia o no de la división territorial y cultural aludida, demostrando finalmente que ésta no se correspondía con la realidad arqueológica insular.

Durante los años siguientes dio la impresión de que la ocupación de las áreas centrales de Gran Canaria se reducía exclusivamente a los grandes conjuntos ya señalados y conocidos desde el siglo XIX, a los que habría que añadir el importante complejo arqueológico de Acusa (Artenara). En los años noventa del siglo pasado, la realización de las cartas arqueológicas de estos municipios pone de manifiesto una realidad más diversa y compleja de la conocida hasta entonces, identificándose algunos elementos

culturales inéditos (Cuenca, 1994; Martín, 1998) y realizándose excavaciones arqueológicas en varios abrigos del Risco Chimirique (Martín, 1998), en el municipio de Tejeda.

En estos años se ensaya una nueva línea de investigación que busca identificar determinados elementos culturales existentes en las áreas de montaña con prácticas de tipo arqueoastronómico (Aveni, y Cuenca, 1994), tomando como referencia conjuntos tan llamativos como las estructuras del Llano de los Majanos (Mogán), Montaña de Tauro (San Bartolomé de Tirajana) o, incluso, la misma Montaña de Hogarzales (Aldea de San Nicolás). A pesar del interés e incluso novedad de estos trabajos, lo cierto es que apenas superan el umbral de lo anecdótico, pues no aportan nada nuevo a un tema que además se observa desde una perspectiva ses-

gada al extraer estos elementos del contexto cultural en que se insertan y analizarlos de manera aislada. En los últimos años sólo han contado con autorización algunos trabajos de carácter patrimonialista llevados a cabo en las zonas arqueológicas de Acusa y Tirma, en relación con la puesta en valor de estos sitios, la mayor parte de los cuales, en el momento de escribir estas líneas, no aparecen en el catálogo de Bienes de Interés Cultural (BIC) ni cuentan con medidas de protección efectivas.

Buena parte de las montañas, promontorios o roques de Gran Canaria presenta algún vestigio arqueológico, prueba del amplio aprovechamiento de estos espacios en el pasado. Unos son claramente históricos, testigos de los modelos económicos tradicionales imperantes hasta mediados del siglo pasado, otros, los más, corresponden a la ocupación aborigen. Prácticamente ninguno de los sitios conocidos aparece refrendado en los textos etnohistóricos y los que se citan carecen por lo general de cualquier vestigio arqueológico, si exceptuamos los conjuntos a los que antes hemos hecho referencia. Es el caso de la montaña de Amago o Amagro que señalan los textos como uno de los sitios sagrados de los canarios, en el que sin embargo S. Jiménez Sanchez (1946: 41) no detecta ningún vestigio arqueológico relevante salvo un trozo de pared ciclópea, resto de una antigua vivienda canaria, así como algunos caparazones de moluscos.

No obstante, cuando nos referimos a vestigios arqueológicos aludimos especialmente a esas estructuras o recintos que no encajan en la tipología habitual de los yacimientos de habitación o funerarios conocidos, o en el caso de estar presentes en ellos, no se tiene constancia de su funcionalidad, siendo consignados en el grupo de elementos rituales o religiosos. De hecho en la actualidad usamos la voz *almogarén*, que según Abreu

denominar cualquier yacimiento que presente cazoletas comunicadas por canalillos y que, a ser posible, esté ubicado en un sitio alto y/o despe-



jado, como es el caso de los almogarenes del Bentayga, Cuatro Puertas o Amurga, por sólo citar los ejemplos más conocidos. Sin embargo, las fuentes no precisan estos extremos, indicando sólo que *tenían casas donde se encomendaban al Dios que estaba en lo alto, que decían almogaren que es "casa santa"; las cuales rociaban todos los días con leche...* Por tanto parece que son casas o estructuras de apariencia similar a las que podemos encontrar en cualquier otro sitio. En otro pasaje el mismo autor señala que *tenían dos riscos muy altos, donde iban con procesiones en sus necesidades: el un risco se llamaba Tirmac, en el término de Gáldar, y el otro risco se llamaba Umiaya, en Tirahana, que dicen los Riscos Blancos, término de Telde* (Abreu Galindo, 1977:156-57), otros autores omiten Umiaya o Humiaga y recogen el término Amago o Amagro en relación seguramente con la Montaña de Amagro situada entre Gáldar y Agaete. Como vemos, en el intento de interpretar

elementos que carecen de cualquier soporte explicativo se recurre de manera sistemática la manida costumbre de utilizar la religión como marco de referencia común. Por este motivo a unos yacimientos los denominamos almogarén y a otros no sabemos cómo hacerlo, aún cuando desconozcamos la funcionalidad real de unos y otros. Probablemente, algunos de estos yacimientos como es el caso del Bentayga o Amurga corresponden a recintos de esta naturaleza y posiblemente en su origen tenían una morfología distinta a la actual, como apuntan las huellas dejadas en la roca por los trabajos de acondicionamiento, cubiertos por una superestructura que, a los ojos de los castellanos, podrían parecer casas.

Sin embargo, más abundantes que estos elementos son las estructuras de piedra de planta circular o cuadrangular, los amontonamientos, las denominadas "torretas" o los grabados rupestres, que se localizan de forma aislada o conviviendo con estructuras elaboradas para la captación de materias primas. Este es por ejemplo el caso de la Montaña de las Loas, Lobos o Eslo[a]ba identificada popularmente con Ajodar, una de las fortalezas naturales utilizadas por los canarios en los momentos finales de la conquista. En la cima se localizan las estructuras de tendencia circular, muy alteradas, sustentadas sobre plataformas de piedra que sirven para nivelar el terreno. Por el exterior de éstas existen otras de morfología semicircular que salvan desniveles y facilitan la movilidad por la zona, solución similar a la utilizada en el Bentayga con idéntico fin. En las cercanías encontramos dos cuevas abiertas en un nivel de tobas que asociamos a la extracción de obsidiana, pues frente a las mismas se ubican los tradicionales vertederos y material vítreo semejante al de Hogarzales. Las extracciones se localizan en una capa de tobas bajo el estrato traquítico que corona la montaña. Sin embargo, como comprobaremos más adelante, su com-

posición geológica difiere de Hogarzales: la cima está compuesta por tobas vitrofídicas (composite flow), estando constituida la base por una colada masiva (20 m) de vitrófido a la que se superpone una colada afanítica más oscura (12 m) y en la parte superior una ignimbrita flameada y poco soldada de tonos rojo-ladrillo con base obsidiánica de unos 4 m. de espesor.

Tanto o más interesante resulta la Montaña del Cedro (1.011 m) que se comunica con Hogarzales a través de la crestería de Pajaritos. La carta arqueológica del municipio localiza en la cima de esta montaña cuatro estructuras de piedra que identifica con torretas y otras que no describe. Sin embargo, la realidad arqueológica de este sitio es más compleja de lo que hasta ahora se pensaba, pues a estas estructuras hay que añadir un número elevado —aún sin contabilizar— de explotaciones de obsidiana en galería y también al aire libre. Además, las denominadas torretas (lámina 6) no coinciden exactamente con las descripciones tradicionales, al estar huecas en su interior, por lo tanto más cercanas a las *aras de sacrificio* que encontramos en otros sitios como El Hierro o La Gomera, aunque tampoco falten descripciones de estructuras de este tipo para Gran Canaria.

De una gran complejidad resultan también los yacimientos conocidos como La Guirrería (Mogán) y Montaña de Tauro (San Bartolomé de Tirajana), integrados por estructuras de diversa morfología y asociados a áreas extractivas superficiales. El primero se localiza en el paraje natural de Inagua, en el que existen diferentes estructuras, como *torretas* y recintos de piedra seca, morfológicamente próximos a los que después veremos para la Montaña de Hogarzales. La Guirrería o Puntón de Ojeda se sitúa en una llanada que domina las cabeceras del barranco del Medio y el barranco de Veneguera, dentro del término municipal de Mogán, a una altura media de unos 1.300 m. Se trata de un amplio llano salpicado de pinos en el que se disponen numero-

sas estructuras localizadas casi todas entre la pista que conduce desde la Cruz de San Antonio hasta el Aula de la Naturaleza de Inagua y el borde del cantil. Los componentes arqueológicos que integran este yacimiento se agrupan en tres sectores: en el más oriental destaca una torreta sencilla (1,05 m. de alto) semiderruida, localizada justo en el borde del cantil. En el sector intermedio dos estructuras circulares (5,9 y 10,7 de diámetro) y otra de planta rectangular adosada a una cornisa rocosa (3 X 2,1 m), además de amontonamientos de piedras en el interior y exterior de las estructuras y dos pequeñas cuevas excavadas en las cercanías de éstas. Las estructuras mayores están formadas por un muro exterior de grandes piedras al que se adosa otro por el interior de clastos de factura regular colocados de canto, presentando la mayor dos amontonamientos de piedras dispuestos en línea, en dirección al punto de acceso de este recinto. Lo más significativo, y esto fue lo que nos llevó a interesarnos por este yacimiento, es la presencia, tanto en el interior de estos recintos circulares como en el exterior, de afloramientos de materias de apariencia silíceas de color rojo que se ubican en fisuras de las coladas y fueron explotados por los canarios prehispánicos, como indican los indicios de talla dispersos en su entorno. Este conjunto arqueológico presenta claras analogías con el de Hogarzales en relación con la explotación de los recursos minerales en la isla, pero también con otros entornos de montaña estudiados en la isla de Tenerife en relación con la extracción de vidrios volcánicos (Hernández Gómez, et al. 2000).

Finalmente, el tercer sector, el más cercano al Aula de la Naturaleza de Inagua, está integrado por tres estructuras de apariencia tumular muy alteradas (diámetros: 4,8; 5,3 y 5,8 m.), dos de ellas localizadas por debajo de la pista forestal y la tercera por encima de la misma, lo que indica que el trazado de esta vía seccionó uno de los extremos del yacimiento, provocando seguramente la alteración de

algunas de las estructuras y/o la destrucción de otras. Están construidas mediante un anillo exterior de grandes piedras hincadas y rellenas con otras de tamaño medio. Las prácticas económicas tradicionales, como la explotación de los recursos forestales y su posterior transformación in situ o la ganadería, deben tener alguna responsabilidad en la fisonomía actual de este enclave arqueológico.

El otro conjunto señalado más arriba es el que se localiza en un saliente próximo a la cima de la Montaña de Tauro (1212 m.), conociéndose por distintas denominaciones como Almogarán de la Montaña de Tauro o Iglesia de los Canarios (Aveni y Cuenca 1994). Está integrado por dos grupos de estructuras: el primero y más cercano al borde del acantilado sobre la Montaña Vista de Soria, es el denominado de esta manera, mientras que el segundo grupo se localiza a unos cincuenta metros del primero y está formado por dos estructuras de planta circular y apariencia tubular.

Las estructuras del primer grupo se levantan sobre una plataforma de piedra construida al efecto y se identifican con dos recintos: uno de planta circular que se edifica en primer lugar y otro, que se le adosa, de planta cruciforme. Junto al recinto circular se adosa una estructura cuadrangular abierta hacia el noroeste frente a la cual se levanta una torreta. El segundo grupo se localiza a corta distancia del anterior, siguiendo la pendiente en suave ascenso de la montaña, y está formado por dos estructuras de planta circular, una formada por un muro de piedra que contiene otras de mediano y pequeño tamaño, y otra a ras de suelo, prácticamente desmantelada, que sólo conserva las primeras hiladas. La denominación que recibe este yacimiento se debe a las características y emplazamiento del mismo, pues no se ha localizado ni se conservan en El Museo Canario materiales arqueológicos procedentes de este sitio. Lo más interesante de este lugar no son precisamente estas estructuras, conocidas desde hace bastan-

te tiempo (y probablemente olvidadas desde ese mismo momento, pues no gozan de protección alguna), sino la localización en las faldas de la Montaña de Tauro de un área de extracción superficial de obsidianas de tipo fonolítico, cuyo color negro intenso las diferencia de las de origen traquítico características de Hogarzales.

Como vemos, nos encontramos ante dos yacimientos que repiten muchas de las constantes que veremos a continuación para la Montaña de Hogarzales, pero que gozan de distinta consideración en la literatura arqueológica, pues mientras Montaña de Tauro recibe un tratamiento religioso que tiene como fundamento la ubicación y morfología de las construcciones, La Guirra no parece merecedora de un análisis global sino en relación con determinados componentes que integran este conjunto arqueológico. La superficialidad que caracteriza el conocimiento de estas zonas arqueológicas debe ser superada en los próximos años si no queremos que estos conjuntos irrepetibles desaparezcan irremediamente y con ellos una vía importante para

conocer determinados procesos económicos y las pautas ideológicas que se les asocian.

4. La Montaña de Hogarzales

Este enclave arqueológico, al que venimos dedicando nuestra investigación desde el año 2000 (Martín *et alii*, 2001, 2003, en prensa), puede servir como referencia para transmitir cómo concibe nuestro equipo la forma de abordar el análisis de estos contextos de montaña, donde se conjugan evidencias relacionadas con los dos aspectos que venimos tratando.

4.1. Características del medio natural

La montaña de Hogarzales (1059 m.) es el accidente más relevante de la tormentosa geografía que presenta el sector occidental del municipio de San Nicolás de Tolentino, surcado por profundos barrancos que ponen de manifiesto la potencia y prolongación en el tiempo que han tenido los procesos erosivos en esta zona. Su historia geológica se relaciona con las emisiones

del primitivo estrato-volcán que sentó los cimientos de Gran Canaria, hace aproximadamente unos 13 M.a. Sobre los materiales de la formación basáltica I se acumulará un enorme volumen de coladas piroclásticas sálicas que se extienden radialmente por las laderas hasta alcanzar la costa. Posteriormente comenzará el relleno del cráter por potentes mantos de ignimbritas que desbordan los límites de la Caldera de Tejeda alcanzando Amurgar, El Cedro y Hogarzales. Con este proceso, fechado entre los 12,6 y los 9,7 M.a., culmina el levantamiento de las grandes formaciones de relieve en el área, iniciándose un largo e intenso episodio erosivo que dura aproximadamente 4,7 M.a. y configura las principales líneas de relieve. Este período erosivo es interrumpido por los ciclos Pre-Roque Nublo y Roque Nublo, aunque en el espacio estudiado van a tener escasa incidencia, siendo el ejemplo más cercano el edificio Pino Gordo que constituye un centro de emisión aislado durante este último episodio.

A partir de las coladas que cierran la formación basáltica del ciclo I, encontramos una toba vitro-

Ilustr. 10:
Torreta.



fídica (composite flow) que constituye la base de la formación traquítico-riolítica extracaldera que se le superpone. Estas formaciones están coronadas por potentes apilamientos de ignimbritas que forman unidades de enfriamiento separadas por niveles vítreos (obsidiánicos) de color negruzco que contrastan con los tonos beige y gris-verdoso de las zonas masivas de las coladas.

Para Hogarzales y Cedro estas ignimbritas se describen como traquíticas con texturas fragmentarias, más o menos soldadas, en algún caso bandeadas y en ocasiones vesiculares. Intercalados entre las ignimbritas afloran unos niveles delgados de traquibasaltos gris-oscuro, afaníticos. Se trata de un basalto augítico-olivínico de textura microcristalina que encontramos en la montaña de las Vacas y en la de Hogarzales en afloramientos de unos 20 m. de espesor.

La cubierta vegetal que presenta en la actualidad la Montaña de Hogarzales así como las demás cimas de las inmediaciones (Cedro, Pañitos, Vacas, Amurgar...) es de carácter xérico, dominado por es-

pecies arbustivas pertenecientes a las formaciones de Cardonal-Tabaibal y Termófilo. Para mayor información sobre el inventario florístico consultar Martín *et alii* (2001).

A través del estudio de los carbones obtenidos¹ en el sondeo arqueológico practicado en la mina 38, fue posible recrear el paisaje vegetal de la zona en la antigüedad. Este es parecido al actual con la salvedad de que la vegetación era más densa y variada, pues los resultados obtenidos no sólo identifican especies que tienen hoy un carácter relictual como consecuencia de la presión ejercida por la actividad antrópica en la zona, sino también otras que han desaparecido. Entre estos taxones reconocidos destacan el brezo (*Erica arborea*), el madroño (*Arbutus canariensis*) y el acebiño (*Ilex canariensis*), que presentan además los niveles más elevados en la muestra analizada. Además de estas especies, en el recuento antracológico se identificaron otras como escobón (*Chamaecytisus proliferus*), sabina (*Juniperus turbinata*), pino (*Pinus canariensis*), además de una angiosperma, una gimnosperma y una le-

guminosa no determinadas y una planta de la familia de las Oleaceae -quizás acebuche (*Olea europaea*)-.

4.2. Arqueología de la Montaña de Hogarzales

Hasta que comenzamos el trabajo en la Montaña, habían sido escasas las referencias al yacimiento en la literatura científica (Aveni y Cuenca, 1994: 29-51; Galván Santos, 1993; Rodríguez Badiola, 1993), aunque en la prensa local sí fue objeto de más interés. El primer artículo reseñado tiene una marcada orientación arqueoastronómica, mientras que los dos restantes recogen los resultados de la excavación del enterramiento tumular de Lomo Granados, también en la Aldea de San Nicolás, relacionando los vidrios del sitio con los de Hogarzales.

Los trabajos de campo se orientaron a la prospección de la superficie de ocupación hábil en la cima de la Montaña de Hogarzales, lo que permitió globalizar el uso que recibió este espacio por parte de la población aborigen y emitir hipótesis sobre la funcionalidad real de los

Ilustr. 11:
Panorámica



distintos componentes que lo integran. Así se distinguieron las áreas de explotación integradas por minas, canteras y escombreras asociadas, así como otras áreas en las que se ubican estructuras de piedra de diversa morfología.

Las minas y las canteras

Estos enclaves están configurados por canteras al aire libre, galerías y vertederos o escombreras. En los dos primeros se recuperaba la materia prima, mientras en el tercero se realizaban labores de selección y se desechaban los materiales poco aptos para su explotación

Las minas están excavadas siguiendo una veta de traquitas de color verde azulado que la erosión ha puesto al descubierto en la parte superior de la montaña. Este estrato presenta un grosor medio de unos 30 cm y se apoya directamente sobre otro de tobas amarillentas de mayor potencia (en torno a los 60-80 cm). El conjunto de estos dos estratos, junto a la rentabilidad del filón, determinan la altura y longitud de las galerías. Esto provoca que la mayoría de las minas sean muy bajas y estrechas y que su longitud presente una fuerte variabilidad que oscila entre unos pocos metros hasta más de 40 m de profundidad y desde un sólo pasadizo hasta una intrincada red de túneles, la mayoría de los cuales son intransitables en la actualidad.

Los trabajos realizados en torno a las minas se centraron fundamentalmente en la prospección y documentación de estos espacios, labor que en ocasiones resultó difícil debido a la morfología de los mismos. Una vez localizadas se identificaban con un número y se procedía a la exploración de la/s galería/s transitables y a elaborar la planimetría de los pasadizos explorados, además de documentar gráficamente y de manera exhaustiva cada uno de estos sitios y sus características mas relevantes.

La enorme importancia que debió adquirir el vidrio que se obtenía en las galerías o a cielo abierto generó el perfeccionamiento de las estrategias de extracción. Las mi-

nas no se localizan en una vertiente concreta de la montaña sino que contornean la parte culminante de ésta, siguiendo la veta de obsidiana en toda su extensión. La mayor parte de las galerías inventariadas se localizan en el cuadrante noreste de la montaña (50%) que es a su vez el más abrupto, húmedo y frío, siguiéndole en importancia el sureste (23,21 %), noroeste (21,42 %) y, a mucha distancia, el suroeste (5,35 %). Esta distribución parece indicar que las minas que se localizan en la cara norte de la montaña podrían ser las más antiguas del conjunto. Este dato viene avalado por las mayores concentraciones que existen en esa vertiente, que deben obedecer a un factor de índole estrictamente morfológico como es la abundancia de pequeñas cuevas y solapones excavados por la erosión. La cara norte de Horgazales está esculpida por los procesos erosivos mientras que en la configuración de la vertiente sur, debido a la menor pendiente y a la existencia de zonas relativamente llanas, interviene también la sedimentación de los materiales arrastrados por la lluvia y el viento, lo que favorece el enmascaramiento de las formaciones rocosas.

Si la proporción de galerías es mayor en la vertiente norte, las extracciones al aire libre se localizan mayoritariamente en la cara sur. Por otra parte, en esta vertiente las bocas de las minas se abren a ras de suelo, pudiendo incluso algunas estar ocultas bajo una capa de sedimentos importante, como parece indicar el hecho de que existan amplios vertederos en esta zona que carecen de referentes de explotación. La baja cota a la que se localizan los accesos a las minas y el hecho de que los primeros metros tengan una fuerte pendiente para introducirse de lleno en el nivel de tobas, son factores añadidos que parecen apuntar en el mismo sentido. Sobre las técnicas mineras se puede consultar nuestros trabajos previos (Martín et alii, 2001, 2003). Aquí quiero destacar el cálculo realizado sobre el volumen de extracciones en una de las minas, la 23, que arrojó una cifra de 16,8 m³ de roca, de los que sólo el 3,57 % (0,6 m³) estaría constituido por obsidiana.

Las escombreras

Cada boca de mina está acompañada por un área de extensión variable, donde se amontonan, de forma aparentemente desordenada, una gran cantidad de detritus generados durante las labores extractivas. Estas zonas pueden adoptar la forma de escombreras que se asientan sobre laderas de pendiente más o menos suave, concentradas en la vertiente SE de la montaña y que adquieren la forma de una lengua que desciende montaña abajo. En el resto de vertientes, mucho más abruptas, los materiales son más escasos, a no ser que hayan quedado atrapados en alguna grieta, pues de lo contrario han caído al vacío.

Mientras que en las galerías son muy escasas las evidencias relacionadas con el instrumental de trabajo de los mineros, en las escombreras abundan los ejemplos que evidencian sus conocimientos técnicos. Estos se traducen en la presencia de una variada casuística de artefactos elaborados en rocas volcánicas de grano grueso, procedentes de zonas próximas, con la excepción de las mazas, confeccionadas en un basalto alóctono. La presencia de numerosos elementos de técnica (talones facetados, lascas y láminas de cresta, lascas desbordantes y sobrepasadas, etc.) muestra que los mineros fabricaron *in situ* parte de su instrumental y quizá también otros útiles destinados a labores diferentes.

Dentro del contexto de los artefactos directamente relacionados con el trabajo de los mineros habría que destacar un conjunto de soportes, que tienen en común un tipo de adecuación especial que conforma sus partes activas a la manera de "picos". A estos elementos, de talla bifacial o trifacial, se les ha practicado un retoque normal, de tipo buril, para crear una superficie activa en picante diedro o triedro, que conforma la morfología más común de los picos que se usaban para horadar la toba de la montaña. Los que más abundan en los vertederos de la Montaña de Horgazales disponen de un solo ápice, activo. Esta peculiaridad habría que relacionarla con la forzada posición que tie-

Ilustr. 12:
Mina 23.
Ilustr. 13:
Alzado Mina 23.

ne que adoptar el minero en las galerías para disgregar la toba con su pico. El operario debería permanecer recostado o, como máximo de rodillas, debido a la escasa altura de los túneles, usando un instrumento posiblemente no enmangado, que en ocasiones sería empleado como pieza intermedia, a manera de escoplo, lo que explicaría también la presencia de las mazas.

Las estructuras de piedra.

En la cima de la montaña de Hogarzales, además de los indicadores directamente relacionados con la extracción minera de la obsidiana, también se documentó una amplia serie de estructuras de piedra seca de diversa morfología. En esencia, estos dos grandes conjuntos arqueológicos -elementos asociados a la captación de los vidrios volcánicos y estructuras de piedra- integran las manifestaciones más notables conservadas de las diversas actividades que los canarios desarrollaron en este enclave. Estas se localizan en la cima de la montaña, lugar donde se concentran, y se han de considerar integralmente en la constitución de un sitio arqueológico de gran complejidad y trascendencia para el estudio de las comunidades aborígenes de Gran Canaria.

En términos generales, se han localizado un total de 57 estructuras de piedra seca que, a su vez, pueden agruparse en tres grandes categorías que presentan marcadas diferencias entre sí. Estas son las siguientes:

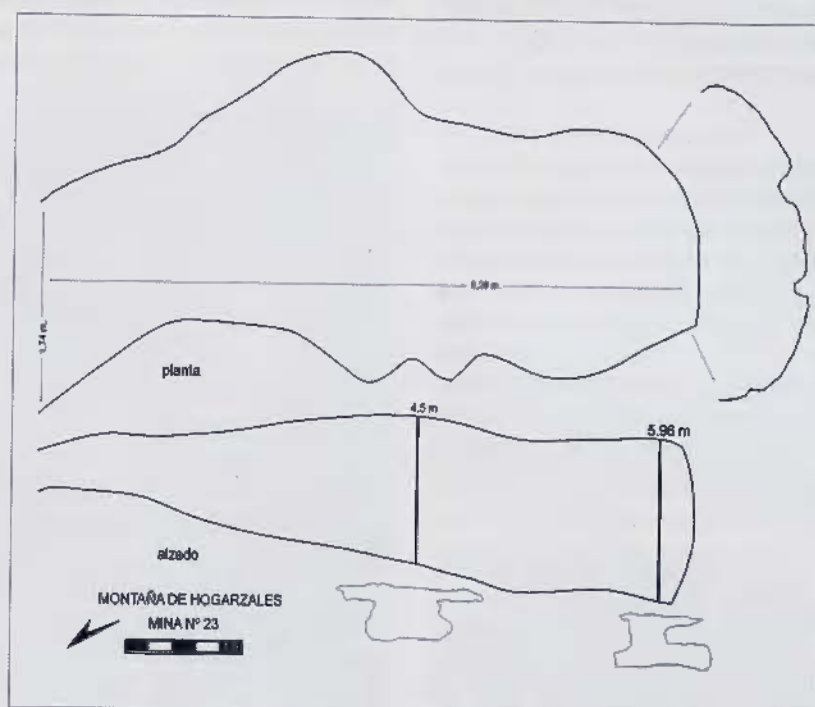
Tipo I: Amontonamientos de piedra de tendencia circular

Son las más abundantes, habiéndose contabilizado un total de 49 estructuras de este tipo. La mayor parte se disponen siguiendo un eje NE-SO, mientras un número reducido se sitúa fuera de la zona de mayor concentración. Un segundo grupo de menor entidad se localiza en el borde del acantilado que cae sobre La Aldea, siguiendo una alineación E-O. Se trata de estructu-

ras simples creadas mediante amontonamientos de piedras, de planta circular o ligera tendencia oval, que presentan un cierto aspecto tumular. En general, se establece un círculo delimitando el perímetro exterior, descansando en la mayor parte de los casos los bloques de piedra sobre su eje horizontal, aunque en algunas ocasiones pueden estar dispuestas en vertical. El espacio resultante se rellena mediante la superposición de clastos colocados también sobre su eje horizontal. Podría considerarse que esta forma responde a la estructura básica, no obstante, se observan cier-

tas variaciones en las soluciones constructivas que diversifican este modelo. Así por ejemplo, en determinadas estructuras se localiza un bloque central hincado, de mayores dimensiones que el resto. Este puede estar, a su vez, sostenido por otras piedras menores.

Para su elaboración se acude a las piedras del entorno, de mediano y gran formato, aunque los huecos resultantes pueden aparecer rellenos con otras de menor volumen. Asimismo, parece producirse una cierta homogeneidad de las formas seleccionadas que son blo-



ques de tendencia rectangular bastante regulares. También se observa una regularidad en la definición morfométrica de las estructuras, pues en su inmensa mayoría guardan un diámetro constante entre dos y tres metros; pese a ello existen algunas de menores dimensiones que en cualquier caso no podemos considerar como completas, pues presentan signos evidentes de desmantelamiento. Como excepción notoria se detectaron dos construcciones que superan los 5 m. de diámetro (estructuras 1 y 33). Tal circunstancia parece estar derivada de una mayor complejidad en cuanto a la morfología de las mismas, pues en ambos casos se intuye la habilitación de, por lo menos, dos círculos anexos, aunque también estos ejemplos han experimentado un intenso deterioro.

Además, en este apartado se han incluido tres elementos que están conformados exclusivamente por un gran bloque hincado: uno de 50 cm. de largo y los otros dos de 75 y 76 cm respectivamente (estructs. 29, 30 y 31). Los dos últimos fueron calzados en su base con clastos de menores dimensiones a fin de garantizar su estabilidad, hecho que se asocia al ligero desnivel que muestra el sustrato sobre el que se asientan.

Finalmente, los resultados derivados de la inspección directa de estas estructuras no han permitido identificar la existencia de otros repertorios arqueológicos asociados, y en consecuencia la realización de alguna actividad o práctica concreta en las que éstas se vieran implicadas.

Tipo II: Grandes círculos de piedras

Esta categoría hace referencia a un conjunto integrado por siete estructuras, concentradas en el área central de la zona más llana de la cima. Aunque presentan ligeras variaciones en cuanto a dimensiones y formas, se relacionan con construcciones circulares de gran formato. En dos casos, próximos entre sí y que además corresponden a las de mayor tamaño (estruc-

turas 15 y 16), se elaboran por medio de un único anillo de piedras dispuestas verticalmente, que no llegan a ajustarse del todo, dejando un pequeño acceso (orientado al NNE la nº 15 y al N la nº 16) que comunica los espacios interiores/exteriores. Este espacio está enmarcado por dos losas hincadas en cada extremo del círculo y una losa plana en el suelo a modo de peldaño. Tal y como se describiera para la anterior categoría, los recursos litológicos que se emplean en su construcción corresponden a las rocas obtenidas en los alrededores. Las piedras que forman la estructura 15 son algo más grandes que las de la 16, si bien en ambos ejemplos son bastante planas y regulares. Su elección parece estar claramente guiada por un evidente sentido de la proporción, con alzados que oscilan entre los 55 y 60 cm de longitud. Por lo que respecta a sus dimensiones, ambas se hallan muy próximas, en torno a los 8 (15) y 8,5 m. (16) de diámetro. Estas dos estructuras se diferencian del resto tanto morfológica como técnicamente, por lo que su categorización prehispánica está aún por confirmar, pudiendo tratarse también de espacios relacionados con las actividades económicas tradicionales que tienen lugar en estas áreas hasta fechas relativamente recientes.

Por otro lado, dentro de esta categoría se incluye un segundo tipo, caracterizado igualmente por el anillo de piedras circular, pero que en este caso acoge en su interior un amontonamiento de piedras de tendencia circular que adopta una posición concéntrica al círculo exterior. En este grupo se contabilizaron 5 estructuras (nº, 6-9) si bien dos de ellas se encuentran tan desmanteladas que es muy difícil definir con exactitud su morfología original (estructuras nº 8 y 9). Espacialmente se localizan muy próximas entre sí, y a su vez también están muy cerca de las dos anteriores (estructuras nº 15 y 16). También se diferencian en cuanto a la solución constructiva empleada, pues en estos casos las piedras que definen el anillo exterior no se apoyan verticalmente sino que lo hacen en su

eje de equilibrio, en sentido horizontal. Las rocas seleccionadas corresponden a los mismos tipos que se han descrito con anterioridad. La estructura mayor de esta agrupación posee un diámetro de 7 m, (estructura nº 6). Hay que señalar que según se desprende de la posición y colocación actual de las piedras, algunas pudieran haber sido reubicadas en sucesivas ocasiones por los visitantes esporádicos que acceden hasta aquí, como ha constatado también J.F. Navarro para la Fortaleza de Chipude en La Gomeira (Navarro et al., 2001). Dentro de esta categoría, son las estructuras de este tipo las que muestran unas condiciones de conservación más deficientes.

Por último, habría que hacer referencia a que en este conjunto tampoco se hallaron otros materiales arqueológicos que pudieran vincularse a algún tipo de actividad desarrollada directamente en estos recintos, a excepción de algunos restos de obsidiana, desperdigados por el exterior, hecho que, por otra parte, no guarda una relación exclusiva con dichas estructuras pues es un fenómeno generalizado a toda la cima de la montaña. Incluso, el sedimento depositado en el interior de los círculos posee un carácter natural, correspondiendo a la aportación que ejercen los diversos agentes atmosféricos que actúan en este espacio.

Tipo III: Torretas

Para esta categoría se ha descubierto un único ejemplo, si bien se trata de una construcción integrada por dos estructuras geminadas (estructura 3). Corresponde con lo que en la bibliografía arqueológica se conoce como "torretas troncocónicas", y se hallan unidas por un tramo de muro de similar grosor, de sección cilíndrica, que las integra. El levantamiento de las torretas, apoyadas sobre el sustrato rocoso natural, está realizado con grandes piedras al exterior, mientras que el interior se rellena con material más pequeño. Como en los casos precedentes se utilizan los recursos litológicos existentes en este enclave. Al constituir una estructu-

ra compuesta sus dimensiones manifiestan cierta entidad, mostrando un eje de 5,5 m de largo, por casi 2 de alto en la parte más elevada que se conserva y 6 m de ancho. A esta superficie debe añadirse además, la incorporación en la base de las torretas de, al menos, 3 anillos de piedras (dos al este y uno al oeste) elaborados con rocas de mediano tamaño dispuestos en una sola hilada, de los cuales dos se hallan adosados a la propia construcción y uno, de menores dimensiones, está exento. Como elemento destacado habría que indicar la presencia de tres cantos rodados, de tonalidades blancas y rojizas que fueron aportados desde el cauce del barranco. Uno aparece colocado en la parte superior de una de las torretas, mientras que los otros dos se localizan a poca distancia de la estructura, aunque quizá originariamente también descansasen sobre ésta.

Por lo que respecta a su emplazamiento, la construcción se ubica en el flanco SW de la cima, muy próxima al borde de la montaña, intentando una posición desde la que se consigue un amplio control visual del entorno¹.

5. Un producto de intercambio: la obsidiana

Uno de los objetivos primordiales de los trabajos es la identificación de los procesos productivos asociados a la explotación de las obsidianas de Hogarzales y su incidencia en un ámbito territorial que supera los límites de la cuenca de La Aldea. Para ello resultaba imprescindible caracterizar geoquímicamente los materiales recuperados en la montaña, para verificar el grado de homogeneidad que poseen y para controlar en su caso la posible variabilidad de esta área-fuente. Además, los análisis podrían identificar los vidrios de esta procedencia recuperados en yacimientos de otros puntos geográficos de la isla (Martín et alii, 2003, en prensa). Por ello, al término de los trabajos de campo en la montaña de Hogarzales se procedió a seleccionar una serie de muestras obtenidas tanto

en los sondeos como en las minas y en las escombreras de éstas. Igualmente se ha seleccionado una muestra preliminar integrada por obsidianas procedentes de distintos yacimientos arqueológicos distribuidos por toda la isla. El proceso de selección de estos últimos no ha sido fácil, pues a pesar de la abundancia de intervenciones arqueológicas que se ha registrado en Gran Canaria en las últimas décadas, no son muchos los casos en los que se disponga de un estudio exhaustivo del contexto y de las evidencias recuperadas, siendo igualmente escasas las dataciones. Otro problema radica en que en muchas ocasiones no se ha realizado un análisis profundo de las industrias



líticas, con lo que se ha tenido que proceder a examinar de forma somera las evidencias recuperadas a fin de localizar los vidrios volcánicos, pero no existe una evaluación de lo que significa su presencia con respecto a la totalidad del conjunto.

Las técnicas empleadas en el estudio geoquímico de las muestras, así como los resultados analíticos pueden consultarse en Martín et alii (2003, en prensa) y Buxeda et alii (2005). Con ello se ha establecido el Grupo de Referencia Hogarzales, en el que se fija la composición química de los materiales

procedentes de este enclave. El análisis de componentes principales permite plantear que las muestras de las minas de Hogarzales son químicamente muy homogéneas y constituyen un buen punto de partida para la caracterización del Grupo de Referencia de este yacimiento geológico de obsidianas. La similitud de las muestras arqueológicas con las recuperadas en la montaña implica, con toda probabilidad, que tienen esta procedencia. Por otra parte la variabilidad que se observa entre las muestras procedentes de este conjunto se debe no a procedencias distintas sino a la existencia de diferencias de corto espectro en la composición de la obsidiana de las diferentes zonas de extracción que se localizan en Hogarzales.

Habría que resaltar la coincidencia entre los resultados químicos y las diferencias observadas a nivel macrocópico, distinguiéndose claramente dos fuentes, una de origen traquítico representada por las muestras de Hogarzales, presente en todos los yacimientos muestreados, y otra de tipo fonolítico que hasta ahora se localiza sólo en los yacimientos de Risco Chimirique y en La Fortaleza. En el primer grupo existe una clara homogeneidad entre las muestras que permite situar su origen en la Montaña de Hogarzales, mientras que con respecto a la segunda fuente de suministro todavía no se cuenta con los datos precisos que nos permitan su localización.

Faltaría, para completar esta visión de conjunto sobre el pasado prehistórico de la Montaña de Hogarzales, delimitar la cronología de los acontecimientos referidos. El límite superior está claro, sería el siglo XV o incluso algunos años más, si se tiene en cuenta algunas informaciones etnohistóricas (Torriani, 1978), aunque en este caso la obtención de estas materias primas tendría condicionantes socioeconómicos distintos. Más problemático de establecer es el inicio de las actividades extractivas o de la presencia humana de forma más o menos

continúa en estos parajes. Para ello se deberían realizar múltiples sondeos en varias minas y tener la suerte de recuperar el suficiente material orgánico para fechar las evidencias recuperadas. Esta última circunstancia adquiere gran relevancia, pues la gran especificidad de los trabajos realizados puede implicar que no haya otro tipo de restos que instrumentos de minero y material de desecho de las labores extractivas.

Por ahora contamos con los datos procedentes de los yacimientos en los que se ha realizado analítica para determinar la procedencia de su obsidiana, aunque en algunos casos es necesario precisar mejor la correlación estratigráfica del material y las fechas publicadas¹. Según estas premisas, los inicios de la explotación de obsidiana en Hogarzales deben ser muy antiguos como lo prueban alguna de las

6. Interpretando los datos

En el estado actual de la investigación desconocemos la función precisa de las construcciones que se localizan en la cima de Hogarzales y la relación que tienen con las actividades mineras desarrolladas en la montaña, si bien los resultados de recientes investigaciones abordados en otros contextos



Ilustr. 15:

A este respecto, hemos tenido la suerte de que el sondeo efectuado en la boca de la mina 38, permitió recuperar carbones no estructurados que proporcionaron una datación absoluta obtenida por C^{14} , además de ofrecer una panorámica de las especies vegetales que habitaban este entorno y fueron aprovechadas por la población aborígen. Los valores obtenidos se sitúan entre el 780 y el 1010 AD (62-95%). Pero esta fecha es sólo un hito aislado, que certifica la captación de recursos líticos en esa mina concreta, pero no ilustra sobre la diacronía del conjunto. Esta última información debemos recabarla en los contextos habitacionales de la isla en los que se detecte la presencia de obsidiana de Hogarzales y para ello está en marcha este proyecto de investigación.

muestras arqueológicas seleccionadas para este estudio que proceden del yacimiento de Los Caserones (250 BC-450 AD²) o los obtenidos con anterioridad para Lomo Granados (110-560 AD). También en Risco Chimirique (Tejeda) se encuentra obsidiana de Hogarzales o su entorno desde fechas muy tempranas (600-680 AD), mientras que para el resto de yacimientos con cronología conocida incluidos en la muestra las dataciones para los estratos correspondientes se sitúan a partir del año 1000 AD.

Por lo que se refiere a la distribución espacial de esta materia prima abarca prácticamente toda la isla, pues aunque en algunos yacimientos aparecen vidrios fonolíticos, en todos ellos encontramos obsidiana traquítica de Hogarzales.

insulares revelan que existe una estrecha vinculación entre determinadas concentraciones de estructuras de piedras y ciertos ámbitos fundamentales en la organización de la producción lítica, abarcando desde la propia captación de materias primas líticas hasta los procesos de fabricación de instrumentos.

En otras muchas elevaciones de Gran Canaria encontramos vestigios arqueológicos que suelen presentar una tipología similar. Con algunos de ellos hemos encontrado conexiones que parecen ir más allá del simple parecido formal, como sucede con la zona conocida como Puntón de Ojeda o La Guirra donde existen estructuras circulares, *torretas*, amontonamientos tumulares, etc. y, lo que nos parece más interesante, en relación con este

proyecto, vetas fisurales de materias de apariencia sílicea que han sido objeto de explotación.

Como se planteó al comienzo de este trabajo, entre las comunidades prehispánicas de todas las islas se produce una veneración especial por las montañas o, en concreto, por algunas cuya altitud o morfología revisten para estas poblaciones una serie de atributos de tipo ideológico relacionados con el mundo de las creencias religiosas. Los textos etnohistóricos también se hacen eco de estas prácticas, aunque para el caso de Gran Canaria sólo se citan algunos nombres asignados a aquellas elevaciones que tenían una relevancia distintiva en la cosmogonía aborígen (Tirma y Amago). Sin embargo, en algunas de las montañas o roques señalados en las fuentes no existe repertorio material evidente, mientras que si existe en otras que no están documentadas, como ocurre en Hogarzales y en otras muchas elevaciones de Gran Canaria. En unos casos, se trata de sitios a los que tradicionalmente se ha atribuido un carácter cultural y son conocidos por el topónimo *almogarén*. Estos lugares no han aportado por sí mismos ningún tipo de información y tampoco por el momento lo han hecho el resto de elementos arqueológicos que puedan estar asociados a los mismos.

Otro tanto sucede con las cuevas o en este caso con las minas que son consideradas como vías de penetración hacia el mundo subterráneo de los genios. El ejemplo más claro nos lo ofrecen los textos etnohistóricos para la isla del Hierro cuando describen el ritual relacionado con el agua en el que participa como medianero un espíritu o genio maléfico en forma de cerdo (*Aranfaibo*) que moraba en la cueva de Tejeleita.

Además de lo dicho, la presencia de estas estructuras en la cima de la Montaña de Hogarzales entronca con el principio mismo que considera a estas elevaciones objeto y lugar de culto. Por esta vía quizás podríamos plantear una posible relación con la actividad extrac-

tiva, desde la perspectiva de que pudieran celebrarse aquí determinados ritos encaminados a propiciar la fertilidad o abundancia de la mina y/o a alejar los malos espíritus que pudieran estar detrás de los desprendimientos u otros accidentes frecuentes en este tipo de trabajos.

Por otra parte, algunas de las interpretaciones realizadas para este conjunto arqueológico han incidido en que estas estructuras no sólo tendrían el carácter cultural señalado, sino que muchas de ellas corresponderían a las casas y las tumbas de los obreros que trabajaban en las minas. En el estado actual de los conocimientos no contamos con ningún dato que nos permita confirmar esta aseveración, pues ni las construcciones estudiadas tienen las características habituales de los sitios de habitación, ni su disposición en el área menos resguardada de la montaña parece la más adecuada a este fin. Tampoco las pretendidas construcciones tumulares lo son, habida cuenta que muchas están desmanteladas y entre sus restos no encontramos ningún vestigio de los que suelen aparecer en una necrópolis.

Sin embargo, otros datos parecen indicar la existencia de cultivos, presumiblemente de cebada, en la vertiente sureste de la montaña. En esta zona abundan especies como la tabaiba (*Euphorbia obtusifolia*), que se caracteriza por colonizar rápidamente las zonas degradadas o las tierras de cultivo abandonadas. Es característico el contraste entre la vegetación de esta vertiente y la del resto de la cima de Hogarzales ocupada por una tupida formación de hogarzos (*Cistus monspeliensis* L.). En esta misma dirección se orienta el hallazgo de un molino circular en el área a la que hacemos referencia. No obstante, indagando entre los pastores actuales del lugar, no manifiestan ningún interés especial por Hogarzales e incluso señalan que este no era un destino habitual de los rebaños, prefiriendo en todo caso las laderas y lomos de su entorno. La explicación que se nos ocurre en esta fase de los trabajos no pasa por la localización de asentamientos estables en la cima de Hogarzales, pues no existen datos que lo

confirman, sino por contemplar la actividad agrícola como una práctica secundaria orientada a complementar la precaria subsistencia de la población que trabaja en las minas de obsidiana.

¿Pero por qué realizar una inversión energética tan extenuante en la obtención de este producto? Los vidrios volcánicos de la isla de Gran Canaria siempre aparecen en los contextos primarios bajo formas naturales que dificultan las labores de talla. Por una parte siempre tienen pequeñas dimensiones y están provistos de un córtex que hay que eliminar, con lo que los soportes finales son aún más diminutos. Además, es frecuente la presencia de fisuras y otras impurezas que impiden un correcto desarrollo de la fractura concoidea, de manera que es complicado ensayar métodos de talla estandarizados. Por ello, el sistema más empleado y casi único implica el uso de la técnica bipolar, con percusión directa de los núcleos que se apoyan a su vez sobre yunques de piedra (Galván et alii, 1992). Los soportes generados tienen formas irregulares, aunque por lo general tienen uno o varios filos muy cortantes, que los convierten en instrumentos muy aptos para determinadas labores. Sin embargo, esas cualidades también pueden obtenerse con rocas volcánicas afaníticas, mucho más abundantes y fáciles de conseguir en la isla. Por ello creemos que no son exclusivamente las cualidades funcionales de la materia prima las que impulsaron a los antiguos canarios a esta empresa de tan notable envergadura. Si nos atenemos a los dos aspectos más relevantes que consideramos en esta zona (las rocas y las minas) y recurrimos a la tradición cultural del Magreb podemos vislumbrar alguna clave. A las piedras se las considera animadas por energía sobrenatural que puede transmitirse por contacto y provocar efectos beneficiosos en el ser humano (curación de enfermedades, fecundidad...). Para conservar intacto su potencial se acostumbraba untar la piedra con aceite o sangre (Benseddik, 1991). Los vidrios volcánicos tienen una apariencia singular en comparación con el resto de materiales eruptivos. Son brillantes, en ocasiones con aspecto graso y, en el caso de los de 73

Ilustr. 16:
Obsidiana.

Hogarzales, con un llamativo color gris-azulado.

Es posible que estas propiedades de la materia prima confirieran a la obsidiana un elevado valor simbólico que sumado a su importante valor de uso explicarían su papel en el plano ideológico y su incidencia en relación a la propiedad o los derechos de explotación e intercambio de este producto. En torno a estos aspectos todo son interrogantes que es necesario despejar en la medida de lo posible a fin de configurar con cierto nivel de detalle las relaciones de producción en la prehistoria de Gran Canaria. Desconocemos si la explotación de los recursos líticos se rige por los mismos parámetros con que lo hacen el resto de los medios de producción (la tierra, el agua, los pastos...), pero si es así, la propiedad de estos recursos y su redistribución o intercambio con otros grupos de la isla pasaría ineludiblemente por el control de la nobleza. Esto no siempre fue así, pues la consolidación de un modelo productivo de estas características resulta de una ecuación que conjuga dos factores fundamentales: de un lado la magnitud demográfica del conjunto social y de otro la extensión del medio de producción. La búsqueda del equilibrio entre ambos factores provoca un cambio social motivado por una alteración sustancial de las reglas de juego imperantes hasta ese momento, lo que podría explicar el paso de sistemas extensivos a sistemas intensivos de explotación de este recurso mineral. Por otra parte la fuerte apreciación del producto, tanto en lo material como en lo simbólico, conduce a la ordenación social e ideológica de la producción, mediante la implementación de una serie de medidas tendentes a garantizar el control de la producción por parte de un grupo social, asegurando la rentabilidad de estas actividades mediante ritos específicos.

74 Otra cuestión de indudable interés es la de la identificación de



los trabajadores que se ocupan de las labores extractivas, ya que este ha sido el punto que ha centrado el debate desde el descubrimiento de las minas de Hogarzales. No se ha discutido el género sino la edad o la condición social de los trabajadores, pues mientras para unos son niños dada la escasa altura de las galerías, para otros son esclavos a los que se asignan las tareas más duras. Parece descartable esta última opción por no existir ningún dato que avale la presencia de esclavos en la sociedad canaria prehispánica, mientras que la presencia de niños o adolescentes en estos trabajos puede ser admisible hasta cierto punto aunque no necesariamente imprescindible. Por otra parte estos deben participar en muchas de las tareas familiares o colectivas por lo que tampoco sería sorprendente encontrarlos asociados a los trabajos de extracción de obsidiana. No obs-

tante, parece más probable que la parte más dura de estas actividades recayera en adultos jóvenes debido sobre todo al enorme desgaste físico que suponen.

Mayor relevancia tiene el hecho de saber si se trata de un trabajo especializado o no, agrupándose los trabajadores en clases o sociedades secretas tras las que protegen sus privilegios y transmiten sus conocimientos a las siguientes generaciones. El trabajo especializado es un hecho que constatan para Gran Canaria los textos etnohistóricos, aunque desconocemos la importancia real, adscripción sexual y diacronía de estos oficios. Uno de esos trabajos descrito en las fuentes está relacionado con la construcción de las casas de piedra (Abreu Galindo, 1977:159; Sedeño, 1978:375), mientras que la excavación de cuevas no merece tal

Ilus.
Enti

cons
plejo
L. To
relat
nore
exca
las m
nocir
podr
de un
realiz
niza
un ba
co.

Bibli

J. (199
work in
nario.

inve: g
celo: 1.

ns d: M

GLO
GUE
DEZ
nario
Geo
Stud

Una c
el est
mas l
vision
tória.
bre 19

(1994) N
betiforme
seo Can

LOPEZ,
Candiles
Chapín.

(1997) C
municipal
Museo C
F.
Canarias
les Herun

G

consideración, a pesar de la complejidad de los trabajos descritos por L. Toriani (1978:100-101), autor que relata con cierto detalle los pormenores de esta práctica. Tanto la excavación de cuevas como la de las minas requieren parecidos conocimientos técnicos por lo que se podría quizás plantear la existencia de un colectivo especializado en la realización de estos trabajos, organizado socialmente y poseedor de un bagaje técnico y ritual específico.



Bibliografía:

- AVENYA.F. y CUENCA SANABRIA, J. (1992-1994): Archaeoastronomical fieldwork in the Canary Islands. *El Museo Canario*. XLIX: 29-51
- BATE, L.F. (1998): *El proceso de investigación en Arqueología*. Crítica. Barcelona: 1.
- BENSEDDIK, N. (1991) Les religions du Maghreb antique. *Athar* 3: 23-31
- BUXEDA I GARRIGÓS, J.; KILIKO-GLOV, V.; MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. y MADRID FERNÁNDEZ, J. (2005): Preliminary results on Canarian obsidians from Gran Canaria Island. *Geographical and Bioarchaeological Studies* 3: 49-51.
- CEPRIÁN DEL CASTILLO, B. (1997): Una definición teórico metodológica sobre el estudio de las fuentes de materias primas líticas. 2º Reunió de treball sobre aprovisionament de recursos lítics a la prehistòria. Pre-Actes (Barcelona-Gavà, novembre 1997). Barcelona.
- CUENCA SANABRIA, J. (1992-1994) Nueva estación de grabados alfabéticos en el Roque Bentayga. *El Museo Canario* XLIX: 101-105
- CUENCA SANABRIA, J. y RIVERO LOPEZ, G. (1992-1994): La cueva de los Candiles y el santuario canario de Risco Chapín. *El Museo Canario* XLIX: 59-99
- CUENCA SANABRIA, J. et al. (1997) Carta arqueológica del territorio municipal de San Bartolomé de Tirajana. *El Museo Canario* LII: 57-166
- FRUTUOSO, G. (1964) Las Islas Canarias (de «Saudades da Terra»). *Fontes Rerum Canariarum* (La Laguna), XII.
- GALVAN SANTOS, B. (1993): La industria lítica del túmulo de Lomo Granados. *Tabona* VIII: 205-214
- GALVAN, B.; HERNANDEZ, C.M.; FRANCISCO, M.I. Y RODRIGUEZ, A.C. (1992): La industria obsidiánica en *El yacimiento de la cueva de Las Fuentes* (Buenavista del Norte-Tenerife), Monografías del M. Arqueológico de S/C de Tenerife, 87-169
- GALVAN SANTOS, B. y C.M. HERNANDEZ GOMEZ (1996) Aproximación a los sistemas de aprovisionamiento y transformación de las industrias líticas canarias. *Tabona* IX: 45-74
- GRAU-BASSAS Y MAS, V. Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria. Las Palmas, 1980.
- HERNÁNDEZ C.M. Y B. GALVÁN SANTOS (1997): Materias primas y fuentes de aprovisionamiento de recursos líticos en la prehistoria de Tenerife (Islas Canarias). *II Reunió de Treball sobre aprovisionament de recursos lítics a la prehistòria*, (Barcelona-Gava). *Rubricatum*, 2: 195-203.
- HERNÁNDEZ, C., B. GALVÁN Y A. BARRO (2000): Centros de producción obsidiánica en la Prehistoria de Tenerife. *XII Coloquio Canario Americano*, pp. 1735-1753
- HERNANDEZ PEREZ, M.S. (1982): Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria: Guayadeque, Tejeda, Arguineguin. *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 575-598.
- HOUTART, F. *Religion et modes de production précapitalistes*. Bruxelles, 1980
- IGME (1990) *Mapa geológico de España 1:25 000: San Nicolas de Tolentino* (1108-II-III)
- LAZZARI, M. (1999): Distancia, espacio y negociaciones tensas: el intercambio de objetos en arqueología. En A. Zarrankin y F. Acuto (eds.) *Sed non Satiata. Teoría social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*.
- LINARES, J., F. NOCETE Y R. SÁEZ (1997): Aprovisionamiento compartido versus aprovisionamiento restringido: los casos de las canteras del III Milenio a.n.e. de Andévalo (Huelva). 2º Reunió de treball sobre aprovisionament de recursos lítics a la prehistòria. Pre-Actes (Barcelona-Gavà, novembre 1997). Barcelona.
- LORENZO RODRIGUEZ, J.B (1975) *Noticias para la historia de La Palma I. Fontes Rerum Canariarum* (La Laguna), XIX.
- MARTIN DE GUZMAN, C.(1984): *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid-Las Palmas,
- MARTIN RODRIGUEZ, E. (1998) Las representaciones rupestres de Gran Canaria: los grabados. *El Museo Canario* LIII: 127-142
- MARTIN RODRIGUEZ, E. (2002) El patrimonio rupestre de Gran Canaria. Los grabados de la Montaña de Las Vacas (Aldea de San Nicolás). *Vegueta*, 6:9-22
- MARTIN RODRIGUEZ, E., J. VELASCO y V. ALBERTO (1999) Excavaciones arqueológicas en Risco Chimirique (Tejeda, Gran Canaria). Primeros resultados. *Vegueta* 4: 57-74
- MARTIN RODRIGUEZ, E., A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JAVIER VELASCO VAZQUEZ, V. ALBERTO BARROSO y J.

MORALES MATEOS; (2001) Montaña de Hogarzales: un centro de producción de obsidiana, un lugar para la reproducción social. *Tabona* X:127-166

MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.C.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; BUXEDA I GARRIGÓS, J.; Y KILIKOGLU, V. (2003): Economía y ritual en la prehistoria de Gran Canaria. Las minas de obsidiana de la Montaña de Hogarzales (Aldea de San Nicolás). *Almogaren* XXXIV: 137-160.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.; VELASCO VÁZQUEZ, J. BUXEDA I GARRIGÓS, J. y KILIKOGLU, V. (en prensa): La montaña de Hogarzales (Aldea de San Nicolás, Gran Canaria). Producción y distribución de obsi-

diana en la Prehistoria de Gran Canaria, *XIV Coloquio de Historia Canario-Americano*.

NAVARRO, J.F., et al. (2001): Diezmo a Orahán: pireos o aras de sacrificio en la prehistoria de la Gomera (Islas Canarias). *Tabona*, X: 91-126

RISCH, R. (1998): Análisis paleoeconómico y medios de producción líticos: el caso de Fuente Álamo. En G. Delibes (Coord.) *Minerales y metales en la Prehistoria Reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica*. *Studia Arqueológica*, 88, pp. 105-154.

RODRIGUEZ-BADIOLA, E. (1993): Estudio geoquímico de vidrios volcánicos de Gran Canaria. *Tabona* VIII: 215-223

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.C. y BARROSO CRUZ, V. (2001): Labrar la piedra para moler el grano. La explotación prehistórica de las canteras de molinos de toba en la isla de Gran Canaria. *El Pajar* 10: 4-9.

VELASCO VÁZQUEZ, J. Y E. MARTÍN RODRÍGUEZ (1998): La Sociedad Prehistórica de Gran Canaria: Desigualdad, Apropiación y Redistribución. *Vegueta*, 3: 9-28.

VELASCO VÁZQUEZ, J., C. HERNÁNDEZ GÓMEZ Y V. ALBERTO BARROSO (1999): «Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias: los modelos de Tenerife y Gran Canaria». *Vegueta*, 4: 33-56.

Notas:

1 Grupo de Investigación Tarha. Departamento de Ciencias Históricas. ULPGC. Este artículo se inserta dentro del proyecto BHA2003-03930 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la participación de fondos FEDER.

2 Archivo A. Pestana Rodríguez. El Museo Canario

3 Archivo A. Pestana Rodríguez. El Museo Canario

4 Efectuado por Carmen Machado Yáñez

5 Se debe señalar que el importante dominio visual que se ejerce desde este paraje

no permite aceptar de forma rotunda la presunta orientación de estas estructuras — especialmente las “torretas” — al Teide como indican Aveni y Cuenca (1994) —, aunque sí es cierto que en esta zona a cualquier accidente natural o elemento constructivo se le puede encontrar esta clase de relación, pues el Teide es omnipresente en este sector de Gran Canaria. En consecuencia, no se descarta una interpretación de tipo arqueoastronómico, pero ésta debe justificarse en algo más que en la simple recurrencia a la orientación que presentan

dichas estructuras a fin de no caer en un reduccionismo absurdo que invalide el método.

6 Estos son Los Caserones (Aldea de San Nicolás), Risco Chimirique (Tejeda), Aguadulce (Telde), San Antón (Aguimes), La Cerera (Aruca), Majada de Altabaca (Agaete), La Fortaleza (Santa Lucía de Tirajana)

7 Se indican las fechas más antiguas obtenidas en los yacimientos señalados.



Lugares mágicos, territorios para la reproducción social: El caso de la isla de La Gomera.

Juan Francisco Navarro Mederos

Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua.
Universidad de La Laguna.

1. Lugares mágicos

Las fuentes de la conquista de Canarias nos narran reiteradamente que los bimbaches, los majos, los gomeros y, sobre todo, los canarios, rendían culto a sus dioses, les hacían rogativas y ofrecían sacrificios en su honor en lo alto de montañas. Incluso el propio Leonardo Torriani (1959 [1590]: 104-105) nos ofrece una recreación de uno de estos actos, en la que un personaje alza sus brazos en la cima de una empinada montaña, mientras otros dos ascienden a ella por un sendero. En la mayoría de las ocasiones los textos son muy poco explícitos, aunque algunos relatos referentes a Gran Canaria y El Hierro se refieren algo más sobre qué tipo de ritos se practicaban, quien los realizaba, a quien iban dirigidos y con qué finalidad, e incluso se mencionan que dichos lugares tenían la consideración de espacio sagrado.

Al mismo tiempo, en la mayoría de las islas existen diversos tipos de evidencias arqueológicas en las cimas de montañas y otras formas de relieve que sobresalen en el paisaje y que no son el ámbito habitual de los asentamientos humanos. De hecho, la mayoría de las estructuras existentes en estos contextos se apartan de los modelos propios de las construcciones domésticas, e incluso se constata que ciertas evidencias se ubican preferente o exclusivamente en las cimas. Por esa razón, la mayoría de esos hallazgos han sido relacionados con las creencias y prácticas mágico-religiosas o con sistemas para hacer observaciones as-

tronómicas (A.F. Aveni y J. Cuenca, 1994; J. Cuenca y G. Rivero, 1997; E. Martín *et al.*, 2001). Unas veces tales interpretaciones se plantean hipotéticamente y en otras ocasiones se afirman de manera rotunda, pues, aunque no exista una demostración empírica sobre la función de tales evidencias —pues nunca se han excavado—, se da por válido que la ubicación y otras correlaciones espaciales, las singularidades tipológicas y la apoyatura de las fuentes etnohistóricas, son suficiente argumento para ello. Muchas de esas hipótesis o simples apreciaciones intuitivas probablemente tengan grandes visos de ser ciertas, pero deben ser contrastadas para darle solidez. Aún queda demasiado por hacer en ese terreno, para que las simples especulaciones alcancen el rango de hipótesis y para que estas sean o no corroboradas y explicadas, sobre todo en la isla de Gran Canaria, donde existen enormes posibilidades de investigación.

Con esta finalidad iniciamos en 1994 un proyecto de investigación que pretendía ahondar en el estudio de este problema, en el marco de la arqueología de las prácticas sociales. Utilizamos como modelo de referencia inicial la isla de La Gomera, no sólo por nuestra experiencia previa en dicha isla, sino porque las particulares condiciones orográficas de ella, con un relieve muy accidentado, el fenómeno parecía *a priori* más evidente. Hasta ahora hemos hecho varias campañas de prospecciones, en las que se localizaron y han estudiado más de sesenta conjuntos arqueológicos

de montaña, y hemos excavado dos¹.

En estos años hemos comprobado que, efectivamente, la mayoría de yacimientos en elevaciones no tenían un carácter doméstico, sino que allí se celebraban rituales perfectamente reconocibles a través de esas investigaciones, y que están relacionados con la esfera de lo ideológico. El siguiente paso ha sido profundizar en el componente ideológico de las prácticas sociales de los antiguos gomeros.

En esos yacimientos encontramos fundamentalmente unas estructuras constructivas que denominamos *pireos* o *aras de sacrificio*, de las que distinguimos hasta ahora tres tipos —*simples*, *complejas* y tipo *Garajonay*, cuyas descripciones omitimos aunque pueden consultarse en otros trabajos (J.F. Navarro *et al.*, 2001a y 2001b).

Además, en algunos de estos yacimientos aparecen también una o más construcciones de morfología diferente y función desconocida, situadas junto a los pireos o relativamente apartadas de ellos. Hay algún recinto circular con acceso bien definido y muro sólido de doble hilera con relleno interior de piedras pequeñas y cascajo, del que arranca a su vez otro muro en forma de «antena»; otras tienen paredes rectilíneas o están tan arruinadas que la planta es menos definida. Hace años (J.F. Navarro, 1992) estábamos seguros de que se trataba de cabañas a modo de viviendas estacionales, pero las prospeccio-

Ilustr.1:
Pireo simple. Lomo del
Piquillo.

Ilustr.2:
Estructura «tipo Garajonay».
Alto de Garajonay.

nes realizadas por Juan Carlos Hernández Marrero entre 2000 y 2003 han ampliado el registro, de manera que ya no nos atrevemos a afirmarlo tan tajantemente, porque no se han excavado y es patente la ausencia o escasez del característico material arqueológico superficial habitual en las cabañas. En definitiva, puede que algunas sean estructuras habitacionales y otras tengan una función de otro tipo, aunque evidentemente suponemos que estaría asociada a los rituales que allí se producían.

En el registro arqueológico mueble, que viene siendo estudiado por Verónica Alberto Barroso, lo más notable son las evidencias fáunicas con notables alteraciones térmicas, como una extrema fracturación, deformación, estados de carbonización y calcinación. Se distribuyen de manera muy sistemática, con las mayores concentraciones en el interior de las cavidades de combustión, después se encuentran en menor proporción por el entorno y, en el caso de la estructura 4 del Lomo del Piquillo, sucesivos episodios de limpieza y reacondicionamiento de la cavidad de combustión generaron un área adyacente de restos fáunicos y cenizas desplazados al exterior de la misma. La inmensa mayoría de los restos pertenecen a ovicaprinos, aunque hay una representación ínfima de cerdo y peces que, sumados, no llegan al 0,1%. Los ovicaprinos sacrificados eran tanto hembras como machos de diferentes edades, aunque predominan los juveniles, y está claro que no se ofrendaba todo el animal sino solamente la cabeza y las patas, pues en el registro existe un abrumador predominio de huesos de las extremidades y el cráneo.

La industria lítica, que estudia Cristo M. Hernández Gómez, es la evidencia tecnológica más abundante, sin duda alguna. Apa-



rece distribuida por el interior las cavidades de combustión, otras partes de la estructura y, sobre todo, en el exterior de la misma. Hasta tanto Amelia C. Rodríguez Rodríguez no complete su estudio de funcionalidad, sólo se posee una apreciación hipotética de su destino basada en sus rasgos morfométricos y morfotécnicos: unas piezas pudieron servir para el sacrificio y tratamiento previo de las ofrendas antes de su cremación, y quizás otras para la explotación de la madera. Las materias primas son casi siempre de selección local y la actividad de talla tenía lugar *in situ*, es decir, se obtuvieron deliberadamente para la ceremonia.

Respecto al combustible, el estudio que realizó M^a Carrero Machado Yanes sobre los restos arqueológicos de dos pireos del Lomo del Piquillo determinaron un sorprendente predominio del pino (*Pinus canariensis*), siendo así que actualmente sólo se conocen formaciones rupícolas muy relictivas de esta especie dentro de la isla y, más aún si tenemos en cuenta la lejanía del yacimiento respecto a las zonas donde potencialmente pudo haberse desarrollado unas pequeñas formaciones de pinar. Está claro que se seleccionó una leña difícil de aprovisionar por su escasez en la isla y la distancia a la que se encuentra del lugar de la combustión,

prefiriendo
no inm
despre
sidera
para l
condic
apreci
vertian
las ofr

2. I
a t

cen un
que all
díos y
nado d
se trata
cos o n
vez en
naje es
los adiv
rios de
cumen

menc
hacía
nienc
fuente
rece
que s
de un
recur

con s
ciproc
vés d
otros

una rei
nos y a
cial, lo
esencia
dos en
tenden
descen

en «la n

los adiv
porveni
legada
nombre
eran po

prefiriéndola a otras leñas del entorno inmediato o mediato que fueron despreciadas. Esto nos lleva a considerar que este combustible poseía para los antiguos gomeros unas condiciones subjetivas difíciles de apreciar por nosotros, que lo convertían en el apropiado para enviar las ofrendas a su divinidad.

2. Ritual y orden social a través de las fuentes etnohistóricas.

Los pocos textos que hacen una referencia explícita al ritual que allí se practicaba son muy tardíos y este asunto aparece mencionado de manera accesoria, porque se trata de expedientes genealógicos o nobiliarios, relacionados a su vez entre sí, porque el origen del linaje es siempre el mismo, es decir los adivinos de La Gomera. Hay varios datos de interés en estos documentos:

1) Es curioso es que se mencione en ellos el sacrificio que hacían los gomeros a su dios, teniendo en cuenta que en ninguna fuente etnohistórica precedente aparece mencionado, por lo cual hay que suponer que ha sido extraído de un texto inédito o los redactores recurrieron a la tradición oral.

2) Los gomeros mantenían con su divinidad una relación de reciprocidad que se manifiesta a través de este y probablemente de otros ritos.

3) En ambos textos hay una referencia a los antiguos adivinos y a su destacada posición social, lo cual constituye el objetivo esencial de que aparezcan reseñados en dichos documentos que pretenden avalar la hidalguía de sus descendientes.

4) Esos adivinos estaban en «la montaña».

5) Como cualidad general, los adivinos tenían la de vaticinar el porvenir y, particularmente, la futura llegada de unas gentes por mar en nombre de su dios, del cual ellos eran portavoces. Este último tema

fue interpretado tras la Conquista como una admonición de la misma y la llegada de la fe de Cristo de la mano de los europeos, aunque otros la relacionan con un mito sobre el retorno de los ancestros.

Merece ser destacado el análisis que hace Ignacio Reyes García sobre los apelativos de los adivinos en el marco de la lengua amazigh. Para ello nada mejor que reproducir sus propias palabras: «Las tres denominaciones pertenecen a la tradición que, en ausencia de una designación más precisa, hemos dado en calificar como septentrional, es decir, adscrita (poco más o menos) a los dialectos del Marruecos central, el Rif y la Cabilia argelina. De Miguan (por Miggan) se destaca ?que medita, piensa o reflexiona?. Aguamuge (por aw-Amuh) nos revela el carácter hereditario de esta ocupación, pues se dice de él que era ?hijo de el Murmurador (o el que salmodia)?» (I.Reyes, 2002: 52).

El documento *Ibone de Armas. Títulos de su nobleza y hidalguía* menciona la leyenda de los adivinos Aguamuge y Miguan, en la que se recoge toda una serie de datos que ayudan a interpretar estas estructuras y el contexto social en el que tenía lugar el rito. Conviene recordar que Ibone de Armas existió realmente. Era un indígena de La Gomera que vivió a fines del siglo XV y principios del XVI, llegando a participar en la conquista de Tenerife y que alcanzó el rango de Rey de Armas:

«...vajo de la montaña un hombre (a quien estimábamos más que a otro..., porque era el que componía todas las querellas..., y porque este hombre que llamaban Miguan, era hijo de un adivino, su nombre Aguamuge, quien le dio regla para saber lo que avía de suceder), y dijo..., cómo avían de venir, por el mar, gentes... de parte de aquel Señor de Sobre Todo a quien ellos daban aquel diezmo que quemaban...» (P. A. del Castillo, 1948-1950: 206-207).

Más explícita sobre el ritual, su componente de reciprocidad y la posición social de los adivinos es la relación de la familia de los Gómez de Armas, atribuida al historiador y genealogista Juan Núñez de la Peña, que fue escrita entre 1706 y 1707. En ella, al referirse a D^a María de Armas, que vivió en el siglo XVI, nuestro genealogista la hace descendiente de un natural de la gomera:

«Juan Negrín,... natural de... la Gomera, que antes... se nombraba Guagune (sobrescrito Guajune) hijo de Miguan y nieto de Aguamuge, de los primeros y más principales naturales de aquella isla,... de parte de aquel Señor Sobretodo a que ellos ofrecían el diesmo, que quemaban los frutos que les dava...» (L. de La Rosa, 1960: 200).

En la isla de El Hierro está detectado un ritual comunitario que presidía el jefe único de la isla acompañado de una multitud que, al menos, participaba con sus cánticos, y con ello interpretaba los designios de su dios. A su vez, refleja este texto un mito de redención o, según otra interpretación, del eterno retorno de los ancestros. El sacrificio al estilo gentil puede ser lo mismo que se hacía en La Gomera, pues la investigación arqueológica ha desvelado una gran analogía entre las pautas del ritual entre La Gomera y El Hierro, pues no en vano en esta última isla se conocen aras de sacrificio con funcionamiento muy similar a las gomeras (M.S.Hernández, 1982 y 2002; M.C.Jiménez, 1991; M.J.Lorenzo, 1982). El texto al que aludíamos dice así:

«Juan Machín ... el primer español que vino a [El Hierro]... estando en el puerto que vio apto para anclar saltó a tierra... halló un campo llano donde vio más ganado y oyó muchas voces... pareciéndoles que oían cantos, y así era, pues entonces el rey de esta isla con todos sus súbditos estaban en un sacrificio público que ofrecan al estilo gentil. Juan Machín y 79

la compañía corrieron hacía allá y poco anduvieron que no viesen lo que era; entonces estuvieron quedos, por no ser sentidos, extrañados de ver la manera como hacían su sacrificio... Este rey... usaba mucho de estos sacrificios para que Dios le mostrase lo que había de ser de él y de su gente; y había dicho a los suyos que unas gentes santas y buenas los habían de llevar de ahí a otras partes, donde habían de tener mayores y mejores cosas que las que allí poseían... y todos tenían esperanza de ser pasados de allí a lugar mejor... y aunque muchos que estaban con el rey pudieron tomar piedras y sus lanzas tostadas... no lo hicieron, sino que se levantaron todos juntos y se retiraron a un lugar más alto... » (G. Frutuoso, 1964 [1590]: 132)

En el caso de Lanzarote y Fuerteventura están aún más claras

la función adivinatoria del rito, en el que juega un papel preponderante el humo, y la naturaleza alimenticia de los bienes sacrificados:

«Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuebas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agüeros, ..., onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran de los diésmos, quemándolos tomaban agüero en lo que hauían de emprender mirando a el jumo...» (F. Morales, 1978: 438).

En Gran Canaria coinciden el mismo el objetivo agorero del rito con intervención del humo, y la naturaleza del producto sacrificado. Aunque en esta isla de economía predominantemente agraria la carne haya sido sustituida por alimentos de otra índole, seguramente vegetales y quizás también de origen marino. Además, aquí se explicita que el lugar elegido para el sacrificio sea la cima de una montaña, en lo que existe de nuevo una coincidencia con la isla de La Gomera:

«...sobre un alto risco en Tirajana llamados Riscos Blancos, ... aun alli hai tres braseros de cantos grandes onde quemaban de todos frutos menos carne, y por el humo si iba derecho o ladeado hazian su aguero puestos sobre un paredon a modo de altar de grandes piedras, y enlosado lo alto del monte... » (T. A. Marín, 1986 [1694]: 256).

3. De un mito fundacional a una realidad sociopolítica.

Las fuentes etnohistóricas dicen que a principios del siglo XV toda la población de La Gomera estaba unida bajo el dominio del «rey» Fernando Amaluige, a cuya muerte se dividió entre sus cuatro hijos. La tradición oral y Gaspar Frutuoso (1964 [1590]: 140) dicen que ese «Gran Rey» tenía su residencia precisamente en el valle que

Ilustr.3:
Tramo inferior de
Valle Gran Rey.



actualmente lleva su nombre. Es posible que esas fechas estén equivocadas y sean una mala interpretación de un mito fundacional o de origen. Como ocurrió en otras islas, no hay que descartar que la organización social sufriera ciertos cambios y un progresivo proceso de segmentación con el paso del tiempo, debido al aumento de la población y el incremento de la presión sobre los recursos, con la consiguiente intensificación de la territorialidad.

Al menos desde la primera mitad del siglo XV y hasta la conquista, los gomeros tenían una organización social dualista, de tal manera que la población estaba dividida en cuatro bandos o secciones, que a su vez se unían dos a dos. Esos bandos eran Mulagua, Hipala (también aparece como Hipalan, Ipalan, Ipala o Pala), Orone y Agana. Dos bandos coaligados se obligaban a contraprestaciones económicas, sociales y ceremoniales. Se supone que debían ser solidarios en el terreno económico y militar, si que sepamos las condiciones, aunque es previsible que en determinadas circunstancias pudieran uno usar recursos del otro, y que en caso de una agresión acudiría otro en su ayuda. En el terreno social, se establece como obligatorio los matrimonios cruzados, acompañado de una férrea ley exogámica. Además, las gentes de ambos bandos se reunían en fechas disputadas para celebrar en común sus fiestas y juntas.

Aunque no se diga explícitamente, en algunos relatos aparece de manera implícita que cada bando tenía un territorio independiente, cuya naturaleza y límites desconocemos. Tendemos a presuponer que eran espacios compactos y, aunque no habría que descartar otras posibilidades, sabemos que los conquistadores y los indígenas de Tenerife y La Palma reconocían las «rayas» o bordes entre bandos de paces y bandos de guerra, por lo que al menos en ese momento estos últimos reconocían el concepto de frontera (J.C.Hernández y J.F.Navarro, 1998). Unas fronteras que en tiem-

pos de fiestas o juntas podían ser franqueadas, como señalan dos textos de Fray Alonso de Espinosa referidos a Tenerife:

«Cuando hacían su agosto y recogían los panes, hacían juntas y fiestas en cada reino, como en agradecimiento del bien recibido, y eran fiestas tan privilegiadas, que aunque hubiese guerra se podía pasar de un reino a otro seguramente...» (A. de Espinosa, 1967:39-40)

«Todas sus guerras y peleas eran por hurtarse los ganados (que otras haciendas no los poseían) y por entrarse en los términos» (A. de Espinosa, 1967: 42).

Aún más, cuando las fuentes etnohistóricas se refieren a La Gomera, en unos casos dicen que la isla estaba dividida o repartida en cuatro partes, lo que desde la perspectiva del autor de aquella época debe implicar una división territorial:

«Últimamente, cuando esta isla fue conquistada, estaba dividida en cuatro partes» (L.Torriani, 1959 [1590]: 203); *«Estaba esta isla de La Gomera... repartida en cuatro bandos o parcialidades con sus capitanes,... y estos bandos siempre tenían disensiones y diferencias entre sí...»* (J.Abreu, 1955 [ca. 1590]: 80).

Juan Álvarez Delgado (1959: 307-314), basándose en un estudio de las fuentes escritas, de la toponimia y la orografía, fue el primero en sugerir unos límites que, en términos generales, son los que luego se han popularizado. Según su propuesta, que más tarde nosotros retomamos (J.F.Navarro, 1992: 189-195), el territorio de cada bando se desarrollaría teniendo como eje central a los cuatro grandes valles de la isla (Chejelipes o Barranco de la Villa, Valle de Hermigua, Vallehermoso y Valle Gran Rey), los mismos que luego acogerían los mayores núcleos de población en

tiempos históricos.

Lo que no pasaba de ser una hipótesis ha acabado siendo aceptado por la sociedad actual como algo seguro. En realidad, sólo tenemos la certeza de que la zona entre Seima y la Villa estaba dentro de Hipala, y que existen indicios de que Hermigua pertenecía a Mulagua y de que Valle Gran Rey pudiera estar en Orone, como más abajo expondremos.

Según las fuentes etnohistóricas, en un tiempo cercano a la conquista Hipala estuvo gobernado por Pedro Halhagal y, según el citado investigador, abarcaba a grandes rasgos algo más de lo que hoy es el municipio de San Sebastián. Mulagua tenía como jefe a Fernando Aberbequeye y, según el mismo, englobaría el cuadrante nororiental de la isla. Agana la gobernaba Fernando Alguabozegue y estaría en el cuadrante noroccidental.

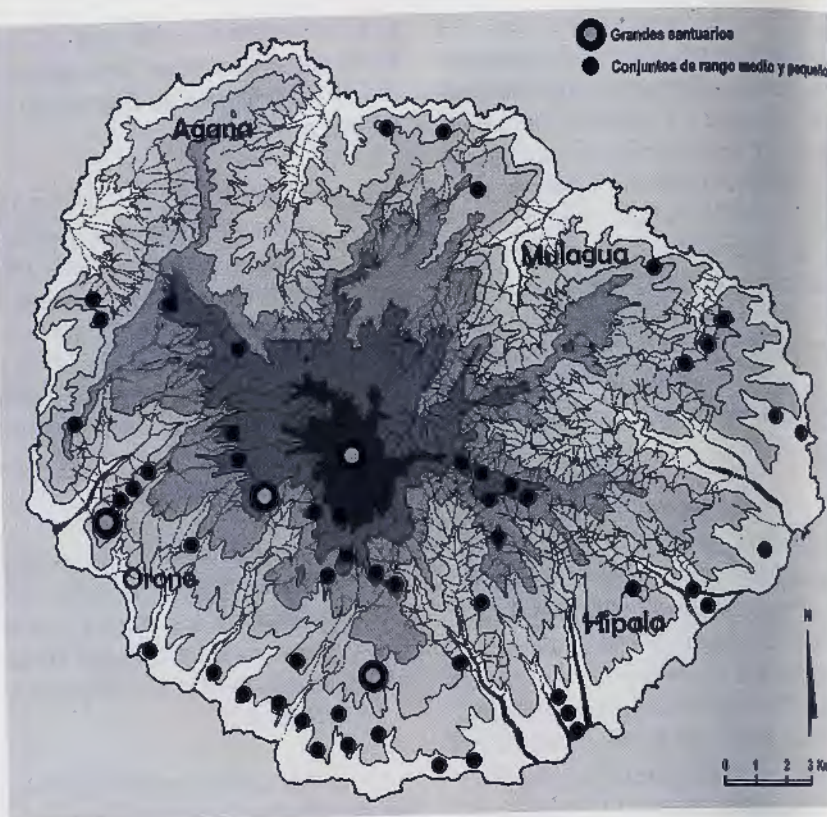
Por último, Orone tenía por jefe a un personaje conocido como «Masegue eunche», «Mazegue, ç Unchipe» o «Unihepe» (I. Reyes, 2002: 53), apelativos que son de gran relevancia en el marco de este trabajo, como tendremos ocasión de exponer en el epígrafe siguiente. En opinión de Juan Álvarez, Orone ocuparía el cuadrante suroccidental de la isla, en torno a Valle Gran Rey, donde la tradición oral, la toponimia y las fuentes escritas ubican la residencia de los adivinos. Sin embargo, en opinión de José D. López Perera (comunicación personal), en la actualidad sólo se conserva el topónimo Orone en el término de San Sebastián, por lo que pone en duda la ubicación señalada. A su vez, J.M.Espinel e I.Reyes (1987: 10) aventuran la hipótesis de que el significado de «Orone» pueda estar en relación con el concepto de tribu, clan, familia, etc., lo cual engazaría bien con el citado mito de origen. Dicho de otra manera, el término «Orone» podría hacer referencia al núcleo poblacional primigenio, fundacional y/o al linaje decano.

Por tanto, conviene profundizar en las implicaciones sociales **81**

Ilustr. 4:
Mapa arqueológico de La Gomera

de esto último. Hacia 1425, Fernando de Castro había intentado infructuosamente conquistar La Gomera, y el «rey» de la isla Amaluige o Amalahuige lo obligó a refugiarse en Argodey, una fortaleza natural que modernamente ha sido identificada como la Fortaleza de Chipude. Aunque pudiera tratarse de un error de los conquistadores y ser Amaluige sólo el jefe del bando de Orone, recordemos que es el mismo personaje tras cuya muerte, años más tarde, quedó la isla dividida entre sus hijos en cuatro parcialidades. En 1434 el Papa Eugenio IV concedió un salvoconducto de libre paso a un indígena gomero, al que se refiere como «*Petro Chimboyo duci in Insula Gomere*». Dominik J. Wölfel (1930: 103-104) opinaba que sería el jefe de una de las cuatro tribus. Pero el término de «duque» no es la única vez que aparece, pues Gomes Eannes da Zurara (1973 [1453]: 340) decía pocos años después que en la isla había un duque y varios cabecillas. Hacia la década de 1460 ó 1470, en época de Diego García de Herrera, se vuelve a mencionar a un rey de la isla, llamado Gaumet, lo que parece contradecir a las fuentes que señalan a Amaluige como último rey de toda la isla. Gaspar Frutuoso (1964 [1590]: 140-141) supo hacia la segunda mitad del siglo XVI por boca de D. Fernando de Ayala, hermano del Conde de La Gomera D. Diego de Ayala que, cuando a mediados del XV sus ancestros desembarcaron en la isla, existían cuatro reyes y un gran rey que vivía en el valle del mismo nombre y era de «mejor entendimiento» que los otros.

En resumen, a mediados del siglo XV, junto a los jefes de bandos, se mantenía la figura de un «duque» que residía en Valle Gran Rey, donde había tenido su sede el mítico Amaluige. Desconocemos los atributos de este duque, aunque se nos ocurren dos posibilidades: a) Que uno de los cuatro jefes de bando haya permanecido como *primus inter pares*, al ser la cabeza del linaje principal o decano. b) Que ade-



más de los cuatro jefes de bandos existiera un personaje sin adscripción territorial, pero con un rango y preeminencia social que le permitiese actuar como árbitro entre los cuatro bandos, en cuyo caso podríamos asociarlo con la figura del adivino y ubicar en esta categoría al Hupalupa del episodio de Iballa.

4. Poder político y control religioso.

Además, nos inclinamos a pensar que una sociedad clasista inicial en un estado de desarrollo incipiente, como opinamos era la de La Gomera, el poder político tendería a asimilar el control religioso, y el procedimiento más factible es establecer vínculos de parentesco cercanos. Esta conjunción es bien conocida en el caso de Gran Canaria, donde el faykag era un familiar cercano del guanarteme o, dicho de otra manera, poder político y poder religioso lo ejercen dos personas distintas, pero pertenecientes a la misma familia y con una relación de parentesco muy cercana, incluso en términos de avunculado. Pero es que, además, Gaspar Frutuoso aporta dos relatos muy similares referidos a las islas de El Hierro y La Gomera, que aluden al protago-

nismo religioso de las hijas de dos jefes, que en el caso de la gomera tenía dotes de adivina:

«Y aconteció que la hija del rey [de El Hierro], que todavía estaba como suspensa y pasmada o transportada en el sacrificio» (G. Frutuoso, 1964 [1590]: 132).

«[el Gran Rey]... tenía una hija... que en su lengua vale Gomera o Gomeirog... que es lo mismo que mujer santa. Ésta dicen que cuando supo que otras gentes habían entrado en la isla, dijo su padre: «Dios quiere ser con nosotros, pero tú no serás rey, vayamos a verlos para que te honren, y puedes darte a obedecer, porque son hijos de Dios». Y luego su padre y ella vinieron, como en bandas, a ver a los capitanes y a las naves» (G. Frutuoso, 1964 [1590]: 140).

En la edición de la *Historia de la Conquista...* del supuesto Fray Juan de Abreu Galindo (J. Abreu, 1955 [ca. 1590]: 217) el jefe del bando de Orone figura como «Masegu Conche», pero Ignacio Reyes ha demostrado que el nombre fue erróneamente transcrito. En la primera

copia del manuscrito (1676) aparece como «Masegue eunche», y en la copia de Amat de Tortosa (1787) como «Mazegue, ç Unchipe». Leonardo Torriani (1959 [1590]: 204) lo llama «Unihepe». En opinión del citado investigador (I. Reyes, 2002: 53), Mazegue (por Mazzeg) y Unche (por Unéié) equivaldrían a 'adivino o clarividente', respecto a Unchipe (por Unéié-*if*), cree que se ha introducido un matiz de rango, pues equivaldría a 'es el mejor o el superior'. En su libro en prensa sobre el habla gomera (I Reyes, comentario personal), insiste sobre la relación entre Eiunche y Unchipe y lo traduce como «inteligente» o «clarividente», con equivalencia a adivino. Por si fuera poco, el propio Torriani (1959 [1590]: 204) dice que «Eiunche era un adivino, que les daba a entender que en el cielo había un dios llamado Orahán, quien había hecho todas las cosas...».

Todo esto nos parece enormemente relevante en el marco de la argumentación que exponemos a lo largo de este trabajo, ya que queda de manifiesto el vínculo entre el poder político y religioso en el caso del jefe del bando de Orone.

Pertenecieran o no al linaje del Gran Rey, lo cierto es que Hupalupa y los restantes adivinos citados por las crónicas y otros documentos vivían precisamente entre Valle Gran Rey y el aledaño Barranco de Argaga. Coinciden dichas fuentes con la toponimia y la tradición oral en afirmar que el mítico adivino Aquamuge y su descendencia vivían en las Cuevas del Adivino o Aquamuge, situadas en la Montaña del mismo nombre, destacado coronamiento del interfluvio oriental de aquel valle vivió y Hupalupa tenía su morada a muy poca distancia, en Argaga, debajo de Gerián. No deja de ser sintomático que el consejo que determinó condenar a Fernán Peraza se reuniera en Taguluhe, al otro lado de Valle Gran Rey, estando constituido por el jefe de Hipala, otro personaje más que unas fuentes califican de hijo suyo, por lo que en aquella sociedad matrilineal pertenecería al bando de Mulagua, y Hupalupa, que dirigía la reunión.

Los adivinos atesoraban y utilizaban el instrumento de poder que es el conocimiento («hombres sabios») y, por consecuencia, tenían la facultad de vaticinar el por-

venir, además de interpretar los designios de la divinidad. Eso les otorgaba una autoridad personal que les permitía influir en cuestiones sociales y políticas. Tradicionalmente se explica la práctica mágica de la adivinación como un dispositivo que desarrollan algunas sociedades con economía de subsistencia sujeta a diversas contingencias, para protegerse de los propios hábitos. Por ejemplo, el éxito inicial en la explotación de un recurso podía desembocar en su sobreexplotación y agotamiento y, para evitarlo, el adivino actuaría de freno creando tabues o introduciendo el factor azar en el comportamiento de la gente. Además, podía actuar como inductor de determinados comportamientos que no se dan de manera espontánea, pero que redundarían en beneficio de la propia comunidad

5. Territorios para la reproducción social.

Como ya hemos expresado en otro trabajo (J.F. Navarro, C. Hernández, E. Borges, A. Barro, V. Alberto y J.C. Hernández, 2001), la ubicación de los sitios con pireos o aras de sacrificio en el territorio parece motivada por factores interrelacionados, como qué concepto tenía aquella sociedad de sí misma, del territorio, de su/s dios/es y del acto ritual, así como qué condiciones físicas eran pertinentes para lograr los objetivos de estas prácticas.

En principio, existe una mayor abundancia de yacimientos de esta categoría en la mitad meridional de la isla. Por otra parte, dentro de esta vertiente sur existe una interesante distribución por cotas, pues los yacimientos se reparten a lo largo de dos franjas altitudinales:

Existe una vasta zona entre los 50 y los 650/750 m.s.n.m., franja que alberga los asentamientos humanos estables. En ella se distribuye el mayor número de yacimientos. De esta forma, la mayoría de los santuarios se encuentra donde las condiciones de habitabilidad son mejores y, sobre todo, donde están más concentrados los recursos esenciales en el modelo productivo gomero: climáticos, forrajeros, hídricos y edáficos. De hecho

a menudo es posible detectar que cerca de cada asentamiento existe uno o más lugares elevados con pireos.

Entre los 650/700 y los 800 m.s.n.m. casi no encontramos enclaves de estas características. Esta banda intermedia, que en el equipo que desarrolla este proyecto hemos denominado de «transición», coincide con el borde externo de la meseta central de la isla, dominada hoy por formaciones vegetales como jarales y codesales. A esta altitud ya no existen asentamientos humanos prehistóricos, como igualmente sucede con la franja superior, pero aquí las montañas o eminencias del tipo que sea son mucho más escasas que en las franjas inferior y superior.

Por último, entre los 800 y los 1.487 m.s.n.m. está la franja superior, que es más estrecha que la inferior y está en el dominio del monte verde. Buena parte de ella se encuentra dentro del Parque Nacional de Garajonay. Aquí el número de yacimientos con pireos es menor que en la franja inferior, aunque aquí están algunos de los de mayor tamaño y, además, son prácticamente el único tipo de yacimientos que se encuentra en este ámbito.

Tanto en la franja inferior como en la superior, las unidades geomorfológicas de acogida de los yacimientos con pireos o aras pueden agruparse en tres grandes grupos: cimas de montañas, de subvolcánes sálicos (roques y fortalezas) e interfluvios (lomos). Las cimas de montañas y grandes roques son más frecuentes en la meseta central, es decir en la franja superior, aunque también hay a cotas inferiores. En una y otra algunas montañas y la mayoría de los roques y fortalezas suelen dominar las cabeceras de valles o grandes barrancos. Sin embargo, los interfluvios son la formación dominante en la franja inferior, pudiendo distinguir entre interfluvios en cresta (lomos), donde las aras están alineadas en la cima de las crestas y degolladas, buscando los puntos álgidos, e interfluvios en rampa (lomadas), donde la mayoría de los conjuntos están en los bordes, buscando la sensación de verticalidad en la orilla del barranco.

Ilustrs. 5 y 6:
Cuevas del Adivino.



Los lugares elegidos tienen unas cualidades que, por orden de prioridad, son: 1) el sentido de la verticalidad o del abismo; 2) la altura dominante respecto al entorno; 3) el dominio visual sobre el territorio; 4) la intervisibilidad con otros conjuntos análogos. Esas cualidades son más acusadas en unos sitios que en otros, coincidiendo con la mayor o menor complejidad arqueológica de los mismos.

La mayoría de los yacimientos, por no decir todos, tienen un gran sentido de la verticalidad o del abismo, pues incluso las propias estructuras usadas en el sacrificio se aproximan a los bordes buscando la sensación de vértigo. Esto es particularmente destacado en la mayoría de los yacimientos con mayor complejidad arqueológica. La altura dominante respecto al paisaje del entorno es una cualidad menos generalizada y, por ello, destaca aún más el hecho de que esta característica esté más presente en los sitios con mayor complejidad arqueológica.

espacial de la visibilidad y la visualidad: En primer lugar, está el Garajonay, con un control visual sobre la mayor parte de la Isla, y sobre las tres islas circundantes. En segundo lugar, están otras grandes elevaciones del centro de la isla y los grandes conjuntos de la parte alta de la franja inferior, que controlan visualmente toda la comarca

la franja inferior, cuyo dominio visual se restringe a los espacios inmediatos, tales como la cuenca de un barranco y las lomas adyacentes.

La complejidad arqueológica de los lugares mágicos es heterogénea, pudiendo establecerse una clasificación basada en el número de estructuras que lo integran y sus características formales. Con este criterio hemos definido tres grandes grupos de mayor a menor complejidad:

1) Conjunto de estructuras complejas y estructuras «tipo Garajonay», cuyo único caso de momento es el propio Garajonay.

2) conjuntos con varias estructuras complejas y numerosas simples, entre los que destacan la Fortaleza de Chipude, el complejo Ajojar-Adivino-Teguerguene y Tagaragunche o Montaña del Calvario.

3) conjuntos con una o dos estructuras complejas y varias simples, mucho más numerosos.

4) conjuntos de varias arcos simples, en superior cantidad que el grupo anterior.

5) unos pocos sitios con una sola ara simple.

En la práctica, se podrían agrupar los dos últimos grupos. Como hemos podido ver, en los dos primeros grupos se encuadran solamente cuatro sitios arqueológicos. Están ubicados en la cima de una montaña, dos subvolcanes sálicos y un interfluvio en cresta, todos los cuales destacan espléndidamente en el territorio y poseen un amplio dominio visual. Por ello estas formaciones del relieve adquieren una singular entidad en sí mismas como espacios simbólicos.

Ilustr. 6:
Santuario del Roque de Agando, que preside el valle de Benchijigua.

Las características hasta ahora señaladas nos inducen a interpretar todos estos sitios arqueológicos como pertenecientes a un mismo sistema ideológico, y que jugaron un papel significativo en la organización socio-económica de los antiguos gomeros. Independientemente de que estas estructuras posean cronologías absolutas diferentes, parecen haberse ido incorporando al mismo sistema de relaciones territoriales, que permiten vincularlas a un modelo de ritual continuado en el tiempo.

Se advierte una jerarquización social del espacio ritual expresada en dos planos diferentes. Hay una organización jerarquizada del propio yacimiento, evidente en los conjuntos mixtos, donde el pireo de estructura compleja suele ocupar el lugar preeminente y la distribución de las restantes aras se organiza a partir de él.

Pero, a su vez, existe una jerarquización de los yacimientos a escala territorial, donde el Alto de Garajonay, en el centro y techo de la Isla, debió constituir un gran santuario de primera magnitud, no sabemos si la escala insular, aunque tenemos la sospecha de que así fue.

Luego hubo varios grandes santuarios de segundo orden, de los que de momento reconocemos tres, todos ellos situados en el SO de la isla (el propio Garajonay tiene una relación visual mayor con esa misma zona). Son grandes conjuntos mixtos sobre eminencias que destacan mucho y que tienen especiales condiciones de visualidad y visibilidad, y las tres presiden en su entorno inmediato espacios de claro contenido simbólico, como grandes necrópolis, estaciones de grabados rupestres, de cazoletas y canales, etc.

El tercer nivel lo integran hasta ahora casi dos decenas de conjuntos mixtos de rango medio, sobre crestas y roques. Muchos de ellos tienen una relación de intervi-

Ilustr. 7:
Fortaleza de Chipude desde el valle de Erque.



sibilidad con los grandes santuarios y desde ellos se visualiza un espacio geográfico muy concreto, generalmente una cuenca de barranco, que podría corresponder al territorio económico habitual de una agrupación local de parentesco.

En último lugar, hay un gran número de pequeños conjuntos de unas pocas aras simples o una sola, que suelen estar ubicados en unidades de relieve de menor entidad y con marcado carácter local. Si hay relaciones de intervisibilidad, es sólo con uno o dos yacimientos vecinos de esta misma naturaleza. Como en el caso anterior, probablemente se trate de santuarios familiares, aunque con un periodo de vigencia todavía relativamente corto.

Tenemos pocas dudas sobre el hecho de que en las interrelaciones territoriales de estos sitios, subyace un proceso de socialización del territorio, sancionado en el plano ideológico, que refleja a su vez la manera en que se organizaba aquella sociedad, en la que incluso se manifiesta la preeminencia social de un grupo.

La jerarquización de los santuarios enlaza con la imagen que dan las fuentes etnohistóricas de una sociedad gomera segmentaria con una incipiente diferenciación de clases. Quizás los grandes santuarios se fundaron en los primeros momentos de socialización del territorio, como mecanismo de apropiación territorial e identificación social y, a medida que las agrupaciones de parentesco se iban segregando, fundarían nuevos santuarios derivados del anterior.

Los primeros quizás quedaban en manos de la facción decana, ratificando su preeminencia social y, a la vez, podrían celebrarse en ellos actos comunitarios que reforzaran las relaciones grupales y sus desigualdades.

Los grandes santuarios están en la zona suroriental de la isla, lo que pudiera haber sido el bando de Orone, donde, como hemos visto, vivió el ancestro mítico o Gran Rey; el cual habría sido el origen de un linaje que mantuvo toda La Gomera unificada bajo su liderazgo durante un tiempo indeterminado, hasta que se dividió en cuatro parciali-

Ilustr.8:
Santuario de rango medio.
Sus pireos se alinean sobre un
lomo orientado hacia la
Fortaleza.

dades. El bando local —se llame o no Orone— mantuvo la consideración de ser el solar del ancestro y una cierta preeminencia sobre los demás, porque probablemente su oligarquía ostentaría el linaje principal por la ley de primogenitura, en cuyo caso su jefe habría permanecido como un *primus inter pares*, como cabeza de dicho linaje. A su vez, ejercían el control directo de la religión a través de los adivinos que residían allí y que probablemente hayan sido ellos mismos los jefes del bando de Orone.

También hemos expresado en otra ocasión la posibilidad de que en ocasiones el poder religioso y el político recayeran en personas distintas. Es decir, puede que en determinados momentos, además de los cuatro jefes de bandos existiera un personaje sin adscripción territorial, aunque con un rango y preeminencia social que le permitiese actuar como árbitro entre los cuatro bandos, que podría ser el propio adivino. Parece que el último adivino (Hupalupa) sí reunía ambas dignidades. En todo caso, siempre tenían su residencia en esta zona, más concretamente en uno de los grandes santuarios que hemos definido.

Durante el proceso de segmentación política que sufrió la isla, sabemos que se acrecentaron las tensiones intergrupales, expresadas en las continuas disensiones, reyerías y enfrentamientos armados en las que finalmente intervenía como árbitro el adivino. Para regular esas tensiones, la oligarquía de uno de los bandos debió mantener su preeminencia social sobre el resto, legitimada en el plano ideológico a través del mito de origen y mediante el control del poder religioso personificado por los adivinos. Ello explicaría que los grandes santuarios permanecieran, a su vez, bajo el control directo de esta facción.



Bibliografía.

- ABREU GALINDO, Fr. Juan de: *Historia de la Conquista de las Siete Islas de la Gran Canaria*. S/C de Tenerife: Goya Ed., 1955 [ca.1590].
- AVENI, Anthony F. y Julio CUENCA SANABRIA: «Archaeoastronomical fieldwork in the Canary islands». *El Museo Canario*, XLIX, 1994: 29-51.
- CASTILLO y RUIZ DE VERGARA, Pedro Agustín del: *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*. Edición crítica de Miguel Santiago. Madrid, 1948-1950 [1737].
- CUENCA SANABRIA, Julio y Guillermo RIVERO LÓPEZ: «La Estela de Gamona». *El Museo Canario*, LII, 1997: 167-183.
- ESPINEL, José Manuel e Ignacio REYES: «Acerca de la toponimia originaria». *La Sorriba*, 29, La Laguna, 1982: 10-11.
- ESPINOSA, Fray Alonso de: *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife (Goya Ediciones), 1967.
- FRUTUOSO, Gaspar: *Las Islas Canarias (de "Saudades da Terra")*. Fontes Rerum Canariarum, XII. La Laguna de Tenerife, 1964 [1590].
- HERNÁNDEZ MARRERO, Juan Carlos y Juan Francisco NAVARRO MEDEROS: «Los límites territoriales en las antiguas formaciones políticas de Tenerife (Islas Canarias). Una aproximación desde la región de Anaga». *Arqueología Espacial*.



Ilustr.9:
Ocaso desde el Garajonay.
En primer plano La Fortaleza
y al fondo la isla de El Hierro.

19-20. *Arqueología del Paisaje*. Teruel, 1998: 59-663.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro S.: «Consideraciones sobre el conjunto arqueológico de El Julan (El Hierro, Islas Canarias)». *Instituto de Estudios Canarios*. 50 aniversario. S/C de Tenerife (Instituto de Estudios Canarios), 1982: 187-223.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro S.: *El Julan*. Estudios Prehispánicos, 10. Madrid (Dirección General de Patrimonio Histórico), 2002.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a Cruz: «Magia y ritual en la prehistoria de El Hierro». *Tabona. Revista de Prehistoria y Arqueología*, La Laguna, 1991, VII, pp. 159-172.

LORENZO PERERA, Manuel: «El ara de sacrificio de Punta Gorda (costa de Sabinosa) y algunas consideraciones sobre economía, sociedad y vida espiritual prehispánica herreña». *Homenaje a Alfonso Trujillo*, S/C de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular, 1982, pp.833-869.

MARÍN DE CUBAS, Tomás Arias: *Historia de las siete Yslas de Canarias, origen, descubrimiento y conquista*. Las Palmas: Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1986 [1694].

MARTÍN RODRÍGUEZ, Ernesto, Amelia RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Javier

VELASCO VÁZQUEZ, Verónica ALBERTO BARROSO y Jacob MORALES MATEOS: «Montaña de Hogarzales: un centro de producción de obsidiana, un lugar para la reproducción social». *Tabona*, 10, 2001: 127-166.

MORALES PADRÓN, Francisco: *Canarias, crónicas de su conquista*. Sevilla: Museo Canario, 1978.

NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: *Los gomeros. Una prehistoria insular*. S/C de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico, 1992.

NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco, Cristo Manuel HERNÁNDEZ GÓMEZ, Verónica ALBERTO BARROSO, Estervina BORGES DOMÍNGUEZ, Ana BARRO ROIS y Juan Carlos HERNÁNDEZ MARRERO: «Aras de sacrificio y grabados rupestres en el Lomo del Piquillo (isla de La Gomera)». *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIV, 2001.

NAVARRO MEDEROS, J.F., C.HERNÁNDEZ, E. BORGES, A. BARRO, V. ALBERTO Y J.C.HERNÁNDEZ: «El diezmo a Orahán. Pireos o aras de sacrificio en la prehistoria de La Gomera (Islas Canarias)». *Tabona, Revista de Prehistoria y Arqueología*, X, 2001: 91-125.

REYES GARCÍA, Ignacio: *Acercamiento a las antiguas hablas isleñas*. La Laguna, Consejo de Estudios

Científicos, Colección Criba nº 1. 2002.

REYES GARCÍA, Ignacio: *El habla de los antiguos gomeros. Estudio histórico-etimológico*. La Laguna, Instituto de Estudios Canarios (en prensa).

ROSA OLIVERA, Leopoldo de la: «El adivino Aguamuje y los reyes de armas». *El Museo Canario*, nº 75-76, 1960: 199-233.

TORRIANI, Leonardo: *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. S/C de Tenerife: Goya Ed., 1959 [1590].

WÖLFEL, Dominik Josef: «Un jefe de tribu de Gomera y sus relaciones con la Curia Romana». *Investigación y Progreso*,

Notas:

1 Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna.

2 El equipo fijo de investigación lo forman, junto al autor, Juan Carlos Hernández Marrero, Cristo M. Hernández Gómez, Verónica Alberto Barroso, Ana Barro Rois y Estervina Borges Domínguez. Además, colabora con distinto grado de regularidad un número notable de investigadores, profesores y estudiantes.

Los otros. El lugar de los muertos en la Prehistoria de Canarias.

Javier Velasco Vázquez

Técnico Superior en Patrimonio del Cabildo de Gran Canaria.

«Hay dos maneras de no pensar en la muerte: la nuestra, la de nuestra civilización técnica que rechaza la muerte y la castiga con la prohibición; y la de las civilizaciones tradicionales, que no es rechazo, sino imposibilidad de pensar en ella fuertemente, porque la muerte está muy cerca y forma, demasiado, parte de la vida cotidiana»

(P. Ariès)

1. Introducción

Los muertos -los antepasados- han participado en la configuración y definición de buena parte de las sociedades del pasado. Como elementos de singularidad histórica las poblaciones arqueológicas han enterrado a sus muertos, los han introducido en el interior de cuevas naturales o artificiales, en dólmenes, en recipientes cerámicos, en cistas de piedra o ataúdes de madera. Han sido concentrados en grandes necrópolis, o han sido recordados en monumentos individuales, pero también en fosas comunes como signo de igualdad o de rechazo. Han sido expuestos a los buitres, arrojados a los lagos, al mar o a los ríos. Han sido tenidos tan presentes que en ocasiones fueron enterrados en el interior de los espacios domésticos, o sus restos eran tenidos entre los bienes celosamente custodiados en los hogares. No en pocos casos han sido ingeridos. De igual forma, los cuerpos de los difuntos han sido sometidos a la acción del fuego y, en ocasiones, sus restos recogidos en urnas y enterrados junto a ofrendas viáticas. Algunos han sido distinguidos acompañando su sepultura con aquellos elementos personales que los identificaban socialmente, acaso con la intención de perpetuar en la muerte su especial posición. A veces fueron a la sepultura sin ningún tipo de riqueza, pero en otros

las prácticas fúnebres implicaron el sacrificio de animales e incluso de personas para que le acompañaran en su «tránsito al más allá»... Una multiplicidad de manifestaciones, o al menos aquellas que han dejado una huella material, que participan en la configuración de los espacios sepulcrales a los que en la actualidad pretendemos tener acceso mediante la investigación arqueológica. Pero la documentación y descripción de tales manifestaciones -más concretamente sus imágenes arqueológicas- no deben constituir el fin último de este proceso de estudio, toda vez que el propósito final que perseguimos es la reconstrucción y explicación de los procesos sociales que generaron y, normalmente, perpetuaron dichos contextos. Pese a lo innecesario que pueda parecer recordarlo, nos enfrentamos a un proceso de investigación histórica y no a la mera enumeración de manifestaciones fenoménicas -deposicionales y postdeposicionales- por muy singulares que éstas puedan parecernos.

Es un hecho sobradamente conocido que las personas nacen, se alimentan, trabajan y se relacionan entre sí al amparo de un modelo social. Cuando mueren, normalmente, son objeto de una práctica sepulcral en el seno de esa comunidad, la cual se encuentra dotada de hábitos, gestos o verda-

deras normas que, consensuadas o no por el conjunto la población, organizan y articulan dicha actividad. Por las razones expuestas, la mayor parte de los componentes materiales y estructurales de los espacios funerarios no son el resultado de la acumulación no intencional de residuos, sino el producto de acciones reguladas por pautas sociales específicas. A consecuencia de ello, para explicar la diversidad o singularidad del dato arqueológico en términos sociales o culturales necesitamos teorías sobre la sociedad y la cultura que articulen el proceso inferencial. Una situación evitable, además, si aceptamos que el conjunto de comportamientos funerarios de las sociedades del pasado contribuye indiscutiblemente a la reproducción social, es operando sobre la realidad de las sociedades mediante las cuales la sociedad se piensa a sí misma (Vicens 1997). Así, los gestos de homenaje, aceptación, rechazo, recuerdo... de que pueden ser objeto los difuntos, constituyen prácticas sociales que, asumidas o no de igual forma por todos sus componentes, participan en su construcción como comunidad de personas.

Es evidente que buena parte de las premisas a las que hemos aludido previamente no han quedado reflejadas en la mayoría de los trabajos planteados hasta el momento sobre las prácticas sepulcrales

Ilustr. 1:
Depósito de individuo
femenino en el Lomo de
Caserones
(La Aldea de San Nicolás.
Gran Canaria).

de las poblaciones prehistóricas del Archipiélago. Quizá por el arraigo a un modelo muy próximo a la arqueología más tradicional, de corte positivista, hemos enfatizado las descripciones formales como un deseado sustituto de la inferencia histórica, incluyendo los gestos sepulcrales en la categoría no explicada de «ritual funerario» con lo que su interpretación, más que con la esfera de lo social, quedaba ligada entonces al «intangible» mundo de las creencias. Podría decirse que ha existido en Canarias un doble fenómeno al que atribuir tal circunstancia. Por un lado se ha preferido seguir compartimentando el objeto de conocimiento, esto es el grupo social en su desarrollo histórico, en función de algunas de las particularidades mostradas por el registro arqueológico. En otros términos, el mundo de la muerte constituiría un conjunto estanco cuyo estudio se justificaba en sí mismo, pudiendo así desvincularse del resto de los componentes históricos de estas sociedades, simplemente ligándose a éstos mediante livianos nexos que eran habitualmente dados por supuesto. Por otro, se ha hecho una directa simulación entre manifestaciones arqueológicas y reconstrucciones históricas, hasta el punto que dentro de la investigación de los espacios funerarios los elementos que los cualificarían se reducían como norma al soporte físico en el que tal actividad se desarrollaba así como a ciertas imágenes arqueológicas que, *a priori*, eran estimadas como elementos básicos desde los que acometer la supuesta reconstrucción histórica. Ante tal panorama, en algunos trabajos recientes se ha comenzado a apostar por un cambio conceptual, en el que se entiende necesario una proyección hacia la estructuración de planteamientos alternativos a aquellos que, aún dominando en la actualidad, parecen condenarnos a una situación de ilusorio acercamiento al pasado, incapaz de concretar un análisis histórico completo y global. Pese a lo



que pudiera parecer por lo dicho hasta el momento, ha de advertirse que estas páginas no aspiran a plantear la solución definitiva a una parte sustancial de los interrogantes que se ciernen sobre las prácticas sepulcrales de los grupos prehistóricos canarios, si no que, tratando de ajustarnos a la realidad, pretendemos generar nuevas cuestiones y, especialmente, un conjunto de reflexiones que creemos necesario

poner de manifiesto, para así, al menos, generar un cada vez más necesario debate.

Como quisiéramos mostrar, acaso un ejemplo de ello sean los planteamientos generados en torno al mundo prehispánico de los muertos emanados de las recientes intervenciones arqueológicas en este tipo de enclaves. Especialmente paradigmática, al menos para lo re-

cogido en estas páginas, ha sido la excavación en la necrópolis de La Lajura (La Frontera, El Hierro)¹, que, además, constituirá el hilo conductor a partir del que articular las propuestas que aquí recogemos. No obstante, y siendo conscientes de las limitaciones de tal planteamiento, no se ambiciona con ello a crear un modelo generalizable a la totalidad de conjuntos sepulcrales canarios, sino tan solo plantear un marco de reflexión que invite a la articulación de nuevos modelos interpretativos.

2. La normalización de la conducta funeraria¹

En el momento de caracterizar las prácticas funerarias de la población prehispánica del Archipiélago habitualmente hemos acudido a una serie de convencionalismos — muchas veces apriorísticos — con el propósito de aclarar qué elementos servirían para definir la conducta sepulcral de estas comunidades. De este modo se ha llegado a identificar linealmente ciertos componentes fenoménicos observables arqueológicamente con prácticas ritualizadas, o a estimar que la ausencia o variación de éstos implicarían, de igual forma, cambios en tales conductas culturales. En más de una ocasión se aspiraba mediante tal estrategia rastrear en los rellenos arqueológicos la información que al efecto aportaban las fuentes etnohistóricas. De ahí que cuestiones como la posición conferida a los cadáveres o la orientación de éstos, su disposición o no sobre tablonas, la presencia o ausencia de ajuares, etc., constituyeran los ejes en torno a los que giraba el discurso explicativo elaborado sobre las prácticas sepulcrales prehispánicas. Es evidente que en los últimos años tales tendencias han ido modificándose, si bien a un ritmo parejo al cadencial conocimiento que sobre esta materia aportaban las intervenciones en los enclaves fúnebres. Pese a ello, y en más de un ejemplo, nos seguimos moviendo en el cómodo campo descriptivo de aquellas manifestaciones que, sin más reflexión, identificamos como significables y merecedoras de ser puestas en realce. A tal efecto, y salvándose como se puede la paradoja,

tratamos de incluir nuestros resultados en un marco de referencia forjado décadas atrás bajo premisas que hoy nos cuesta asumir como propias.

3. El lugar de “los otros”: el espacio fúnebre.

Es probable que una buena forma de iniciar este trabajo sea la estimación del lugar en el que tiene lugar al menos una parte de la práctica sepulcral. El enclave mortuario de La Lajura se encuentra ubicado en una cavidad volcánica originada por los procesos de erosión diferencial que han afectado a la ladera sur de la montaña del mismo nombre. El aspecto físico de esta oquedad muestra como rasgos más distintivos la irregularidad de su zona de acceso, la marcada pendiente de buena parte de su espacio interior, el carácter deleznable de sus componentes y la limitada insolación que recibe. Todos estos aspectos constituyen elementos a tener en cuenta, con toda probabilidad, para iniciar la explicación de su elección como espacio funerario. En este sentido, cabe destacar que las particularidades señaladas propician la existencia de nulas condiciones de habitabilidad en este lugar, lo que, al menos, tradicionalmente, ha sido señalado como una factor “determinante” para la elección de los fines que se conferían a las cuevas naturales por parte de la población prehispánica del Archipiélago. No obstante, y sin querer negar lo dicho hasta el momento, creemos que es necesaria la consideración de otras cuestiones a este respecto.

En primer lugar, el soporte físico del espacio mortuario no es un carácter esencial que contribuya a definir los hechos culturales asociados al mundo de la muerte que aquí tienen lugar². Acudiendo a un simple juego de palabras, y quizá también de conceptos, la Lajura constituye un ejemplo evidente de espacio funerario en cueva y no de cueva funeraria. Normalmente, cuando se describen los aspectos que definen las prácticas fúnebres de esta población prehispánica, con asiduidad *la cueva* constituye el referente al que se alude con mayor

insistencia. Aunque es evidente que tal aseveración no deja de ser veraz, también es igualmente cierto que la cavidad elegida para depositar los restos humanos — y entendida como mero soporte físico — no constituye un elemento de singularidad, ni permite la caracterización del hecho cultural que pretende reconocerse (Alberto, 1999; Galván *et al.*, 1999). Resulta patente que la morfología o las dimensiones de las oquedades pueden influir en cierta medida en el repertorio de gestos que se vinculan a la práctica funeraria, o bien en cómo estos han variado o permanecido inmutables a lo largo del tiempo. Sin embargo, son precisamente las formas, y el fondo, de estas costumbres, las que realmente han de servir para reconstruir y caracterizar la práctica funeraria de los bimbapes o de cualquier otra población del pasado.

Es cierto que las escasas, y muchas veces parcas, referencias arqueológicas disponibles hasta hace pocos años obligaban a acudir a grandes parámetros formales para intentar significar el conjunto de hechos culturales que trataban de ser valorados. De esta manera, se aceptaba que el uso sepulcral de las cuevas por los grupos prehispánicos del Archipiélago era un hecho general a todos ellos, lo que, tratando de ir más lejos, fue esgrimido por algunos autores incluso para hacer referencia a un sustrato cultural común para estos grupos humanos. La investigación arqueológica ha puesto de manifiesto cómo tales premisas resultan del todo discutibles, más aún cuando la intervención en cada enclave patrimonial revela la riqueza y diversidad de manifestaciones que singularizan a cada una de las etnias que ocuparon Canarias antes de su conquista hispana. Dejamos llevar por simples apariencias formales o establecer vínculos culturales por supuestas analogías morfológicas desprovistas de contenido histórico puede llevar al planteamiento de propuestas que poco o nada tengan que ver con la realidad que investigamos.

En segundo lugar, y retomando esta línea de discusión, parece razonable pensar que las particularidades físicas de la cavidad

que acoge a los depósitos funerarios de la Lajura, descartaran a ésta como espacio habitacional en un eventual proceso de selección. Del mismo modo, esta circunstancia pudo favorecer, quizá, su designación para un fin sepulcral. Pero, realmente, cabría interrogarnos si son estas las causas o las motivaciones más importantes que llevan a un grupo a elegir el que será lugar de "reposo" de sus muertos, probablemente, y a la luz de los datos ahora disponibles, a lo largo de un amplio período cronológico (Velasco *et al.*, 2002). En otros términos, ¿allí donde exista una cueva con estas características será empleada como sepulcro? Parece poco discutible que se trata éste de un planteamiento con marcado carácter determinista, en el que se termina abocando a estos colectivos humanos a vivir (y morir) bajo los directos e implacables dictados del medio, en este caso de la existencia o ausencia de cavidades y de las características que éstas posean en cada lugar.

De modo indudable, éste y otros espacios funerarios canarios, forman parte de unos espacios antropizados, de un medio social, en definitiva, de un contexto histórico. La gestión del territorio del que son valedores estos grupos humanos a los que nos referimos lleva a que la elección, consolidación y desarrollo de los lugares en los que tienen lugar cualquiera de las actividades de esa comunidad no constituya un hecho aleatorio, ni exclusivamente determinado por los condicionantes del medio físico en el que tienen lugar. En otros términos, es evidente que las singularidades del entorno natural restringen en cierta medida los límites de elección, pero es igualmente válido afirmar que es el grupo quien asume la decisión de optar por una u otra posibilidad, de acuerdo a unas necesidades, unas experiencias, unas tradiciones y a un régimen organizativo específico. De ahí que pueda valorarse que la elección de un espacio funerario, véase La Lajura o cualquier otro, responda principalmente a otras cuestiones, como podrían ser su vinculación y proximidad a los espacios habitacionales o su inclusión dentro de un territorio que es identifica-

do por la comunidad humana consiguiente mismo, el deseo de que constituya un ámbito estable y que sirva como lugar sepulcral a las sucesivas generaciones de un mismo colectivo, etc. Por lógica, y partiendo de estas necesidades, se optará por el emplazamiento que reúna las condiciones que aseguren la vigencia de las motivaciones propuestas, pero siempre dentro del marco de lo que supone una respuesta cultural.

4. Enterrar o no enterrar, esa es la cuestión.

En el momento de nominar la práctica sepulcral de los pobladores prehispánicos de Canarias uno de los términos empleados con

mayor frecuencia ha sido el de "enterramiento". Bajo tal nomenclatura se reúnen, unas veces, al conjunto de costumbres mortuorias desarrolladas por esta población (véase, por ejemplo del Arco, 1976; 1991-1992), otras a una práctica, también tipificada como ritual, que designa un gesto fúnebre que, además, se ha querido contraponer a otras como la «momificación» o la «cremación» (Jiménez, 1982; 1993; etc.). No se descubre nada cuando se dice que el uso de este término, o el de alguno de los conceptos que se le han adjudicado, se encuentra tan generalizado que en ningún momento nos resulta extraño, ni nos suscita una necesaria pausa reflexiva. Por ello es factible que podamos continuar dando uso al término "enterramiento" como parte indisoluble del

Ilustr.2:
Proceso de excavación de un
depósito sepulcral.



discurso explicativo de los gestos culturales observables en las necrópolis de estos colectivos poblacionales. Quizá, simplemente por una economía del lenguaje, donde su extendido uso justificara la reiteración de su empleo.

Pese a lo dicho, no creemos que sea ésta una postura que pueda ser sostenible, toda vez que disponemos de criterios directos para poder cuestionarla. Es probable, o al menos así quisiéramos mostrarlo en estas páginas, que la precisión de los conceptos empleados en el discurso arqueológico puede contribuir a una construcción fidedigna de la explicación de los procesos históricos a los que pretendemos tener acceso mediante la investigación arqueológica. Entonces, cabría interrogarnos si realmente las poblaciones prehispánicas canarias siempre enterraron a sus muertos y, lo que puede ser más espinoso, si tal acción pudiera quedar enmarcada dentro de las denominadas prácticas rituales emprendidas al efecto. La documentación arqueológica en la necrópolis bimbape de La Lajura abre una posibilidad explicativa en este sentido, a la vez que proporciona un referente reflexivo de primer orden.

No enterraron a los muertos. La precisa observación de las relaciones anatómicas de todos los depósitos primarios en la necrópolis de La Lajura permite afirmar que ninguno de los individuos aquí documentados fue objeto de enterramiento en este espacio cementerial en el curso de la práctica fúnebre. La observación de los vínculos esqueléticos de cada uno de los individuos, posibilita que pueda persistirse en la aseveración de que éstos tan solo fueron depositados sobre la superficie del espacio funerario.

Con relación a lo dicho, el primer aspecto a reseñar es que la totalidad de cuerpos incluidos en La Lajura sufrieron un proceso de descomposición en espacio vacío, a juzgar por las relaciones anatómicas documentadas en los depósitos primarios (Duday et al., 1990; Crubezy, 2000). La estimación de

este tipo de descomposición resulta muy evidente en ocasiones, fundamentalmente en razón de las particularidades arquitectónicas o estructurales de las tumbas "herméticas" en las que no se ha filtrado sedimento (por ejemplo los sarcófagos). La argumentación de este extremo, en principio puede suponer mayor grado de dificultad si los restos, como los de La Lajura, se encontraban cubiertos de sedimento en el momento de su descubrimiento. No obstante ello no debe confundirse con que tal cobertera hubiera condicionado los cambios que se suceden en el cuerpo una vez se inicia el proceso de descomposición. Es necesario tener en cuenta tal aspecto toda vez que la evidencia arqueológica no constituye siempre el directo reflejo de las particularidades de un depósito provocado por un gesto cultural¹.

La destrucción de los elementos anatómicos que mantienen unidas las relaciones articulares del cuerpo propicia que se liberen progresivamente las piezas óseas que lo componen, favoreciéndose así que algunas de ellas puedan desplazarse. Si la descomposición se produce en un espacio abierto, estos elementos no encuentran ningún obstáculo (sedimento normalmente) para sufrir tal movimiento, provocándose, incluso, que parte de ellos puedan salirse del espacio volumétrico inicialmente ocupado por el cuerpo. Un fenómeno que puede estar condicionado, además, por otros factores: disposición inicial del cuerpo, particularidades anatómicas de las piezas óseas, características de la superficie de deposición (pendiente, por ejemplo), etc. Como ya hemos señalado todas estas cuestiones resultan muy evidentes en La Lajura, lo que permite insistir en el hecho de que la totalidad de los cuerpos incluidos en este espacio sufrieron un proceso de descomposición en espacio abierto. Los datos expuestos llevan a mantener que la introducción de cuerpos en este espacio sepulcral se limitaba a la deposición de cuerpos en su interior. Serían apoyados sobre el soporte natural de la cavidad, en otras ocasiones sobre tabloncillos de made-

ra, o sobre los cuerpos que previamente habían sido introducidos en La Lajura. Arqueológicamente se evidencia con nitidez este aspecto, hasta el punto de poder observar en algunos casos cómo la superposición de cadáveres en este espacio se produce en intervalos temporales precisables, al menos, desde el punto de vista postdeposicional.

Pero, ¿son vanas estas valoraciones con relación al tema del «enterramiento»? ¿hasta qué punto llevan a que podamos cuestionarnos la continuidad en el uso de este término o de los conceptos que a él se asocian? Son varias las respuestas que pueden ser dadas a tales interrogantes, si bien tampoco deben ser consideradas las únicas posibles. A tal efecto, la ordenación del espacio funerario en un ámbito en el que se procede a la deposición superficial de los cuerpos muestra evidentes diferencias con respecto a si en este mismo lugar se hubiera practicado la inhumación. De haberse dado sucesivas inhumaciones en este lugar, la evidencia arqueológica se hubiera manifestado francamente distinta a los fenómenos descritos, como así lo han demostrado trabajos de investigación en otros ámbitos sepulcrales (por ejemplo, Masse, 1986; Duday, 1986; Duday et al., 1991; Le Mort y Ravinovich, 1994; Crubezy, 2000). Cabría interrogarse si el deseo de perpetuar este lugar como ámbito cementerial a lo largo de un amplio período cronológico debería ser uno de los elementos a tener en cuenta a la hora de considerar tal aspecto y su manifestación arqueológica.

En trabajos previos (Jiménez, 1993: 194) se ha planteado que en las sepulturas bimbapes, una vez dispuestos los cuerpos "se cubrían definitivamente, a modo de inhumación, por capas artificiales de tierra, madera y piedras combinadas caprichosamente". Al menos en La Lajura el comportamiento descrito no pudo documentarse en ninguno de los ejemplos registrados, con lo que de haberse dado en otros contextos tales usos, al menos ha de señalarse su no generalización al total de los ámbitos funerarios

Ilustración
Vista
Necrópolis
(La Fajana)
Fotografía
Percepción

conocer
No obstante
antece
nen fu
cripción
nes de
logía h
apropi
nidas c
fortuna
de her
ten pre
mos se
da nec
este de

contra
permiti
cia de
de el n
inicia
dave
d.C.)
cia de
con ot
mación
se doc
de dep
por la
mento
al siglo
interval
en los
como e
los allí
lados p
junto d
de que
do mod
tensida

recto co
sible m
descom
produjo
otros té
tanto lo
termoal
muestra
den a ca
tierrados
espacio
sentido,

go que

Ilustr. 3:
Vista general depósitos
Necrópolis de La Lajura
(La Frontera. El Hierro).
Fotografía: Sixto Sánchez
Perera.



conocidos para la isla de El Hierro. No obstante debe indicarse que los antecedentes antes referidos devienen fundamentalmente de las descripciones hechas para intervenciones desarrolladas con una metodología hoy no considerada del todo apropiada, por lo que deben ser tenidas con las debidas reservas. Por fortuna, en la actualidad disponemos de herramientas idóneas que permiten precisar claramente los extremos señalados, y de ahí la estimada necesidad del planteamiento de este debate.

En el caso de la Lajura encontramos elementos de juicio que permiten no sólo precisar la ausencia de la práctica inhumatoria desde el mismo momento en el que se inicia el uso sepulcral de este enclave (proximadamente el siglo III d.C.), sino también la inconveniencia de contraponer «enterramiento» con otras prácticas como la «cremación»². En el caso de la Lajura se documentó un amplio conjunto de depósitos primarios afectados por la acción del fuego en un momento que podemos situar en torno al siglo VIII d.C. Es decir, tras un intervalo temporal de unos 500 años en los que este espacio fue usado como enclave cementerial, los restos allí depositados se vieron afectados por un fuego que dañó al conjunto del espacio fúnebre. A pesar de que tales materiales hayan sufrido modificaciones, de desigual intensidad a consecuencia de su directo contacto con el fuego, es posible mantener que los procesos de descomposición de tales cuerpos se produjo en «espacios abiertos». En otros términos, cabe afirmarse que tanto los repertorios esqueléticos termoalterados, como los que no muestran tal condición, corresponden a cadáveres que no fueron enterrados y que su inclusión en el espacio sepulcral se limitó, en este sentido, a su deposición superficial.

Las características del fuego que afectó a los restos esque-

léuticos redundan en el planteamiento hecho en estas páginas. Así, todos los datos empíricos apuntan a que se trataría de un proceso de combustión único que incidió sobre los restos humanos de modo desigual en función de la posición de éstos en el interior del espacio mortuario³. Esta circunstancia permite descartar, sin duda, que estos cuerpos se encontraran inhumados, ya que de haber sido así, no se hubieran alterado del modo que lo hicieron por su directo contacto con el fuego (Bennet, 1999).

Siguiendo en la misma tónica argumental, al menos en lo que se refiere a la inclusión de cuerpos en la cueva no se observan variaciones diacrónicas en tal comportamiento. Dicho de otro modo, no puede hablarse para La Lajura de ningún momento en el que se distingan modos de proceder diferentes en los aspectos ahora estimados. Mucho menos entonces, la posibilidad de oponer como elementos diferenciadores la inhumación y la cremación. En todos los casos, se trata de una deposición de cuerpos, algunos de los cuales —bien por las causas descritas o por otras— se han visto afectados por la acción del fuego, sin que ello tenga porque ser argumento suficiente para proponer semejanzas en los comportamientos funerarios observables en este enclave cementerial. A consecuencia de ello, la tipificación de gestos ritualizados dispares, en este sentido al menos, entendemos

deben ser descartados. Por estas razones pueden ponerse en duda algunos de los elementos que, hasta fechas recientes, llevaban a la caracterización ritual de ciertos gestos asociados a la muerte entre estas poblaciones prehispánicas. Sin perjuicio de lo dicho, no debe deducirse de tales planteamientos que la deposición de los cuerpos en el interior de La Lajura no constituiría un comportamiento provisto de una carga ritual definida, si bien lo que parece ser cierto es que no podemos rastrearla arqueológicamente, al menos bajo los criterios empleados para ello hasta el momento y, mucho menos, seguir tratando de cualificarla como enterramiento. Lejos de constituir un árido ejercicio de debate conceptual sobre la idoneidad del empleo, o no, de los términos de enterramiento, inhumación o deposición, este aspecto nos adentra en otros elementos de juicio sobre los que reconstruir la práctica sepulcral de estas poblaciones.

Cabría reflexionar entonces si tal fenómeno puede generalizarse al conjunto de espacios mortuarios en cueva de la isla del Hierro o de Canarias en general, y si existen o no razones suficientes para descartar con ello la definición del «ritual inhumatorio». Por el momento podríamos plantear que el enterramiento no constituye un factor de caracterización ritual, en tanto su propia existencia (el acto de enterrar) es puesta en duda. Es más, los aspectos mostrados invitan a 93

que tal «enterramiento», y como ya hemos apuntado, no pueda ser contrapuesto a otras manifestaciones como la cremación o la momificación. Unas preguntas semejantes pueden ser planteadas en lo que respecta a depósitos funerarios practicados en el interior de cuevas en otras islas del Archipiélago. A juzgar por el material gráfico que acompaña a diversas publicaciones (por ejemplo Navarro, 1979), así como por algunas descripciones recogidas en tales trabajos, puede proponerse como los comportamientos descritos -la deposición frente a un pretendido «enterramiento»- constituyen la práctica habitual entre los pobladores prehispánicos de Canarias. Por estas razones los presupuestos referidos a la isla de El Hierro quizá pudieran generalizarse al conjunto de las islas. Pese a ello, y llevados de la mano de la cautela, habrá de aguardarse a nuevos trabajos de investigación que puedan clarificar las cuestiones planteadas desde estas páginas.

Sin perjuicio de lo dicho, pueden seguir planteándose otros razonamientos con relación a la intención de este texto. Surge la duda entonces, ¿qué aspectos pueden considerarse para cualificar la normalización de la conducta funeraria en La Lajura? Quizá podamos encontrar en la orientación conferida a los cuerpos un elemento que arroje nuevos puntos de luz sobre este aspecto.

5. Orientar los cuerpos: en busca del punto cardinal.

La consignación de la orientación de los cuerpos en los espacios cementeriales prehispánicos canarios ha sido una constante cada vez que se aborda el análisis arqueológico de uno de estos enclaves. O bien se manifiesta la ausencia de una normalización en este sentido, o bien se señala que puede observarse una tendencia en la orientación de los finados hacia alguno de los puntos cardinales. Es probable que este empeño sea el producto de un intento de constatar arqueológicamente las referencias que al efecto aportaban las fuentes etnohistóricas. Unos textos escritos que, en diferentes islas, manifestaban la existencia de un supuesto

comportamiento normalizado en este sentido, que se veía materializado en el momento que los aborígenes procedían a la práctica fúnebre. Para la isla de El Hierro, por ejemplo, Marín y Cubas describe que:

«a sus difuntos los miraban, y si tenían ganados envuelven el cuerpo con pieles, ponenle la cabeza al norte y en la mano un palo (...)».

Pese a lo señalado hasta el momento, las intervenciones pioneras sobre espacios fúnebres prehispánicos de la isla de El Hierro ya habían manifestado la ausencia de una constancia en la orientación de los cuerpos. Estas consideraciones, a las que hay que sumar las referencias procedentes de nuevas intervenciones, llevan a que, ya en trabajos más recientes, se afirme sin temor al equívoco que:

«a la vista de estos datos parece no existir una orientación constante relacionable con un ritual que contemple la importancia de algún punto cardinal» (Jiménez, 1985: 65; 1990).

De tal suerte que, como ya se ha señalado para otras islas (Navarro, 1979), la desigualdad en la orientación de los cuerpos más que reflejar una disparidad ritual pueda ser quizá estimada como una adaptación de la disposición de los restos al espacio habilitado para tal fin. Por esa razón, y como también trataremos de defender para La Lajura, puede suponerse en primera instancia que la orientación conferida a los cuerpos no debe constituir un elemento tan fundamental en el rito funerario como para supeditar al soporte físico que los acoge y a la propia ordenación del enclave mortuario.

La información recabada a lo largo de los trabajos arqueológicos emprendidos en la Necrópolis de La Lajura no hace más que confirmar los planteamientos hechos por los autores previamente citados. Si bien es cierto que puede hablar-

se de que una parte de los cuerpos se dispone siguiendo una disposición genérica de este-oeste, también ha de reseñarse que otros tantos fueron colocados en dirección norte-sur. A ellos se añaden otros que, con desigual gradación radial, conforman un conjunto cuya orientación varía en un amplio espectro. Pero es más, estas variaciones tampoco son atribuibles a posibles cambios en la normalización de las pautas de deposición de los cadáveres, toda vez que cronoestratigráficamente es imposible constatar una frecuencia constante en este gesto, o lo que es lo mismo, los cuerpos son orientados de modo desigual a lo largo de toda la secuencia. Sin embargo, tal comportamiento sí que parece ser una respuesta evidente de la población que depositó a sus difuntos en la Lajura a las características físicas del espacio destinado a la práctica sepulcral y, no con menor importancia, a la disposición de los cuerpos previamente introducidos en este lugar.

Efectivamente, todo apunta a que los cuerpos son dispuestos hacia una dirección u otra a fin de adecuarlos a un máximo aprovechamiento del limitado espacio del enclave sepulcral. Se pretende con ello proceder a una «optimización» del espacio, a fin de que éste quede capacitado para albergar nuevos depósitos a lo largo de sucesivas generaciones. Así, por ejemplo, el buzamiento natural del soporte físico de la cavidad es salvado con la disposición -en un primer momento- de los cuerpos en las cotas inferiores de este desnivel siguiendo una orientación idónea para tal propósito. Una vez que tal diferencia de alturas se ha reducido sensiblemente en virtud a la acumulación de cuerpos, los nuevos cadáveres sí serán ubicados en la zona más elevada, aprovechando para su apoyo también los restos de deposiciones previas. En cada caso, a su vez, las orientaciones variarán principalmente por las irregularidades del soporte natural en el que se procede a la práctica sepulcral, si bien del mismo modo en función de la forma en el que aparezcan los depósitos fúnebres anteriores. Pero también la

Ilustr. 4:
Individuo en decúbito lateral flexionado sobre otro en decúbito supino. Necrópolis de La Lajura (La Frontera. El Hierro).
Fotografía: Sixto Sánchez Perera.

orientación de los cuerpos parece responder a otras circunstancias de más compleja variación, como pudiera ser la asociación que se pretende establecer entre distintos difuntos. En otros casos, aquellos cuerpos situados sobre un tablón funerario, dadas las particularidades de éste, son orientados de tal modo que dicho soporte guarde un plano tendente a la horizontalidad.

En fin, todo apunta a que la orientación de los cuerpos no constituye un gesto determinante en la práctica fúnebre bimbache en este lugar, o al menos se trata de un comportamiento que queda supeditado a otras intencionalidades consideradas de mayor importancia. Es por esto que puede estimarse que la orientación de los cuerpos hacia un único punto no representa un hábito normalizado en este tipo de enterramientos, y por ello difícilmente encuadrable dentro de la categoría de gestos ritualizados. Parece más ajustado señalar que los depósitos funerarios son dispuestos en una dirección u otra en función de diversas variables, entre las que cabría destacar las singularidades que en cada caso presente el área deposicional, tanto por las características físicas del soporte natural de la cavidad, como por el modo en el que se encuentren los restos de deposiciones anteriores¹.

Prevalece en este sentido un deseo de colectividad, en tanto en cuanto se aspira a habilitar un espacio, también mediante el uso que de él se da, para que pueda seguir empleándose para este fin a lo largo de un dilatado espacio de tiempo. Por tanto, tampoco en la orientación de los cuerpos hallamos un comportamiento ritual normalizado que nos permita reconstruir las pautas culturales que pudieron guiar el «discurso funerario» de esta población. La disposición en la que se

Ilustr. 5:
Individuo femenino sobre tablón funerario. Necrópolis de La Lajura (La Frontera. El Hierro).
Fotografía: Sixto Sánchez Perera.

situaron los cuerpos quizá pueda responder a algunas de las cuestiones planteadas hasta el momento.

6. Cómo colocar un cadáver en su sepulcro

Tradicionalmente, y de modo recurrente, hemos defendido que el decúbito supino extendido constituiría la posición más empleada por las poblaciones prehistóricas del Archipiélago a la hora de ubicar a los muertos en sus correspondientes espacios sepulcrales (sin ir más lejos véase, por ejemplo, Velasco, 1999). Como en el caso de la orientación, la forma en la que fueron dispuestos los cuerpos constituye uno de los referentes básicos en el momento de abordar la descripción y explicación de estos enterramientos cementeriales. En el mismo sentido la constatación de variaciones en el mismo espacio ha llevado a postular, entre otros argumentos, la posibilidad de cambios diacrónicos en los gestos desarrollados en estos lugares (Navarro, 1992; C. del Arco, 1992-1993). Si bien es cierto que en estos mismos



trabajos se reconocen las limitaciones que a tales propuestas imponen las escasas referencias disponibles, la antigüedad de algunas de las excavaciones que sirven para construir tal propuesta, o los vagos detalles que de ellas se derivan. Pese a la general prevención que



dominan a estas valoraciones, otros autores -haciendo oídos sordos a la cautela- han propugnado la genérica posición de los cadáveres como un referente explicativo para la propuesta cronológica y causal del poblamiento prehispánico del Archipiélago². Es probable que la escasa información al efecto disponible haya favorecido que el dato aislado sea estimado como representación significativa de un todo complejo y, así, el eje en torno al que se construiría un discurso de marcado carácter coherentista. Unos errores epistemológicos que, desde luego, están siendo solventados con la información procedente de los más recientes trabajos arqueológicos.

De entrada ha de señalarse que no existe en este espacio cementerial de La Lajura una normalización constante de la forma en la que son depositados los cadáveres en el interior del recinto sepulcral. Unas variaciones que abarcan, por tanto, al conjunto de disposiciones descritas para la Prehistoria de Canarias, no respondiendo en ningún caso tales diferencias a modificaciones de índole diacrónico³. No encontramos por ello en esta variable un indicativo de una conducta estandarizada para el conjunto de la población como parte fundamental de un discurso funerario que prevalezca sobre otros gestos a los que ya hemos hecho mención. Además de lo indicado, ha de señalarse que la variedad de posiciones adoptadas por los cuerpos en ningún caso puede ser atribuida a las particularidades de los procesos de descomposición ya descritos. En otros términos, no puede achacarse a la descomposición en espacio vacío las desigualdades observadas en los cuerpos depositados en el interior de este espacio sepulcral, ya que su precisa documentación permite hacer una reconstrucción precisa de cómo fue el depósito inicial. En definitiva, la variación en la posición de los cuerpos en esta necrópolis es producto directo de la diversidad de gestos vinculados a tal acción en el momento de su depósito inicial.

En La Lajura se documentaron sujetos en posición de decú-

bito supino extendido, pero también individuos en decúbito lateral flexionado y semiflexionado. A ellos se unirían otros en tal variedad posicional que resulta difícil tipificarlos dentro de las categorías arqueológicas que al efecto se disponen. Así, por poner algún ejemplo, varios cuerpos fueron localizados dispuestos en decúbito latero-dorsal, con ligera rotación y semiflexión de las extremidades inferiores. Tales circunstancias parecen querer evidenciar que a la hora de depositar los cuerpos no se buscaría su colocación de una forma predeterminada, o al menos que tal acción no constituiría un elemento de trascendencia tal como para que no se pudieran dar otras posibilidades. De hecho, los trabajos arqueológicos permiten aportar nuevos elementos de juicio en este sentido. M.C. Jiménez (1985) ha señalado que a consecuencia de las limitadas intervenciones en ámbitos sepulcrales herreños, había serias dificultades para establecer con precisión esta variable. Sin embargo, indicaba, a guisa de orientación, que: «información de algunos de hallazgos de sepulturas donde los muertos se encontraban acostados sobre la espalda, como en la Necrópolis del Hoyo de los Muertos (Guarazoca) (...) Una segunda modalidad de depósito está referida a individuos encajados de pie, aprovechando una grieta natural de una cornisa que habría en el Hoyo de los Muertos» (Jiménez, 1985: 65).

En La Lajura no hay pruebas arqueológicas de sujetos dispuestos en vertical, si bien ello, obviamente, no significa que no pudieran constatarse en otros espacios sepulcrales de la isla. Sin embargo, sí que hay constancia de individuos que fueron depositados en la Necrópolis de La Lajura en disposición sedente. Así, aprovechando las áreas de mayor desnivel en el soporte físico del ámbito sepulcral, algunos sujetos (un mínimo de tres) fueron colocados con las piernas completamente extendidas y la espalda apoyada en el «escalón» natural de la superficie de deposición, de tal suerte que entre sus extremidades inferiores y el eje definido por

la columna vertebral se formaba un ángulo -en el momento del depósito inicial- próximo a los 90-95°.

Evidentemente, dado que se trata de cuerpos que han sufrido un proceso de descomposición en espacio vacío, la imagen arqueológica de estos individuos dista mucho de ser semejante a la del depósito inicial. A tal efecto, se documentaron, por un lado, las extremidades inferiores y la cintura pélvica⁴, en las que permanecían vigentes las relaciones anatómicas estrictas, y por otro, el resto del cuerpo en el que se observaba una desarticulación evidente de los diferentes elementos óseos. En estos casos, la columna vertebral se habría desmoronado completamente (salvando L5 y ocasionalmente L4), habiendo caído las piezas vertebrales⁵ en dirección descendente, encontrando su reposo gravitacional en el área comprendida entre los tercios proximales de los correspondientes fémures. Algo similar sucedería con las costillas y la cintura escapular, aunque en este caso el descenso habría respetado la lateralidad primigenia. Dicho de otro modo, las piezas costales, escápula y clavícula del lado derecho se habrían mantenido a grandes rasgos en el flanco del cuerpo, sucediendo algo similar con el izquierdo. El cráneo, al que en ocasiones acompañaba el atlas, y dada su morfología, no habría caído, sino que también habría rodado por la superficie de deposición, alejándose del volumen inicial ocupado por el cuerpo.

Pero con lo dicho no se pretende que a las distintas posiciones conferidas a los cuerpos en los espacios sepulcrales que se han descrito hasta la fecha para la prehistoria de Canarias debamos añadir ahora la sedente. Es un hecho claro, o al menos pretendemos que así se desprenda de estas palabras, que tal variable debe de hacerse partícipe en un proceso de inferencia histórica no basada en elementos apriorísticamente destacados como los significables para tal proceder. Es evidente que la constatación del conjunto de circunstancias descritas ratifica la imperiosa necesidad

Ilustr. 6:
Depósito en cista.
Necrópolis de El Risco del
Canario (Agaete. Gran
Canaria).



de dotamos de aquellas herramientas arqueológicas más idóneas para abordar la intervención, documentación e interpretación de este tipo de espacios⁶. Así, frente a una apariencia caótica de los elementos osteológicos, la detallada valoración de tales restos permite proceder a una reconstrucción fidedigna de las características del depósito inicial, y, de este modo, explicar los gestos culturales que lo pudieron originar.

Pero volviendo a la posición conferida a los cuerpos, restan aún por apuntar algunas cuestiones que estimamos de interés. A la par que no pudieron documentarse variaciones diacrónicas en este aspecto, tampoco son atribuibles a otros parámetros como la edad o el sexo de los sujetos depositados en la Lajura. A tal efecto, los cuerpos en decúbito lateral flexionado, por ejemplo, corresponderían tanto a hombres como a mujeres, estando igualmente representados adultos, subadultos o infantiles. Algo similar sucede con los depositados en decúbito dorsal o cualquiera de las posiciones reseñadas previamente. La primera conclusión, a la luz de los datos indicados, es que la posición conferida a los cuerpos no constituye un elemento esencial en el discurso fúnebre desarrollado en este lugar, o al menos no de tal significación como para que pueda quedar supeditado a otras cuestiones. De tal suerte que, probablemente, la disposición de los restos responda en más de una ocasión a su adecuación a las características físicas del lugar en el que se depositan. Algunos cadáveres se adaptan así a las irregularidades topográficas del espacio sepulcral, determinándose con ello en qué forma quedan los diferentes componentes esqueléticos.

No por ello hemos de descartar que algunas de las posiciones documentadas puedan responder a otras cuestiones, si bien de

difícil evaluación arqueológica directa. Por ejemplo, pudiera darse el caso de que la pretensión de establecer relaciones entre dos sujetos en su lugar de depósito definitivo, no sólo se viera materializado por un vínculo de proximidad, sino también por la posición de uno con respecto al otro. Tal asociación resulta del todo tangible, entre otros ejemplos, en el caso de una mujer que, reposando sobre un tablón funerario, tiene entre su mano y la región pélvica a un sujeto recién nacido en posición de decúbito lateral flexionado. Lejos de ofrecer explicaciones definitivas, con tales valoraciones tan sólo se pretende manifestar la pluralidad de parámetros que pueden estar interviniendo en los gestos sepulcrales, y en concreto en la posición concedida a los cadáveres, con independencia de que nos ratifiquemos en que esta variable no constituya un elemento que homogeneice la práctica fúnebre.

De lo que no parece quedar duda, al menos al calor de los indicados, es que en la necrópolis de la Lajura la posición de los cuerpos no constituye un hábito normalizado, o al menos no aplicado con semejante criterio a todos los sujetos allí depositados. Al margen de que en casos concretos pudiera responder a tratamientos particularizables, en buena parte de los ejemplos tal disposición parece ser consecuencia de su adecuación a las características del lugar de depósito (espacio físico y ordenación del ámbito cementerial). Nuevamente parece

prevalecer como elemento básico la intención de mantener un uso tal del enclave fúnebre que posibilite su funcionamiento a lo largo de un período prolongado de tiempo.

Puede observarse, a la luz de los datos expuestos, que los criterios que normalmente han sido esgrimidos para explicar la normalización ritual de las prácticas fúnebres de las poblaciones prehistóricas canarias, difícilmente soportan un análisis exhaustivo a partir de las pruebas arqueológicas disponibles hasta la fecha. Tampoco parece que sean unas cuestiones exclusivamente aplicables a la necrópolis de La Lajura o a la Prehistoria de El Hierro. Es probable, o al menos así lo pensamos, que se trate de un conjunto de valoraciones que, al menos en muchos de sus aspectos, son extensibles al conjunto de los espacios fúnebres del Archipiélago, eso sí, sin perder de vista las particularidades propias que cada uno de ellos pueda mostrar (si bien se tratará de unos pormenores tan solo identificables por el trabajo arqueológico).

7. ¿Y el ajuar?

Tradicionalmente, los materiales arqueológicos no humanos documentados en los espacios funerarios son incluidos en una laxa y genérica categoría de ajuar, independientemente de su naturaleza o de su relación cronoestratigráfica con los depósitos fúnebres (Alber-

to, 1999). Los trabajos desarrollados en estos contextos han propiciado, a la par, que se insista en la limitada representación numérica de estos elementos en el conjunto de los enclaves cementeriales prehistóricos, argumentándose a raíz de ello que este ajuar pudiera haber tenido un carácter colectivo, bien por rareza con relación al número de individuos o bien por no asociarse directamente a ellos (Diego, 1951; del Arco, 1991-1992). Pese a ello, no ha sido hasta investigaciones recientes cuando han comenzado a sentarse las bases metodológicas sobre las que construir una argumentación eficaz en este sentido, poniéndose en duda la validez del concepto de ajuar en los términos en los que ha venido usándose hasta el presente (Alberto, 1999⁷). Los resultados aportados por la investigación en la Lajura favorecen el planteamiento de algunas cuestiones a este respecto.

Los trabajos arqueológicos desarrollados en este emplazamiento herreño revelaron que no a todos los sujetos allí depositados se les había conferido un mismo tratamiento fúnebre. De esta manera se documentó cómo algunos individuos, a diferencia de lo que sucede en otros casos, fueron dispuestos sobre tabloncillos de madera. Por el contrario, otros cuerpos presentan en sus proximidades (normalmente en las cercanías de las extremidades inferiores) objetos apuntados de desarrollo longitudinal (punzones) elaborados sobre diáfisis de huesos largos animales. Sin duda uno de los materiales más llamativos de todos los que pueden ser contemplados en esta línea de discusión es un recipiente de madera, de fondo ovoide que fue ubicado junto al denominado individuo número cinco (varón joven).

A estos restos, que apriorísticamente pueden ser considerados como elementos que intencionalmente son depositados junto al cadáver, se unen otros que en una primera valoración cabría categorizarlos como parte de la indumentaria del individuo durante su vida. De este modo, en dos depósitos primarios se recuperaron varios colgan-

tes elaborados en conchas de molusco.

Es cierto que es reducido el volumen numérico de este tipo de repertorios arqueológicos, que tradicionalmente han sido incluidos bajo el genérico término (y concepto) de *ajuar*. A pesar de ello no creemos que sea conveniente calificar de "pobre" este tipo de registros artefactuales, toda vez que constituyen la evidencia material de unos procesos sociales que, en ningún caso, merecen tal calificativo. El desigual tratamiento que se confiere a cada uno de los individuos incluidos en La Lajura abre nuevas perspectivas para la estimación del funcionamiento de este enclave⁸. Así, a pesar del mantenimiento de una concepción unitaria del espacio funerario, no todos los sujetos cuyos restos van a ser depositados en este lugar merecen similar "consideración" por parte del colectivo encargado de la práctica sepulcral. Evidentemente, la presencia o ausencia de materiales como los señalados previamente no debe ser el único criterio a esgrimir para mantener tal consideración. A pesar de ello, sí que puede resultar evidente que estos datos constituyen la evidencia material de una diferenciación interpersonal entre aquellos sujetos incluidos en este lugar, pero también la constatación de que estos comportamientos son asumidos por el colectivo humano que los desarrolla. Así, los sucesos descritos no solo informan sobre las posibles distinciones sociales en este grupo, sino también cómo éstas son reconocidas y proyectadas en la práctica sepulcral por la misma comunidad.

Pero además de los conjuntos materiales brevemente enunciados se registraron otros testimonios que pueden abundar en las cuestiones a las que queremos hacer mención en estas páginas. Así, y según revela el análisis estratigráfico, antes de proceder a la inclusión de cuerpos en este lugar, se realizaron en el interior de la cavidad diversos fuegos -organizados en tres áreas de combustión. Algunos de ellos alcanzan importantes dimensiones,

y a juzgar por la potencia de los sedimentos termoalterados, se trataría de «hogares» importantes en los que se consumió un volumen destacado de combustible. A estas áreas de fuego se asociaban otros materiales, como son conchas de animales marinos (fundamentalmente *patellas*), fragmentos de al menos un recipiente cerámico, semillas de cebada, algunas piezas de industria lítica y restos de fauna terrestre⁹. Estos últimos, según se desprende del análisis emprendido por V. Alberto, corresponden a un único individuo de cabra (*Capra hircus*), muy posiblemente a un macho de corta edad (infantil). Pero quizá el elemento más significativo es que tales restos ponen de relieve una evidente selección de regiones anatómicas incluidas en este enclave sepulcral. A tal efecto, tan sólo se documentaron restos óseos pertenecientes a la región craneal y los huesos correspondientes a las porciones distales de las patas traseras y delanteras de este mismo animal (metapodios, tarsos, carpas, etc.). Del mismo modo, este conjunto osteológico no presenta huellas de manipulación antrópica similares a las descritas para los espacios habitacionales. Tan sólo se identificaron marcas de corte en un fragmento de hueso y que, según indica la mencionada investigación, deben de obedecer al proceso de desarticulación seguido para la deposición selectiva de las regiones anatómicas reseñadas. Siguiendo los criterios apuntados por V. Alberto (1999), todo apunta a que la presencia de estos restos óseos animales en la base del espacio funerario, y su directa vinculación a las estructuras de combustión previamente reseñada, pueda ser interpretada como una ofrenda de estos productos. Es precisamente en el momento de estimar qué prácticas sociales subyacen bajo estos comportamientos, cuando nuestra labor alcanza mayores cotas de dificultad.

Visto lo señalado hasta el momento creemos oportuno proponer que las áreas de combustión y los materiales que a ellas se asocian, forman parte indisoluble del espacio funerario, contribuyendo a

su definición como tal. La práctica sepulcral desarrollada en La Lajura muestra, como ha pretendido exponerse a lo largo de estas páginas, una materialización arqueológica desigual a lo largo de su desarrollo histórico. Pero a pesar de la constancia de tales desemejanzas, se documenta de igual forma el mantenimiento de la unidad conceptual que se pretende conferir a este lugar. Un conjunto de gestos en los que participan activamente tanto los fuegos como los registros materiales vinculados a ellos.

Por todo ello podría entenderse que todos los elementos descritos cabría interpretarlos -a modo de hipótesis- como una práctica cultural por la cual se procede al «acondicionamiento» (ritual o simbólico si se quiere) de un enclave que servirá, a lo largo de sucesivas generaciones, como espacio sepulcral. Este comportamiento se materializará a partir de la realización de diversos fuegos, algunos de los cuales son simultáneos, mientras

que otros se sucederán en el mismo lugar en un corto intervalo de tiempo. A ellos se añade la deposición de un conjunto de «ofrendas», entre las que se incluyen tanto útiles en piedra, como cerámica y, especialmente, restos de animales. Éstos, además, parecen desempeñar un papel especialmente importante, toda vez que para su inclusión en este lugar han sufrido un proceso de selección, tanto del animal en sí, como de las regiones anatómicas que representan a éste.

Esta propuesta interpretativa lleva a que surjan nuevos elementos de reflexión que, de modo simultáneo, enlazan con las ideas vertidas a lo largo de las páginas de este capítulo. Así, y en primer lugar, aceptando el carácter de «acondicionamiento» que se ha dado a los fuegos y a los materiales a ellos asociados, ha de redundarse en la significación que adquiere la definición del espacio cementerial. Por ello ha de insistirse que no es la cueva el elemento que define el

ámbito sepulcral, sino el conjunto de prácticas sociales desarrolladas en este lugar las que otorgan una naturaleza especial al emplazamiento escogido para el depósito de los difuntos del grupo. Unos comportamientos que se materializan en este lugar incluso antes de que se incluyan allí los restos humanos. En segundo lugar, a juzgar por lo visto, hemos de abundar en lo impreciso que es seguir incluyendo dentro de esa genérica categoría de ajuar a todos aquellos repertorios materiales, no humanos, que se documentan en los lugares sepulcrales.

En tercer lugar, y en directa relación a lo expresado previamente, la definición de una práctica ritual-simbólica encaminada al acondicionamiento del espacio sepulcral lleva, al menos en este caso, al desarrollo de un gesto que es común a todos aquellos difuntos que van a ser incluidos en este lugar. Esta circunstancia lleva implícito el que se dote con un carácter unitario al lugar en el que tendrán cabida los muertos, independientemente

Ilustr. 7:
Individuo en decúbito
lateral flexionado.
Necrópolis de La Lajura
(La Frontera. El Hierro).
Fotografía: Sixto Sánchez



del hecho de que a cada uno de ellos se les pueda conferir unos tratamientos de depósito diferenciados o diferenciadores. Es posible por ello, que pueda interpretarse esta acción como el reflejo de una comunidad cuyos integrantes están vinculados por algún nexo, a pesar de que entre ellos puedan existir diferencias socioeconómicas de mayor o menor magnitud. Quizá se pretende con este conjunto de comportamientos participar en la definición y perpetuación, más allá de la muerte, de aquellos elementos que contribuyen a construir un grupo como tal.

8. Vivos y muertos en comunidad

En principio cabe atribuir al espacio funerario de la Montaña Lajura, como se ha hecho en otros ejemplos del Archipiélago, un carácter colectivo o, en otros términos, designarlo como depósito mortuario colectivo. No obstante, algo que en principio parece resultar tan sencillo, o al menos eso se desprende de la generalización en el empleo de estos conceptos, requiere a nuestro entender de un debido razonamiento. Una circunstancia ésta especialmente patente si tenemos en cuenta el "babel" terminológico que hemos empleado en diversos trabajos para la designación de los mismos conceptos o bien de los múltiples contenidos que a veces se encuadran bajo una misma nomenclatura. Estos hechos llevan a que sea necesario considerar qué se quiere decir desde estas páginas cuando se habla de espacio funerario colectivo.

Evidentemente, el primer punto de nuestra argumentación es considerar que esta "naturaleza" colectiva no viene conferida tan sólo por el hecho de tratarse de un enclave sepulcral en el que se constatan diversos sujetos incluidos en este espacio en diversos momentos. Si bien esta postura se repite en diversos trabajos de síntesis y análisis de contextos mortuarios de la población prehispánica del Archipiélago, existen algunos elementos que llevan a matizar el sentido que

se le otorga desde este punto de vista. Al igual que reflexionábamos en torno a la reiterada identificación del ámbito sepulcral y el espacio físico que lo alberga, ha de señalarse aquí que la presencia de dos o más individuos en un mismo emplazamiento no tendría porqué ser asimilable directamente a la colectividad, entendida ésta como una parte significativa de la normalización ritual vinculable al mundo de la muerte. La constancia de diversos cadáveres en un mismo contexto no constituye, en principio, un hecho que por sí solo, autorice a la identificación de unas normas sociales que, con esa intención, hayan provocado el origen y desarrollo de un lugar de esta naturaleza.

Entenderemos que un espacio funerario habría de ser calificado de colectivo cuando pueda constatarse empíricamente que constituye una expresión colectiva de una suma de individuos que, unidos entre sí por un nexo común, tratan de perpetuarse y reproducirse como tal (como colectivo), en el lugar destinado o reservado a sus difuntos, en todas las dimensiones que por definición alcanza a comprender una formación social. Así, para que puedan cumplirse tales circunstancias se ha de constatar que existe una intencionalidad evidente en la adecuación (conceptual y física) del espacio funerario para tales propósitos y para su vigencia en el plazo de tiempo que tal asociación de personas continúe asumiendo dichos preceptos. Como indica M.T. Andrés (1998: 153):

"extremando el argumento, diría que estamos autorizados a calificar una tumba de múltiple si contiene varias deposiciones, pero nunca colectiva hasta que constara que fue realizada en conciencia de colectivo».

Los datos recabados en la necrópolis de La Lajura favorecen el mantenimiento de la definición de espacio sepulcral colectivo desde este punto de vista, como trataremos de exponer en las páginas que a continuación siguen.

El primer argumento que cabe esgrimir a favor de la naturaleza "colectiva" de este enclave cementerial es el "acondicionamiento ritual" que precede a la introducción de cuerpos en La Lajura. Si se acepta la viabilidad de esta propuesta, las prácticas emprendidas en este lugar (fuegos, ofrendas de alimentos, etc.) señalarían hacia un conjunto de gestos, quizá normativos, que atañen a un espacio entendido globalmente para, a lo largo de décadas, servir como sepulcro a los miembros de una agrupación de individuos. No se trata, como ya defendimos, de unas acciones vinculables a un único sujeto, sino que parecen poseer un sentido conceptual unitario. Es evidente, en esta línea, que se trata de una valoración de compleja ratificación a partir de su comparación con otros espacios arqueológicos de la isla, especialmente si tenemos en cuenta la escasez de intervenciones recientes en espacios sepulcrales prehispánicos de El Hierro. No obstante, a favor de esta hipótesis, cabe señalar la constatación de un hecho equiparable al descrito en la Cueva funeraria del Letime de la Playa del Pozo (El Pinar, La Frontera). En este caso pudo documentarse, de igual modo, cómo antes de la introducción de cadáver alguno en el recinto, se produjo un fuego al que se asociaban lo que claramente puede ser interpretado como "ofrenda" de regiones anatómicas de animales seleccionadas para tal propósito (Alberto, 1999).

Pero no son estas las únicas evidencias que llevan a reiterar sobre la naturaleza colectiva de este espacio sepulcral. Otra circunstancia evidente que viene a mantener tal postura son los sucesivos acondicionamientos de que es objeto este ámbito mortuario, tanto en áreas concretas del mismo, como en su conjunto. Efectivamente, desde este punto de vista, los bimbaches que emplearon La Lajura como ámbito cementerial recurrieron a diversos mecanismos para que la deposición de cadáveres en el interior de la cavidad pudiera prolongarse en el tiempo, sin que ello supusiera la pérdida de su concepción unitaria.

En este sentido, no es la falta de otras cavidades o espacios que sean habitables para un fin funerario lo que les lleva a mantener, a lo largo de sucesivas generaciones, una conducta en tal sentido. Por el contrario, se trata, a todas luces, de unos gestos conscientes que, quizá, también podrían ser explicados bajo el amparo de afirmaciones como la "racionalidad" en el uso del enclave sepulcral o conductas orientadas al máximo aprovechamiento de un sitio de dimensiones limitadas. Pero a la vista de la línea discursiva que exponemos, se pretende, más que limitarnos a la apariencia arqueológica de estos depósitos sepulcrales (más o menos "ordenados"), aproximarnos a las conductas sociales que originaron tales evidencias materiales. Por ello, el primer aspecto a señalar en este sentido es la constatación de depósitos secundarios en distintos momentos del uso de este espacio.

Buena parte de estos depósitos secundarios se localizan de modo preferente, aunque no exclusivamente, en el extremo sur del perímetro de la cavidad. En esta zona parece existir una selección tipológica de las evidencias esqueléticas, de modo que los tipos óseos mayoritariamente presentes son los huesos largos, especialmente húmeros, cúbitos, radios, fémures y tibias, así como, en menor proporción, cráneos. Un criterio de selección -constatado también en otros ámbitos sepulcrales del Archipiélago- que puede ser considerado desde una doble perspectiva. Por un lado, normalmente suelen ser éstos los tipos óseos más comúnmente seleccionados a la hora de llevar a cabo el traslado de un conjunto esquelético al lugar seleccionado para su depósito secundario. Un hecho que responde, habitualmente, a que tales huesos corresponden a aquellos de mayores dimensiones, de más fácil

identificación y los que muestran mejores condiciones de conservación. Por otro lado, podría señalarse en un sentido equivalente que tales regiones del esqueleto son las que precisamente permiten una más fácil asimilación con el individuo. A tal efecto, resulta admisible interpretar estos gestos funerarios como acciones premeditadas que tienen como voluntad conferir un tratamiento preferente a determinados tipos óseos, con toda probabilidad aquellos que facilitan una más pronta identificación, reconocimiento y vinculación con esos "antepasados".

Pueden exponerse otros argumentos que inciden en la consideración de La Lajura como un espacio funerario colectivo en los términos que a este respecto fueron aludidos páginas atrás. En otros términos, todo parece apuntar a que en La Lajura se constata el hecho de que este depósito funerario constituye un espacio en el que se da

Ilustr. 8:
Inhumación en fosa de la
Necrópolis de Maspalomas
(San Bartolomé de Tirajana,
Gran Canaria).
Fotografía: Verónica Alberto
Barroso



sepultura a, al menos, buena parte de los integrantes de una misma agrupación de personas. A tal efecto ha podido comprobarse que en esta necrópolis se encuentran presentes los restos de una muestra altamente representativa del conjunto poblacional que, como colectivo, depositó a sus muertos en el interior de esta cavidad sepulcral. Como ya se ha demostrado en otros ejemplos, pudo documentarse cómo individuos de ambos sexos recibían un tratamiento equivalente, haciéndose extensible tal consideración a individuos pertenecientes a diferentes grupos de edad.

Buena prueba de lo dicho lo constituyen los resultados aportados por los estudios bioantropológicos desarrollados sobre el repertorio osteológico recuperado en la Necrópolis de La Lajura, que aunque preliminares son sumamente ilustrativos. La estimación de las variables de sexo y edad de la muerte, aportan valiosos datos en la línea argumental aquí mantenida. De este modo puede señalarse que en este espacio sepulcral se encuentran presentes sujetos de los dos sexos¹⁰, abarcando, además, el conjunto de los grupos de edad en porcentajes variables, como a continuación se señala. Neonatos: 10,12%; Infantil I: 6,33%; Infantil II: 2,53%; Adolescentes: 1,3%; Adultos: 70,9% y Maduros: 8,9%¹¹. De estos resultados se traslucen diversas consideraciones, algunas de las cuales quisiéramos poner de manifiesto. En primer lugar, la estructura poblacional presenta grandes equivalencias con las descritas para otros grupos prehistóricos, en los que también se aprecia elevadas índices de mortandad en los sujetos inmaduros, y el fallecimiento de un porcentaje mayoritario de personas antes de llegar a la edad senil. En otros términos, parecen responder estos resultados a un testimonio fidedigno de un conjunto humano sin sesgos significativos en su representatividad. En segundo lugar, y en directa relación con lo antes señalado, puede valorarse que en el conjunto de prácticas sepulcrales desarrolladas en La Lajura no se observan diferencias atendiendo a las múltiples variables biológicas que por definición distinguen a una asociación de personas de esta na-

turalidad. Prevalece entonces el sentido de lo colectivo, al menos en el carácter conferido a este espacio sepulcral. El tratamiento particular que se otorga a determinados sujetos, se puede valorar por ello desde una doble perspectiva: por un lado, como el reconocimiento que socialmente el grupo hace sobre las singularidades de alguno de sus componentes (ya sea su riqueza, su posición en el orden establecido, las condiciones de su muerte...). Por otro lado, y quizá con una mayor significación, tal reconocimiento surge como un elemento indisociable de la colectividad, como un elemento consustancial a su ordenación y, por ello, básico para garantizar su reproducción. Tales desigualdades forman parte de la "naturalidad" de las relaciones establecidas entre esos individuos y así lo reflejan en el mundo de la muerte.

Los datos aportados, además de significar la importancia que tienen los análisis bioantropológicos para la interpretación de los enclaves sepulcrales, vienen a mostrar cómo la población que integra el depósito funerario de La Lajura correspondería a una agrupación poblacional heterogénea por definición y a tenor de ello, muy posiblemente, fiel reflejo del conjunto humano que escogió este lugar para rendir homenaje a sus difuntos. Máxime si aceptamos que, a juzgar por la información conocida hasta el momento, un porcentaje claramente representativo de esta suma de individuos -ya sean éstos hombres, mujeres, niños o ancianos- es partícipe de un mismo ritual funerario, reconociéndose de este modo su pertenencia a un colectivo unido entre sí por algún vínculo común. Unos planteamientos estos que, además, nos introducen en el papel desempeñado por las prácticas funerarias como un elemento clave en la cohesión y reproducción del grupo como tal. Todas estas valoraciones vienen a redundar sobre un aspecto al que ya se había hecho referencia, esto es, que la existencia de un espacio funerario al que se le atribuya un carácter colectivo no es en modo alguno sinónimo de una sociedad paritaria, donde no pueden

apreciarse diferencias en lo social o éstas puedan ofrecer una mínima expresión material.

Es evidente que la explicación del carácter colectivo atribuido a la Lajura en los términos en los que ha sido expuesto, parte también de una estimación de los principales elementos que articulan la propia organización social bimbape. Recurriendo nuevamente a las fuentes escritas puede seguir manteniéndose la naturalidad que decimos muestra este espacio sepulcral y su más que probable reflejo de una agrupación humana de particulares características. Así, Abreu Galindo (1977: 87) recoge que

"su habitación era que hacían un circuito de pared de piedra seca, grande y redondo, al cual dejaban una sola entrada (...) y dentro de este circuito habitaban veinte y más vecinos con sus hijos".

Todo apunta, entonces, a conjuntos de personas que comparten un mismo lugar de residencia y que se encuentran unidos entre sí, probablemente, por lazos de parentesco. Tampoco resulta especialmente aventurado entonces proponer que este mismo colectivo escogía un espacio común en el que rendir homenaje a sus difuntos. Estas consideraciones introducen, no obstante, nuevos interrogantes y elementos de reflexión. A tal efecto, podríamos plantearnos que si el carácter colectivo del espacio funerario de la Lajura también cabría argumentarlo a partir de la posible existencia de vínculos familiares entre los sujetos que fueron allí depositados. No cabe duda, al menos según se desprende de la referencia antes transcrita, que los vínculos de parentesco poseerían una gran importancia en la estructuración de la sociedad prehistórica de la isla de El Hierro (Jiménez, 1993), como también se ha señalado en otras islas del Archipiélago.

En virtud de lo dicho podríamos plantearnos si hay pruebas que autoricen a defender que el carácter comunitario del depósito funera-

Ilustr. 9:
Restos humanos
termoalterados. Conjunto de
La Sierra-Risco Vicentino
(Ingenio, Gran Canaria).
Fotografía: Verónica Alberto
Barroso.



rio de La Lajura también asienta sus bases en las relaciones de parentesco existentes entre los diversos sujetos allí incluidos. Los marcadores óseos que demuestran esta circunstancia han sido valorados para otros ámbitos funerarios del Archipiélago (Galván et al., 1999), con lo que cabría argumentar que, previsiblemente, tal circunstancia concurriría también en la isla de El Hierro, dada la significación que en todos los casos aparentan tener los vínculos familiares en la conformación de estas sociedades prehispánicas. No obstante, tal suposición no resulta del todo satisfactoria, por lo que ha de recurrirse a otros argumentos de mayor contundencia, entre los que desempeñan un especial protagonismo las evidencias biológicas.

Efectivamente, la estimación de algunos de los marcadores no métricos¹² de los cráneos procedentes de La Lajura señalan de forma recurrente hacia la existencia de importantes evidencias de consanguinidad entre los diversos sujetos que comparten este ámbito sepulcral. Como ya han señalado diversos autores (Buikstra y Ubelaker, 1994), es cierto que todavía restan muchos puntos que aclarar sobre el origen y la frecuencia de este tipo de marcadores esqueléticos. Queda por conocer en qué medida y de qué manera están determinados genéticamente, del mismo modo que sigue discutiéndose el grado de influencia medioambiental en el desarrollo y aparición de algunos de estos caracteres discretos. A pesar de encontrarse aún en proceso de discusión, la tendencia actual mayoritaria de los trabajos e interpretaciones de este tipo de indicios esqueléticos establece una línea de vinculación entre éstos y las relaciones de parentesco (Spenser, 2000; Crubezy, 2000).

En el repertorio óseo de La Lajura se observan diferentes caracteres no métricos que podrían ser valorados a favor de la hipótesis desde aquí defendida. Dentro de este estudio resultaron especialmente reveladores los datos aportados por la frecuencia de variaciones en las suturas craneales que, como norma, constituyen marcadores de gran significación dentro de esta vía de estudio (Buikstra y Ubelaker, 1994). De este modo pudo comprobarse que un porcentaje superior al 10% de los cráneos valorados mantenían presente la sutura metópica en edad adulta. Se trata de un rasgo hereditario que se documenta en unos valores inferiores al 5% en la mayoría de poblaciones del planeta (Spenser, 2000). La elevada frecuencia constatada en La Lajura indicaría una evidente asociación biológica entre los individuos depositados en esta cavidad sepulcral, como cabría esperar en un grupo humano en el que existan diversos sujetos unidos entre sí por lazos de parentesco¹³. Pero no sólo en la frecuencia de metopismo encontramos porcentajes anormalmente elevados en La Lajura. Una mayor reiteración en la presencia de caracteres no métricos en el cráneo se encuentra al valorar las osificaciones adicionales en la sutura lambdoidea. Éstas muestran una frecuencia del 34,1% en el computo global de cráneos considerados, lo que supone, como también indicamos antes, un porcentaje ciertamente elevado en

comparación con otras poblaciones (Spenser, 1997). Este vendría a ratificar de nuevo los planteamientos hechos previamente. Aún asumiendo la relativa parcialidad de los datos disponibles, la cuantificación de este tipo de rasgos aporta unos resultados tan significativos que es posible, al menos por el momento, sostener la existencia de fuertes vínculos de parentesco entre los individuos depositados en la necrópolis de La Lajura.

En definitiva, este tipo de marcadores facilita que mantengamos que este lugar funerario sirvió como sepulcro a un conjunto de personas al que cabe presuponer unido por relaciones de parentesco¹⁴. En este caso la "familia" puede valorarse como uno de los elementos que manifiesta la naturaleza colectiva del depósito funerario de La Lajura y de los ritos funerarios que en dicho espacio tienen lugar. Se reconoce, también de este modo, su pertenencia a un colectivo y se reproducen (y quizá se perpetúan) los vínculos que sus miembros establecen entre sí.

Por todas las razones expuestas creemos que en este caso se pueden mantener las propuestas que han defendido diversos autores para otros ámbitos territoriales (por ejemplo, Galván et al., 1999). Así, buena parte de las pruebas arqueológicas parecen indicar que la práctica fúnebre desarrollada en La Laju-

ra poseía un carácter colectivo, en el que participaban de un modo u otro la totalidad o una parte muy significativa de la población que aquí rendía homenaje a sus difuntos. Este tipo de actividades constituye un elemento de claro refuerzo social, teniendo como una de sus finalidades básicas la reproducción del grupo, de los elementos y de las relaciones interpersonales que lo sustentan. Una intencionalidad que no es antagónica con el mantenimiento de disimetrías sociales entre sus miembros, ya que, del mismo modo, es probable que una de las funciones centrales de este conjunto de prácticas sea mantener la conciencia de pertenencia al colectivo como articulador social. En otras palabras, el nexo que explica los vínculos establecidos entre una agrupación de personas, a pesar de que ello suponga la perpetuación de la desigualdad.

Es por ello que hemos de entender La Lajura como un enclave mortuario «abierto», cuyo funcionamiento se prolongaría a lo largo de sucesivas generaciones, constituyendo una forma de materializar y manifestar la cohesión y regeneración social. Pensamos que se aspira al mantenimiento de aquellos vínculos -los familiares incluidos- que se establecen entre los individuos que componen el colectivo que com-

parte el mismo enclave sepulcral. Pero también como una forma de expresar los lazos que unirían al grupo con un territorio específico, con unas formas de vida. Los muertos, los antepasados, son partícipes en la explicación del arraigo a un entorno igualmente social.

La colectividad que cualifica a la necrópolis de La Lajura constituye una de las materializaciones más evidentes del conjunto de nexos que socialmente definen al grupo que allí rindió recuerdo y homenaje a sus difuntos. Con ello podemos suponer también un talante colectivo en el conjunto de gestos asociados a la práctica sepulcral, esto es, participarían en ellas una parte importante de la población, convirtiéndose así en un elemento de refuerzo social. En definitiva, siendo una de sus finalidades básicas garantizar la continuidad y regeneración del colectivo, de los bienes y relaciones que lo sustentan y del entramado económico, político y social que lo hace posible. Unas prácticas que, obviamente, no hemos de reconocer exclusivas de un fenómeno de cohesión parental, sino por extensión de pertenencia a una entidad social más amplia, quizá lo que pudiéramos identificar con el grupo étnico. En él se sienten incluidos, no sólo por compartir unas manifestaciones culturales o unos

modos de vida, sino también por el hecho de reconocerse ligados entre sí, muy probablemente, por unos vínculos sociales que, entre otras manifestaciones, se reproducen en el mundo de la muerte, que también es el de la vida.

Entendemos que, socialmente, las prácticas funerarias participaron de forma evidente en la consolidación y reproducción de los bimbaches, favoreciendo con ello la perduración de una formación social. Las desigualdades entre hombres y mujeres, entre gentes poseedoras de mayor o menor riqueza, también encontraron en tales gestos un modo en el que quedar legitimadas, como parte inherente de unos modos de vida que aunque compartidos por todos los integrantes del grupo, fueron vividas de modo desigual por cada uno de sus componentes.

Como anunciábamos al inicio, se abre ahora un conjunto de interrogantes sobre si las consideraciones hechas en páginas previas son extensibles, o en qué medida lo son, al resto de los grupos prehistóricos del Archipiélago. Será la investigación la que, sin duda, podrá arrojar luz a tantas preguntas que han quedado sin respuesta.

Bibliografía

ABREU GALINDO, J. (1977[1632]): *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canarias*. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.

ALBERTO BARROSO, V. (1999): Los animales en las prácticas funerarias guanches. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 51: 19-60

ÁLVAREZ DELGADO, J. (1947): *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias)*. Plan Nacional 1944-1945. Informes y Memorias, nº 14. Madrid.

ANDRÉS RUPÉREZ, M.T. (1998): *Colectivismo funerario neo-eneolítico*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

ARCO AGUILAR, M.C. (1976): El enterramiento canario prehistórico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 13-124

ARCO AGUILAR, M.C. (1992-1993): De nuevo, el enterramiento canario prehistórico. *Tabona VIII*: 59-76

ARCO AGUILAR, C., Jiménez Gómez, M.C. y Navarro Mederos, J.F. (1992): *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Interinsular-Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

ARMENDARIZ, A. (1990): Las Cuevas sepulcrales en el País Vasco. *Munibe (Antropología - Arkeologia)*, 42: 153-160

ARNAY DE LA ROSA, M. y GONZÁLEZ REIMERS, E. (1994): Radiopaque transverse lines (Harris lines) in the prehispanic population of El Hierro (Canary Islands). *Anthrop. Anz.* 52 (1): 53-57

ATOCHE, P. y MARTÍN, J. (1999): Canarias en la expansión fenicio-púnica por el África Atlántica. *II Congreso de Arqueología Peninsular*. Universidad de Alcalá: 485-499

BATE, L.F. (1998): *El proceso de investigación en arqueología*. Ed. Crítica. Barcelona.

BENNET, J.L. (1999): Thermal alteration of buried bone. *Journal of Archaeological Science*, 26: 1-8

BODINGTON, A. ET AL. (1987): *Death, decay and reconstruction. Approaches to archaeology and forensic science*. Manchester University Press, Manchester.

BOSCHINI, M.T. (1991): Arqueología: categorías, contextos y unidades de análisis. *Boletín de Antropología Americana*, 24: 80-100

BOTELLA, M., ALEM, I. y JIMÉNEZ, S. (2000): Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones. Ediciones Bellaterra. Barcelona.

BROTHWELL, D.R. (1987): *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. Fondo Cultura Económica. Madrid.

BUIKSTRA, J. y D.H. UBELAKER (1994): *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archeological survey research series nº 44. Arkansas.

CAMPILLO, D. (1995): Mortalidad y esperanza de vida en la Península Ibérica, desde la Prehistoria a la Edad Media. En R. Fábregas, F. Pérez y C. Fernández (eds.) *Arqueología da Morte. Arqueología da morte na Península Ibérica desde as orixes ata do medievo*. Excmo. Concello de Xinzo de Limia: 319-337

ión por el
ados en-
por unos
ntre otras
ducen en
e también

e, social-
arias par-
nte en la
ción de los
con ello la
ción social.
nombres y
seedoras
a, también
estos un
gitimadas,
unos mo-
comparti-
rantes del
modo des-
s compo-

mos al ini-
njunto de
s conside-
as previas
é medida
rupo pre-
go. Será la
du, po-
pre sentas
puta.

991):
on, tos y
Boletín de
80-
EM, J. I. y
os lmanos.
i. E. ciones

R. (1987):
excavación,
restos del
do Cultura

UBELAKER
ollection from
Arkansas
ch series nº

Mortalidad y
sula Ibérica.
Media. En R.
ández (eds.)
oxología da
a desde as
no. Concello

CASTRO MARTÍNEZ, P., LULL, V.,
MICÓ PÉREZ, R. y RIHUETE, C. (1995): La
prehistoria reciente en el sudeste de la
Península Ibérica. Dimensión socio-
económica de las prácticas funerarias. En
R. Fábregas, F. Pérez y C. Fernández
(eds.) *Arqueología da Morte. Arqueoxologia da morte na Península
Iberica desde as orixes ata do medievo*.
Excmo. Concello de Xinzo de Limia: 129-
149

CRUBÉZY, E. y SELLIER, P. (1992):
Caractères discrets et organisation des
ensembles sépulcraux. *Bull. et Mém. de la
Socd. d'Anthrop. de Paris, n.s., t.2, 3-4:*
171-178

CRUBÉZY, E. (2000): L'étude des
séputures, ou du monde des morts au
monde des vivants. En A. Ferdière (Dir.)
*Archéologie funéraire. Collection
«Archéologiques»*. Editions Errance: 8-54

DELIBES DE CASTRO, G. (1995):
Ritos funerarios, demografía y estructura
social entre las comunidades neolíticas de
la submeseta norte. En R. Fábregas, F.
Pérez y C. Fernández (eds.) *Arqueología
da Morte. Arqueoxologia da morte na
Península Ibérica desde as orixes ata do
medievo*. Excmo. Concello de Xinzo de
Limia: 63-89

DIEGO CUSCOY, L. (1951): El ajuar
de las Canarias Occidentales. II Congreso
Nacional de Arqueología: 135-159

DIEGO CUSCOY, L. (1966): Notas
arqueológicas sobre el Julan (Isla de El
Hierro). *Actas del V Congreso panamericano
de prehistoria y estudio del Cuaternario*,
T.II: 3-52

DIEGO CUSCOY, L. y GALAND, L.
(1991): la Necrópolis del Hoyo de los
Muecos (Guarazoca, El Hierro). *Noticiario
Arqueológico Hispano. Prehistoria*, 4: 11-
33

DUDAY, H. (1986): Organisation et
fonctionnement d'une sépulture collective
néolithique l'Aven de la Boucle a Corconne
(Gard). *Anthropologie physique et
Archéologie*. CNRS, Paris: 89-97

DUDAY, H. (1986b): Contribution
des observations osteologiques a la
chronologie interne des sépultures
collectives. *Anthropologie physique et
Archéologie*. CNRS, Paris: 51-57

DUDAY, H., COURTAUD, P.,
CRUBÉZY, E., SELLIER, P. y TILLIER, A.
(1991): L'Anthropologie «de terrain»:
Reconnaissance et interprétation des geste
funéraires. *Bull. et Mém. de la Socd.
d'Anthrop. de Paris, n.s., t.2, 3-4:* 29-50

FONTANA, J. (1992): *La Historia
después del fin de la Historia*. Ed. Crítica.
Barcelona.

FOURNIER, P. (1992): Lo social y lo
material en arqueología: algunos conceptos
y correlatos relevantes. *Boletín de
Antropología Americana*, 26: 25-31

GALVÁN, B., HERNÁNDEZ, C.,
VELASCO, J., ALBERTO, V., BORGES, E.,
BARRO, A. y LARRAZ, A. (1999): Orígenes
de Buenavista del Norte. De los primeros
pobladores a los inicios de la colonización
europea. Ilustre Ayuntamiento de Buenavista
del Norte.

GÁNDARA, M. (1992): El análisis
teórico: aplicaciones al estudio del orden
de la complejidad social. *Boletín de
Antropología Americana*, 25: 93-104

GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA
GASPAR, A. (1990): Los aborígenes

canarios. Colegio Universitario, Ediciones
Istmo, Oviedo.

GONZÁLEZ REIMERS, E. y ARNAY
DE LA ROSA, M. (1992-1993): Primeras
aportaciones al estudio químico e
histológico de muestras óseas
prehispánicas de El Hierro. *Tabona VIII:*
145-148

HENDERSON, J. (1987): Factors
determining the state of preservation of
human remains. En A. Boddington, A.
Garland y R. Janaway (Eds.) *Death, decay
and reconstruction. Approaches to
archaeology and forensic science*.
Manchester University Press. Manchester:
43-54

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (2002): *El
Julan*. Estudios prehistóricos, 10.
Dirección General de Patrimonio Histórico,
Gobierno de Canarias.

ISCAN, M. Y. (1989): Osteological
manifestations of age in the adult. En M. Y.
Ischan y K. A. Kennedy (Eds.),
Reconstruction of Life From the Skeleton.
Alan R. Liss, Inc., New York: 23-40

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. (1980): *El
ornamento personal entre los aborígenes
canarios*. Colección "Guagua", Las Palmas
de Gran Canaria.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. (1982):
Aproximación a la Prehistoria de El Hierro.
Fundación Juan March, Serie Universitaria,
177. Madrid.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. (1985):
*Prehistoria de El Hierro. Consideraciones
Generales*. Catálogo Exposición. Santa
Cruz de Tenerife.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. (1985-
1987): Las tesis antropológico-culturales
sobre la prehistoria de El Hierro: algunas
consideraciones para su análisis. *Tabona
VI:* 159-172.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. (1991):
Magia y ritual en la prehistoria de El Hierro.
Tabona, VII: 159-177.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. (1993): *El
Hierro y los Bimbaches*. Centro de la
Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de
Tenerife.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C.,
HERNÁNDEZ SUÁREZ, J. y VALENCIA, V.
(1988): Informe sobre la excavación de
urgencia realizada en el conchero de
Guinea (Frontera, El Hierro).
*Investigaciones arqueológicas en
Canarias I:* 71-80

LECLERC, J. (1992): La notion de
sépulture. *Bull. et Mém. de la Socd.
d'Anthrop. de Paris, n.s., t.2, 3-4:* 13-18

LULL, V. y PICAZO, M. (1989):
Arqueología de la muerte. *Archivo español
de arqueología*, 62: 5-20

MARÍN DE CUBAS, T. (1694/1993):
Historia de las siete islas de Canaria. Ed.
Canarias clásica. La Laguna.

MASSET, C. (1986): Le
«Recrutement» d'un ensemble funéraire.
*Anthropologie physique et archéologie:
Méthodes d'étude des sépultures*. CNRS,
Paris: 111-134

MASSET, C. (1990): Ou en est la
paléodémographie? *Bull. et Mém. de la
Socd. d'Anthrop. de Paris, n.s., t.2, 3-4:*
109-122

MASSET, C. y SELLIER, P. (1990):
Les anthropologues, les morts et les
vivants. *Les Nouvelles de L'Archeologie*.
Dossier: *La Paléo-Anthropologie
Funéraire*: 4-9

MAYS, S. (1999): *The archaeology
of human bones*. Routledge, Londres.

MORALES PADRÓN, F. (1983):
Canarias: Crónicas de su Conquista.
Ediciones del Cabildo Insular de Gran
Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

NAVARRO MEDEROS, J.F. (1979):
Excavaciones arqueológicas en «El
Horniguero de Casablanca», Firgas (Gran
Canaria). *XV Congreso Nacional de
Arqueología*: 329-336

NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992):
Los gomeros. Una prehistoria insular.
Estudios prehistóricos, 1. Dirección
General de Patrimonio Histórico. Sta. Cruz
de Tenerife.

PARKER PEARSON, M. (1999): *The
archaeology of death and burial*. Sutton
Publishing, Londres.

RUIZ GONZÁLEZ, T., S. SÁNCHEZ
PERERA, J. VELASCO VÁZQUEZ (1999):
La necrópolis bimbache de la Montaña La
Lajura (El Pinar, Isla de El Hierro). *El Pajar*.
Cuademo de etnografía canaria, 5: 16-19

RUIZ ZAPATERO, G. y CHAPA
BRUNET, T. (1990): La Arqueología d'ela
muerte: perspectivas teórico-
metodológicas. En F. Burillo (coord.)
Necrópolis Celtibéricas. Zaragoza: 357-
372

SPENSER LARSEN, C. (1998):
*Bioarchaeology. Interpreting behavior from
the human skeleton*. Cambridge University
Press. Cambridge.

SPENSER LARSEN, C. (2000):
*Skeletons in our closet. Reveling our past
through Bioarchaeology*. Princeton
University Press. Princeton.

TORRIANI, L. (1978[1590]):
*Descripción e Historia del reino de las
Islas Canarias*. Goya ed. Santa Cruz de
Tenerife.

URTUSÁUSTEGUI, J.A. (1983):
*Diario de viaje a la isla de El Hierro en
1779*. Centro de estudios africanos. La
Orotava.

VARGAS, I. (1985): Modos de vida:
categorías de las mediaciones entre
formación social y cultura. *Boletín de
Antropología Americana*, 12: 5-16

VELASCO VÁZQUEZ, J., RUIZ
GONZÁLEZ, T.N., SÁNCHEZ PEREIRA, S.
(2002): El fuego en el ritual funerario
Bimbache: La necrópolis de Montaña La
Lajura (El Hierro, Canarias). En M. Rojo y M.
Kunts (eds.) *Sobre el significado del fuego
en los rituales funerarios del Neolítico*.
Studia Archaeologica, 91. Valladolid: 219-
232

VELASCO, J., M. ARNAY DE LA
ROSA, E. GONZÁLEZ REIMERS y O.
HERNÁNDEZ TORRES (1988): Paleodietary
Analysis on the Prehistoric Population of El
Hierro (Canary Islands). *Biological Trace
Element Research*, 60: 235-241

VICENT GARCÍA, J.M. (1995):
Problemas fundamentales de la
Arqueología de la Muerte. En R. Fábregas,
F. Pérez y C. Fernández (eds.) *Arqueología
da Morte. Arqueoxologia da morte na
Península Ibérica desde as orixes ata do
medievo*. Excmo. Concello de Xinzo de
Limia: 15-31.

WALDRON, T. (2001): *Shadows in
the soil. Human bones & Archaeology*.
Tempus, Londres.

Notas

1 Los resultados obtenidos a raíz de la intervención arqueológica en este necrópolis bimbape se ajustan a la perfección a las pretensiones que se persiguen con este trabajo. Entre otras cuestiones, corresponde con un espacio cementerial completamente excavado, con una metodología actual, y que además de las labores inherentes a la documentación de campo, ha servido para el desarrollo de diversos trabajos de investigación, muchos de los cuales aún se encuentran en curso. No obstante, para las consideraciones aquí vertidas también se han tenido en cuenta otras intervenciones arqueológicas en espacios sepulcrales desarrolladas en fechas recientes, sin absoluto olvidar aquellas que, efectuadas tiempo atrás, han sido publicadas hasta el momento.

2 Buena parte de este texto es deudor de una obra colectiva de la que son también autores M. Ruíz y S. Sánchez: "El lugar de los antepasados: la necrópolis bimbape de la Lajura (El Hierro)" (2005).

3 Pese a ello, frente a la pretendida homogeneidad del uso de la cueva como espacio funerario en las islas, en el caso concreto de Gran Canaria, la valoración formal del soporte en que se desarrolla la práctica fúnebre ha llevado a una diferenciación aparentemente irreconciliable entre «cuevas y túmulos». Una distinción que ha continuado vigente, aparentemente sin necesidad de ser explicada.

4 Por lo que la descripción de la «imagen arqueológica», por muy exhaustiva que sea, difícilmente se convierte en explicación histórica.

5 La cremación tradicionalmente también ha sido identificado como un gesto «ritual» (no explicado) que, como ya hemos dicho, se contraponen a otros como el «enterramiento» o la «momificación».

6 Resulta aún complicado saber si se trata de un fuego intencional (quizá para habilitar nuevos espacios fúnebres o con un fin profiláctico) o si pudo deberse a un accidente. No obstante, para más pormenores sobre estos aspectos puede consultarse: Velasco *et al.*, 2002.

7 Muchas de las consideraciones hechas previamente, además de ser extensibles a los depósitos funerarios en cueva del resto de las islas, pueden ser apuntadas para los practicados en estructuras

de superficie. En estos casos tampoco se observa una normalización de la orientación de los cuerpos, es más, en varios de tales ejemplos sí que resulta evidente cómo los vínculos espaciales que se establecen entre los diferentes sujetos que comparten un mismo emplazamiento resultan determinantes en el momento de significar cómo son dispuestos los cuerpos.

8 Véase por ejemplo Atoche y Martín (1999: 497), donde la complejidad de los comportamientos sepulcrales de la población prehistórica canaria se reduce a la interesada estimación de determinadas manifestaciones fenoménicas descontextualizadas que, en sentido positivo o negativo, son inscritas en un avance de propuesta sobre el origen del poblamiento canario.

9 Lo que desde luego no significa que en otros contextos sí que pueda responder quizá a condicionantes cronológicos.

10 Tanto las palas iliacas, como el sacro fueron constatados, en todos los casos, en posición semivertical, con las respectivas epífisis proximales de los fémures en relación anatómica estricta. A ello ha de unirse el hecho de que las primera y segunda vértebra lumbar, también en posición vertical, se encontraban en clara relación anatómica con la primera vértebra sacra.

11 En uno de los casos se constató la persistencia de conexiones anatómicas en las vértebras, si bien tal circunstancia es achacable a una lesión patológica (probablemente una anquilosis idiopática), que provocó la fusión de varias piezas vertebrales dorsales (y algunas de las costillas). Ello provocó unos vínculos anatómicos que, por su parte, permitían ratificar la observación de las particularidades del depósito inicial.

12 Ello nos permite salvar el campo de la especulación y conocer a ciencia cierta en qué caso nos encontramos ante depósitos secundarios, reducciones, descomposición en espacio vacío, alteraciones postdeposicionales, etc. Favorece, en definitiva, disponer de datos empíricos ciertos sobre los que basar la reconstrucción histórica.

13 En este trabajo se expone con claridad qué criterios son los idóneos para categorizar de forma adecuada buena par-

te de los materiales no humanos documentados en los espacios fúnebres, además de una exhaustiva labor de análisis de los precedentes que han promovido la articulación de alternativas a los postulados más tradicionales. Por ello no creemos necesario abundar sobre esta materia, más allá de algunos aspectos que creemos de interés.

14 El hecho de que diversos sujetos compartan un mismo enclave como lugar sepulcro no tiene porque significar la paridad en los gestos funerarios que se asocian a cada uno de ellos.

15 Este conjunto de materiales ha sido objeto de estudio por parte de diversos autores y, esperemos que en breve, serán objeto de publicación monográfica. No obstante aquí se prestará especial interés a la información que al efecto proporcionó el estudio zooarqueológico.

16 Además, en una proporción muy próxima al 1:1

17 Neonatos (0-1 año), Infantil I (1-5), Infantil II (6-10), Adolescente (11-18), Adulto (19-45), Maduros (45-65), Seniles (>65) (Campillo, 1995).

18 Se trata de particularidades óseas observables en el esqueleto que varían, en mayor o menor proporción, según la conformación biológica de un grupo humano particular (distancia genética, etc.) (Spenser, 1997).

19 Ello no significa, como aclara C. Spenser (2000: 210-211), que todas las familias posean necesariamente este mismo grado de metopismo. A lo que apunta es que en este colectivo humano en particular la circunstancia descrita estaría reflejando que este carácter genético propio de algunos de los integrantes de este subgrupo poblacional es traspasado de padres a hijos. Los individuos que, además, comparten el mismo lugar de sepulcro.

20 Huelga decir que los marcadores bioantropológicos únicamente tienen la capacidad de detectar las relaciones parentales de orden biológico, pero que, a todas luces, no debieron ser las únicas que vincularían a los individuos depositados en La Lajura.



¡suscríbete!

Suscripción y solicitud de números atrasados:

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria"

C/ Germinal, 36 - 38310 Pinolere. La Orotava. Tenerife

Tfno. 922 33 67 33 / Fax: 922 32 26 78

E-mail: pinolere@yahoo.com - directorelpajar@yahoo.es

Cuestiones de sexo en Arqueología. El pasado pre-europeo de las islas desde una perspectiva de género

Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez

Profesora Titular de Prehistoria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Grupo de investigación Tarha. Departamento de Ciencias Históricas, ULPGC.

El ciclo de conferencias que constituyó el origen de este volumen nos invitaba a reflexionar sobre nuestra particular concepción de distintos paisajes o conjuntos arqueológicos, como manifestación material de las relaciones sociales de los antiguos habitantes de las islas Canarias. Dentro de este contexto me pareció oportuno contribuir con un comentario acerca de los esfuerzos que hemos hecho las personas que investigamos sobre el pasado preeuropeo de nuestro Archipiélago para dotar de un rostro a los seres humanos que protagonizaban esas relaciones cuando habíamos que ubicarlos en un determinado escenario social. La razón de esta elección tiene su origen en la percepción creciente de que, de manera consciente o inconsciente, cuando se ha indagado sobre cualquier aspecto orientado a la reconstrucción del pasado preeuropeo, ya desde la Arqueología, ya desde el análisis de las fuentes etnohistóricas, se ha procedido de una manera que ha sido ampliamente criticada desde una perspectiva de la Arqueología de género. Esta actitud podría resumirse en que los roles asignados tradicionalmente a las mujeres en nuestra sociedad occidental y capitalista, han sido extrapolados sin apenas reflexión crítica a las integrantes de este mismo sexo en las formaciones sociales precoloniales. De esta manera, las hemos emplazado de forma casi exclusiva en un único escenario, al que denominamos doméstico, y al

que además oponemos el resto de los ámbitos de interacción del grupo, que parecen definirse por el dominio de los protagonistas varones. Además, el conjunto de labores que se les atribuye de manera apriorística estaría estrechamente vinculado a ese ámbito y, en una nueva extrapolación de tiempo y cultura, tendemos a minusvalorar su papel en los sistemas productivos de la formación social, pues en la actualidad, las labores domésticas no son objeto de remuneración económica ni de reconocimiento social.

Esta percepción del fenómeno aludido es la consecuencia lógica del eco creciente de los debates que se han ido produciendo en las ciencias sociales durante los últimos cuarenta años a raíz de lo que se ha denominado la segunda oleada del movimiento feminista, cuando las mujeres comenzaron a ocupar alguno de los puestos, hasta ese momento detentados por los varones, en cualquiera de los ámbitos relacionados con las referidas ciencias sociales (Wylie, 1991). En ese contexto surgió la Arqueología de género, que ha tenido aplicaciones muy fructíferas en distintos ámbitos del conocimiento del pasado. Sin embargo, como veremos más adelante, no ha sido nuestro Archipiélago un lugar donde haya calado esta aproximación epistemológica, por lo que me he propuesto que este artículo no sea solamente un intento de valorar del estado de la cuestión, sino que sirva de intro-

ducción a esta concepción de la Arqueología entre muchos de los lectores y lectoras de estas páginas.

Sobre el concepto de género

Antes de entrar a explicar qué es la Arqueología de género sería necesario aclarar un principio básico, y es que aún hoy mucha gente continúa confundiendo los conceptos de sexo y de género. En antropología el sexo se define como las diferencias biológicas entre machos y hembras, que están determinadas en el momento de la concepción y se hacen aparentes con el desarrollo biológico. Estas diferencias sexuales incluyen la composición cromosómica, los genitales y otras estructuras sexuales de desarrollo secundario. Por el contrario, el género es una construcción social mediante la cual los individuos se clasifican socialmente en categorías como las de macho y hembra o, en nuestra cultura, masculino y femenino. Existen otros sistemas culturales que reconocen más de dos clases de género (Armella-gos, 1998).

La Arqueología de género (Gero y Conkey, 1991) surge como rechazo al determinismo biológico que aparece implícito en muchos modelos sobre las diferencias entre los roles sociales: es decir, aquellos que aceptan que las hembras permanecen a una distancia estática y predecible de los machos, y

que es precisamente esa distancia la que determina de manera fundamental los roles y los significados sociales. Ello implicaría que los estudios sobre género en Prehistoria no consistirían sino en la exposición de variaciones sobre el mismo tema de la inmutable desigualdad de los géneros. El resultado sería asumir que las mujeres y las estructuras de género son irrelevantes para la explicación o la comprensión de la dinámica de la cultura, por cuanto nunca contarían en los cambios o el desarrollo de los sistemas culturales (Wylie, 1991).

En contraste con ese punto de vista está el concepto de que el género es algo social y culturalmente construido y por lo tanto históricamente contingente, por lo que los roles y las relaciones de género se constituyen y tienen significado en situaciones culturales e históricas específicas. De esta manera, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales humanas, que se basa en diferencias y similitudes que cada cultura percibe entre machos y hembras. El género es un sujeto histórico y como tal está siempre "en producción", por lo que epistemológicamente no es un fenómeno estático y delimitado, sino un proceso en construcción que forma parte, de manera necesaria, de otras instituciones e ideologías sociales y culturales, tales como estatus, clase, etnicidad o raza, y no puede entenderse en los términos simplistas de actividades femeninas y masculinas.

La Arqueología de género surge en el ámbito anglosajón y escandinavo al amparo de los planteamientos feministas y de la sensibilidad que logran crear hacia temas casi inéditos hasta los años 60. Así, en un principio la investigación feminista se centró en la reivindicación de la visibilidad de la presencia de las mujeres, para ir pasando de forma paulatina a la reivindicación de las prácticas, tanto científicas como no científicas de las mujeres, sobrepasando los límites de las ciencias sociales para alcanzar la discusión epistemológica y la sociología de la ciencia (González Marcén, 2000).

En España estos planteamientos encontraron arraigo temprano en disciplinas como la geografía, la sociología, la antropología, la filosofía o la historia, pero no en la Arqueología. Este hecho puede atribuirse a la separación académica que existe entre ésta y la antropología social y cultural por una parte, y sobre todo a la circunstancia de que en nuestro país sigue existiendo una Arqueología eminentemente historicista y descriptiva, aunque ahora se asocie a nuevos marcos de interpretación histórica, pero sin modificar apenas sus fundamentos

filosóficos (Colomer *et alii*, 1999). Todo ello sin hacer mención a la relación que esto tiene con la situación profesional de las mujeres en la Arqueología española, aunque esto tendría que ser objeto de otro debate (González Marcén, 2000: 13).

Sin embargo, a partir de la década de los 90, las influencias marxistas y una mayor profundización en la Arqueología anglosajona de corte procesual han auspiciado, de hecho, la mayoría de las pocas incursiones españolas en Arqueolo-

Ilustr.1:
Doña Rafaela Santiago es la heredera de una larga tradición de loceras de la isla de Gran Canaria. Antes como ahora, las mujeres dedicaban largas horas a la alfarería, aunque también debían ocuparse de todas las labores domésticas.
Fotografía: A.Rodríguez.



lii, 1999).
ón a la re-
n la situa-
mujeres en
i, aunque
to de otro
én, 2000:

partir de la
nfluencias
profundiza-
glosajona
uspiciado,
las pocas
Arqueolo-

Ilustr.1:
dición de
s mujeres
en debían
mésticas.
Rodríguez.



gía de género (Sanahuja, 1991; Díaz-Andreu, 1994, sirven de ejemplo de esos primeros trabajos). Este marco teórico materialista contrasta con las opciones mayoritarias en otros contextos, donde la Arqueología de género cambia los objetivos epistemológicos de la Arqueología moderna, es decir los programas hipotético deductivos orientados a probar las proposiciones formuladas, ya que rehúsa limitarse a explorar únicamente aquellos aspectos del pasado que pueden ser comprobados. Así, se reconoce que la Arqueología es más interpretativa que positivista, más interesada en el desarrollo de la teoría social, por lo que podrá prestar una mayor atención a los complejos procesos y detalles del cambio social (Conkey y Gero, 1991). En este sentido, en España no existen muchos ejemplos de lo que Roberta Gilchrist asocia a la tercera ola feminista, que se ha denominado postmodernista o incluso postfeminista. Este cuerpo de pensamiento rechaza la idea de que existan caracteres o experiencias esenciales a hombres o mujeres. Aquí lo que se enfatiza es la diferencia, y no sólo entre hombres y mujeres, sino entre seres humanos con otras percepciones de su sexualidad, etnicidad o clase social, desafiando cualquier intento de crear leyes universales sobre las experiencias humanas (Gilchrist, 1999).

En Canarias hay que esperar incluso un poco más para percibir una Arqueología que conceda importancia al género, aunque hasta el momento ningún investigador o investigadora ha realizado un proyecto de trabajo que incluya expresamente un posicionamiento teórico al respecto.

Sin embargo, esto no quiere decir que las mujeres hayan sido "invisibles" en las construcciones históricas del pasado preeuropeo de las islas, como sucedió en otros lugares. Al contrario, en la literatura, arqueológica o no, que hace referencia a ese momento, se pueden encontrar abundantes alusiones implícitas o explícitas al estatus de las mujeres aborígenes, que sin embargo podrían formar parte de la extensa galería de ejemplos que se

han recogido en otros lugares sobre los apriorismos que existen con respecto a este problema. En mi opinión, las mujeres están más presentes en la reconstrucción del pasado prehistórico de las islas que en otros contextos debido a que las fuentes etnohistóricas aluden directamente a su existencia y sus condiciones de vida. Sin embargo, y como voy a intentar demostrar más adelante, ello no ha sido obstáculo para que éstas hayan sido percibidas desde unos estereotipos androcéntricos de amplia difusión, que contribuyen a minimizar su papel en los procesos de producción y reproducción de las sociedades de las que formaban parte.

De hecho, los primeros intentos de descubrir el estatus de hombres y mujeres en las formaciones sociales aborígenes han partido, desde mi punto de vista, de diversos estudios bioantropológicos que comentaré más adelante, pero que se inscriben en posiciones teóricas del materialismo histórico (Velasco Vázquez *et alii*, 1998, 2000, 2001), o de los análisis críticos de las fuentes etnohistóricas y su contraste con los datos arqueológicos que hemos empezado a desarrollar (González Marrero y Rodríguez Rodríguez, 1998; Rodríguez Rodríguez, 2000).

De todas formas, las opciones de explicar el pasado teniendo en cuenta la perspectiva del género se encuentran con múltiples dificultades teóricas y metodológicas. Para muchos, la principal barrera analítica y conceptual para realizar una Arqueología de género es el problema de la propia atribución del género, es decir, el establecimiento de una relación de género entre cualquier elemento de la cultura material y los hombres o las mujeres. Estas relaciones dependen en general de asunciones sobre lo que cada ser humano hacía en la Prehistoria. Esto crea importantes problemas que han retrasado, pero a la vez enriquecido las perspectivas de género en Arqueología. Sin embargo, el establecer relaciones claras e incluso fijas entre un género y cierta actividad no debe ser el obje-

tivo principal. En realidad, primero habría que preguntarse si siempre ha existido una división sexual del trabajo o incluso si se ha experimentado en todas las épocas una percepción del género tal y como nosotros la tenemos. Por otra parte, y atendiendo a esas nuevas perspectivas de la tercera ola feminista, también deberíamos reflexionar sobre el "olvido" en el que están sumidos otros personajes que también forman parte del escenario social, como los niños, los ancianos y otros marginados de nuestras reconstrucciones ideales.

Mujeres en el escenario social, ¿protagonistas o parte del paisaje?

Cuando se ha hecho referencia a los distintos paradigmas que han servido de amparo a la Arqueología de género, se ha puesto en evidencia que existen otras tantas alternativas al intento de descubrir a esas mujeres del pasado. Aparte del cuerpo teórico que se ha ido desarrollando en estos últimos veinte años, habría que desglosar de forma muy sintética cuáles han sido los recursos utilizados en esa empresa.

En primer lugar están los estudios bioantropológicos, donde puede establecerse de manera directa la relación entre el sexo de los individuos y las condiciones materiales de su existencia que dejaron huellas visibles en sus restos¹. Esto los convierte en una herramienta poderosa para los estudios de género, aunque habría que partir de una asunción fundamental que sin embargo hemos visto que no es del todo correcta: la identificación inmutable entre el sexo biológico y la condición masculina y femenina que se le atribuye.

Otro elemento valioso es el recurso a la información etnohistórica, etnográfica y etnoarqueológica. Se trata en este caso de conocer datos, de primera o segunda mano, sobre por ejemplo la división sexual del trabajo, la idea que se tiene sobre el estatus de los hombres y mujeres, los aspectos simbólicos ligados a lo masculino y lo femenino.

Ilustr.2:

La gran calidad de algunas producciones alfareras de la isla de Gran Canaria sustenta la hipótesis de que, tal y como aseguran las fuentes etnohistóricas, algunas mujeres desempeñaban este oficio de forma regular, lo que propiciaría el incremento de su destreza y les permitiría desarrollar su creatividad, siguiendo cánones simbólicos y estéticos.

Fotografía: El Museo Canario.

no o, en definitiva, la fenomenología de las relaciones de género que existen y su papel en la reproducción de cada formación social. Es evidente que un análisis serio de todos estos aspectos, donde los procesos dinámicos pueden o pudieron ser observados, constituye un marco contextualizador de primera magnitud, pero que no exento de peligros. Entre ellos podríamos distinguir dos tipos de problemas, aquellos relacionados con la tendencia a generalizar a partir de informaciones puntuales y que se refieren a contextos precisos; y aquellos otros derivados de no filtrar los prejuicios de los agentes informantes, incluso si somos nosotros mismos.

Por último está el análisis de los otros vestigios materiales, debidamente contextualizados durante el proceso de investigación arqueológica. En esta línea se parte de una serie de asunciones previas, en muchos casos no explicitadas. Por ejemplo, se considera que determinados elementos de la cultura material, en el sentido más amplio de este término, se relacionan con un tipo de actividad precisa, atribuyéndola además a un sexo determinado. El último paso en la ecuación puede darse en dos sentidos opuestos: o bien se decide que, por ejemplo, los elementos hallados en una casa (dominio atribuido por excelencia al género femenino) se relacionan todos con las tareas de las mujeres, o bien determinados objetos a los que se les confiere la cualidad de ser instrumentos masculinos caracterizan como espacios destinados a los varones aquellos lugares donde fueron recuperados. Este tipo de argumentos es utilizado con largueza tanto por arqueólogos y arqueólogas "aconfesionales"



como por los y las que se declaran explícitamente como feministas.

Como puede observarse, las dificultades para poder entender las relaciones entre hombres y mujeres en el pasado son enormes, pero esas "negociaciones" han sido y siguen siendo el motor de la dinámica social y hay que intensificar los esfuerzos para acercarnos a ellas.

Ya he aludido a la tardía incorporación de la investigación española a este tema de análisis, pero esta situación debe convertirse en una ventaja, pues tenemos acceso a un amplio corpus de teoría y de práctica que nos ahorrará parte de los sinsabores del camino. La Arqueología de género que podamos hacer será aún menos inocente que la de aquellos y aquellas que nos han precedido y por lo tanto debemos abordarla con más responsabilidad.

Quisiera en esta segunda parte de la exposición, comentar algunos ejemplos de cómo se ha

percibido la relación de género en la reconstrucción del pasado histórico de nuestro Archipiélago y aportar alguna idea sobre las alternativas que podemos adoptar para superar los prejuicios e intentar, si no llegar a la verdad, al menos alejarnos de las verdades ficticias construidas a partir de un sentido común que no es otra cosa que la experiencia que tenemos en nuestra vida cotidiana actual.

Para ello, quizá lo más conveniente es comenzar por analizar lo que ha sido nuestra principal fuente en la reconstrucción de los escenarios sociales, incluso por encima de las evidencias arqueológicas: el estudio de las fuentes etnohistóricas. Se hará especial referencia a las circunstancias de la isla sobre la que existe más documentación, que no es otra que Gran Canaria. Además, voy a indagar en uno de los aspectos que más se prestan al análisis desde una perspectiva de género, el de las actividades productivas. Existen otros ámbitos sugerentes en este aspecto, como los re-

Ilustr. 3:

Las prácticas agrícolas siempre han demandado una gran inversión de fuerza de trabajo y la colaboración de un

gran número de individuos. Si nos atenemos a las informaciones escritas, eran las mujeres las que

desempeñaban todas las labores, excepto el arado de los campos.

Fotografía: A. Rodríguez

lacionados con el mundo mágico y religioso, las diferencias de clase o el poder, pero su inclusión alargaría de manera innecesaria esta exposición. De todas formas hay que señalar que la Arqueología de la muerte que combina estas últimas perspectivas con el análisis bioantropológico (Arnold y Wicker, 2001), ha sido tratada tangencialmente en algunas obras sobre determinados aspectos del pasado prehistórico de Canarias (Cuenca Sanabria et alí, 1996; Rodríguez Rodríguez, 2000).

Como he adelantado más arriba, es evidente que las mujeres canarias aparecen de forma reiterada en estos relatos, aunque de forma menos habitual que los hombres. Ello se debe a que los autores de estas fuentes son hombres con una determinada mentalidad, producto de su tiempo, donde se da por sentado la superioridad de la concepción masculina y su protagonismo casi exclusivo en el entramado social (González Marrero y Rodríguez Rodríguez, 1998).

Así pues, los textos están redactados por hombres que conciben el mundo en función de las actividades masculinas, por lo que en ocasiones, cuando observan unas formaciones sociales donde las relaciones de género no se ajustan a la dinámica que les es habitual, se vuelven ambiguos en sus descripciones y comentarios. Veamos un ejemplo donde se describe la división sexual del trabajo en Gran Canaria.

Los canarios tenían entre ellos oficiales de hacer casas debajo y encima de la tierra, carpinteros, sogueros que trabajaban con yerbas y con hojas de palma y preparaban las pieles para vestidos. La mayor parte de estos oficios los hacían las mujeres. (Torriani, [1978]: 112-113).

Este es uno de los pasajes de las fuentes etnohistóricas donde



aparece un mayor número de actividades productivas. En él se afirma que en su mayoría están en manos de mujeres, pero no especifica la división sexual del trabajo. Sin embargo, cuando se ha intentado representar esta división de tareas en el presente, por ejemplo en ilustraciones de los museos o exposiciones, encontramos que éstas están desempeñadas por uno u otro sexo en función de nuestra percepción actual. De esta manera, las mujeres aparecen cosiendo pieles o elaborando esteras, pero son hombres los que trabajan la madera o construyen las casas. Es decir, la realidad del pasado se ha visto matizada por al menos dos tipos de filtros, el de aquellos observadores bajomedievales y renacentistas y el de nuestra propia sociedad.

Tomemos como ejemplo la industria corioplástica, un ámbito productivo por el que he desarrollado un particular interés (Rodríguez Rodríguez, 1997, 1999, 2002). En primer lugar, en el presente capitalista que vivimos estamos acostumbrados a concebir cualquier actividad productiva de una manera muy fragmentaria. Así, los segmentos relacionados con distintas etapas del proceso productivo pueden ejecutarse en lugares y por personas que no tienen ninguna relación en-

tre sí. Sin embargo, las unidades productivas y corporativas de muchas formaciones sociales tradicionales tienen una concepción mucho más integradora. En el caso canario, existen otros textos etnohistóricos que vienen a corroborar el protagonismo femenino en el trabajo del cuero y las fibras vegetales en las etapas que corresponden a la transformación de las citadas materias en distintos tipos de objetos. Pero los datos son distintos cuando atienden a la captación del producto. Por ejemplo, son hombres los que despiegan los animales, y también los que aprovechan sus huesos para hacer agujas y sus tendones para elaborar hilos. Todo ello imprescindible para llevar a buen término la elaboración de esas industrias. Existen otras fases del proceso productivo, como la recolección y preparación de los productos vegetales para curtir o teñir, que no tienen una asignación sexual clara, y tampoco se dispone de datos acerca de los protagonistas de la distribución del producto terminado.

Con respecto a los oficios de albañil o carpintero, que en nuestra sociedad son tradicionalmente masculinos, existen ejemplos etnográficos que demuestran que las mujeres pueden ser las encargadas de acondicionar el espacio destina-

do al resguardo de la familia o a almacenar el excedente productivo. Pero, si indagamos de forma más profunda en cualquiera de estos aspectos descubriremos que en la mayor parte de los casos, estas actividades pueden ser ejecutadas por gente de ambos sexos en estrecha colaboración, aunque puede existir una mayor especialización en alguno de los segmentos de la cadena de trabajo, y también se puede eventualmente intercambiar roles según exijan las circunstancias.

Existen otros ámbitos productivos descritos en las fuentes con protagonistas masculinos y femeninos. Por ejemplo, en las labores agrícolas se muestra una división sexual del trabajo. Así, la preparación de la tierra la realiza el hombre. El resto: siembra y cosecha, ya que no se describen labores de escarda, y se dejan implícitas las de regadío, la mujer. Son también las mujeres las que procesan lo cosechado (trillan con las manos, separan el grano con cedazos y lo muelen en molinos de mano), y también ellas preparan los alimentos, pero no se alude al sexo de los que se encargan directamente de guardar los excedentes, aunque sí se habla de los religiosos que los custodian y del faycán y el guanarteme que disponen de su destino.

Las tareas relacionadas con la ganadería se atribuyen implícitamente a los varones. En general, para aceptar que una labor puede ser femenina se necesita que los textos lo afirmen, mientras que si no se alude al tema se considera que es un trabajo de varón. Por otra parte, de los textos se desprende que los canarios parecían concederle a la ganadería un mayor valor económico que a la agricultura, a pesar de que el principal componente de su dieta era el cereal. Pero, ¿esta percepción nuestra es correcta o responde quizá a la escala de valores europea bajo medieval?

Y pasemos ahora a otra actividad, en este caso depredadora, con gran peso en el sistema económico de Gran Canaria, como es la pesca. Las fuentes describen las habilidades de los canarios en la

captura de sus presas con distintos tipos de artes. Se trata de un trabajo comunal, donde las mujeres tenían tanta importancia como los hombres y realizaban esfuerzos físicos equivalentes. De hecho, en este caso, los relatores demuestran admiración hacia el sexo femenino por su destreza natatoria y su especial capacidad productiva, de tal suerte que incluso aluden a que ellas se llevan la misma proporción que ellos en el reparto de lo recolectado e incluso, cuando están embarazadas, reciben la parte del que aún no ha nacido. Estos últimos datos nos revelan que esta práctica equitativa contrastaba con lo que se consideraba normal por

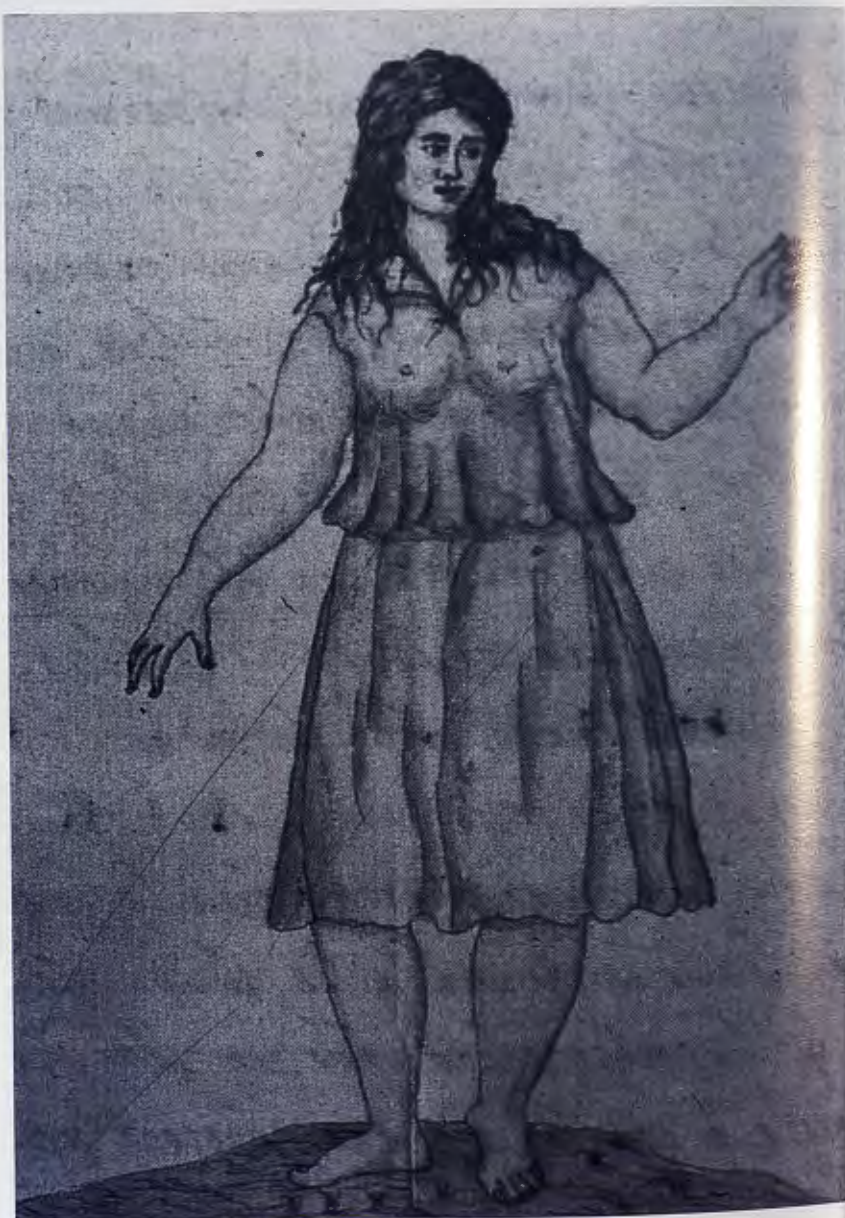
Ilustr. 4:

Los estudios que se han realizado para averiguar la dieta y la calidad de la nutrición de los bimbaches han revelado diferencias entre

parte de los europeos.

Es curioso, pero los textos parecen mostrarnos la práctica social más « igualitaria » de todo el entramado de relaciones no sólo de género, sino incluso de edad y de estatus social. Y es que existen alusiones a que la pesca era un pasatiempo de nobles, pero que no estaba vedado al resto de la población, sino que por el contrario constituía una fuente insustituible de proteínas para los habitantes del litoral, como han demostrado los estudios actuales (Rodríguez Santana, 1994; Velasco Vázquez, 1999). Es sólo re-

los hombres y las mujeres. Ellas consumían más vegetales y menos proteínas que ellos, con el consiguiente desarrollo de problemas de salud.



cientemente cuando se ha comenzado a valorar en su justa medida la importancia que tuvo la recolección de recursos marinos, quizá por el papel secundario que hoy tiene en nuestra sociedad. De todas formas, esta observación también es matizable, pues, como veremos más adelante, no está claro que toda la población tuviera acceso a estos recursos.

Hemos revisado una serie de actividades productivas con la ayuda de los textos etnohistóricos, que en ocasiones se asignan de forma clara a uno de los dos sexos, pero que en la mayoría de los casos no parecen tener una definición explícita en este sentido. Hemos comprobado que cuando esto ocurre se suele sobrentender que se trata de tareas masculinas. Acudamos pues a otra de las fuentes de información a las que he aludido con anterioridad, los estudios bioantropológicos. En ellos hombres y mujeres, niños y niñas, ancianas y ancianos, entran a formar parte de diversas categorías de análisis que se mezclan o se individualizan en función de los objetivos perseguidos por cada tipo de estudio.

Las aproximaciones más tradicionales los someten a distintos tipos de tabulaciones en busca de unos rasgos físicos que caractericen cada comunidad, y donde sólo interesan las diferencias que competen al dimorfismo sexual propio de nuestra especie. Sin embargo, existen otras propuestas que utilizan el estudio de los restos humanos como medio para reconstruir las condiciones materiales en las que se desarrolló su vida, de manera que se interesan por su estado de salud, su nutrición o por aquellas actividades que dejaron una huella perdurable en su osamenta o, cuando han resistido el paso del tiempo, en sus tejidos blandos (marcas de estrés ocupacional, de accidentes, de modificaciones intencionales de determinadas partes del cuerpo, de prácticas quirúrgicas, etc.).

En muchos casos, estos estudios inciden en la posibilidad de observar diferencias de género en la recurrencia de alguno de estos aspectos. Cuando ello es así se efec-

túa igualmente una indagación acerca de si esas disimilitudes obedecen a factores fisiológicos, es decir, naturales y propios de cada sexo, como la prevalencia de osteoporosis (Stuart-Macadam, 1998) o la de anemia férrea (Weaver, 1998); o si por el contrario responden a unas diferentes condiciones en el modo de vida, como las derivadas del análisis de elementos traza (Collins Cook y Hunt, 1998).

Esta última perspectiva de análisis es la adoptada por muchos de los investigadores e investigadoras que trabajan sobre Canarias, lo que nos va a permitir comentar algunos aspectos relacionados con las mujeres y los escenarios en los que se desarrolla su vida cotidiana. Veamos alguna de las líneas de investigación abiertas y cómo han contribuido a matizar los asertos de las fuentes etnohistóricas o las hipótesis planteadas desde los propios estudios arqueológicos de las evidencias materiales.

Una de las líneas con más solera atañe al estudio de las enfermedades de los antiguos canarios, y ya fue practicada por los fundadores del propio Museo Canario. Sin embargo, la mayoría de los trabajos pioneros y muchos otros que les sucedieron en el tiempo sólo se interesaban por la constatación de la existencia de tal o cual afección, incidiendo en ocasiones en las prácticas terapéuticas que podían observarse en los restos conservados. Pero estos estudios sobre el estado de salud de la población prehistórica de las islas no solían relacionar los fenómenos observados con la calidad y condiciones de vida de los individuos estudiados y mucho menos utilizaban esos datos para aclarar aspectos de la estructura social y económica. Como ejemplo extremo de esta situación veamos la concepción decimonónica de Víctor Grau Bassas (1880: 285), quien encontraba en los estudios antropológicos la constatación firme de la supremacía biológica y cultural del hombre sobre la mujer, y de los europeos sobre cualquier otra "raza":

Las condiciones de civilización se encuentran en un jus-

to medio, por consiguiente en un grado medio de la longitud de la cabeza [...] la diferencia que existe entre los dos sexos, relativamente a la capacidad craneana, aumenta con la perfección de la raza; de suerte que el Europeo se eleva más sobre la Europea; que el negro sobre la negra [...] A medida que los pueblos son más civilizados, el hombre supera a la mujer en capacidad craneana.

Sin embargo, en los últimos años el panorama ha cambiado de forma significativa y se han multiplicado los enfoques, proporcionando ingente material para reconstruir todos los aspectos relacionados con el modo de vida de la población insular.

Veamos algún ejemplo que podamos relacionar con los datos analizados a partir de las fuentes etnohistóricas, para contrastar los dos tipos de información.

Está claro que las lesiones óseas producidas por la práctica reiterada de una actividad laboral pueden ser muy ilustrativas sobre la división sexual del trabajo. Como ejemplo citaré un estudio realizado sobre una lesión denominada osteocondritis disecante. El autor la relaciona con la práctica de actividades físicas y analiza una muestra de 1000 individuos de la isla de Tenerife (Rodríguez Martín, 2000). En él se proponen explicaciones de la diversa incidencia de esta patología ligadas a la división sexual del trabajo y nos puede servir como ejemplo de la forma en que se emplean los apriorismos en cuestión de género. El estudio ha mostrado que, por lo que respecta a las extremidades inferiores, los hombres están más afectados de osteocondritis disecante que las mujeres en una proporción de 1.6 a 1. Es decir, por cada 5 mujeres que la padecen hay ocho hombres. Por el contrario, la lesión de las extremidades superiores es más abundante en las mujeres en una proporción de 1.3 a 1, aunque el autor aclara que esto tiene menor grado de significación es-

Ilustr. 5:

Se ha propuesto que, puesto que las mujeres son generalmente las encargadas de preparar los alimentos, aquellos lugares donde se localizan restos alimentarios deberían ser un espacio eminentemente femenino. Estas semillas de higo procedentes del yacimiento de La Garita (Gran Canaria) han llegado hasta nosotros gracias a que se carbonizaron por accidente en el transcurso de alguna operación culinaria. Fotografía: J. Morales

10 mm



tadística. Lo que nos interesa en este caso es que Conrado Rodríguez relaciona estas circunstancias con una división sexual del trabajo, de manera que el sexo masculino estaría dedicado al pastoreo y el femenino a la recolección, la agricultura y a lo que denomina labores domésticas sin especificar. Sin embargo, yo creo que habría que matizar mejor la explicación. En primer lugar, la lesión se da en 173 de los 1000 individuos, es decir el 17,3 % de la población en su conjunto. Por lo tanto, sólo en ese porcentaje se han detectado lesiones relacionadas con el ejercicio físico, ¿Qué pasa con el resto de la gente? ¿Debemos suponer que sus trabajos no provocaban este tipo de patologías? Además, se afirma que globalmente afecta a 1.5 hombres por cada mujer, es decir hay aproximadamente unos 104 hombres afectados y unas 69 mujeres. Y si tomamos las proporciones analizadas para las patologías de las extremidades inferiores nos quedarían 106 hombres y 67 mujeres que realizan asiduamente actividades que implican largos desplazamientos. ¿Es esto indicativo de una división sexual del trabajo o más bien de una división de labores teniendo en cuenta otros parámetros de especialización? ¿No se estaría cayendo en el reduccionismo fácil de justificar los datos con el apriorismo de que el pastoreo es la principal actividad masculina? Los estudios etnográficos muestran que no es necesario un alto número de pastores para cuidar de una manada considerable, y también constatan la presencia de pastoras, aunque en ocasiones se ha menospreciado su papel. De hecho, en mu-

chas sociedades, entre ellas la canaria tradicional o la amazigh, son los niños y adolescentes, chicos y chicas, los que se encargan de tutelar el ganado doméstico en sus desplazamientos en busca de pastos. Por ejemplo, en El Rif marroquí, el aprendizaje del trabajo agrícola y ganadero es previo al aprendizaje doméstico. Así, las niñas son iniciadas en el trabajo del campo, sobre todo en las actividades pastoriles y ortofrutícolas, después de una breve fase de colaboración doméstica. A continuación, ya adolescentes, vuelven a la casa, al aprendizaje de las tareas que allí se llevan a cabo y que marcan el final de la infancia y el comienzo de la adolescencia, cuando se preparan para el matrimonio (González Urquijo *et alii*, 2001).

Otros tipos de desgastes y anomalías han sido relacionados con la práctica de actividades más directamente relacionadas con determinados trabajos. Por ejemplo las ligadas a las labores de molturación, sobre todo con molinos de vaivén, pero por el momento no existen resultados al respecto en nuestras islas.

Sin embargo, sí que se ha explorado esa posibilidad con relación a determinados trabajos artesanales de la piel y las fibras vegetales que dejan su huella en las pie-

zas dentarias que sirvieron como "instrumento" de trabajo para esas manufacturas. Esta circunstancia ha sido descrita en otros contextos y ahora está comenzando a analizarse en las islas, de forma que disponemos de unos resultados preliminares referentes a la isla de Gran Canaria, precisamente el enclave para el que las fuentes etnohistóricas son más explícitas (Delgado Darías *et alii*, 2002). El estudio analiza la dentadura de 264 individuos adultos, de los que 123 eran de sexo femenino, y repasa la existencia de cuatro mujeres que presentaban unos desgastes anómalos que no se deben a los hábitos alimenticios sino al uso de los dientes de forma continua para trabajos de flexión y tracción de fibras abrasivas como las del cuero o las vegetales. Estos datos se ponen en relación con aquellas noticias donde las mujeres se dedican al trabajo del cuero o de los juncos:

"Las mujeres hasían esteras de juncos majados y curados para cubrirse, y para colchón como está dicho queste y no otro hera su ordinario ejercicio" (López de Ulloa en Morales Padrón, 1993: 315).

En este caso, no se intenta demostrar que todas las mujeres tenían esos oficios, sino que ciertas mujeres los practicaban en un



Ilustr.6:
Los análisis de antropología dental que se han efectuado en Gran Canaria han puesto de manifiesto que determinadas mujeres trabajaban tan asiduamente fibras vegetales y cuero, que ello provocó desgastes anómalos en algunos de sus dientes. Esta sería otra prueba de la división sexual y social del trabajo.
Fotografía: J. Velasco-

contexto de especialización artesanal, donde, por lo tanto, el sexo femenino tenía otras ocupaciones aparte de las del cuidado del hogar, en las que producía para un sector más amplio que el que integraba su propia unidad familiar.

Pasemos a examinar un último caso presentado en los textos y que se refiere al arte de la pesca y a la recolección de moluscos. Ya se ha comentado cómo los relatores coetáneos no dejaron pasar por alto el, para ellos, asombroso proceder de las mujeres en este contexto. En realidad, han sido las interpretaciones arqueológicas de nuestra época las que han minimizado la aportación de la captación de los productos marinos en el conjunto de actividades de los antiguos canarios. Quizá se podría apuntar que esto se debe al papel que en ello desempeñan las mujeres. Los datos bioantropológicos confirman en este caso los etnohistóricos. Así, en un reciente análisis de 323 cráneos (179 masculinos, 129 femeninos y 15 alofisos) de Gran Canaria, 41 presentaban una patología denominada exostosis auricular, que se origina por la inmersión repetida en un medio marino cuya temperatura ambiente es fría (Velasco Vázquez *et alii*, 2000). Pues bien, los datos muestran que esta lesión del oído afectó por igual a hombres y a mujeres, pues aunque se registra un porcentaje mayor en los hombres, los autores explican que éste no es

estadísticamente significativo (27/179, es decir 15,08% en hombres y 14/129, es decir 10,85% en mujeres). Pero, además de confirmarse la cooperación entre los sexos para este trabajo, es extremadamente interesante la importancia que tuvo para las prácticas económicas y la dieta de las poblaciones costeras. Así, el 40,21% de los cráneos procedentes del medio costero tenían exostosis (39 de 97), mientras que sólo un 0,88% de los recuperados en necrópolis del interior presentaban esa enfermedad (2 de 226). Esta información concuerda con los estudios de paleodieta, que han demostrado que estas poblaciones costeras consumían un mayor componente de productos marinos que las del interior (Velasco Vázquez, 1999). Sin embargo, existen determinados enclaves costeros donde no existe exostosis y tampoco destaca el aporte marino en la dieta, como El Hormiguero de Firgas. Por ello apuntaba más arriba que hay que tener en cuenta otros factores diferentes a los geográficos para explicar el acceso de los grupos a un determinado recurso (Velasco Vázquez *et alii*, 2001b).

Detectar el acceso diferencial a los recursos de subsistencia constituye una herramienta poderosa para constatar todo tipo de desigualdades. Por ello no quisiera terminar este apartado sin ampliar un

poco más esta última parte referida a la alimentación de las poblaciones prehistóricas de Canarias. Los estudios realizados hasta el momento en las islas demuestran una tendencia a la desigualdad, que en caso de Gran Canaria se atribuye a la existencia de dos clases sociales con un distinto acceso a los alimentos, pero también se relaciona con el tipo de dieta que tienen los individuos de uno u otro sexo. Esto se ha hecho patente en la isla de El Hierro y en menor medida en La Palma y Gran Canaria.

El caso de El Hierro es especialmente significativo por cuanto siempre se ha considerado que sus habitantes conformaban una estructura social igualitaria. Los estudios de elementos traza realizados, muestran que las mujeres consumían una mayor proporción de vegetales que los hombres (Velasco Vázquez *et alii*, 1998), mientras que los que atañen a las patologías dentarias indican la mayor prevalencia de caries en los individuos femeninos. Los investigadores e investigadoras creen que esta circunstancia puede ser explicada atendiendo a dos aspectos plenamente complementarios. De un lado, a partir de una mayor ingesta de recursos vegetales por parte de las mujeres y, de otro, a que los hombres, amén de incorporar menor proporción de carbohidratos a su dieta, tendrían un consumo más

Ilustr. 7 y 8:

Cuando los europeos llegaron a Gran Canaria se asombraron de la destreza natatoria de sus mujeres, que era tal, que en el reparto de la pesca se llevaban una parte equivalente a la de los hombres. Y si la mujer estaba encinta, también tenía derecho a una parte para su futuro bebé. Este cráneo tiene una exostosis auricular, enfermedad que se produce por el contacto prolongado con aguas frías, una enfermedad laboral que en la actualidad se detecta en pescadores de perlas o moluscos, es decir, cuando es necesaria la inmersión.

Fotografía: J. Velasco



importante de aquellos recursos no cariogénicos (carne, etc.), así como de aquellos de marcada naturaleza carioestática (recursos marinos y lácteos fundamentalmente). Puede afirmarse con ello que los hombres mantuvieron un régimen nutricional más equilibrado y adecuado a las necesidades fisiológicas que sus compañeras de grupo. Esta situación es una muestra evidente de que la regulación normativa de los productos que participan en la dieta habitual de los sujetos masculinos y femeninos tiene su origen en una sociedad que estima de modo desigual a unos y a otras. Una sociedad que, por lo tanto, no puede ser considerada como igualitaria, aunque éste haya sido el calificativo que con más frecuencia haya designado a la ordenación bimbache (Velasco Vázquez *et alii*, 2001a).

Esta desigualdad de género ha llevado a replantearse la supuesta igualdad social, de manera que se ha procedido a una relectura de los textos etnohistóricos, poniendo más énfasis en aquellos datos que muestran la existencia de diferencias. La valoración de las referencias puede llevar a que en los hábitos alimentarios de los bimbaches pueda reconocerse, al menos parcialmente, una forma de expresión de unas normas sociales asimétricas que, en este caso, tienen al género como elemento fundamental de discriminación.

116 Por último, me gustaría hacer referencia a aquellas otras aproximaciones a la Arqueología de



género que parten de una asignación consciente, aunque no probada, de determinados ámbitos del espacio social a las mujeres, en función de su reiterada vinculación con las actividades que allí se desarrollan. Y dentro de esta línea, destacan los planteamientos que consideran que existe una estrecha relación entre las mujeres y la preparación de los alimentos, de manera que aquellos lugares donde existen evidencias de esa manipulación podrían calificarse como espacios femeninos (Hastorf, 1991). En nuestras islas, esta propuesta ha sido empleada como herramienta para tratar de dilucidar la distribución espacial de las relaciones de género en una cueva de habitación de la

isla de La Palma (Morales Morales, 2003). Éste es un empeño interesante y novedoso, pero los datos son demasiado fragmentarios como para poder contrastar las hipótesis emitidas. Será necesario esperar a ver los resultados de estudios de contextos con una recogida más sistemática de la distribución espacial de los objetos para evaluar la potencialidad de esta aproximación.

A modo de conclusión

En Canarias, como en muchos otros lugares, las personas que hacemos Arqueología no nos hemos planteado la mayoría de las veces a las mujeres del pasado como objeto de análisis¹. Sin em-

Ilustr.
Las c
tuvier
econó

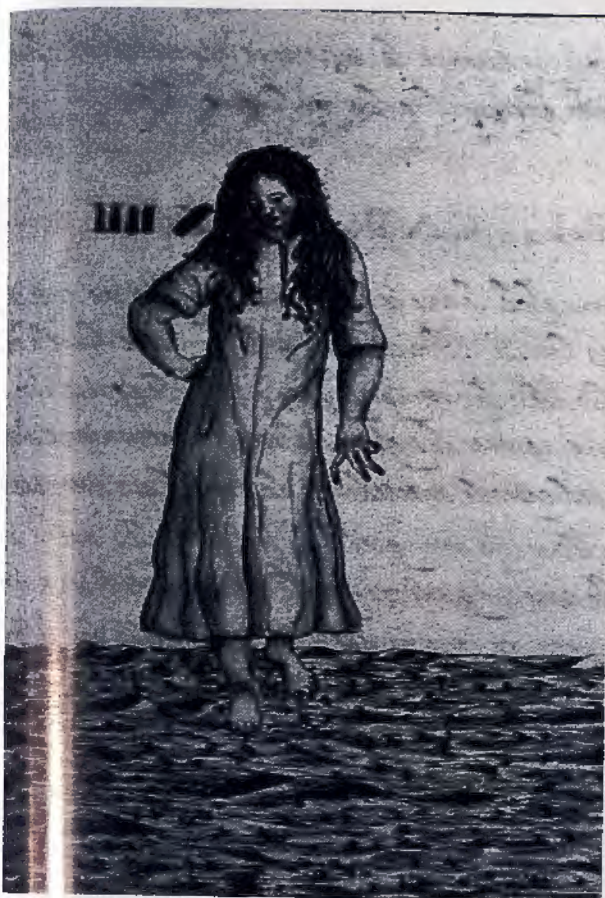
bargo
explíc
conce
el sen
ro, qu
nuest
occide
de cor
rencia
vestiga
piensa
pio est
do de
tros fun
reglas
cotidian
alineam
diciona
vializan
sa que
funcion
ducción
ral.

embargo
ten múlt
los hom
laciones
que no

Ilustr. 9 y 10:

Las canarias prehistóricas
tuvieron un importante papel
económico y social,

desempeñando numerosos
oficios y también otros papeles
en el ámbito religioso y
político.



bargo hemos asumido de manera explícita o implícita una serie de conceptos acerca de su estatus en el seno de las estructuras de género, que proceden directamente de nuestra experiencia en la sociedad occidental o de un número discreto de contextos etnográficos de referencia. Y es que, hay muchos investigadores e investigadoras que piensan que el género es un principio estructural primario, en el sentido de que existen ciertos parámetros fundacionales que establecen reglas para los comportamientos cotidianos. Ello implica un radical alineamiento con las categorías tradicionales de la Arqueología que trivializan y minimizan lo que se piensa que han sido contribuciones o funciones de las mujeres en la producción o en la construcción cultural.

Hemos comprobado sin embargo, que las mujeres comparten múltiples espacios sociales con los hombres en el ámbito de las relaciones sociales de producción, y que no pueden ser confinadas al

escenario doméstico. Los estudios funcionales que hemos ido desarrollando en varios conjuntos de las islas (Rodríguez Rodríguez, 1998, 1999), y a los que aún no se ha hecho alusión en este texto, muestran cómo en ese espacio doméstico, delimitado por las casas o las cuevas de habitación, aparecen instrumentos líticos que han realizado tareas de diversa naturaleza para transformar madera, hueso, minerales, arcilla, piel, carne, etc. Por una parte, no podemos estar seguros de que todos los instrumentos hallados en ese contexto respondan a su uso en el espacio restringido en el que encontraron su deposición final. Por otra, y aunque admitiéramos como cierta una premisa tan improbable, ¿es que todos estos trabajos los realizaron exclusivamente las mujeres o, por el contrario, los varones también se resguardan en el recinto familiar o corporativo para trabajar?

La Arqueología del género debería ser un objetivo para todos nosotros, por cuanto reemplaza el principal foco de atención de los ar-

queólogos desde los objetos materiales hacia las personas y se concentra en las continuidades y en la dialéctica de la vida, en los aspectos interpersonales de los hechos sociales vinculados a las estructuras económicas y sociales. En definitiva, es una aproximación que intenta dotar de un rostro a los individuos del pasado, hombres y mujeres, niños y niñas, ancianas y ancianos.

Bibliografía

- ARMELAGOS, G. J. (1998): Introduction: sex, gender and health status in prehistoric and contemporary population. In Grauer, Anne L. & Stuart-Macadam, Patricia (eds) (1998): *Sex and gender in paleopathological perspective*. Cambridge University Press, Cambridge. p. 1-10
- ARNOLD, B. & WICKER, N. L. (ed) (2001): *Gender and the Archaeology of Death*. AltaMira Press, Oxford.
- COLOMER, L.; GONZÁLEZ-MARCÉN, P.; MONTÓN, S. Y PICAZO, M. (comp.) (1999): *Arqueología y teoría feminista*. Icaria Antrazyt 150, Barcelona.
- COLLINS COOK, D. & HUNT, K. D. (1998): Sex differences in trace elements: status or self-selection? In Grauer, Anne L. & Stuart-Macadam, Patricia (eds), *Sex and gender in paleopathological perspective*. Cambridge University Press, Cambridge: 64-78
- CONKEY, M. W. & GERO, J. M. (1991): Tensions, Pluralities, and Engendering Archaeology: An Introduction to Women and Prehistory. In Gero, Joan M. & Conkey, Margaret W. (eds.). (1991): *Engendering Archaeology. Women and Prehistory*. Basil Blackwell Ltd, Oxford. pp. 3-30
- CUENCA SANABRIA, J.; BETANCOR RODRÍGUEZ, A. y RIVERO LÓPEZ, G. (1996): La práctica del infanticidio femenino como método de control de natalidad entre los aborígenes canarios: Las evidencias arqueológicas en Cendro, Telde, Gran Canaria. *El Museo Canario* LI: 103-177
- DELGADO DARIAS, T.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; ARNAY DE LA ROSA, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E. Y MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (2002): Huellas de trabajo en piezas dentarias de la población prehispánica de Gran Canaria. En Clemente, Ignacio, Risch, Roberto y Gibaja, Juan (eds): *Análisis Funcional. Su aplicación al estudio de sociedades prehistóricas*. BAR International Series 1073: 295-305
- DÍAZ-ANDREU, M. (1994): Mujer y género. Nuevas tendencias dentro de la Arqueología. *Arqueología* 8: 17-19
- GERO, J. M. & CONKEY, M. W. (eds.). (1991): *Engendering Archaeology. Women and Prehistory*. Basil Blackwell Ltd, Oxford.
- GILCHRIST, R. (1999): *Gender and Archaeology. Contesting the Past*. Routledge, London.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P. (2000): Mujeres, espacio y Arqueología: una primera aproximación desde la investigación española. *Arqueología Espacial* 22: 11-21
- GONZÁLEZ MARRERO, M^a del C. Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C. (1998): La mirada del otro: de cómo los europeos percibieron la vestimenta de los antiguos canarios. *XII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1996), 675-695
- GONZÁLEZ URQUIJO, J. E.; GONZÁLEZ VÁZQUEZ, A.; IBÁÑEZ ESTÉVEZ, J. J.; MORENOS GARCÍA, M.; PEÑA CHOCARRO, L.; RUIZ IDARRAGA, R.; ZAPATA PEÑA, L. Y GÓMEZ PELLÓN, E. (2001): Un proyecto etnoarqueológico y antropológico en el Rif occidental marroquí. Avance sobre los resultados del trabajo de campo del año 2000. *Edades. Revista de Historia* 8: 91-104
- GRAU BASSAS, V. [1890] (1980): *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de Gran Canaria*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- GRAUER, A. L. & STUART-MACADAM, P. (eds) (1998): *Sex and gender in paleopathological perspective*. Cambridge University Press, Cambridge.
- HASTORF, C. (1991): Gender, space and food in Prehistory. En Gero, Joan M. & Conkey, Margaret W. (eds.): *Engendering Archaeology. Women and Prehistory*. Basil Blackwell Ltd, Oxford. pp. 132-159
- MORALES MATEOS, J. (2003): *De textos y semillas. Una aproximación etnobotánica a la prehistoria de Canarias*. Colección Viera y Clavijo 21, El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- MORALES PADRÓN, F. (ed.) (1993): *Canarias: crónicas de su conquista*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.
- PÉREZ SAAVEDRA, F. (1989) *La mujer en la sociedad indígena de Canarias*. Tenerife
- RODRÍGUEZ MARTÍN, C. (2000): Osteocondritis disecante en poblaciones del pasado. Una revisión sobre su etiología, fisiopatología y epidemiología, con especial referencia a Canarias. *Eres* 9: 201-219
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C. (1997): La tecnología de la piel y el cuero en la Prehistoria de Canarias. Una aproximación etnoarqueológica, *El Museo Canario* LII: 11-31
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C. (1998) Primeras experiencias de análisis funcional en los instrumentos de basalto tallado de Canarias. El ejemplo del material prehistórico de la isla de La Palma. *Vegueta* 3: 29-46
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C. (1999) The Reconstruction of Ancient Leather Technology or How to Mix Methodological Approaches. *Urgeschichtliche Materialhefte* 14: 99-110
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C. (2000): Mujer y poder en la Gran Canaria prehispánica. *Vegueta* 5:47-58
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.C. (2002): L'artisanat du cuir aux Canaries préhistoriques. Aspects techniques et symboliques. En Audoin-Rouzeau et Beyries, dir : *Le travail du cuir de la Préhistoire à nos jours*. Editions APDCA. Pp 65-78.
- RODRÍGUEZ SANTANA, C. G. (1996): *La pesca entre los canarios, guanches y avaritas*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- SANAHUJA, M^a E. (1991): Modelos explicativos sobre los orígenes y la evolución de la humanidad. En Luna, L. (comp) *Mujeres y sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona, Barcelona: 149-166
- STUART-MACADAM, P. (1998): Iron deficiency anemia: exploring the difference. In Grauer, Anne L. & Stuart-Macadam, Patricia: *Sex and gender in paleopathological perspective*. Cambridge University Press, Cambridge: 45-63
- TORRIANI, L. [1592] (1978). *Descripción de las islas Canarias*. Ed. Goya., S/C de Tenerife
- VELASCO VÁZQUEZ, J. (1999): *Canarios. Economía y dieta de una sociedad prehistórica*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- VELASCO, J.; ARNAY DE LA ROSA, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E. y HERNÁNDEZ TORRES, O. (1998): Paleodietary Analysis on the Prehistoric Population of El Hierro (Canary Islands). *Biological Trace Element Research*, 60: 235-241
- VELASCO VÁZQUEZ, J.; BETANCOR RODRÍGUEZ, A.; ARNAY DE LA ROSA, M. Y GONZÁLEZ REIMERS, E. (2000): Auricular Exostoses in the Prehistoric Population of Gran Canaria. *American Journal of Physical Anthropology* 112: 49-55
- VELASCO VÁZQUEZ, J.; DELGADO DARIAS, T.; GONZÁLEZ REIMERS, E.; SÁNCHEZ PERERA, S. Y RUIZ GONZÁLEZ, N. T. (2001a): De una sociedad igualitaria a la complejidad de las normas sociales: prevalencia de caries en la población prehistórica de la necrópolis de La Lajura (La Frontera, El Hierro). *Tabona XI*
- VELASCO VÁZQUEZ, J.; MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; GONZÁLEZ REIMERS, E.; ARNAY DE LA ROSA, M. Y BETANCOR RODRÍGUEZ, A. (2001b): Contribución de la bioantropología a la reconstrucción de los procesos productivos prehistóricos. Exostosis en el canal auditivo en la población prehispánica de Gran Canaria. *Trabajos de Prehistoria* 58, nº 1: 109-125
- WEAVER, D. S. (1998): Osteoporosis in the bioarchaeology of women. In Grauer, Anne L. & Stuart-Macadam, Patricia (eds): *Sex and gender in paleopathological perspective*. Cambridge University Press, Cambridge: 27-44
- WYLIE, A. (1991): Gender Theory and the Archaeological Record: Why Is There No Archaeology of Gender? In Gero, Joan M. & Conkey, Margaret W. (eds.). (1991): *Engendering Archaeology. Women and Prehistory*. Basil Blackwell Ltd, Oxford. pp. 31-54

Notas:

- 1 Grupo de investigación Tarha. Departamento de Ciencias Históricas, ULP
- 2 En la mayoría de los casos, el establecimiento del sexo de los individuos se realiza comparando determinadas unidades anatómicas que se consideran diagnósticas con un grupo de referencia que idéntico debe pertenecer a seres humanos provenientes del mismo contexto histórico y cultural. Esta metodología basada en la analogía está sujeta a errores y no es aplicable a individuos no adultos. Las determinaciones de ADN pueden resolver ese problema, aunque por ahora no se aplica de forma generalizada.
- 3 Una notable excepción es la figura de Francisco Pérez Saavedra (1989), autor de la única monografía dedicada al análisis de la mujer en la sociedad indígena de Canarias

imprenta **1** imprenta
 momias **25** momias
 ídolos **150** ídolos
 pintaderas **250** pintaderas
 vasijas **500** vasijas
 monedas **1.000** monedas
 mapas **1.300** mapas
 cráneos **1.400** cráneos
 líticos **6.000** líticos
 fotografías **20.000** fotografías
 revistas **50.000** revistas
 libros **100.000** libros
 documentos **500.000** documentos
 periódicos **1.000.000** periódicos



El Museo Canario

Hazte socio

EL MUSEO CANARIO

Socio. Nº

D.N.I.s

SER SOCIO DE EL MUSEO ES APOSTAR POR LA DEFENSA Y EL ESTUDIO DEL ACERVO HISTÓRICO DE CANARIAS



ETNOGRÁFICO

MUSEO PINOLERE

La Orotava - Tenerife - Islas Canarias



PROYECTO CULTURAL

PRE
MIO
CANARIAS
2006

información: 922 33 67 33